

Plan Operativo de la Comisión para la Cooperación Ambiental 2011-2012

Comisión para la Cooperación Ambiental



Para mayor información visite:

Secretariado de la Comisión para la Cooperación Ambiental

393, rue St-Jacques Ouest, Bureau 200

Montreal (Quebec) Canadá H2Y 1N9

info@cec.org - www.cec.org

El presente Plan Operativo fue aprobado por las Partes del
Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte.

Índice

1	Introducción y contexto	1
2	Presupuesto para 2011.....	3
3	Programa de trabajo conjunto.....	6
3.1	Marco estratégico	6
3.2	Objetivos estratégicos y proyectos 2011-2012	6
3.2.1	Comunidades y ecosistemas saludables.....	6
3.2.2	Cambio climático – Economías bajas en carbono	7
3.2.3	Sustentabilidad ambiental de la economía de América del Norte	8
4	Informes del Secretariado.....	8
5	Mecanismo de peticiones sobre la aplicación de la legislación ambiental	9
6	Apoyo institucional.....	9
6.1	El Consejo	9
6.2	Comité Consultivo Público Conjunto	10
7	Comunicación	10
8	Administración y gestión	11
8.1	Aseguramiento de la calidad	11
Apéndice A: Descripción de los proyectos de la CCA para 2011–2011		A-1
Apéndice B: Plan Estratégico 2010-2015 de la CCA		B-1

1 Introducción y contexto

En 2009, el Consejo de la CCA —conformado por los ministros de medio ambiente de América del Norte— estableció una agenda ambiciosa con una nueva orientación política para la organización, a efecto de garantizar las condiciones para producir resultados claros y centrarse en las principales prioridades ambientales de América del Norte:

- Comunidades y ecosistemas saludables
- Cambio climático – Economías bajas en carbono
- Sustentabilidad ambiental de la economía de América del Norte

El Consejo reconoció además que la atención de los problemas ambientales a lo largo de América del Norte sólo podría conseguirse por medio de la total cooperación y participación amplia con los sectores interesados y la ciudadanía en los tres países, así como mediante el fomento de un sentido compartido de responsabilidad y resguardo frente al medio ambiente de nuestra región.

El año pasado, la sesión de Consejo en Guanajuato también sirvió para fortalecer el nuevo enfoque mediante la presentación del Plan Estratégico 2010-2015, en el que se formulan objetivos claros para una colaboración entre nuestros países basada en resultados y dirigida a las nuevas prioridades ambientales.

Asimismo, el Plan Estratégico dio a las Partes del ACAAN un camino concreto para poner en práctica la orientación del Consejo en cuanto a aumentar la participación con los sectores interesados y la ciudadanía. Un paso importante en este sentido ha sido el establecimiento de la Alianza de América del Norte para la Acción Comunitaria Ambiental (NAPECA, por sus siglas en inglés), iniciativa que agrega un nuevo elemento a la audaz visión del Consejo de impulsar nuevas sinergias y brindar el liderazgo necesario para asegurar la integración de las prioridades ambientales.

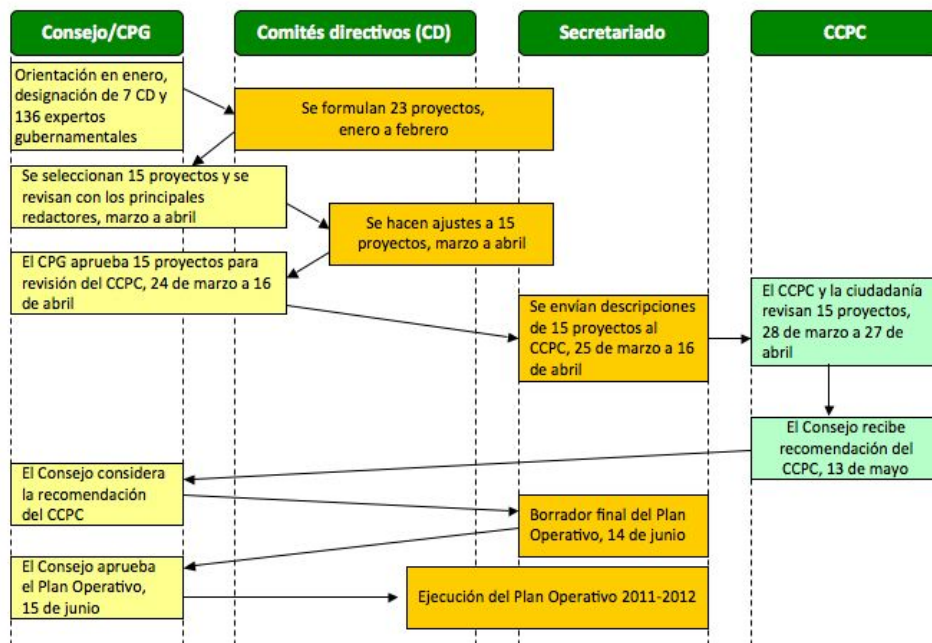
El Consejo ha encargado al Secretariado recurrir en forma más regular a procesos de solicitud para la presentación de propuestas a fin de obtener de entidades gubernamentales, organismos comunitarios, comunidades indígenas y grupos autóctonos, organizaciones no gubernamentales y otros interesados propuestas que contribuyan a respaldar, en la medida de lo posible, la realización de los proyectos comprendidos en el presente plan operativo. Ello se traducirá en mayores oportunidades para el trabajo conjunto y eficaz, y reforzará el compromiso de la CCA en cuanto a aplicar los principios de equidad, apertura y transparencia.

Este Plan Operativo 2011-2012 es el primer paso en la consecución de la nueva visión del Consejo y da luz verde al trabajo que comenzará con ahínco. Más de cien funcionarios de gobierno y expertos de los tres países se reunieron para determinar las actividades apropiadas o los proyectos que traducirían las amplias metas en acciones concretas. (Véase la gráfica 1, en que se detalla el proceso empleado para elaborar este plan operativo.)

Con base en los cimientos sólidos establecidos desde 2009, el Consejo fijó el rumbo hacia una reconfiguración del proceso que dio lugar a los nuevos proyectos. El Plan Operativo 2011-2012 refleja las prioridades de los tres miembros del Consejo, surgidas de la visión que ellos mismos formularon tomando en cuenta las recomendaciones y las aportaciones de la ciudadanía mediante el Comité Consultivo Público Conjunto y la experiencia del Secretariado.

Gráfica 1

Elaboración del Plan Operativo 2011-2012



La visión del Consejo —reflejada en los proyectos y actividades de este Plan Operativo— es fundacional y preparará el terreno para importantes resultados ambientales mediante actividades de cooperación por parte de Canadá, Estados Unidos y México en años subsecuentes. Como consecuencia del trabajo descrito en el presente plan operativo, se prevén grandes logros, entre otros:

- el mejoramiento de la salud ambiental de comunidades vulnerables en América del Norte;
- un proyecto demostrativo para mejorar la calidad del aire intramuros y reducir la exposición a contaminantes atmosféricos en niños severamente afectados en las poblaciones nativas de Alaska y otras comunidades indígenas en América del Norte;
- actividades conjuntas de conservación para proteger y mejorar dos de las ecorregiones y entornos transfronterizos más emblemáticos de América del Norte: los pastizales de América del Norte y la cuenca Big Bend-Río Bravo;
- la integración de un acervo inicial de información congruente y comparable sobre sustancias químicas tóxicas de preocupación común, incluido el primer inventario general de sustancias químicas para México;
- el mejoramiento de la comparabilidad y la amplitud de los inventarios nacionales de gases de efecto invernadero (GEI), precursor esencial para acciones coordinadas en favor del clima a escala de América del Norte;
- el suministro de datos, información y herramientas científicas para monitorear y elaborar informes sobre iniciativas orientadas a la gestión del carbono en los ecosistemas a fin de disminuir las emisiones de GEI, sobre todo en lo que se relaciona con la degradación forestal y los cambios en la cobertura de suelo;

- la continuación de iniciativas para el mejoramiento ambiental de componentes críticos de las cadenas de abasto en el sector de manufactura automotriz de América del Norte, y
- el combate al movimiento ilegal de desechos electrónicos peligrosos al interior y desde América del Norte, junto con el mejoramiento de la capacidad de los sectores de reciclaje y reacondicionamiento de desechos electrónicos.

Esta nueva agenda se acompaña de un compromiso renovado con el trabajo conjunto. Los proyectos planeados y otros se realizarán mediante iniciativas de colaboración entre un sinnúmero de funcionarios y expertos de cada una de las tres Partes, así como especialistas de la Comisión. Canadá, Estados Unidos y México comparten valores culturales, sociales, económicos y ambientales que los condujeron, primero, a negociar el innovador Tratado de Libre Comercio de América del Norte e inmediatamente después, tras reconocer que el medio ambiente es un recurso compartido, el Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte. En el marco de este Plan Operativo, los tres ministros de medio ambiente y sus representantes han formulado iniciativas bien estructuradas y eficaces que permitirán optimizar las posibilidades de que los tres países disponen como región a fin de lograr objetivos comunes para la protección de nuestro medio ambiente compartido.

2 Presupuesto para 2011

El presupuesto de la CCA para 2011 se basa en las contribuciones de las Partes, cuyo total asciende a nueve millones de dólares estadounidenses. Tal presupuesto operativo se complementa con el tiempo de personal y especialistas, apoyos para viajes y otras contribuciones en especie de las Partes y los socios de los proyectos.

Plan Operativo 2011-2012

Presupuesto de la CCA para 2011-2012

DESCRIPCIÓN	Presupuesto 2011 (miles de dólares canadienses)	% del total	Presupuesto 2012 (miles de dólares canadienses)	% del total
<u>INGRESOS</u>				
Contribuciones de las Partes (\$EU9,000 a un tipo de cambio de \$EU1.00/\$C)	9,000.0		9,000.0	
Superávit	3,267.6		3,545.6	
INGRESOS TOTALES	12,267.6		12,545.6	
<u>GASTOS</u>				
Programa de trabajo conjunto				
Proyectos	5,182.0		5,722.2	
Comunicación y difusión de los proyectos	60.0		250.0	
Subvenciones:				
Subvenciones bajo la dirección del Consejo (véase la <i>nota</i>)	150.0		150.0	
Alianza de América del Norte para la Acción Comunitaria Ambiental (Napecá, por sus siglas en inglés)	600.0		800.0	
Conclusión de productos relacionados con proyectos correspondientes a 2010	449.0		0.0	
Actividades de prospección y planeación (Plan Estratégico 2010-2015)	50.0		0.0	
Oficina de Enlace en México	345.4		345.4	
Manejo de la información ambiental de la CCA	131.0		146.0	
Monitoreo, evaluación y elaboración de informes	90.0		90.0	
	7,057.4	57.53%	7,503.6	59.81%
Informe del Secretariado (artículo 13)	300.0	2.45%	300.0	2.39%
Peticiones ciudadanas sobre aplicación de la legislación (artículos 14 y 15)	762.0	6.21%	766.5	6.11%
Apoyo al Consejo	439.3	3.58%	510.4	4.07%
Apoyo al CCPC	478.4	3.90%	480.2	3.83%
Comunicación y difusión	649.3	5.29%	659.3	5.26%
Administración y gestión				
Oficina del director ejecutivo	140.2		122.2	
Apoyo administrativo externo (seguros, auditoría, asesoría fiscal, operaciones bancarias, asesoría legal)	228.0		228.0	
Reubicación, orientación y reclutamiento	150.0		150.0	
Gastos de operación (telunicaciones, renta, equipo, artículos de oficina)	1,016.1		766.1	
Salarios administrativos y de gestión y desarrollo profesional	996.9		1,009.3	
	2,531.2	20.63%	2,275.6	18.14%
Reserva para imprevistos	50.0	0.41%	50.0	0.40%
GASTOS TOTALES	12,267.6	100.00%	12,545.6	100.00%

Nota: La cantidad asignada a "Subvenciones bajo la dirección del Consejo" en 2011 ascendió a \$433,500, de los cuales \$283,500 se integraron en el rubro "Proyectos". La asignación para subvenciones en 2012 es de \$310,000 y también se ha integrado —en su totalidad, en este caso— en "Proyectos".

Proyectos para 2011-2012			
Nombre del proyecto	Presupuesto		
	(en miles de dólares canadienses, \$C)		
	2011	2012	
COMUNIDADES Y ECOSISTEMAS SALUDABLES			
Mejoramiento de la salud ambiental de comunidades vulnerables en América del Norte	460.5	485.2	
Mejoramiento de la calidad del aire intramuros para reducir la exposición a contaminantes atmosféricos, incluidas partículas finas y compuestos químicos, en poblaciones nativas de Alaska y otras comunidades indígenas de América del Norte	283.5	310.2	
Desarrollo de capacidades para el mejoramiento de la salud ambiental de comunidades vulnerables en América del Norte	177.0	175.0	
Aumento de la resiliencia de los ecosistemas compartidos en riesgo	879.0	994.0	
Pastizales de América del Norte: iniciativas de manejo y alianzas para aumentar la resiliencia de los ecosistemas y las comunidades	285.0	305.0	
Colaboración Big Bend-Río Bravo para la conservación de paisajes transfronterizos / Red de América del Norte sobre Especies Invasoras	509.0	584.0	
Participación comunitaria en la conservación de la biodiversidad marina a través de la RAMPAN	85.0	105.0	
RETC	130.0	305.0	
Rastreo de emisiones y transferencias de contaminantes en América del Norte (Proyecto RETC de América del Norte)	130.0	305.0	
Consolidación del enfoque regional para el manejo adecuado de las sustancias químicas	891.5	634.5	
Enfoques para la identificación y el rastreo de las sustancias químicas en el comercio de América del Norte	326.0	86.0	
Estrategias de mitigación de riesgos para reducir la exposición a sustancias químicas de preocupación común	280.5	283.5	
Monitoreo y evaluación ambientales de sustancias químicas de preocupación mutua	285.0	265.0	
Fortalecimiento de la aplicación de leyes y reglamentos sobre medio ambiente y vida silvestre en la región	242.0	382.0	
Fortalecimiento de la aplicación de la legislación ambiental en América del Norte	242.0	382.0	
CAMBIO CLIMÁTICO - ECONOMÍAS BAJAS EN CARBONO			
Aumento de la comparabilidad de datos, metodologías e inventarios de emisiones entre los tres socios de América del Norte	140.0	55.0	
Mejoramiento de la comparabilidad de datos, metodologías para la medición e inventarios de emisiones en América del Norte	140.0	55.0	
Fortalecimiento de la participación de expertos y del intercambio de información sobre cambio climático y economías bajas en carbono	330.0	500.0	
Fuentes y almacenamiento de carbono en los ecosistemas: información para cuantificar y manejar las reducciones en las emisiones de gases de efecto invernadero	250.0	320.0	
Plataforma interactiva, en línea, de información sobre el cambio climático en América del Norte	80.0	180.0	
SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL DE LA ECONOMÍA DE AMÉRICA DEL NORTE			
Mejoramiento del desempeño ambiental del sector privado en América del Norte	305.0	355.0	
Mejoramiento de las condiciones para la construcción de edificaciones sustentables en América del Norte	60.0	185.0	
Mejoramiento del desempeño económico y ambiental de la cadena de abasto de la industria automotriz de América del Norte	80.0	120.0	
Manejo adecuado de desechos electrónicos en América del Norte	165.0	235.0	
SALARIOS, PRESTACIONES Y DESARROLLO PROFESIONAL (PROGRAMA DE TRABAJO)	1,804.0	1,826.5	
TOTAL PROYECTOS	5,182.0	5,722.2	

3 Programa de trabajo conjunto

3.1 Marco estratégico

Este plan operativo expone cómo se alcanzarán las metas y los objetivos de la CCA mediante la implementación de las actividades de los proyectos y otras iniciativas en 2011 y 2012. Los planes operativos de la CCA se actualizan cada año a efectos presupuestarios, y los proyectos se preparan con un horizonte de dos años conforme al Plan Estratégico 2010-2015 de la CCA (véase el apéndice B). Debido a que el presente año es el primero en el que dicho plan quinquenal se implementará plenamente, las labores de los proyectos para 2011 se centrarán principalmente en iniciativas que servirán de fundamento y de referencia, y a partir de las cuales anticipamos se producirán importantes resultados ambientales durante los próximos cinco años.

El marco estratégico de la actividad regular de los proyectos descrita en este plan se deriva de la adopción por parte del Consejo de la CCA, en 2009, de tres amplias prioridades para el programa de trabajo conjunto de la Comisión:

- *comunidades y ecosistemas saludables;*
- *cambio climático y economías bajas en carbono, y*
- *sustentabilidad ambiental de la economía de América del Norte.*

A efecto de avanzar en estas áreas prioritarias, el Consejo adoptó el Plan Estratégico 2010-2015 de la Comisión para la Cooperación Ambiental (véase el apéndice B), que comprende metas y objetivos específicos a cinco años, así como varias iniciativas plurianuales para alcanzarlos.

El Consejo, como órgano rector de la CCA, aprueba y supervisa la ejecución del programa de trabajo por parte de los funcionarios y expertos de cada una de las Partes. El Secretariado brinda apoyo técnico, administrativo y operativo al Consejo, así como a los comités y grupos establecidos por éste, en la puesta en marcha del programa de trabajo conjunto. Durante la implementación de estos proyectos, el Consejo y el Secretariado realizan consultas permanentes con el Comité Consultivo Público Conjunto de la CCA y con sectores interesados.

3.2 Objetivos estratégicos y proyectos 2011-2012

El Plan Estratégico 2010-2015 de la CCA establece varios objetivos estratégicos quinquenales en apoyo a cada una de las prioridades del Consejo de la CCA. A continuación se presenta un resumen de los proyectos 2011-2012 de la CCA adoptados por el Consejo en apoyo de dichos objetivos. Las descripciones detalladas de los proyectos, incluidos los presupuestos y las tareas de implementación, se encuentran en el apéndice A.

3.2.1 Comunidades y ecosistemas saludables

Canadá, Estados Unidos y México reconocen que nuestro bienestar —tanto ambiental como económico— descansa en comunidades y ecosistemas saludables. Por tanto, las Partes se comprometen a complementar y a renovar las iniciativas de colaboración dentro de la CCA para proteger, sustentar y restaurar la salud de los ciudadanos, las comunidades y los ecosistemas de América del Norte mediante enfoques y alianzas integrados e integrales.

Se han identificado cuatro objetivos estratégicos:

- mejorar la salud ambiental de comunidades vulnerables en América del Norte;
- aumentar la resiliencia de los ecosistemas compartidos en riesgo;
- consolidar el enfoque regional para el manejo adecuado de las sustancias químicas, y
- fortalecer la aplicación de leyes y reglamentos sobre medio ambiente y vida silvestre en la región.

En apoyo a dichos objetivos, el Consejo de la CCA ha adoptado los siguientes diez proyectos para 2011-2012:

Mejoramiento de la salud ambiental de comunidades vulnerables en América del Norte

- Mejoramiento de la calidad del aire intramuros para reducir la exposición a contaminantes atmosféricos, incluidas partículas finas y compuestos químicos, en poblaciones nativas de Alaska y otras comunidades indígenas de América del Norte
- Desarrollo de capacidades para el mejoramiento de la salud ambiental de comunidades vulnerables en América del Norte

Aumento de la resiliencia de los ecosistemas compartidos en riesgo

- Pastizales de América del Norte: iniciativas de manejo y alianzas para aumentar la resiliencia de los ecosistemas y las comunidades
- Colaboración Big Bend-Río Bravo para la conservación de paisajes transfronterizos – Red de América del Norte sobre Especies Invasoras
- Participación comunitaria en la conservación de la biodiversidad marina a través de la Red de Áreas Marinas Protegidas de América del Norte (RAMPAN)

Registros de Emisiones y Transferencias de Contaminantes (RETC)

- Rastreo de emisiones y transferencias de contaminantes en América del Norte (Proyecto RETC de América del Norte)

Consolidación de los criterios regionales para el manejo adecuado de las sustancias químicas

- Enfoques para la identificación y el rastreo de las sustancias químicas en el comercio de América del Norte
- Estrategias de mitigación de riesgos para reducir la exposición a sustancias químicas de preocupación común
- Monitoreo y evaluación ambientales de sustancias químicas de preocupación mutua

Fortalecimiento de la aplicación de leyes y reglamentos sobre medio ambiente y vida silvestre en la región

- Fortalecimiento de la aplicación de la legislación ambiental en América del Norte

3.2.2 Cambio climático – Economías bajas en carbono

Canadá, Estados Unidos y México reconocen que la creciente colaboración trilateral, en congruencia con las circunstancias y las capacidades nacionales, confiere un valor agregado a las respectivas iniciativas para abordar el cambio climático y apoyar la transición hacia una economía con emisiones de carbono reducidas. Por tanto, las Partes podrían emprender un conjunto de iniciativas clave para lograr la homologación de normas, reglamentos y políticas nacionales y para apoyar esta transición de manera compatible con los respectivos planes y prioridades nacionales.

Se han identificado dos objetivos estratégicos:

- mejorar la comparabilidad de datos, metodologías de medición e inventarios de emisiones entre los tres socios de América del Norte, y
- fortalecer la participación de expertos y el intercambio de información.

En apoyo a estos objetivos, el Consejo de la CCA ha adoptado los siguientes tres proyectos para 2011-2012:

Aumento de la comparabilidad de datos, metodologías e inventarios de emisiones entre los tres socios de América del Norte

- Mejoramiento de la comparabilidad de datos, metodologías para la medición e inventarios de emisiones en América del Norte

Fortalecimiento de la participación de expertos y del intercambio de información sobre cambio climático y economías bajas en carbono

- Fuentes y almacenamiento de carbono en los ecosistemas: información para cuantificar y manejar las reducciones en las emisiones de gases de efecto invernadero
- Plataforma interactiva, en línea, de información sobre el cambio climático en América del Norte

3.2.3 Sustentabilidad ambiental de la economía de América del Norte

Canadá, Estados Unidos y México pretenden que el trabajo conjunto a través de la CCA se centre en medidas positivas para desarrollar una economía de América del Norte que minimice los posibles efectos ambientales negativos del crecimiento económico al tiempo que aumente la competitividad de los principales sectores industriales en la región.

El Consejo ha adoptado un objetivo estratégico:

- mejorar el desempeño ambiental del sector privado en América del Norte.

En 2011-2012 se emprenderán tres proyectos en apoyo de dicho objetivo:

Mejoramiento del desempeño ambiental del sector privado en América del Norte

- Mejoramiento de las condiciones para la construcción de edificaciones sustentables en América del Norte
- Mejoramiento del desempeño económico y ambiental de la cadena de abasto de la industria automotriz de América del Norte
- Manejo adecuado de desechos electrónicos en América del Norte

4 Informes del Secretariado

Con el objeto de ayudar a los socios del TLCAN a mejorar el desempeño ambiental del transporte de carga en América del Norte al tiempo que se contribuye a la competitividad de la región, el Secretariado de la CCA concluyó en 2011 su más reciente estudio independiente con arreglo al artículo 13 del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte.

En el informe *Un solo destino: la sustentabilidad* se presenta un esbozo del estado ambiental que guarda el transporte de carga en América del Norte y se analizan las oportunidades para mejorar su sustentabilidad ambiental en un momento de gran desarrollo de infraestructura a lo largo de los corredores comerciales de la región.

Con el apoyo de un grupo consultivo internacional integrado por representantes de las industrias de transporte, organizaciones no gubernamentales y dependencias de gobierno, el estudio evaluó los escenarios para mejorar el desempeño ambiental del transporte de carga hacia 2030 e hizo varias recomendaciones clave al Consejo de la CCA y a los gobiernos de Canadá, Estados Unidos y México para mejorar tanto la sustentabilidad como la eficiencia de un sistema de transporte de carga de América del Norte.

Para mayor información, consulte <www.cec.org/carga>.

5 Mecanismo de peticiones sobre la aplicación de la legislación ambiental

El mecanismo de peticiones sobre la aplicación de la legislación ambiental permite al Secretariado de la CCA considerar los reclamos ciudadanos sobre asuntos relativos a la aplicación efectiva de la legislación ambiental nacional en Canadá, Estados Unidos y México. Este proceso puede facilitar el intercambio de opiniones entre la ciudadanía y las Partes del ACAAN sobre lo que entraña la aplicación efectiva de la legislación ambiental y, por consiguiente, desempeña un valioso papel en el cumplimiento de los objetivos del ACAAN en materia de participación civil.

El Secretariado de la CCA se esfuerza por asegurar el procesamiento puntual de las peticiones, prestando atención a los detalles al analizar las aseveraciones de los ciudadanos y las correspondientes respuestas de las Partes. Además, en la medida de lo posible, el Secretariado debe garantizar que su actuación sea neutral, justa y transparente. Tanto los ciudadanos como las Partes deben entender el mecanismo de peticiones como uno de carácter no contencioso, cuyo propósito es brindar información objetiva y basada en hechos sobre la aplicación efectiva de la legislación ambiental en América del Norte.

El presupuesto asignado al trabajo sobre peticiones ciudadanas para 2011 abarca principalmente el procesamiento de las peticiones, desde su recepción hasta la posible elaboración y publicación de los respectivos expedientes de hechos. Su monto se determinó con base en una proyección de la carga de trabajo existente a finales de 2010, más lo correspondiente a varias peticiones nuevas —cuyo número se calculó de acuerdo con el promedio histórico—, considerando los costos promedio de cada etapa del proceso. También se incluyeron actividades para difundir el mecanismo entre personas y organizaciones que actualmente no recurren al mismo; iniciativas destinadas a aumentar la eficiencia del proceso, y la participación oficial de la CCA en actividades relacionadas con las peticiones ciudadanas.

Este año, en apego a la orientación dada por el Consejo en el Plan Estratégico, las Partes conducirán un proceso trilateral para mejorar la eficacia y eficiencia del proceso sobre peticiones ciudadanas, a fin de que sirva mejor a la ciudadanía. Esta revisión se concentra en el mejoramiento y la implantación de este mecanismo detector de hechos e información ciudadana, dentro de los límites del Acuerdo para la Cooperación Ambiental de América del Norte.

La información sobre el proceso de peticiones ciudadanas se puede consultar en:
<www.cec.org/peticiones>.

6 Apoyo institucional

El Secretariado apoya y coordina las operaciones del Consejo para asegurar que las directrices e iniciativas de este último se lleven a cabo puntualmente. También le brinda apoyo logístico y administrativo al CCPC.

6.1 El Consejo

El Consejo, órgano rector de la CCA, está integrado por los ministros de medio ambiente —o su equivalente— de cada uno de los tres países, o por quienes ellos designen como representantes. El Consejo se reúne al menos una vez al año en sesión ordinaria con el propósito de tomar decisiones y formular recomendaciones sobre asuntos dentro del ámbito del ACAAN, así como para supervisar las operaciones del Secretariado de la CCA. La sesión ordinaria del Consejo también incluye una

reunión pública que ofrece la oportunidad de sostener un intercambio con los ciudadanos de América del Norte sobre cuestiones ambientales de importancia.

Es responsabilidad del Secretariado someter el plan operativo y presupuesto anuales de la Comisión a la aprobación del Consejo, además de asegurar que las directrices e iniciativas de este órgano se cumplan con puntualidad. Esto supone lo mismo un enlace durante todo el año con los representantes del Consejo como diversos trámites administrativos y logísticos relacionados con la planeación y organización de las sesiones ordinarias del Consejo y de sus representantes. En 2011, la sesión ordinaria del Consejo se llevará a cabo en Canadá.

6.2 Comité Consultivo Público Conjunto

El Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC) se creó como un mecanismo de cooperación para asesorar al Consejo en sus deliberaciones y al Secretariado en su planeación y actividades. La visión del CCPC es promover la cooperación regional en favor de la protección de los ecosistemas y el desarrollo económico sustentable, así como garantizar la participación ciudadana y la transparencia en las actividades de la Comisión.

El CCPC está integrado por 15 ciudadanos, cinco de cada país. En 2011, el Comité llevará a cabo tres reuniones públicas: la primera, en México, para examinar el presente programa de trabajo; la segunda en Canadá, conjuntamente con la sesión anual del Consejo, y una tercera en Estados Unidos a finales del otoño. Con el apoyo del Secretariado, el CCPC también proseguirá con su labor para lograr la participación de otros sectores interesados de toda América del Norte.

7 Comunicación

Crear una mayor conciencia sobre la problemática ambiental de América del Norte y las oportunidades y los retos derivados del libre comercio en toda la región es un elemento esencial de la misión de la CCA. Más aún, parte integral del éxito de la Comisión estriba en la comunicación eficaz de los resultados de su labor. De manera específica, la capacidad de la CCA para cumplir su mandato depende, en parte, de prácticas de comunicación acertadas que generen visibilidad y apoyo para su trabajo entre la ciudadanía en toda América del Norte.

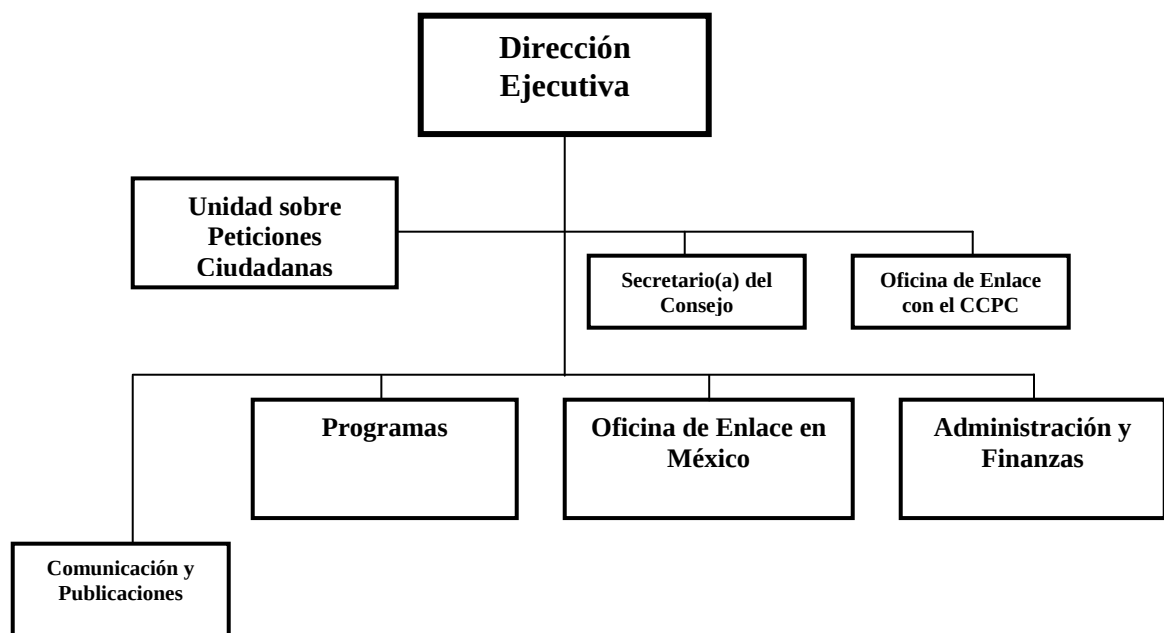
Reconociendo la relevancia de comunicarse en forma efectiva y de responder a las aportaciones de la ciudadanía, el Consejo ha girado instrucciones al Secretariado para que actualice y amplíe una estrategia de comunicación que genere y promueva la conciencia pública del trabajo de la CCA, valiéndose para ello de medios novedosos y económicos que se someterán a consideración del Consejo.

8 Administración y gestión

El Secretariado es responsable de brindar apoyo técnico, administrativo y operativo al Consejo, así como a los comités y grupos establecidos por éste. Encabezado por un director ejecutivo, el Secretariado cuenta con un personal especialista y altamente motivado constituido por 54 personas procedentes de los tres países de la CCA. El personal de programas, de comunicación, administrativo y de servicios generales ofrece un apoyo que forma parte integral tanto de la ejecución del programa de trabajo conjunto como de la consecución de los objetivos institucionales.

La sede del Secretariado está en Montreal, con una oficina de enlace en la Ciudad de México. Esta última facilita el trabajo de la CCA y de los sectores ambientales interesados en ese país.

Organigrama del Secretariado de la CCA



8.1 Aseguramiento de la calidad

El documento *Políticas y procedimientos de aseguramiento de la calidad* de la CCA establece los principios y mecanismos para asegurar la objetividad, utilidad, exactitud e integridad de los productos y servicios informativos y de investigación de la Comisión. El presente plan operativo se elaboró de conformidad con tales políticas. En los planes individuales de aseguramiento de la calidad de los proyectos se especificarán los pasos particulares que cada producto o servicio informativo debe seguir (entre otros, la revisión de las Partes, de pares o de expertos, según el caso) para cumplir con los requisitos de las políticas de aseguramiento de la calidad de la CCA.

Apéndice A: Descripción de los proyectos de la CCA para 2011–2012

COMUNIDADES Y ECOSISTEMAS SALUDABLES

Mejoramiento de la salud ambiental de comunidades vulnerables en América del Norte

- A Mejoramiento de la calidad del aire intramuros para reducir la exposición a contaminantes atmosféricos, incluidas partículas finas y compuestos químicos, en poblaciones nativas de Alaska y otras comunidades indígenas de América del Norte
- B Desarrollo de capacidades para el mejoramiento de la salud ambiental de comunidades vulnerables en América del Norte

Aumento de la resiliencia de los ecosistemas compartidos en riesgo

- C Pastizales de América del Norte: iniciativas de manejo y alianzas para aumentar la resiliencia de los ecosistemas y las comunidades
- D Colaboración Big Bend-Río Bravo para la conservación de paisajes transfronterizos / Red de América del Norte sobre Especies Invasoras
- E Participación comunitaria en la conservación de la biodiversidad marina a través de la RAMPAN

RETC

- F Rastreo de emisiones y transferencias de contaminantes en América del Norte (Proyecto RETC de América del Norte)

Consolidación del enfoque regional para el manejo adecuado de las sustancias químicas

- G Enfoques para la identificación y el rastreo de las sustancias químicas en el comercio de América del Norte
- H Estrategias de mitigación de riesgos para reducir la exposición a sustancias químicas de preocupación común
- I Monitoreo y evaluación ambientales de sustancias químicas de preocupación mutua

Fortalecimiento de la aplicación de leyes y reglamentos sobre medio ambiente y vida silvestre en la región

- J Fortalecimiento de la aplicación de la legislación ambiental en América del Norte

CAMBIO CLIMÁTICO - ECONOMÍAS BAJAS EN CARBONO

Aumento de la comparabilidad de datos, metodologías e inventarios de emisiones entre los tres socios de América del Norte

- K Mejoramiento de la comparabilidad de datos, metodologías para la medición e inventarios de emisiones en América del Norte

Fortalecimiento de la participación de expertos y del intercambio de información sobre cambio climático y economías bajas en carbono

- L Fuentes y almacenamiento de carbono en los ecosistemas: información para cuantificar y manejar las reducciones en las emisiones de gases de efecto invernadero
- M Plataforma interactiva, en línea, de información sobre el cambio climático en América del Norte

SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL DE LA ECONOMÍA DE AMÉRICA DEL NORTE

Mejoramiento del desempeño ambiental del sector privado en América del Norte

- N Mejoramiento de las condiciones para la construcción de edificaciones sustentables en América del Norte
- O Mejoramiento del desempeño económico y ambiental de la cadena de abasto de la industria automotriz de América del Norte
- P Manejo adecuado de desechos electrónicos en América del Norte

Mejoramiento de la calidad del aire intramuros para reducir la exposición a contaminantes atmosféricos, como partículas finas y compuestos químicos, en las poblaciones nativas de Alaska y otras comunidades indígenas de América del Norte		Años de operación: 2011- 2012
Presupuesto previsto:	\$C283,500 (2011) \$C310,200 (2012)	
Prioridad y objetivo estratégicos: <i>Comunidades y ecosistemas saludables / Mejoramiento de la salud ambiental de las comunidades vulnerables de América del Norte</i>		
Resumen del proyecto: <i>Mejoramiento de la calidad del aire intramuros:</i> proyecto piloto para reducir la necesidad de atención médica por problemas respiratorios de niños particularmente afectados de la población indígena de Alaska y otras comunidades indígenas de América del Norte. El proyecto se ocupa de los problemas respiratorios agudos y crónicos mediante intervenciones para reducir la exposición a contaminantes atmosféricos en los hogares. <i>Justificación:</i> Los estudios muestran que la combinación de vivienda apropiada, hacinamiento, mala calidad del aire intramuros, falta de plomería adecuada y otros factores ambientales contribuye al deterioro de las condiciones de salud entre las poblaciones indígenas. Los pobladores autóctonos de Alaska sufren una elevada proporción de enfermedades respiratorias agudas y crónicas. En cierta región de Alaska, uno de cada cuatro niños es hospitalizado anualmente por infecciones respiratorias agudas y los índices de hospitalización por virus respiratorio sincicial (VRS) en niños se encuentran entre los más elevados jamás documentados. La bronquiectasia —secuela pulmonar crónica de las neumonías agudas, que en el mundo desarrollado ha prácticamente desaparecido— es todavía común entre la población nativa de esta región de Alaska. En las comunidades indígenas del resto de América del Norte prevalecen condiciones ambientales y efectos de salud similares.		
Resultados ambientales: Reducción para 2015 de 30 por ciento de los contaminantes atmosféricos intramuros, como partículas finas y sustancias químicas específicas de la combustión de la madera (levoglucosano, ácido abetiético, guayacol y etilguayacol), que perjudican la salud del grupo de alto riesgo de niños afectados en comunidades indígenas en regiones específicas de Alaska. Se prevé que el proyecto pueda reproducirse en las comunidades apropiadas de Canadá y México hacia 2015. En el periodo 2011-2012, correspondiente a la primera etapa de este proyecto piloto, la División de Apoyo a la Salud Ambiental del Consorcio para la Salud de los Grupos Indígenas de Alaska (<i>Alaska Native Tribal Health Consortium's</i>, ANTHC) —que brinda servicios integrales de salud y sanidad pública a más de 220 grupos indígenas y es la mayor organización de salud de Estados Unidos administrada por autoridades indígenas— dará inicio a las actividades que se enlistan a fin de atender la necesidad de atención médica respiratoria entre un grupo de muy alto riesgo de niños indígenas de Alaska. El ANTHC elaborará antes de septiembre de 2011 una lista de las comunidades de Alaska candidatas a participar en el proyecto. Canadá y México habrán de formular sus propias listas también.		
Tareas necesarias para alcanzar los resultados ambientales: 1. Incrementar las capacidades del ANTHC para ocuparse de las amenazas a la salud ambiental en las comunidades objetivo y regiones específicas en Alaska, en apego a las políticas de ética aplicables, y desarrollar la infraestructura necesaria a fin de asegurar la sustentabilidad del proyecto más allá de la participación de la CCA. (El ANTHC contratará personal para realizar las actividades requeridas y administrar el programa.) 2. Establecer acuerdos de colaboración mediante el contacto con los grupos de interés, e identificar (entre los miembros de las comunidades) responsables de la planificación de intervenciones y evaluaciones. 3. Reunir información de base sobre fuentes de exposición y administrar cuestionarios sobre el estado de salud. 4. Planificar, diseñar y llevar a cabo las intervenciones.		

5. Realizar una evaluación y el análisis de datos necesarios para integrar un informe.
6. Intercambiar información con cohortes subsecuentes.
7. Brindar apoyo administrativo al proyecto (tarea que corresponderá al Secretariado de la CCA).

Tarea 1 Incrementar las capacidades del ANTHC para ocuparse de las amenazas a la salud ambiental en las comunidades objetivo y regiones específicas en Alaska, en apego a las políticas de ética aplicables, y desarrollar la infraestructura necesaria a fin de asegurar la sustentabilidad del proyecto más allá de la participación de la CCA.

Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las subtareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
1.1 Contratar a un jefe de proyecto y un asistente para realizar monitoreo atmosférico, supervisar el cambio de las estufas de leña y otras tareas de intervención, así como administrar el programa.	Capacidad para ocuparse de los contaminantes atmosféricos en los hogares de las comunidades indígenas de Alaska.	Otorga la capacidad de completar las tareas proyectadas.	Mayo-diciembre de 2011 Enero-mayo de 2012	\$113,582 Salarios y prestaciones \$11,358 Costos indirectos
1.2 Obtener aprobación del comité de revisión institucional del programa de salud indígena Indian Health Service Alaska Area; obtener apoyo de las comunidades participantes; desarrollar herramientas y materiales; ordenar materiales y equipo para intervenciones futuras; coordinar con los asociados; perfeccionar el enfoque general. Se explorarán otras opciones para aumentar la colaboración trilateral; por ejemplo, procesos comunitarios de evaluación.	Solicitud y aprobación del comité institucional. Consentimiento de las comunidades participantes. Aseguramiento de materiales y equipo. Plan del proyecto por escrito.	La aprobación del comité institucional y consentimiento de las comunidades participantes aseguran el apego del proyecto a las políticas de ética. La coordinación con los asociados asegura la sustentabilidad y el uso eficaz de los recursos.	Mayo-octubre de 2011	\$5,746 Viajes a organizaciones de salud de las comunidades indígenas para solicitar su aprobación del comité de revisión institucional; viajes a las localidades rurales para supervisar la entrega y la prueba de materiales. \$6,000 Contratación de servicios para la elaboración y producción de materiales educativos y de divulgación para uso en la subtarea 4.2. \$42,071 Materiales, suministros y equipo para uso en las subtareas 3.2 y 4.2, y costos de envío y flete

				relacionados. \$5,382 Costos indirectos
Tarea 2: Establecer acuerdos de colaboración mediante el contacto con los grupos de interés, e identificar (entre los miembros de las comunidades) responsables de la planificación de intervenciones y evaluaciones.				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las subtareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
2.1 Preintervención Establecer acuerdos de colaboración con neumólogos del Centro Médico Indígena de Alaska (<i>Alaska Native Medical Center</i>) para identificar a los pacientes con problemas respiratorios más severos.	Un entendimiento de las comunidades en que los niños son más severamente afectados por enfermedades respiratorias debido a exposición intramuros.	Permite una mejor asignación de recursos para la creación de condiciones ambientales saludables para las personas en mayor riesgo.	Mayo-octubre de 2011	
2.2 Establecer contacto con las comunidades para identificar las que están interesadas en el programa y probablemente se beneficiarían de la intervención. Ello podría incluir comunidades con un elevado número de personas que viven en hogares con estufas de leña con fugas, ventilación inadecuada, etcétera.	Lista de comunidades de Alaska, Canadá y México con altas posibilidades de beneficiarse de la intervención.	Mejora la capacidad para realizar intervenciones eficaces que mitiguen las exposiciones ambientales dañinas.	Julio-septiembre de 2011	\$7,660 Viajes a localidades rurales candidatas a participar para solicitar su apoyo al proyecto \$766 Costos indirectos
Tarea 3: Reunir información de base sobre fuentes de exposición y administrar cuestionarios sobre el estado de salud.				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las subtareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
3.1 Datos de base Realizar una evaluación visual del entorno en los hogares para identificar posibles fuentes de exposición.	Una herramienta de evaluación para identificar posibles fuentes de exposición en los hogares que podrá compartirse con otros médicos especializados en salud ambiental.	Identificar las principales fuentes de exposición es esencial para ocuparse de estos factores de riesgo. Esta herramienta puede también difundirse para uso en otras comunidades.	Noviembre de 2011-febrero de 2012	\$3,191 Viajes a comunidades remotas para obtener datos de base \$319 Costos indirectos

				Opción de contrato local para todas las actividades relacionadas con los datos de base.
3.2 Recolectar datos de base sobre contaminantes atmosféricos con los siguientes parámetros: - PM_{2.5} - Compuestos orgánicos volátiles, como marcadores del humo resultante de la combustión de madera y formaldehído - Temperatura, humedad relativa, dióxido de carbono.	Análisis de datos de base (informe interno).	Los datos de base se utilizarán para definir las estrategias de intervención y se compararán con los posteriores a la intervención para medir sus efectos.	Noviembre de 2011- febrero de 2012	\$3,191 Viajes a comunidades remotas para obtener datos de base \$11,100 Cuotas de laboratorio \$750 Costo de envío de muestra a laboratorio \$6,000 Contrato local para apoyo con la recopilación de datos \$ 2,104 Costos indirectos
3.3 Aplicar cuestionarios sobre salud respiratoria entre las personas de alto riesgo y quienes comparten su hogar. Podría realizarse una experiencia piloto con los primeros participantes. Ello dependerá de la aprobación del comité de revisión institucional para la recolección oportuna de datos delicados sobre salud.	Análisis de datos de base (informe interno).	Los datos de base se utilizarán para definir las estrategias de intervención y se compararán con la información recabada luego de la intervención para medir sus efectos.	Noviembre de 2011- febrero de 2012	\$3,191 Viajes a comunidades remotas para obtener datos de base \$319 Costos indirectos
Tarea 4: Planificar, diseñar y llevar a cabo las intervenciones.				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las subtareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
4.1 Planificación de la intervención Analizar los datos de base y usarlos para definir la estrategia de intervención más adecuada para	Análisis de datos de base (informe interno) y recomendaciones para el diseño de las intervenciones.	Esta evaluación completa de los datos de base asegurará que el diseño de la intervención sea el adecuado para la población objetivo.	Diciembre de 2011- febrero de 2012	

cada hogar. Ordenar materiales y suministros.				
4.2 La intervención Llevar a cabo las intervenciones. Se empleará una combinación de educación y modificaciones ligeras sin costo o de bajo costo en los hogares, con prioridad en la sustitución de estufas de leña y la instalación de nuevos sistemas de ventilación en hogares con sistemas averiados de recuperación de calor y ventilación.	Implementación de las intervenciones (como el intercambio de estufas de leña, la instalación de sistemas de ventilación, etcétera).	Las intervenciones implicarán mejoras en las condiciones ambientales de los hogares identificados.	Diciembre de 2011-febrero de 2012	\$5,746 Desplazamiento a las localidades rurales para implementar y facilitar las intervenciones \$15,454 Envío y flete de equipo, materiales y suministros a las localidades rurales \$12,000 Contratación de personal para las intervenciones \$3,320 Costos indirectos
Tarea 5: Realizar una evaluación y el análisis de datos necesarios para integrar un informe.				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las subtareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
5.1 Evaluación Recolectar los primeros datos sobre calidad del aire y salud tras la intervención. Los datos se recopilarán con los mismos parámetros utilizados en la fase inicial (datos de base) para su uso en análisis comparativos pre y postintervención.	Análisis de los datos posteriores a la intervención (informe interno).	Los datos recabados luego de la intervención se analizarán junto con los datos de base para determinar los efectos ambientales y de salud.	Febrero-marzo de 2012	\$9,575 Viajes \$6,000 Contrato local para apoyo con la recopilación de datos \$1,558 Costos indirectos
Tarea 6: Intercambiar información con cohortes subsecuentes. (Se prevé que los pasos 2.1 a 5.1 se repetirán con cinco cohortes durante el periodo del proyecto.)				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las subtareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
6.1 Cierre Capturar los datos; perfeccionar los materiales y enfoques de ser necesario; comenzar a redactar	Análisis de los datos posteriores a la intervención (informe interno).	Los resultados se emplearán para mejorar las actividades en curso y apalancar nuevos recursos.	Abril-mayo de 2012	

informe para compartir con los socios de la iniciativa.				
6.2 Intercambio de información Poner a disposición de médicos especializados y responsables de políticas en salud ambiental de Canadá, Estados Unidos y México la información sobre el proyecto y sus repercusiones. El demostrar una disminución de la contaminación del aire intramuros y menores necesidades de atención respiratoria en el largo plazo para este grupo de muy alto riesgo podría facilitar intervenciones más amplias en América del Norte.	Informe que describa la metodología de la intervención y su impacto al concluir el primer año del proyecto. Los materiales y recursos se ponen a disposición del público mediante su distribución y el sitio web del ANTHC. Presentación de los resultados del proyecto (posiblemente vía teleconferencia) a funcionarios pertinentes de los gobiernos nacionales de los tres países, a fin de asegurar su relevancia para América del Norte.	La divulgación de los resultados, lecciones y herramientas iniciales de este proyecto podría beneficiar a otras comunidades con problemas similares de salud ambiental y facilitar el diálogo y la colaboración futuros.	Verano de 2012	
Tarea 7: Brindar apoyo administrativo al proyecto. Tarea que corresponderá al Secretariado de la CCA	Coordinación y comunicación con el ANTHC, las Partes y otros interesados, según se requiera (reuniones, comunicados relativos al proyecto, etcétera).	Intercambio de los resultados del proyecto en apoyo a la puesta en marcha de proyectos similares en toda América del Norte.		\$ 7,118 (2011) \$20,000 (2012) Reuniones, teleconferencias, publicaciones, viajes

Explicar cómo este proyecto cumple con los criterios de selección (véanse *infra*) adoptados por el Consejo en el Plan Estratégico

El propósito de todos los proyectos financiados por la CCA será apoyar las acciones de las Partes destinadas a conservar, proteger y mejorar el medio ambiente de América del Norte. El Secretariado, los grupos de trabajo, los comités y los funcionarios pertinentes de las Partes se guiarán conforme a los siguientes criterios al considerar las actividades conjuntas que se someterán a la aprobación del Consejo, como parte de los planes operativos. Cabe señalar que estos criterios de selección no se aplican a las actividades que se financiarán mediante el programa de subvenciones de la Alianza de América del Norte para la Acción Comunitaria Ambiental (NAPECA, por sus siglas en inglés).

- **¿Contribuye el proyecto a alcanzar los objetivos estratégicos del Consejo, según se describen en el Plan Estratégico en vigor, o bien otras prioridades confirmadas posteriormente por este órgano? ¿De qué manera?**

Sí. Este proyecto se somete a consideración en términos de la prioridad *Comunidades y ecosistemas saludables* del Plan Estratégico de la CCA, objetivo estratégico núm. 1: *Mejoramiento de la salud ambiental de comunidades vulnerables en América del Norte*. El proyecto contribuye a la consecución del objetivo estratégico del Consejo al trabajar directamente con las comunidades indígenas y autóctonas objetivo (con necesidades demostradas en materia de salud respiratoria como resultado de los riesgos ambientales que supone el uso de estufas de leña como fuente primaria de calefacción en los hogares) a fin de producir una mejor calidad del aire intramuros. El proyecto aborda afecciones respiratorias agudas y crónicas mediante las intervenciones mediante intervenciones para reducir la exposición a contaminantes atmosféricos en los hogares.

- **¿Tienen los objetivos propuestos un alcance regional respecto a América del Norte? En otras palabras, ¿de qué manera son los resultados previstos relevantes para la protección del medio ambiente de la región?**

Al identificar comunidades indígenas, tribales y de las Primeras Naciones específicas en cada uno de los tres países de América del Norte se busca atender problemas ambientales y de salud que pueden ser diferentes en cada instancia, pero que con frecuencia resultan de circunstancias similares relacionadas con la pobreza, vivienda inadecuada, aire intramuros insalubre, insuficiente infraestructura de salubridad u otras cuestiones ambientales relacionadas. Todas estas comunidades, sin importar su ubicación, pueden recibir una ayuda importante mediante intervenciones en sus condiciones ambientales, eliminaciones o reducciones a exposiciones ambientales dañinas y el mejoramiento subsecuente de sus condiciones ambientales. Las lecciones aprendidas de este proyecto se compartirán, y el modelo elaborado por medio del proyecto piloto en Alaska servirá de guía en proyectos posteriores en Canadá, México y otras partes de Estados Unidos.

Además, la División de Investigaciones en Salud Ambiental, sección Primeras Naciones e Inuit, del Ministerio de Salud de Canadá, está interesada en los resultados de este proyecto porque se centra en la participación de dichos segmentos de la población en el proyecto. Éste se concentra en un asunto de gran relevancia para las comunidades del norte de Canadá. El enfoque propuesto por el proyecto será informativo al ayudarnos a determinar mejor el alcance de las futuras modalidades de nuestro trabajo al emprender investigaciones sobre la calidad del aire intramuros o estudios sobre intervenciones en colaboración con los principales asociados indígenas.

Por último, las comunidades indígenas estadounidenses con reconocimiento federal —incluidas las que son parte de este proyecto— participarán directamente con el gobierno de su país a través de sus propias autoridades. A su vez, a fin de garantizar la relevancia del proyecto para América del Norte, Estados Unidos presentará los resultados en una reunión a la que asistirán los funcionarios nacionales pertinentes de los tres países.

- **¿Se identifican resultados específicos, claros y tangibles? ¿Se define cómo los avances hacia su consecución se medirán en el tiempo?**

El proyecto incluirá tres métodos de evaluación: de proceso, de impacto ambiental y de cambios en la salud y el comportamiento. Se recopilarán y analizarán datos sobre la salud y la calidad del aire previos (de base) y posteriores a la intervención, para determinar la eficacia de ésta en cada cohorte. Se recolectarán datos de base sobre contaminación del aire por PM₁, PM_{2.5}, PM₁₀ respirables y partículas suspendidas totales, compuestos orgánicos volátiles, formaldehído, temperatura, humedad relativa y dióxido de carbono. Se efectuará una evaluación visual del medio ambiente en los hogares para identificar las fuentes posibles de exposición y se aplicará un cuestionario a todos los ocupantes de las viviendas.

La estrategia de muestreo y el objetivo de reducción de 30 por ciento se derivaron a partir de un programa similar puesto en marcha en la reserva Nez Perce, en Idaho.

- **¿Es la CCA el vehículo más eficaz para que las Partes emprendan el proyecto? Considerando:**

- **El valor agregado de ejecutar el proyecto en el marco del programa conjunto de la CCA**

El ANTHC tiene antecedentes de colaboración con organizaciones homólogas, pero no ha tenido ni los recursos ni la capacidad para servirse de esta importante relación en su potencial máximo. El programa conjunto de la CCA alentará la colaboración internacional y apoyará el intercambio de recursos y el aprendizaje compartido.

- **Cualesquiera otras organizaciones públicas, privadas o sociales que lleven a cabo actividades afines y las oportunidades de cooperar o apalancar recursos con esas organizaciones**

Entre los socios podrían contarse la Oficina de Asuntos Indígenas (*Bureau of Indian Affairs*), la Dirección de Vivienda y Desarrollo Urbano de Alaska (*Alaska Office of Housing and Urban Development*), la Unidad de Pediatría Ambiental del Noroeste (*Northwest Pediatric Environmental Health Unit*), la Unidad de Especialidades de Pediatría Ambiental (*Pediatric Environmental Health Specialty Unit*) del Hospital Comunitario Misericordia de Edmonton, Alberta, Canadá, la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos (EPA, Región 10), la Corporación de Financiamiento de la Vivienda de Alaska (*Alaska Housing Finance Corporation*), el Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA), la Comisión Denali, diversos grupos de trabajo sobre vivienda saludable y otros. Las organizaciones correspondientes a Canadá y México se identificarán en años posteriores.

- **¿Se establece un plazo claro para la ejecución de las actividades, incluida una fecha prevista para que la CCA finalice su participación? Cuando se aplique, ¿de qué manera proseguirá el trabajo tras concluir la participación de la CCA?**

Se prevé que el proyecto se realice en un plazo de cuatro años a partir de 2011. Véase en el cuadro previo el calendario de las actividades específicas, cuya mayoría se efectuará de manera continua durante los cuatro años, ya que se planea conducir las intervenciones del proyecto con hasta siete cohortes en el periodo para abordar de continuo las condiciones respiratorias agudas y crónicas. El trabajo ambiental y de salud pública del ANTHC en Alaska ayudará a sostener el proyecto una vez que concluya la participación de la CCA, lo que se prevé ocurra en 2015.

Las cohortes de Canadá y México se identificarán en años posteriores mediante la participación de los gobiernos indígenas, tribales y de las Primeras Naciones, así como estatales, provinciales y locales y los grupos de interés relevantes.

- **En los casos en que así procede, ¿identifica el proyecto con especificidad razonable los siguientes elementos?**
 - **Vínculos con otros proyectos pertinentes de la CCA, anteriores o actuales, a fin de crear sinergias, capitalizar la experiencia o evitar duplicación de esfuerzos**

Este proyecto podría vincularse con la red de unidades de pediatría ambiental (UPA; en inglés: *Paediatric Environmental Health Specialty Unit*, PEHSU) de América del Norte. El año pasado se creó una unidad en Guadalajara, México, conformada por un grupo de profesionales en salud ambiental con experiencia en pediatría y salud laboral orientados y equipados para brindar información a las comunidades y a los profesionales de la salud en materia de prevención, diagnóstico, manejo y tratamiento de enfermedades infantiles relacionadas con la exposición y las condiciones ambientales. La red PEHSU cuenta con unidades en Canadá, Estados Unidos y México (y otros países).
 - **El público meta, así como su receptividad y capacidad para usar la información que pueda generarse como resultado del proyecto**

El público al que esta propuesta se orienta incluye poblaciones indígenas y comunidades autóctonas, así como trabajadores de la vivienda y la salud pública y ambiental en el medio rural de México, Alaska y Canadá, destinatarios que se identificarán en años posteriores mediante la participación de los grupos de interés y gobiernos indígenas, tribales y de las Primeras Naciones, así como estatales, provinciales y locales relevantes.

El trabajo comenzará con las difíciles condiciones de salud ambiental en las comunidades indígenas de Alaska. El ANTHC cuenta con una prolongada presencia en las poblaciones indígenas de Alaska, lo que le ha granjeado la confianza de sus pobladores y garantiza la receptividad y éxito de las actividades propuestas. Muchas comunidades están ya organizadas y trabajan para resolver sus problemas ambientales, lo que las pone en buena posición para recibir y utilizar los recursos disponibles en este proyecto. La capacidad actual y la experiencia del personal de salud comunitaria del ANTHC apoyarán también la puesta en marcha de este trabajo.
 - **Los beneficiarios de las actividades de desarrollo de capacidades**

Los beneficiarios podrían incluir a los residentes de las comunidades locales, el personal de trabajos de vivienda y escolares, las dependencias de salud regional y otro tipo de recursos humanos de salud y medio ambiente que buscan abordar los problemas de salud de las poblaciones indígenas de los tres países.
 - **Los sectores interesados pertinentes, con particular atención en comunidades, instituciones académicas, ONG y el sector industrial, así como su participación y contribución a un resultado exitoso**

Entre los asociados y participantes del proyecto figuran las más de 220 poblaciones indígenas de Alaska y sus consejos tribales y dependencias regionales de salud, la Unidad de Vivienda y Desarrollo Urbano de Alaska, el Departamento de Agricultura y la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos, la Comisión Denali, el Ministerio de Energía de Alaska, la Red de Unidades de Especialidades en Salud Ambiental Pediátrica de América del Norte y la Corporación de Financiamiento de la Vivienda de Alaska. Se identificarán otros sectores de importancia y posibles asociados de importancia de ser necesario. En Canadá, entre los sectores interesados figuran los gobiernos territoriales y la organización Inuit Tapiriit Kanatami (ITK).

ANEXO 1**Desglose presupuestario del ANTHC para el proyecto 2 del Plan Operativo 2011-2012: Mejoramiento de la calidad del aire intramuros para reducir la exposición a contaminantes atmosféricos, como partículas finas y compuestos químicos, en las poblaciones nativas de Alaska**

Sueldos y salarios				
Cargo	Anual	Tiempo	Meses	Monto solicitado
Jefe de proyecto, (nueva contratación)	\$94,800	80%	12	\$75,200
Descripción del trabajo: Esta persona será responsable de realizar las actividades diarias necesarias para alcanzar los objetivos del proyecto, como administración del proyecto, evaluación de los hogares, monitoreo atmosférico y aplicación de cuestionarios sobre salud respiratoria.				
Asistente de proyecto (nueva contratación)	\$51,000	20%	12	\$10,200
Descripción del trabajo: La persona en este cargo asistirá al jefe de proyecto en la obtención de muestras de aire, evaluación de los hogares, coordinación del proyecto y captura de datos.				
Director de programa	\$135,150	10%	12	Contribución en especie del Servicio de Salud Pública de Estados Unidos (USPHS, por sus siglas en inglés)
Descripción del trabajo: Esta persona brindará asistencia técnica avanzada y supervisará el proyecto; estará a cargo de las investigaciones y el apoyo del comité de revisión institucional, y se asegurará de que se cumplan las condiciones para el otorgamiento de subvenciones. *El ANTHC recibe además apoyo en especie para investigación, estadísticas y manejo de datos por parte del Programa de Investigaciones del Ártico de los Centros para el Control y la Prevención de las Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés).				
Prestaciones				
Cargo	Sueldo	Porcentaje del sueldo		Total en prestaciones
Jefe de proyecto	\$75,200	33%		\$24,816
Asistente de proyecto	\$10,200	33%		\$3,366
Director de programa	\$135,150	0%		Contribución en especie del USPHS
Viajes:				
Cargo	Núm. de viajes	Costo unitario	Desglose de costos	Total en viajes
Equipo del proyecto	20	\$1,915	- Tarifa aérea a aeropuerto regional = \$480 - Tarifa aérea a una localidad rural = \$450 - 5 noches de hospedaje = \$500 - 5 días de viáticos = \$430 - 5 días de estacionamiento = \$55	\$38,300

<i>Justificación de los viajes:</i> A la mayor parte de las localidades rurales se tiene acceso sólo por medio de aviones pequeños y normalmente se requieren vuelos en dos tramos para llegar a una localidad rural desde Anchorage. Estos viajes serán necesarios para coordinar con las comunidades indígenas las tareas de recolección de datos atmosféricos y de salud, así como las evaluaciones de los hogares, las labores educativas y las intervenciones en los hogares. En este cálculo se presuponen tareas en cinco localidades rurales durante el primer año, con cuatro viajes a cada localidad.				
Modificaciones en los hogares				
Partida	Núm. de unidades	Costo unitario	Desglose de costos	Total
Intervenciones combinadas	~15	\$5,605*	- Compra de estufa de leña = \$775* - Flete = \$1,030* - Materiales de instalación = \$300 - Otros (incluidos sistemas de ventilación) = \$1,500 - Contratación de trabajo local = \$2,000	\$84,075*
<i>Justificación:</i> Las intervenciones se adecuarán conforme a las necesidades específicas de cada hogar y familia. Se presentan costos promedio. * Los costos de la compra y el flete de las estufas aumentaron recientemente en virtud de que, por restricciones en el calendario del proyecto, la EPA no pudo comprar las estufas oportunamente.				
Suministros de muestreo				
Partida	Núm. de unidades	Costo unitario	Desglose de costos	Total
Suministros para el muestreo	15	\$1,020	- Monitores Hobo = \$230 - Recipientes para muestras (2/unidad) = \$740 - Envío de muestras = \$50	\$15,300
<i>Justificación:</i> Los artículos se emplearán para realizar muestreos atmosféricos previos y posteriores a la intervención, a objeto de determinar la eficacia de ésta para reducir la exposición a sustancias tóxicas atmosféricas.				
Total de costos directos				\$251,257
Total de costos indirectos (10%)				\$25,125
Monto total solicitado para el primer año				\$276,382
Monto solicitado para el segundo año (para el segundo año, calculamos que los costos globales del proyecto se incrementarán en aproximadamente 5 por ciento. Si no se incrementan conforme a lo previsto o si se alcanzan eficiencias en el proceso, los ahorros generados servirán para aumentar el número de hogares en los que se realizarán trabajos. Esto incluye viajes, suministros para la intervención, así como trabajo y suministros de muestreo adicionales).				\$290,201

Desarrollo de capacidades para el mejoramiento de la salud ambiental de comunidades vulnerables en América del Norte		Años de operación: 2011-2012
Presupuesto previsto: \$C177,000 (2011) \$C175,000 (2012)		
Prioridad y objetivo estratégicos: Comunidades y ecosistemas saludables / Mejoramiento de la salud ambiental de comunidades vulnerables en América del Norte		
Resumen del proyecto: Es bien sabido que la contaminación del medio ambiente puede repercutir de manera grave en la salud humana y que, además, son muchas las variables que influyen directa o indirectamente en la susceptibilidad y sensibilidad de una persona ante las amenazas ambientales. Es decir, algunas personas pueden ser más susceptibles a cierto factor de presión ambiental, o más sensibles a la amenaza que éste ocasiona, lo cual las hace más vulnerables a los riesgos que dicho factor representa. Lo mismo se puede decir de las poblaciones o los grupos de personas. Por otra parte, es posible prevenir o mitigar numerosos riesgos para la salud atribuibles a las condiciones ambientales. En ese sentido, el uso de variables que influyen en la vulnerabilidad de personas, comunidades o poblaciones, en combinación con otro tipo de información (por ejemplo, datos sobre emisiones o condiciones de la calidad del aire), permite caracterizar la vulnerabilidad relativa de una comunidad, población o subpoblación en particular y, por consiguiente, identificar actividades para mitigar los riesgos. El presente proyecto puede ser una herramienta valiosa para, en el ámbito de las iniciativas de base comunitaria, crear mayor conciencia sobre los riesgos en materia de salud ambiental. En apoyo del objetivo fijado por el Consejo de la CCA de apoyar el mejoramiento de la salud ambiental de comunidades vulnerables en América del Norte, la meta de este proyecto se alcanzará mediante el apalancamiento de recursos y el empleo de: • herramientas disponibles (por ejemplo: en Canadá y Estados Unidos, el sistema AIRNow-International de acopio, análisis y difusión entre los responsables de la toma de decisiones y la ciudadanía de datos de monitoreo atmosférico; en Canadá, el índice sobre calidad atmosférica Air Quality Health Index, el sistema de alerta Heat Alert Response System, la nueva guía sobre salud ambiental <i>Environmental Health Guide</i>, así como guías y módulos de capacitación para profesionales del cuidado de la salud; y en el caso de Estados Unidos, la <i>Community Action for Renewed Environment Resource Guide</i> ["Guía de recursos para la acción comunitaria por un medio ambiente renovado"]); • fuentes de datos (como <i>En balance en línea</i> de la CCA, que proporciona datos integrados de las emisiones y transferencias de contaminantes de América del Norte y se actualiza en forma anual; para consultar el inventario de las fuentes o estaciones nacionales de monitoreo atmosférico, elaborado por el grupo de trabajo MASQ de la CCA, visite <http://www.cec.org/Storage/84/7967_QA08_38-NP-NA_Monitoring_Initiatives-final_es.pdf>; • prácticas idóneas.		
Resultados ambientales: Dotar a los habitantes de toda América del Norte (sobre todo a los más vulnerables, como la población infantil y las comunidades indígenas) de capacidades para tomar decisiones más informadas que los conduzcan a proteger su salud frente a los contaminantes ambientales y las amenazas mundiales, permitiéndoles identificar posibles riesgos de salud y las medidas para mitigarlos.		
Tareas necesarias para alcanzar los resultados ambientales: 1. Continuar con actividades orientadas a la integración de datos de la red de monitoreo atmosférico de América del Norte conforme al sistema AIRNow-International (AIRNow-I), con el fin de mejorar tanto la información sobre las condiciones de la calidad del aire como el acceso de la ciudadanía a la misma. 2. Crear el comité directivo del proyecto (es decir, un grupo asesor para poner en marcha las tareas 3 a 6). 3. Elaborar la guía analítica de ejecución (plan del proyecto).		

4. Celebrar un taller para discutir y depurar el esquema preliminar del marco de trabajo. 5. Elaborar el marco de trabajo preliminar. 6. Elaborar el marco de trabajo final.				
Tareas	Resultados o productos	Manera en que las tareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
Tarea 1: Continuar con actividades orientadas a la integración de datos de la red de monitoreo atmosférico de América del Norte conforme al sistema AIRNow-International (AIRNow-I), con el fin de mejorar tanto la información sobre las condiciones de la calidad del aire como el acceso de la ciudadanía a la misma.				
Subtarea 1.1: Crear un comité directivo trilateral a cargo específicamente de la tarea 1, y en una primera reunión revisar los métodos en vigor en Canadá, Estados Unidos y México para la integración de índices de calidad del aire a fin de informar a la ciudadanía sobre las condiciones de la calidad del aire y sus posibles efectos en la salud, así como determinar los medios para asegurar la comparabilidad de datos de los tres países en la aplicación del sistema AIRNow-I en América del Norte.	Creación de un comité directivo trilateral y diverso específicamente para la tarea 1, que se encargará de trazar un mapa de ruta que permita la aplicación coherente de AIRNow-International en América del Norte, y la obtención de los beneficios consecuentes. (Nota: No debe confundirse al comité directivo de la tarea 1 con el comité directivo de todo el proyecto, al que se alude más adelante en la tarea 2.)	Se crea el marco para lograr la comparabilidad de datos entre los tres países, y se brinda la capacitación continua necesaria para desarrollar capacidades en la operación y el mantenimiento de sistemas de monitoreo, el análisis y la difusión de datos, y el establecimiento de índices de calidad del aire en México.	Finales del verano de 2011	2011: \$7,000 Reunión presencial
Subtarea 1.2: Desarrollar capacidades en México mediante actividades de capacitación relacionadas con escenarios piloto y dirigidas a funcionarios federales, estatales y locales, en materia de: mantenimiento de sistemas de monitoreo; recopilación, análisis y difusión de datos, e integración de índices de calidad del aire coherentes y comparables con los de Canadá y Estados Unidos.	Mejor calidad y mayor comparabilidad de los datos de monitoreo atmosférico en escenarios o sitios piloto mexicanos para su difusión pública y uso en la planeación de la gestión de la calidad del aire.	La implementación de sistemas de monitoreo en escenarios piloto producirá datos y procedimientos de acopio, análisis y difusión de información comparables a los de Canadá y Estados Unidos. Ello servirá de apoyo para el desarrollo de sistemas de monitoreo y la integración de índices de calidad del aire coherentes en otros escenarios o sitios en México.	Finales de 2011 y principios de 2012	2011: \$60,000 2012: \$60,000
Tarea 2: Crear el comité directivo del proyecto (es decir, un grupo asesor para poner en marcha las tareas 3 a 6).	El comité directivo funge como grupo asesor del proyecto. Lo ideal es que sea trinacional y diverso en su composición (es decir, que esté integrado por	Paso necesario. Crea un órgano rector para el proyecto. El papel del comité directivo es dar asesoría para ayudar a alcanzar el resultado que se busca obtener con el	Un mes	\$5,000 Teleconferencias y pago a intérpretes

Convocar a integrantes del comité directivo del proyecto.	representantes de los gobiernos, la industria, la CCA, grupos de interés público, etc., de todo el subcontinente).	proyecto.		
Tarea 3: Elaborar la guía analítica de ejecución (plan del proyecto). Elaborar la guía analítica o plan del proyecto para obtener el producto buscado: un marco de trabajo por escrito para el desarrollo de capacidades entre los habitantes de toda América del Norte (sobre todo los más vulnerables, como la población infantil y las comunidades indígenas) que les permitan tomar decisiones más informadas para proteger su salud frente a los contaminantes ambientales y las amenazas mundiales, así como identificar posibles riesgos de salud y las medidas para mitigarlos.	Se produce un plan tangible y regulador ("mapa de ruta") para la ejecución del proyecto. La versión final sentará el enfoque estratégico a seguir para la elaboración del marco de trabajo. La guía analítica indicará las tareas específicas del proyecto y los nombres de las personas u organizaciones designadas para encabezarlas. El resultado principal de esta tarea es la elaboración de una guía analítica que cuente con el visto bueno del comité directivo.	Sirve de "mapa de ruta" para llegar al objetivo del proyecto.	2011, en los dos meses siguientes a la conclusión de la tarea 1	\$15,000 Teleconferencias (incluye costo de interpretación y traducción de documentos)
Tarea 4: Celebrar un taller para discutir y depurar el esquema preliminar del marco de trabajo.	El propósito del taller es solicitar ideas y opiniones de expertos en la materia, partes interesadas, ONG, etc., para discutir el esquema preliminar del marco de trabajo. En el taller se identificarán los elementos esenciales que falten en el esquema del marco de trabajo. Antes del taller se elaborará un esquema preliminar del marco de trabajo. Se pedirá a los participantes hacer comentarios o discutir el esquema preliminar. Se analizan los resultados del taller con el comité directivo.	Obtiene comentarios de expertos en la materia en las etapas tempranas del proceso. Establece la versión final del esquema del marco de trabajo. Necesario antes de iniciar el paso 4 (elaboración del marco de trabajo preliminar). Ayuda a garantizar la elaboración de un marco de trabajo de alta calidad.	En 2011, en los tres meses siguientes a la conclusión de la tarea 2. En 2011, en el mes siguiente al taller.	\$90,000 Incluye el costo de: - conferencias telefónicas para la planeación del taller; - facilitador del taller; - servicios de traducción e interpretación; - renta de espacio y equipo; - gastos de viaje y alojamiento de cerca de 15 participantes; - tomadores de notas.

	Se discute y obtiene el visto bueno del comité directivo a los cambios hechos al esquema preliminar del marco de trabajo.			
Tarea 5: Elaborar el marco de trabajo preliminar. Iniciar la elaboración del marco de trabajo preliminar. Someter el marco de trabajo preliminar a revisión (participantes originales del taller incluidos en la revisión). Solicitar a los revisores que en su revisión incluyan recomendaciones sobre: a) trabajo de seguimiento y b) uso del marco de trabajo.			En 2012, en los cuatro meses siguientes a la conclusión de la tarea 3.	\$90,000 Incluye el costo de dos conferencias telefónicas internacionales (\$5,000 por llamada) y el pago a traductores.
Tarea 6: Elaborar el marco de trabajo final. Revisar el marco de trabajo preliminar para elaborar la versión definitiva.			En 2012, en los dos meses siguientes a la conclusión de la tarea 4.	\$25,000

Explicar cómo este proyecto cumple con los criterios de selección (véanse *infra*) adoptados por el Consejo en el Plan Estratégico

El propósito de todos los proyectos financiados por la CCA será apoyar las acciones de las Partes destinadas a conservar, proteger y mejorar el medio ambiente de América del Norte. El Secretariado, los grupos de trabajo, los comités y los funcionarios pertinentes de las Partes se guiarán conforme a los siguientes criterios al considerar las actividades conjuntas que se someterán a la aprobación del Consejo, como parte de los planes operativos. Cabe señalar que estos criterios de selección no se aplican a las actividades que se financiarán mediante el programa de subvenciones de la Alianza de América del Norte para la Acción Comunitaria Ambiental (NAPECA, por sus siglas en inglés).

- **¿Contribuye el proyecto a alcanzar los objetivos estratégicos del Consejo, según se describen en el Plan Estratégico en vigor, o bien otras prioridades confirmadas posteriormente por este órgano? ¿De qué manera?**

Sí, indudablemente. La primera de las tres prioridades trinacionales del Plan Estratégico de la Comisión para la Cooperación Ambiental 2010-2015 es *Comunidades y ecosistemas saludables*, uno de cuyos principales objetivos (objetivo estratégico núm. 1) estriba en el *mejoramiento de la salud ambiental de las comunidades vulnerables en América del Norte*.

Uno de los productos de esta iniciativa de dos años de duración será un documento escrito que sirva de marco para el desarrollo de capacidades entre los habitantes de toda América del Norte (sobre todo los más vulnerables, como la población infantil y las comunidades indígenas) que les permitan tomar decisiones más informadas para proteger su salud frente a los contaminantes ambientales y las amenazas mundiales, mediante la identificación de posibles riesgos de salud y las medidas para mitigarlos. Asimismo, se avanzará en la integración de índices de calidad del aire

coherentes y comparables a escala de América del Norte, con el propósito de informar a la ciudadanía sobre las condiciones de la calidad del aire y sus posibles efectos en la salud.

- **¿Tienen los objetivos propuestos un alcance regional respecto a América del Norte? En otras palabras, ¿de qué manera son los resultados previstos relevantes para la protección del medio ambiente de la región?**

Se pretende que este marco de trabajo, una vez finalizado, sea utilizado por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de México, los ministerios de Medio Ambiente y Salud de Canadá, la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos, otras dependencias pertinentes de las Partes y la Comisión para la Cooperación Ambiental como base para la elaboración de diferentes tipos de productos que otorguen a la ciudadanía de toda la región la capacidad de tomar decisiones más informadas para protegerse de los contaminantes ambientales y las amenazas mundiales, permitiéndoles identificar posibles riesgos de salud y las medidas para mitigarlos.

Se espera que los resultados de este proyecto mejoren la calidad de los datos de monitoreo atmosférico para su difusión pública y uso en la planeación de la gestión de la calidad del aire en toda América del Norte.

- **¿Se identifican resultados específicos, claros y tangibles? ¿Se define cómo los avances hacia su consecución se medirán con el tiempo?**

El producto de esta iniciativa de dos años de duración será un marco de trabajo por escrito que pueda servir de base para el desarrollo de capacidades entre los habitantes de toda América del Norte (sobre todo los más vulnerables, como la población infantil y las comunidades indígenas) que les permitan tomar decisiones más informadas para proteger su salud frente los contaminantes ambientales y las amenazas mundiales, así como identificar posibles riesgos de salud y las medidas para mitigarlos.

El cuadro anterior muestra con detalle las diferentes etapas de la elaboración del marco de trabajo y la forma en que se medirá el avance en su elaboración.

- **¿Es la CCA el vehículo más eficaz para que las Partes emprendan el proyecto? Considerando:**

- **El valor agregado de ejecutar el proyecto en el marco del programa conjunto de la CCA**
- **Cualesquiera otras organizaciones públicas, privadas o sociales que lleven a cabo actividades afines**
- **Las oportunidades de cooperar o apalancar recursos con esas organizaciones**

Por supuesto que sí. No hay vehículo más eficaz que la CCA para que las Partes emprendan este proyecto que, por su naturaleza intrínseca, está exclusivamente dirigido a América del Norte. Además, numerosos grupos de interés público, organizaciones de justicia ambiental y organizaciones de periodismo ambiental tienen también como centro de su atención esta actividad particular del proyecto y no cabe la menor duda de que les interesaría colaborar en esta iniciativa. El objeto de este proyecto fue uno de los temas principales de la reciente Conferencia Nacional de Formación sobre el TRI (*TRI National Training Conference*, de periodicidad anual), de la EPA de Estados Unidos, y de la reunión anual del proyecto RETC de la CCA, ambas celebradas en Washington DC, en noviembre de 2010.

- **¿Se establece un plazo claro para la ejecución de las actividades, incluida una fecha prevista para que la CCA finalice su participación? Cuando se aplique, ¿de qué manera proseguirá el trabajo tras concluir la participación de la CCA?**

El objetivo inicial de este proyecto (la participación de la CCA) se puede lograr en un plazo de dos años. Sin embargo, los resultados de esta iniciativa pueden sin duda alguna impulsar otros proyectos de interés para Canadá, Estados Unidos y México y, con ello, promover mayor participación de la CCA.

Se pretende que este marco de trabajo, una vez finalizado, sea utilizado por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de México, los ministerios de Medio Ambiente y Salud de Canadá, la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos, otras dependencias pertinentes de las Partes y la Comisión para la Cooperación Ambiental como base para la elaboración de diferentes tipos de productos que otorguen a la ciudadanía

de toda la región la capacidad de tomar decisiones más informadas para protegerse de los contaminantes ambientales y las amenazas mundiales, permitiéndoles identificar posibles riesgos de salud y las medidas para mitigarlos. Entre los posibles productos cabe mencionar metodologías reproducibles y fáciles de usar puestas a disposición en forma de aplicaciones de computadora o una guía del usuario que ofrezca un enfoque para evaluar la vulnerabilidad de una comunidad a los riesgos representados por la contaminación ambiental o las amenazas mundiales, así como las medidas que se pueden tomar para mitigar tales riesgos. La guía mencionada podría incluir uno o más estudios de caso que ilustren sus diversas formas de aplicación. Otros posibles productos pueden ser: un módulo basado en Internet que reúna las herramientas o bases de datos disponibles o una herramienta computarizada que aproveche otros conjuntos de datos y fuentes de información y permita al usuario ingresar información para evaluar la vulnerabilidad.

- **En los casos en que así procede, ¿identifica el proyecto con especificidad razonable los siguientes elementos?**
 - **Vínculos con otros proyectos pertinentes de la CCA, anteriores o actuales, a fin de crear sinergias, capitalizar la experiencia o evitar duplicación de esfuerzos**
 - **El público meta, así como su receptividad y capacidad para usar la información que pueda generarse como resultado del proyecto**
 - **Los beneficiarios de las actividades de desarrollo de capacidades**
 - **Los sectores interesados pertinentes, con particular atención en comunidades, instituciones académicas, ONG y el sector industrial, así como su participación y contribución a un resultado exitoso**

Además de las mencionadas, otras organizaciones —como grupos de interés público— pueden considerar de utilidad el marco de trabajo para los mismos propósitos.

Este proyecto se vincula directamente a la CCA por los siguientes motivos:

- Está en línea con el objetivo estratégico núm. 1 y los objetivos de desarrollo de capacidades, incluido el lenguaje relativo a profesionales de la salud y "el apoyo a la capacitación y las redes virtuales, así como la evaluación de prácticas óptimas".
- Apalanca proyectos de la CCA tanto pasados (por ejemplo, el inventario del grupo de trabajo MASQ antes mencionado) cuanto actuales, como el proyecto RETC.
- También podría incorporar conjuntos de datos existentes del RETC en respuesta a las opiniones del Consejo de la CCA, el CCPC y los grupos de interesados para hacer mejor uso de esta información.
- Podría integrarse al trabajo sobre sustentabilidad ambiental de la iniciativa MASQ.

Para crear sinergias y capitalizar la experiencia, los promotores del proyecto considerarán la incorporación, en la medida posible, de tecnologías nuevas y emergentes, tal como lo recomienda el Comité Consultivo Público Conjunto. Asimismo, a fin de evitar la duplicación de esfuerzos, se analizarán los marcos de trabajo que ya existen en los tres países. Por último, en lo que respecta al aprovechamiento de los resultados de este trabajo por parte de los destinatarios, y de acuerdo con la recomendación del CCPC, los promotores del proyecto se ocuparán de elaborar herramientas en línea y de otra índole (con materiales impresos), reconociendo que diseñar exclusivamente métodos en línea puede no resultar de utilidad para las comunidades que carecen de recursos para tener acceso a Internet.

Pastizales de América del Norte: iniciativas de manejo y alianzas para aumentar la resiliencia de los ecosistemas y las comunidades		Años de operación: 2011-2012
Presupuesto previsto: \$C285,000 (2011) \$C305,000 (2012)		
Prioridad y objetivos estratégicos: Comunidades y ecosistemas saludables / Aumento de la resiliencia de los ecosistemas compartidos en riesgo.		
Resumen del proyecto: Los pastizales son tal vez el único bioma de alcance totalmente trinacional en América del Norte y casi indiscutiblemente la región sujeta a mayor riesgo debido al impacto de un sinnúmero de actividades humanas. Esta naturaleza en riesgo se ve reflejada en la gran cantidad de especies identificadas en las legislaciones internas de Canadá, Estados Unidos y México como especies en peligro de extinción. A objeto de combatir las amenazas y el impacto que ejercen en la biodiversidad de la región, poco a poco han ido surgiendo prácticas de manejo sustentable encaminadas a promover la conservación de la biodiversidad y la producción en los ecosistemas de pastizales. Dar atención prioritaria a la producción agrícola en aprovechamiento de los ecosistemas de pastizales se señala como decisivo para la supervivencia de las especies de la región. Se espera que la puesta en marcha de las prácticas de pastoreo sustentable recomendadas redunde en múltiples beneficios para la biodiversidad, que incluyen la sustentabilidad, la conservación del agua y el hábitat para especies nativas. El proceso no sólo se traducirá en comunidades humanas y biológicas saludables, sino que se obtendrán bienes —como carne de res— producidos en forma sustentable que representarán un enfoque respetuoso del medio ambiente para la industria; ello, sumado a la gran capacidad de los pastizales para capturar carbono, contribuirá considerablemente a alcanzar una economía baja en carbono. Hasta ahora, el desarrollo de mejores prácticas e iniciativas de manejo ha sido muy escaso; éstas se han coordinado ineficientemente y carecen de un vínculo explícito con investigaciones que demuestren su sustentabilidad y su valor en términos de biodiversidad. La presente propuesta brinda este valor agregado y generará un legado de información para los productores y las comunidades que representan, así como alianzas duraderas a escalas local, nacional y subcontinental, a fin de asegurar la formulación continua de prácticas sustentables. El proyecto, previsto para llevarse a cabo durante el periodo 2011-2012 (con posibilidades de extenderse a 2015 si se dispone de fondos), se orienta a establecer redes sólidas y generar información para difundir e instrumentar mejores prácticas de manejo que fomenten la sustentabilidad y biodiversidad del ecosistema terrestre más amenazado a lo largo y ancho de América del Norte. El proyecto conjuga la participación a escala comunitaria con investigación, monitoreo y asociaciones de múltiples dependencias, con miras a formular y establecer incentivos para que los propietarios de tierras se sumen a la conservación de los pastizales.		
Resultados ambientales: Una mayor integridad ecológica y la sustentabilidad de la biodiversidad de los pastizales de América del Norte serán posibles mediante la participación de las comunidades, el establecimiento de alianzas y el intercambio de prácticas de manejo sustentable entre productores en tierras de pastoreo, lo cual redundará en beneficios para sus actividades económicas y dará viabilidad a este ecosistema crítico. Tan solo en Canadá, 21 millones de hectáreas de pastos naturales o fertilizados —que constituyen casi un tercio de las tierras agrícolas— están destinadas a la producción. Las acciones propuestas en este proyecto para los próximos dos años sientan las bases para incrementar el número de hectáreas cuyo manejo respalde la biodiversidad en general, y las actividades que se realicen en los años posteriores habrán de inclinarse cada vez más hacia un manejo sustentable de las tierras. El legado de productos incluye una alianza regional que sea funcional a escalas nacional y local, la capacidad de procurar la participación de los ganaderos y otros productores e informarles acerca de los beneficios económicos y de biodiversidad derivados de adoptar prácticas sustentables, el reconocimiento de áreas prioritarias de conservación, una comprensión del valor económico de los ecosistemas de pastizales saludables, así como un sistema integral de monitoreo para medir los avances.		
Tareas necesarias para alcanzar los resultados ambientales: 1. Coordinar, sintetizar y difundir la información y experiencias con que ya cuentan la industria ganadera y otras actividades afines en relación con el paisaje, a fin de establecer directrices y mejores prácticas de manejo que puedan utilizarse para fomentar la producción sustentable. 2. Establecer una alianza subcontinental con miras a identificar e instrumentar acciones orientadas a la conservación de los pastizales a escalas		

local, nacional y regional. 3. Monitorear la recuperación de la avifauna en los pastizales como termómetro para conocer en términos más generales el estado de la biodiversidad y comprender mejor los vínculos entre las acciones de recuperación y conservación. Este enfoque reconoce que el estado de las especies que ocupan diversos nichos ecológicos refleja las condiciones de la biodiversidad en su conjunto y servirá de indicador tanto de la recuperación exitosa de los pastizales como de las áreas en donde persisten preocupaciones en materia de conservación. 4. Realizar las investigaciones conducentes a confirmar los beneficios económicos, ecológicos y de reducción de emisiones de carbono resultantes de la adopción de prácticas sustentables para el manejo de tierras de pastoreo y otras medidas de conservación en los pastizales.				
Tarea 1: Coordinar, sintetizar y difundir la información y experiencias con que ya cuentan la industria ganadera y otras actividades afines en relación con el paisaje, a fin de establecer directrices y mejores prácticas de manejo que puedan utilizarse para fomentar la producción sustentable.				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las subtareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
1.1 Reunir y, cuando corresponda, desarrollar y difundir mejores prácticas de manejo sustentable.	Amplia difusión de directrices y prácticas propicias para mantener los paisajes de pastizales con capacidad de recuperación entre las comunidades locales. La aplicación de mejores prácticas de manejo por parte de la industria ganadera.	Establece una serie de prácticas comunes encaminadas a promover la sustentabilidad en el pastoreo, la producción, el manejo de vida silvestre y el uso del agua. Brinda un marco de trabajo para el manejo sustentable e integral de las praderas.	2011-2012	\$70,000 (2011) \$75,000 (2012)
Tarea 2: Establecer una alianza subcontinental con miras a identificar e instrumentar acciones orientadas a la conservación de los pastizales a escalas local, nacional y regional.				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las subtareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
2.1 Identificar a los socios competentes (gobiernos, ONG y comunidades locales) para participar en redes locales, nacionales y subcontinentales. Esta alianza se valdrá, en lo posible, de las estructuras vigentes para la conservación del hábitat, como las que se formularon en términos de la Iniciativa para la Conservación de las Aves de América del Norte (ICAN).	Reuniones de expertos y socios, que incluyen alianzas, unidades de manejo ambiental, áreas naturales protegidas y la nueva Alianza Ecorregional para la Conservación de Pastizales del Desierto Chihuahuense. El establecimiento de las redes pertinentes.	Establece una red amplia y consolidada de alianzas con el fin de coordinar de manera más adecuada y eficaz las acciones para la conservación y el manejo sustentable.	2011-2012	\$50,000 (2011) \$50,000 (2012)

2.2 Identificar acciones conjuntas que puedan emprender las alianzas con objeto de fortalecer la biodiversidad y optimizar las prácticas de manejo.	Jerarquización de las acciones y prácticas idóneas para alcanzar un manejo sustentable de los pastizales.	Aporta un enfoque subcontinental para la conservación y el manejo.	2011	\$15,000
2.3 Identificar proyectos piloto y acciones de alcance local, nacional y subcontinental.	Herramientas y prácticas que respaldan la conservación y el manejo sustentable.	Busca demostrar prácticas de manejo adaptativas que enriquezcan la biodiversidad.	2011	\$10,000
2.4 Revisar las áreas prioritarias de conservación previamente identificadas para ordenarlas por prioridades para acciones en pro de la conservación bien delimitadas.	Los administradores de tierras, incluidas las comunidades indígenas, adquirirán conciencia sobre la importancia que guardan las áreas a su cargo para la biodiversidad, y recibirán las herramientas necesarias para respaldar la biodiversidad.	Cuida que las comunidades cuenten con los conocimientos relevantes de sus tierras y los medios para poder manejarlas y sustentar la biodiversidad.	2011-2012	\$20,000 (2011) \$30,000 (2012)
Tarea 3: Monitorear la recuperación de la avifauna en los pastizales como termómetro para conocer en términos más generales el estado de la biodiversidad y comprender mejor los vínculos entre las acciones de recuperación y conservación. Este enfoque reconoce que el estado de las especies que ocupan diversos nichos ecológicos refleja las condiciones de la biodiversidad en su conjunto y servirá de indicador tanto de la recuperación exitosa de los pastizales como de las áreas en donde persisten preocupaciones en materia de conservación.				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las subtareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
3.1 Establecer un monitoreo de las poblaciones de aves y recoger y coordinar la información a escala subcontinental.	Datos sobre la distribución, abundancia, uso del hábitat y patrones espacio-temporales de poblaciones de aves migratorias para orientar las acciones estratégicas para la conservación del hábitat. Programas vigentes, como el Estudio sobre las Aves en Reproducción, se emplearán en la medida de lo posible.	Determina el estado que guarda la población, así como los requerimientos bióticos y abióticos de las especies avifaunísticas nativas de los pastizales, lo que refleja las mismas condiciones para la biodiversidad en su conjunto.	2011-2012	\$65,000 (2011) \$70,000 (2012)
3.2. Difundir los resultados de monitoreo cada año de recopilación.	Una orientación científica revisada.	Documenta las acciones de conservación y las actividades de manejo.	2011-2012	\$5,000 (2011) \$20,000 (2012)
3.3 Diseñar planes de acción para la recuperación y conservación de especies prioritarias y su hábitat, así como fortalecer los planes de acción vigentes.	Integración e instrumentación de prácticas idóneas mediante redes conjuntas.	Aporta datos y promueve acciones encaminadas a acrecentar la biodiversidad en toda la región de pastizales.	2011	\$5,000 (2011)

Tarea 4: Realizar las investigaciones conducentes a confirmar los beneficios económicos, ecológicos y de reducción de emisiones de carbono resultantes de la adopción de prácticas sustentables para el manejo de tierras de pastoreo y otras medidas de conservación en los pastizales.				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las subtareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
4.1 Llevar a cabo estudios sobre los incentivos y prácticas para la preservación, recuperación y manejo de pastizales, así como de los beneficios económicos relacionados.	Análisis de los beneficios con relación a costos de diversas estrategias de manejo en términos de biodiversidad y producción.	Genera información en torno al establecimiento de prácticas que redunden en un mejor desempeño económico y la conservación de la biodiversidad.	2011-2012	\$35,000 (2011) \$30,000 (2012)
4.2 Analizar la necesidad de una valuación económica de las tierras de pastoreo manejadas conforme al estándar de mejores prácticas de manejo respecto de aquellas basadas en estrategias convencionales.	Los datos recabados determinarán los beneficios económicos que se deriven de bienes y servicios respetuosos del medio ambiente generados por pastizales saludables, incluidos los obtenidos por captación de carbono.	Se generarán datos que confirmen los beneficios económicos derivados de adoptar mejores prácticas de manejo, respetuosas del medio ambiente.	2012	\$30,000
4.3 Recoger y distribuir información referente a mejores prácticas de manejo sustentable.	Difusión de prácticas que brinden incentivos a fin de alcanzar un mejor desempeño económico y una mayor conservación.	Ejemplos de escenarios de mutuo beneficio que vinculen beneficios económicos con ventajas ambientales.	2011	\$10,000

Explicar cómo este proyecto cumple con los criterios de selección (véanse *infra*) adoptados por el Consejo en el Plan Estratégico

El propósito de todos los proyectos financiados por la CCA será apoyar las acciones de las Partes destinadas a conservar, proteger y mejorar el medio ambiente de América del Norte. El Secretariado, los grupos de trabajo, los comités y los funcionarios pertinentes de las Partes se guiarán conforme a los siguientes criterios al considerar las actividades conjuntas que se someterán a la aprobación del Consejo, como parte de los planes operativos. Cabe señalar que estos criterios de selección no se aplican a las actividades que se financiarán mediante el programa de subvenciones de la Alianza de América del Norte para la Acción Comunitaria Ambiental (NAPECA, por sus siglas en inglés).

- **¿Contribuye el proyecto a alcanzar los objetivos estratégicos del Consejo, según se describen en el Plan Estratégico en vigor, o bien otras prioridades confirmadas posteriormente por este órgano? ¿De qué manera?**

Este proyecto aborda la prioridad *Comunidades y ecosistemas saludables* y el objetivo estratégico núm. 2: *Aumento de la resiliencia de los ecosistemas compartidos en riesgo*. El proyecto contribuirá a desarrollar la capacidad entre los tres países con miras a un manejo ecosistémico en nuestro único ecosistema terrestre compartido por los tres países. De manera específica, el proyecto se enfoca en:

- La amplia difusión de directrices y prácticas benéficas que coadyuven a mantener los paisajes de pastizales con capacidad de recuperación en aras de mejorar considerablemente el estado de la biodiversidad, así como establecer prácticas de manejo que redunden en el pastoreo y uso

del agua sustentables.

- La instrumentación de mejores prácticas de manejo dentro del sector agrícola, encaminadas hacia un manejo de los hábitats de pradera que sea más sustentable e integral.
- Una red consolidada conformada por un grupo para la conservación de los pastizales de la región de modo que coordine las acciones de conservación de manera más adecuada y eficaz.
- La participación en las acciones de conservación de un mayor número de comunidades de América del Norte, incluidas las comunidades indígenas, en calidad de socios.
- Un hábitat visiblemente más saludable para las aves migratorias y otras especies de la biodiversidad.
- Un mayor bienestar de las comunidades naturales y humanas relacionadas con los pastizales.

El proyecto tiene un enfoque geográfico en los pastizales, destacados como ecosistema prioritario en el Plan Estratégico de la CCA.

- **¿Tienen los objetivos propuestos un alcance regional respecto a América del Norte? En otras palabras, ¿de qué manera son los resultados previstos relevantes para la protección del medio ambiente de la región?**

Las ecorregiones de pasto corto y alto de América del Norte son los ecosistemas más amenazados de la región y revisten una gran importancia en términos económicos, ambientales y culturales para Canadá, Estados Unidos y México. Las poblaciones de aves de pastizal, tal vez uno de los mejores indicadores del descenso precipitado de estos ecosistemas, han disminuido más que cualquier otro grupo de aves de América del Norte y su supervivencia depende de los hábitats interconectados de los tres países. Este proyecto brinda un enfoque integral para fortalecer las estrategias de conservación y el desempeño económico de las comunidades locales mediante la unificación de intereses y grupos de usuarios, y el suministro de información científica sobre los requerimientos de hábitat de las especies nativas.

- **¿Se identifican resultados específicos, claros y tangibles? ¿Se define cómo los avances hacia su consecución se medirán con el tiempo?**

El proyecto especifica resultados claros y tangibles a medirse con el tiempo; éstos incluyen el establecimiento de una alianza regional para la conservación de los pastizales; la recopilación, difusión y aplicación de mejores prácticas de manejo por parte de las comunidades locales, así como el monitoreo de las poblaciones de aves que sirven para medir el estado de salud de la biodiversidad en general.

- **¿Es la CCA el vehículo más eficaz para que las Partes emprendan el proyecto? Considerando:**

- o El valor agregado de ejecutar el proyecto en el marco del programa conjunto de la CCA
- o Cualesquiera otras organizaciones públicas, privadas o sociales que lleven a cabo actividades afines
- o Las oportunidades de cooperar o apalancar recursos con esas organizaciones

La CCA goza de una posición excepcional para respaldar a las Partes en la consecución de sus metas en cuanto a mantener los ecosistemas con capacidad de recuperarse en toda América del Norte. Agilizar las acciones de conservación en la región de pastizales contribuiría a desacelerar la elevada tasa de conversión del hábitat natural de cualquier otra ecorregión terrestre de América del Norte, ayudaría a atender los niveles de presión en materia de agua y brindaría opciones de supervivencia a las especies bajo regímenes climatológicos dinámicos. La Comisión ha desempeñado un papel de liderazgo al respaldar la identificación de las áreas prioritarias de conservación de pastizales y crear una base de datos de áreas protegidas de América del Norte, junto con un mapa de cobertura de suelos de alcance subcontinental, productos que aportan un conocimiento más preciso y exhaustivo del uso del suelo, el potencial de almacenamiento de carbono y las prioridades de conservación de los pastizales.

Se espera que el financiamiento de la CCA de este proyecto auspicie el amalgamamiento del trabajo realizado por una diversidad de socios dentro de los sectores público y privado. Incluida en este trabajo está toda la tarea en materia de hábitats de altiplanicies llevada a cabo por

asociaciones de cooperación en Estados Unidos y Canadá y la nueva Alianza Regional en México, aquella a cargo de los socios de la organización BirdLife International como parte del proyecto de Áreas Importantes para la Conservación de las Aves en los pastizales, así como las actividades de asociaciones industriales de los tres países. Esta propuesta busca coordinar y fortalecer el trabajo en curso mediante la creación de un mecanismo de cooperación con base en una estructura de alianzas y objetivos comunes. Cada socio aporta recursos únicos para acceder a financiamiento de numerosas fuentes, por lo que la facilitación que brinda el financiamiento de la CCA permitirá a los socios concentrar sus recursos en los objetivos de esta alianza en materia de conservación.

- **¿Se establece un plazo claro para la ejecución de las actividades, incluida una fecha prevista para que la CCA finalice su participación? Cuando se aplique, ¿de qué manera proseguirá el trabajo tras concluir la participación de la CCA?**

Si bien se pretende que el proyecto actual se lleve a cabo en 2011 y 2012, varios de los objetivos forjarán un entorno para propiciar el avance aprovechando el impulso generado al alcanzarse los objetivos de este plan. El logro de los resultados de este proyecto significará un importante paso adelante en la conservación de los pastizales de América del Norte; asimismo, una de las principales funciones de la nueva Alianza para los Pastizales de América del Norte consistirá en utilizar fondos proporcionados por la CCA para el apalancamiento de recursos adicionales, con el propósito de mejorar las capacidades para la conservación de los pastizales y aumentar las probabilidades de que la alianza se consolide y mantenga a largo plazo su presencia como portavoz en la protección de estos ecosistemas. En vista de lo anterior, si tales fondos estuviesen disponibles, podrían requerirse iniciativas de respaldo ininterrumpido hasta 2015, a fin de garantizar el establecimiento sólido de la alianza. Las tareas propiciarán el establecimiento de sólidas alianzas a escala regional, generarán mejores prácticas para el manejo sustentable y el desempeño económico, y aportarán la información científica necesaria para comprender las tendencias poblacionales de especies que servirán de termómetro, así como las acciones de conservación necesarias para fortalecer la biodiversidad. Estas actividades se traducirán en legados que se integrarán a prácticas de alcance regional partiendo de las alianzas y los vínculos establecidos al concluir el proyecto.

- **En los casos en que así procede, ¿identifica el proyecto con especificidad razonable los siguientes elementos?**
 - **Vínculos con otros proyectos pertinentes de la CCA, anteriores o actuales, a fin de crear sinergias, capitalizar la experiencia o evitar duplicación de esfuerzos**
 - El presente parte de una serie de proyectos anteriores de la CCA, lo que aporta valor agregado a los trabajos respaldados por este organismo, entre los que destacan *Pastizales: hacia una estrategia de conservación para los pastizales de América del Norte* (de 2003) de la CCA, las áreas prioritarias de conservación identificadas en los pastizales del *Atlas ambiental de América del Norte* en 2010, así como proyectos de relevancia subcontinental y la capacidad de monitoreo derivada de la Iniciativa para la Conservación de las Aves de América del Norte que estableció la CCA. Se sirve también de acciones sobre especies amenazadas de preocupación común (EAPC) y el programa de trabajo para el periodo 2008-2010 que respalda la conservación de los pastizales en el norte de México.
 - **El público meta, así como su receptividad y capacidad para usar la información que pueda generarse como resultado del proyecto**
 - El proyecto se dirige a organizaciones e instituciones de conservación y profesionales dedicados al paisaje, con atención especial a ganaderos y administradores de tierras de pastoreo. Se incluyen organizaciones no gubernamentales destacadas, como la American Bird Conservancy, el Fondo Mundial para la Conservación de la Naturaleza, socios de BirdLife International (Nature Canada, National Audubon Society y Pronatura) y el Observatorio de Aves de las Montañas Rocallosas (*Rocky Mountain Bird Observatory*); dependencias gubernamentales como la Semarnat, la Conabio, el Servicio de Pesca y Vida Silvestre (*US Fish and Wildlife Service*) y el Servicio Forestal (*US Forest Service*) de Estados Unidos, así como el ministerio de Medio Ambiente de Canadá (*Environment Canada*), y representantes industriales como la Asociación Canadiense de Ganaderos (*Canadian Cattlemen's Association*) y la Asociación Nacional de Criadores de Ganado Vacuno (*National Cattlemen's Beef Association*) de Estados Unidos. Cada miembro de este público meta ha señalado su disponibilidad para contribuir a los objetivos del proyecto y, por lo tanto, se anticipa que utilizarán los productos de esta labor para cumplir con las metas de conservación.

- o **Los beneficiarios de las actividades de desarrollo de capacidades**
 - Se prevé que cada una de las organizaciones destinatarias mencionadas se beneficie de la propuesta de trabajo que contribuirá de alguna forma a la consecución de sus objetivos y mandatos generales. Además, se espera que los ganaderos individuales y las comunidades ganaderas se beneficien de esta labor al adoptar prácticas sustentables que les permitan incrementar el valor de su producto y reducir los costos de riego y forraje.
- o **Los sectores interesados pertinentes, con particular atención en comunidades, instituciones académicas, ONG y el sector industrial, así como su participación y contribución a un resultado exitoso**
 - Para lograr el éxito del proyecto, muchos de los participantes serán grupos de interés, ya que cualquier alianza fructífera requiere la participación de aquellos que tienen un interés directo en obtener resultados positivos. Los grupos de interés en este proyecto incluyen a administradores de tierras individuales, asociaciones ganaderas y de otras industrias, dependencias estatales, provinciales y federales, así como organizaciones conservacionistas, como ya se señaló.
 - De manera específica, los participantes interesados y las redes de apoyo incluyen hasta ahora las dependencias nacionales responsables de la vida silvestre de los tres países, el comité trinacional de la Iniciativa para la Conservación de las Aves de América del Norte, la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio), el Servicio Forestal de Estados Unidos, la Alianza Ecorregional para la Conservación de Pastizales del Desierto Chihuahuense, la Alianza para la Conservación de Sonora (*Sonoran Joint Venture*), la Alianza para la Conservación del Río Bravo (*Rio Grande Joint Venture*), la Alianza para la Conservación del Hábitat de Pradera (*Prairie Habitat Joint Venture*), The Nature Conservancy, el Fondo Mundial para la Conservación de la Naturaleza, Pronatura y la Asociación Canadiense de Ganaderos. Cada uno aporta la experiencia y capacidad esencial y divergente que resulta fundamental para el éxito de esta iniciativa.
 - De acuerdo con la recomendación del CCPC, los promotores del proyecto también identificarán oportunidades para forjar alianzas con otras organizaciones afines, siempre que sea viable.
- Este proyecto centra su atención en nuevas áreas alineadas con énfasis al nuevo Plan Estratégico de la CCA, como la toma de decisiones informadas en torno a una variedad de asuntos de preocupación común, que incluyen el manejo sustentable de paisajes con miras a maximizar los beneficios para las comunidades y la vida silvestre, proteger las especies de preocupación común, el hábitat de la vida silvestre y la salud del ecosistema. El proyecto creará conciencia y fomentará la participación y capacidad de la comunidad en la conservación de la biodiversidad y el uso sustentable, mediante el establecimiento de redes con participantes de los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil, con miras a mantener los ecosistemas con capacidad de recuperación.
- El proyecto guarda estrecha relación otro: *Fuentes y almacenamiento de carbono en los ecosistemas: información para cuantificar y manejar las reducciones de gases de efecto invernadero*, en la medida en que los ecosistemas de pastizales constituyen depósitos sanos altamente eficaces de carbono atmosférico.

Colaboración Big Bend-Río Bravo para la conservación de paisajes transfronterizos / Red de América del Norte sobre Especies Invasoras	Años de operación: 2011-2012
Presupuesto previsto: \$C509,000 (2011) \$C584,000 (2012)	
Prioridad u objetivo estratégico: <i>Comunidades y ecosistemas saludables / Aumento de la resiliencia de los ecosistemas compartidos en riesgo y (secundario) Mejoramiento de la salud ambiental de comunidades vulnerables en América del Norte</i>	
Resumen del proyecto: El objetivo estratégico núm. 2 incluye el concepto de crear relaciones de colaboración entre múltiples organismos para mejorar la gestión de entornos naturales transfronterizos. Esto representa una innovación importante en el nuevo Plan Estratégico de la CCA —refleja la creciente tendencia mundial de dar a las iniciativas de conservación un enfoque de paisaje—, sobre todo para contrarrestar el aumento de los agentes de deterioro, incluidas las repercusiones del cambio climático en la biodiversidad y los ecosistemas. El presente proyecto se centra en la conservación de la diversidad biológica única de la región Big Bend-Río Bravo, en Estados Unidos y México, valiéndose de información científica sólida sobre los retos que amenazan la resiliencia del ecosistema para atender la creciente vulnerabilidad de la región ante la pérdida de biodiversidad y la degradación ecosistémica. El proyecto servirá de modelo de colaboración entre diversos tomadores de decisiones y también como modelo para alianzas centradas en labores transfronterizas de conservación en otras zonas.¹ El apoyo de la Red de América del Norte sobre Especies Invasoras (NAISN, por sus siglas en inglés) a este proyecto permitirá en el futuro ampliar los protocolos de intercambio de datos y prácticas óptimas de manejo a otros proyectos de conservación de paisajes de competencia multijurisdiccional, como la alianza Canadá-Estados Unidos sobre parques fronterizos.² Asimismo, las tareas identificadas para la NAISN (tareas 6 y 7) permitirán el desarrollo de capacidad trilateral para aprovechar actividades nacionales y trilaterales de colaboración entre dependencias y organismos aliados actualmente en curso, a efecto de mejorar el conocimiento y la gestión de cuencas hidrográficas y entornos terrestres y marinos transfronterizos. La NAISN es un consorcio que utiliza una red coordinada para promover el conocimiento científico de especies invasoras no autóctonas en América del Norte, así como una respuesta eficaz a las mismas (http://www.naisn.org/). Las iniciativas futuras de la NAISN abarcarán la evaluación de recursos, la cuantificación de impactos y la identificación de umbrales, al igual que el apoyo a la toma de decisiones bien fundamentadas respecto de una variedad de asuntos de preocupación común, como la conservación de la biodiversidad autóctona y la prevención de la introducción de especies invasoras no autóctonas que amenazan el medio ambiente de América del Norte. La información sobre la ubicación y propagación prevista de especies invasoras sustenta las medidas de gestión para mantener los recursos y el desarrollo de las comunidades. Sin datos y modelos compartidos para predecir la introducción y la propagación de especies invasoras, las comunidades locales corren el riesgo de perder biodiversidad, de ver aumentar los costos de producción y de registrar pérdidas no sólo en la productividad agrícola, silvícola y acuícola, sino también en las funciones de los ecosistemas, además de los riesgos para la salud de humanos, plantas y animales.	
Resultados ambientales: Big Bend/Río Bravo Mejoramiento del funcionamiento de los ecosistemas y aumento de la resiliencia de 400 km [250 millas] del río Bravo (desde Ojinaga, Chihuahua, México-Presidio, Texas, EU, hasta la presa de la Amistad) y en los pastizales del desierto de Chihuahua en la región Big Bend-Río Bravo. Esto incluye, para 2015:	

¹ El Servicio Nacional de Parques (*National Park Service*), el Servicio de Pesca y Vida Silvestre de Estados Unidos (*U.S. Fish and Wildlife Service*), el Servicio Geológico de Estados Unidos (*U.S. Geological Survey*) y el Departamento de Parques y Vida Silvestre de Texas (*Texas Parks and Wildlife Department*) acordaron recientemente formar la Cooperativa para la Conservación de Big Bend (BBCC, por sus siglas en inglés). La BBCC colabora con más de 30 socios conservacionistas en Estados Unidos y México para formalizar y organizar una alianza binacional en desarrollo, a la cual se ha designado *provisionalmente* Cooperativa para la Conservación de Big Bend-Río Bravo (*Big Bend-Río Bravo Conservation Cooperative*, BBRBCC), para fomentar ecosistemas y comunidades saludables en la frontera aumentando la resiliencia de los ecosistemas en riesgo.

² Dos grupos distintos de funcionarios coordinarán el trabajo de los dos componentes del proyecto: uno se ocupará de las tareas correspondientes a Big Bend-Río Bravo y otro de lo relativo a la red NAISN.

- ejecución de proyectos de rehabilitación o restauración para enriquecer y mantener los hábitats y la biodiversidad;
- multiplicación de los kilómetros de río tratados a lo largo de los hábitats que bordean el río Bravo para eliminar vegetación invasora y aumentar en 50 por ciento las especies vegetales autóctonas en las zonas tratadas;
- aumento de la biodiversidad en los hábitats ribereños y acuáticos;
- mejoramiento de la situación de la carpa chamizal del río Bravo, especie en peligro de extinción;
- reclutamiento de más propietarios de tierras para poner en marcha la restauración de pastizales, y
- aumento de la capacidad de recuperación económica y la salud ambiental de las comunidades rurales al tiempo que se protegen los ecosistemas, fomentando la participación ciudadana en iniciativas binacionales de conservación.

Red de América del Norte sobre Especies Invasoras (NAISN)

Este componente pondrá el conocimiento científico en acción para reducir los riesgos e impactos de las especies invasoras en Canadá, Estados Unidos y México. Asimismo, evitará la introducción de especies invasoras a la región y contribuirá directamente a la preservación de ecosistemas saludables que brinden recursos y servicios ambientales esenciales a fin de crear comunidades dinámicas en América del Norte.

Tareas necesarias para alcanzar los resultados ambientales:

Big Bend/Río Bravo

1. Ampliar la alianza para la conservación ya en marcha, de modo que incluya más socios en México y aumente la capacidad para coordinar e instrumentar iniciativas de conservación en Estados Unidos y México.
2. Formular una estrategia binacional de conservación para la rehabilitación del río Bravo, con bases científicas sólidas.
3. Realizar estudios científicos del tramo Big Bend del río Bravo con el propósito de identificar relaciones entre geomorfología y especies invasoras.
4. Ampliar la planeación estratégica y la implementación para el manejo de especies exóticas e invasoras.
5. Facilitar el desarrollo de herramientas económicas y sociales sostenibles a fin de incorporar las comunidades locales de Boquillas, Coahuila, México, y otras en la frontera a las estrategias binacionales de conservación para la región Big Bend-Río Bravo.

Otras actividades también necesarias para alcanzar los resultados ambientales propuestos, para el financiamiento en años posteriores o el financiamiento por otros socios:

- Concluir el Plan Científico Río Bravo (actualmente financiado y en curso).
- Establecer conocimientos base sobre sedimentos, especies invasoras y biodiversidad en el río Bravo y sus afluentes pertinentes en Estados Unidos.
- Elaborar una estrategia binacional para la conservación del río Bravo.
- Continuar con la restauración de la carpa chamizal en el tramo Big Bend del río Bravo.
- Continuar con los estudios sobre biodiversidad en el río Bravo.
- Proseguir los estudios sobre sedimentos en el río Bravo y sobre el curso de agua, a efecto de sustentar una gestión adaptativa de la salud del ecosistema fluvial.
- Realizar estudios de calidad de agua para comprender y remediar la problemática en materia de calidad del agua.
- Poner en marcha proyectos piloto para restaurar mecánicamente el canal río Bravo con el mejoramiento de la dinámica del sedimento y aumentar la diversidad de hábitats en zonas determinadas.
- Seguir adelante con la restauración de pastizales en terrenos públicos y de propiedad privada.
- Colaborar con administradores de terrenos e investigadores públicos y privados para crear e instrumentar una serie de talleres para terratenientes con el objeto de demostrar técnicas eficaces de restauración de pastizales.
- Ampliar el monitoreo actual de aves en los pastizales del desierto de Chihuahua en la región Big Bend-Río Bravo.

- Ampliar los estudios y el trabajo de campo relacionado con poblaciones amenazadas y raras de murciélagos, sus hábitats y aspectos relacionados con el ser humano.
- Continuar con la instrumentación de la investigación, el monitoreo y las medidas de conservación relacionadas con especies raras y amenazadas.
- Coordinar alianzas con el Departamento del Interior (DOI, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos y la Semarnat de México para evaluar y abordar el cambio climático relacionado con el manejo de recursos naturales.
- Prepararse para la reintroducción del borrego cimarrón y el berrendo, y hacer planes al respecto, incluido el control del borrego aoudad o berberisco.
- En especies y hábitats vulnerables, establecer medios para limitar los impactos relacionados con el ganado doméstico —por ejemplo, el pastoreo y el contagio de enfermedades—, entre otros desarrollar e instrumentar protocolos y procedimientos para responder a enfermedades en los animales y controlarlas.
- Llevar a cabo actividades de difusión y educación ambiental relacionadas con estrategias binacionales de conservación para ciudadanos locales y turistas.

Red de América del Norte sobre Especies Invasoras (NAISN)

6. Incrementar la colaboración al interior de la red NAISN mediante un mayor intercambio de información a través de la Red Mundial de Información sobre Especies Invasoras (GISIN, por sus siglas en inglés) y el Sistema de Detección Temprana y Mapeo de Distribución (EDDMapS, por sus siglas en inglés), así como otros socios.
7. Implementar, desde el ámbito comunitario, medidas de prevención, detección temprana-respuesta rápida y manejo de especies invasoras.

Tarea 1: Ampliar la alianza para la conservación de modo que incluya más socios en México y aumentar la capacidad para coordinar e instrumentar iniciativas de conservación en Estados Unidos y México.

Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las subtareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
1.1 Lograr la participación de más socios conservacionistas en México y Estados Unidos. Realizar reuniones técnicas bilingües dirigidas y traducidas para compartir información, analizar planes de trabajo y prioridades anuales, así como buscar oportunidades de mayor cooperación, incluido apoyar con los gastos de viaje de los socios en Estados Unidos y México: • reunión binacional de coordinación para monitorear recursos naturales y especies raras; • reunión del equipo técnico binacional relacionada con el	Crecimiento y desarrollo de la alianza binacional mediante la participación activa de dependencias y funcionarios pertinentes de la Semarnat —Conanp (iniciativa de áreas naturales protegidas en Big Bend-Río Bravo), INE (asuntos de conservación y fronterizos), Dirección General de Vida Silvestre y Conagua— y de la Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA), así como la incorporación de cuando menos tres ONG mexicanas importantes y al menos una universidad mexicana. Reuniones técnicas bilingües, dirigidas y traducidas, para compartir información, analizar planes de trabajo y prioridades anuales, y buscar oportunidades de mayor cooperación,	Conforme se vaya fortaleciendo esta alianza internacional, será imperativo realizar ocasionalmente reuniones presenciales. Reuniones técnicas bilingües dirigidas y traducidas organizadas para ayudar a los colaboradores a aprender cómo mejorar la comunicación en cuanto a proyectos y asuntos técnicos tanto en inglés como en español mejorará nuestra capacidad para funcionar como equipo binacional y en última instancia identificar y formular estrategias para lograr las metas de conservación compartidas.	2011-2012	\$38,000 (2011) \$60,000 (2012)

diseño y realización de estudios científicos que sustenten una gestión adaptativa de la salud del ecosistema fluvial; reunión y conferencia anuales de la Cooperativa para la Conservación de Big Bend (BBCC) y la Cooperativa para la Conservación de Big Bend-Río Bravo (BBRBCC).	incluido el apoyo con viáticos para socios en México y Estados Unidos: - reunión binacional de coordinación para monitorear recursos naturales y especies raras; - reunión del equipo técnico binacional relacionada con el diseño y realización de estudios científicos que sustenten una gestión adaptativa de la salud del ecosistema fluvial; - reunión y conferencia anuales de la BBCC y la BBRBCC.			
1.2 Aumentar la capacidad de realizar teleconferencias y comunicarse por Internet dotando a los socios principales en Estados Unidos y México de equipo para mejorar las reuniones en línea y los “webinarios”.	Equipamiento de los socios principales en Estados Unidos y México con cámaras enlazadas por computadora, micrófonos y programas informáticos para enriquecer las reuniones y los seminarios en línea.	El hecho de poder usar tecnología para llevar a cabo reuniones en línea ahorrará costos de viaje y disminuirá las emisiones de gases de efecto invernadero. La posibilidad de reunirse con mayor frecuencia sin tener que viajar aumentará nuestra efectividad y eficiencia en planear y poner en práctica medidas de conservación.	2011	\$10,000
1.3 Realizar un curso sobre restauración de la corriente fluvial enfocado en el río Bravo, y dirigido a para los integrantes de la BBRBCC.	Presentación de una visión general de los principios hidrológicos, de transporte de sedimento, geomórficos y ecológicos que pueden aplicarse a: 1) la evaluación de la condición del canal de la corriente; 2) la creación de estrategias para la gestión y restauración de la corriente, y 3) la evaluación del desempeño del proyecto. El curso hace hincapié en la relación entre la hidrología, la hidráulica, el transporte de sedimentos, la geomorfología, la ecología acuática, las pesquerías y la ecología ribereña.	Este curso garantizará que los integrantes de la BBRBCC que trabajan en la conservación del río Bravo adquieran un conocimiento científico sólido de los procesos y la restauración de los ríos para poder tomar decisiones de gestión.	2011	\$30,000

1.4 Generar y mantener un sitio web para la BBRBCC que se utilizará para difusión interna y externa, comunicación e intercambio de información.	Creación y mantenimiento de un sitio web para la BBRBCC que se utilizará para difusión interna y externa, comunicación e intercambio de información.	Un sitio web nos ayudará a comunicarnos más eficazmente unos con otros, a integrar comunidades y partes interesadas en la alianza y a aumentar nuestras oportunidades de poner en práctica acciones de conservación.	2011-2012	\$12,000 (2011) \$5,000 (2012)
1.5 Planear y llevar a cabo una serie de reuniones públicas en Estados Unidos y México sobre servicios ambientales y gestión de ríos para brindar información a las comunidades y demás partes interesadas y detectar prioridades compartidas en materia de conservación. Las reuniones públicas se centrarán en las comunidades ribereñas y los usuarios de la región Big Bend-Río Bravo.	Información a las comunidades y demás partes interesadas e identificación de prioridades compartidas en materia de conservación. Las reuniones públicas se centrarán en las comunidades ribereñas y los usuarios del río y el agua en la región Big Bend-Río Bravo.	Las reuniones públicas nos ayudarán a identificar y entender aún mejor las prioridades y preocupaciones en materia de conservación de las comunidades en las que trabajamos. Esta información podrá luego incorporarse a las labores de la BBRBCC, entre las cuales figura la realización de estudios científicos del río Bravo y sus afluentes pertinentes, en aras de disminuir los impactos de inundaciones en las comunidades y de restaurar la salud de los ecosistemas.	2011-2012	\$31,000 (2011) \$25,000 (2012)
Tarea 2: Formular una estrategia binacional de conservación para la rehabilitación del río Bravo, con bases científicas sólidas.				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las subtareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
2.1. Elaborar una estrategia de conservación para informar sobre el estado actual del conocimiento científico sobre el río Bravo, detectar lagunas informativas y crear consenso en cuanto a recursos prioritarios, condiciones deseables para el futuro y una estrategia para lograrlas.	Una estrategia de conservación que consta de: 1. Una evaluación que describe el estado actual del conocimiento científico sobre el río Bravo, detecta los recursos prioritarios que deberán protegerse por tramo y las condiciones futuras deseables para cada recurso, así como una lista por orden de prioridad de estudios de procesos y respuestas con base en hipótesis para relacionar el estado de conservación con las medidas de gestión. 2. Una propuesta preliminar de plan para la realización de los estudios	La estrategia de conservación complementará el Plan Científico Río Bravo (en proceso de elaboración) y ofrecerá una base científica que permitirá a las partes interesadas describir una visión compartida del río y plantear una serie de “pasos a seguir” en orden de prioridad que orientarán las investigaciones futuras para llenar las lagunas de datos e información y definir más claramente la estrategia binacional de conservación para el río Bravo. La estrategia también describirá objetivos críticos de monitoreo.	2011-2012	\$25,000 (2011) Elaboración del informe y realización de una reunión binacional para crear visión de consenso y desarrollar necesidades de investigación en orden de prioridad.
2.2 Evaluar y describir el estado de conservación del río Bravo, e identificar recursos y procesos				\$60,000 (2012) Poner en marcha los estudios científicos

prioritarios en los tramos críticos (identificados en la estrategia binacional de conservación para el río Bravo).	científicos a los que se refiere el resultado anterior.			relacionados con la estrategia de conservación.
Tarea 3: Realizar estudios científicos en el tramo Big Bend del río Bravo para contar con información que sustente una gestión adaptativa de la salud del ecosistema.				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las subtareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
3.1 Construir una base de datos SIG, con mapas e informes, de la infraestructura humana y las posibilidades de inundación del valle del río desde Presidio hasta La Linda, Texas, y los atributos físicos clave del valle del río, así como enlaces a imágenes y datos científicos disponibles mediante un portal de Internet.	1. Evaluación de los efectos del transporte de sedimentos en recursos y procesos prioritarios de los tramos críticos del río Bravo. 2. Una base de datos SIG y un portal para intercambiar información. 3. Programa de monitoreo de sedimentos en el río Bravo. 4. Estudio piloto del transporte y destino de la grava suministrada por los afluentes.	De manera general, esta tarea y subtareas permitirán una mejor comprensión de la relación entre la dinámica de sedimentos y la vegetación ribereña invasora, la calidad del agua y el encauzamiento de las crecidas. La base de datos SIG asegurará que todos los socios operen con base en conceptos similares en cuanto a la condición de los recursos, y con los mismos sustentos para los datos. Un balance de sedimentos suspendidos ayudará a encaminar las labores de manejo de la vegetación y gestión para la conservación en el río Bravo. El estudio del suministro y transporte de grava ayudará a elaborar proyectos diseñados para disminuir el riesgo de inundación de la infraestructura cercana a los principales afluentes regionales y mejorar el hábitat acuático.	2011-2012	\$35,000 (2011) Crear una base de datos SIG. Instalar un muestreador de sedimentos suspendidos
3.2. Establecer un programa de estudio de sedimentos en el río Bravo, integrado al monitoreo permanente de sedimentos suspendidos. Esto se realizará conjuntamente con el monitoreo de sedimentos suspendidos llevado a cabo en el río principal por otros socios.				\$35,000 (2011)
3.3. Realizar un estudio piloto del destino de la grava suministrada por afluentes y las posibilidades de movilización por los caudales del río principal.				\$90,000 (2012) Crear un balance de sedimentos en el río Bravo y afluentes. Medir suministro y transporte de grava.

Tarea 4: Ampliar la planeación estratégica y la implementación para el manejo de especies exóticas e invasoras.				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las subtareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
4.1 Desarrollar un plan de trabajo a corto y a mediano plazo para el manejo binacional de especies invasoras.	Planes de trabajo anuales y a cinco años para el manejo de especies de flora y fauna invasoras a ambos lados del corredor río Bravo. Documento y mapas de la zona del proyecto en español e inglés.	Los planes anuales regirán, a corto plazo y sobre el terreno, las medidas de manejo de las especies exóticas a fin de mejorar las condiciones ambientales del río Bravo. El plan a cinco años regirá las estrategias, identificará a los socios y las posibles fuentes de financiamiento, y desarrollará capacidades para el manejo a largo plazo de especies exóticas. Los detalles específicos de los proyectos y métodos para 2012 y años posteriores (subtareas 4.2-4.3) se describirán en los planes de trabajo incluidos en el documento sobre la estrategia binacional en materia de especies invasoras.	2011	\$15,000
4.2 Establecer las condiciones ambientales de partida para el monitoreo a largo plazo.	Mapas de campo y satelitales de la distribución de especies invasoras vegetales y animales, la proliferación de agentes de control biológico y las comunidades de plantas ribereñas. Envío de datos a la NAISN.	La evaluación de condiciones, distribución y abundancia actuales de especies invasoras (1.2), nuevas plagas (es decir, ruta crítica: 1.3) y comunidades de plantas autóctonas establecerá el punto de partida para evaluar la eficacia de las medidas de gestión (2.4, 2.5). Se aprovecharán y ampliarán los métodos de evaluación rápida (1.1) actualmente en curso en el río Bravo. El mapeo de las condiciones (2.1), el estado (2.2) y los efectos (2.3) de los agentes de control biológico (escarabajo defoliador de pino salado) darán cabida a las tácticas de gestión, las estrategias y la ubicación más eficaces y eficientes de los proyectos.	2011- 2012	\$20,000 (2011) \$15,000 (2012)

4.3 Controlar especies invasoras en el corredor río Bravo.	Conservación de los 40 km de hábitat ribereño previamente tratado; se evita que plantas invasoras vuelvan a invadir el río. Control de las especies invasoras a lo largo de 20 km adicionales de hábitat del río. Control de los cerdos salvajes en 2,000 ha adicionales de hábitat ribereño. Desarrollo de conocimientos y capacidades locales relativas al manejo de especies exóticas. Detección y mitigación del daño causado por el agente de control biológico del pino salado en los árboles de sombra.	El control en mantenimiento de especies exóticas impedirá una nueva invasión de sitios previamente tratados, y el hábitat ribereño quedará en mejores condiciones ambientales (3.1, 3.2). Las zonas extensas que se mantengan libres de plantas invasoras brindarán datos sobre la función de la vegetación ribereña en la dinámica y la geomorfología de la sedimentación. Se ampliará la zona de control de cerdos salvajes de 6,000 a 8,000 ha (3.2). Dar participación a las comunidades y equipos de trabajo locales creará una base de conocimientos y experiencia (5.5) para maximizar la eficacia y la eficiencia del manejo de especies invasoras (3.2). Los árboles de sombra (hasta 1,000) susceptibles de ser atacados se protegerán contra daños no intencionados causados por el escarabajo de pino salado (4.1, 4.2).	2011- 2012	\$15,000 (2011) Proyectos piloto, desarrollo de capacidades \$90,000 (2012) Proyectos de gran escala
4.4 Identificar y evaluar sitios y métodos para la restauración intensiva de hábitats	Mapa, descripción y normas de restauración para sitios con grandes posibilidades de restauración.	Los planes y métodos para la restauración de hábitats quedarán establecidos para fuentes de financiamiento en años posteriores y de otra índole (5.1).	2012	\$10,000
Tarea 5: Facilitar el desarrollo de herramientas económicas y sociales sostenibles a fin de integrar a las comunidades locales de Boquillas, Coahuila, México, y otras a lo largo de la frontera, en las estrategias binacionales de conservación para la región Big Bend-Río Bravo.				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las subtareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
5.1 Identificar a las partes interesadas y facilitar alianzas entre ciudadanos, dependencias gubernamentales, empresas, ONG y el mundo	Borrador del Plan de Desarrollo Económico Sustentable y Difusión Ambiental para Boquillas, Coahuila, México, y otras comunidades fronterizas.	Por lo general, las comunidades ribereñas rurales de la región transfronteriza son de ingresos bajos y carecen de los recursos para desarrollar oportunidades económicas	2011	\$32,000

académico en Estados Unidos y México.	Puesta en marcha de la fase inicial del Plan en lo que se refiere a la apertura del cruce Boquillas, incluido facilitar la capacitación de ciudadanos locales relativo a aumentar la fuerza de trabajo binacional para acciones de conservación, operadores de barco con su base en Boquillas y reanimación cardiopulmonar y primeros auxilios para los guías ecoturísticos locales.	sustentables. Este proyecto facilitará el desarrollo de economías fuertes y de salud ambiental para comunidades rurales al tiempo que se protegen los ecosistemas fomentando la participación ciudadana en iniciativas binacionales de conservación. El facilitar oportunidades para integrar el desarrollo económico sustentable de comunidades locales con las prioridades binacionales de conservación, mediante la creación de una fuerza de trabajo local que realice las acciones de conservación, promoverá en la comunidad local valores congruentes con la conservación a largo plazo; promulgará la educación ambiental para los lugareños y los turistas, y generará dinero mediante el cobro de honorarios por labores de conservación en las áreas protegidas en México.		
5.2 Inventariar la infraestructura existente y capacidad económica en Boquillas, Coahuila, México.				\$15,000
5.3 Ayudar a la Conanp y al Servicio Nacional de Parques de Estados Unidos a llevar a cabo la recopilación binacional de las aportaciones de ciudadanos respecto al desarrollo económico sustentable en relación con estrategias binacionales de conservación y la apertura del Cruce Boquillas.				\$15,000
5.4 Sintetizar en un borrador de Plan de Desarrollo Económico Sustentable y Difusión Ambiental las aportaciones de las partes interesadas.				\$12,000
5.5 Facilitar el desarrollo de la capacidad y la capacitación de ciudadanos locales en relación con la integración del desarrollo sustentable y las estrategias binacionales de conservación.	Conclusión del Plan de Desarrollo Económico Sustentable y Difusión Ambiental e implementación de las etapas posteriores.		2012	\$60,000
Red de América del Norte sobre Especies Invasoras (NAISN)				
Tarea 6: Reforzar la estructura modular NAISN/GISIN para el intercambio de información vía web.				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las subtareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
6.1 Llevar a cabo actividades de capacitación y difusión para los proveedores de datos de la NAISN.	Mediante la plataforma GISIN, sesiones bianuales de capacitación en línea para los proveedores de datos de la NAISN.	Se mejorará la capacidad de manejo de datos y aumentará el intercambio de datos y la cooperación entre los participantes en la Red. Una mayor conciencia de la Red mejorará la respuesta de las organizaciones a las especies invasoras.	2011-2012	\$13,000 (2011) \$13,000 (2012)

6.2 Brindar soporte técnico a la NAISN.	Apoyo técnico para los usuarios del sistema de agregadores de datos de la GISIN.	La difusión y la comunicación mejorarán la confianza de los usuarios en la Red. Se mejorará la capacidad de responder a las necesidades de información de la Red.	2011-2012	\$46,000 (2011) \$46,000 (2012)
6.3 Desarrollar el sistema de la NAISN.	Mediante la plataforma GISIN, una mayor capacidad para intercambiar datos.	El logro de una adecuada infraestructura de información permitirá apoyar en forma eficaz la toma de decisiones.	2011-2012	\$55,000 (2011) \$55,000 (2012)
6.4 Replicar la base de datos GISIN en EDDMapS; combinar los datos.	Protección de los datos de distribución de la NAISN.	Se brindará seguridad de respaldo y capacidad adicional de servicio a los usuarios; se duplicará el número de registros de datos de incidencia (2.6 millones) para usuarios en toda América del Norte.	2011-2012	\$15,000 (2011) \$15,000 (2012)
6.5 Elaborar un catálogo completo de los recursos disponibles en toda la red NAISN.	Catálogo de los recursos disponibles en el sitio web de cada uno de los nodos NAISN.	Se ofrecerá a los usuarios una selección de información para la detección y manejo de especies invasoras.	2011-2012	\$10,000 (2011) \$10,000 (2012)
6.6 Realizar reuniones virtuales de la NAISN.	Reuniones “presenciales” utilizando tecnología de “webinarios”.	Un mayor número de usuarios tendrá acceso a los avances tecnológicos más recientes y se ofrecerán cursos para aquellos usuarios que no pueden recibir capacitación <i>in situ</i> .	2011-2012	\$10,000 (2011) \$10,000 (2012)
Red de América del Norte sobre Especies Invasoras (NAISN)				
Tarea 7: Implementar, desde el ámbito comunitario, medidas de prevención, detección temprana-respuesta rápida y manejo de especies invasoras.				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las subtareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
7.1 Ampliar las iniciativas actuales a las comunidades locales.	Capacitación y apoyo técnico en el terreno, por teléfono o vía seminarios en línea	Se ampliarán las actividades de capacitación y se creará un curso para “capacitar a los capacitadores” con base en los servicios en línea de la Comisión Indígena de Pesca y Vida Silvestre de los Grandes Lagos (<i>Great Lakes Indian Fish & Wildlife Commission</i>) (http://www.glifwc.org/invasives/).	2011	\$10,000
7.2 Talleres de dos días en México y Canadá; lecciones que se desprenden de Big Bend.	Uso en el terreno de datos e información de modelación de la NAISN a fin de formar a capacitadores para otros proyectos	El equipo de capacitación se trasladará a sitios comunitarios locales seleccionados por los socios en Canadá y México para compartir	Noviembre de 2012	\$20,000 (2012)

	comunitarios de prevención y de detección temprana-respuesta rápida (<i>early detection-rapid response</i> , EDRR).	ejemplos exitosos en curso; por ejemplo: ◦ (http://www.for.gov.bc.ca/hra/Plans/application.htm) ◦ (http://www.evergladescisma.org/)		
7.3 Taller sobre la detección, la erradicación y el control del pez león: laguna Madre y golfo de México occidental.	Curso de capacitación adaptado al manejo de especies invasoras marinas y acuáticas.	El taller de capacitación para los administradores de recursos locales permitirá orientarlos en cuanto al establecimiento de prioridades para la detección, la erradicación y el control en un entorno marino. Se pondrá en marcha una iniciativa de colaboración con organizaciones de áreas marinas protegidas (AMP).	2011	\$10,000

Explicar cómo este proyecto cumple con los criterios de selección (véanse *infra*) adoptados por el consejo en el Plan Estratégico

El propósito de todos los proyectos financiados por la CCA será apoyar las acciones de las Partes destinadas a conservar, proteger y mejorar el medio ambiente de América del Norte. El Secretariado, los grupos de trabajo, los comités y los funcionarios pertinentes de las Partes se guiarán conforme a los siguientes criterios al considerar las actividades conjuntas que se someterán a la aprobación del Consejo, como parte de los planes operativos.

Cabe señalar que estos criterios de selección no se aplican a las actividades que se financiarán mediante el programa de subvenciones de la Alianza de América del Norte para la Acción Comunitaria Ambiental (NAPECA, por sus siglas en inglés).

- **¿Contribuye el proyecto a alcanzar los objetivos estratégicos del Consejo, según se describen en el Plan Estratégico en vigor, o bien otras prioridades confirmadas posteriormente por este órgano? ¿De qué manera?**

Este proyecto corresponde a la prioridad *Comunidades y ecosistemas saludables* y contribuiría a alcanzar el objetivo estratégico núm. 2: *Aumento de la resiliencia de los ecosistemas compartidos en riesgo*.

Big Bend-Río Bravo

El proyecto La región Big Bend-Río Bravo goza de reconocimiento internacional por su biodiversidad y contornos de paisajes únicos. La integridad ecológica a largo plazo de esta región enfrenta el reto de varios factores, como el cambio climático, las especies amenazadas y la intensificación de las actividades humanas, lo que incluye la expansión residencial urbana y rural, el aumento y la diversificación en los usos con fines recreativos, la intensificación sin precedentes de las demandas de recursos naturales como el agua y los minerales, y el crecimiento de la infraestructura física.

La salud de las economías rurales y comunidades indígenas en la región Big Bend-Río Bravo está muy vinculada con los recursos naturales de los entornos. Por ejemplo, en la cuenca del río Bravo, con un sistema sobreasignado y una población rural alejada de la infraestructura normal, las comunidades dependen de un río Bravo decreciente. En el ámbito local en la cuenca del río Bravo, las comunidades de la zona transfronteriza son por lo general de ingresos bajos y difícilmente pueden acceder a la infraestructura y las instalaciones de salud y seguridad y por tanto tienen menos opciones para poner en práctica una respuesta adaptativa ante agentes agresores que amenazan los ecosistemas de los cuales dependen. Ya se trabaja con comunidades locales en ambos lados de la frontera en las dos regiones para desarrollar capacidades y para que puedan responder mejor. No obstante, el cambio climático y las proyecciones demográficas aumentan la necesidad de una estrategia bien estructurada y científica para el manejo de recursos que equilibre las necesidades inmediatas de las partes interesadas con la sustentabilidad de los elementos

del entorno natural. Este proyecto abordará la problemática de la capacidad de recuperación del entorno desarrollando, instrumentando y compartiendo tecnologías y estrategias comprobadas.

Red de América del Norte sobre Especies Invasoras (NAISN)

- o La problemática de las especies invasoras es un tema transversal que atañe directamente a tres de los cuatro objetivos estratégicos establecidos por el Consejo.
 - o La prevención del establecimiento y propagación de las especies invasoras se traduce en mayores productividad y salud ambiental para numerosas comunidades; por ejemplo, al reducir las amenazas del virus del Nilo; de fuentes de afecciones dermatológicas como el perejil gigante, planta fototóxica cuya savia puede producir fitofotodermatitis (inflamación cutánea severa) si luego de un contacto la piel se expone a la luz solar o a rayos ultravioleta, o de organismos como el pez león, cuyas espinas son venenosas (un pinchazo, asestado mediante una serie de hasta 18 aletas dorsales en forma de agujas, tiene una función estrictamente de defensa, pero para el ser humano resulta sumamente doloroso, pudiendo llegar a ocasionar náusea y dificultades para respirar).
 - o La eliminación de especies invasoras contribuye directamente a aumentar la resiliencia de los ecosistemas compartidos en riesgo. Comunidades biológicas raras o vulnerables enfrentan un mayor riesgo cuando se arraigan en ellas especies invasoras, tal como ocurre, por ejemplo, en muchos de los ecosistemas hawaianos. La prevención de la introducción o la remoción de especies invasoras coadyuva a asegurar ecosistemas y comunidades saludables en América del Norte, lo que redundará directamente en resultados positivos para otros proyectos de la CCA orientados a la conservación de ecosistemas y especies.
- **¿Tienen los objetivos propuestos un alcance regional respecto a América del Norte? En otras palabras, ¿de qué manera son los resultados previstos relevantes para la protección del medio ambiente de la región?**

Big Bend-Río Bravo

Este proyecto se centra en una zona transfronteriza clave del paisaje de América del Norte y puede ofrecer una base sólida a partir de la cual derivar estrategias, prácticas óptimas y lecciones aprendidas para iniciativas de conservación multijurisdiccionales a escala de paisaje que puedan servir de inspiración para iniciativas similares en toda América del Norte.

Esta zona multijurisdiccional incluye varias especies que migran atravesando fronteras nacionales y estatales, tierras federales, comunitarias y privadas, y que se encuentran cada vez más presionadas por un clima cambiante. Para conservar la conectividad funcional entre hábitats a la escala requerida por la vida silvestre resulta indispensable una planeación complementaria e integral de la conservación en todos estos paisajes; sin embargo, la existencia de muchas autoridades jurisdiccionales hace que dicha planeación sea todo un desafío. El hecho de enfrentar los retos que se ciernen ante este preciado entorno constituirá un importante campo de prueba para las estrategias de conservación a escala de paisaje en toda la región de América del Norte.

Red de América del Norte sobre Especies Invasoras (NAISN)

Los objetivos de esta propuesta engloban casi todos los entornos de América del Norte —marinos, acuáticos y terrestres— y resultan sumamente relevantes para prevenir la introducción y propagación de especies invasoras, así como para el desarrollo de capacidades a lo largo y ancho de la región; buscan, además, contribuir a las iniciativas encaminadas a mantener ecosistemas y comunidades saludables en los tres países.

Por su diversidad, posición geográfica y alcance comercial, América del Norte constituye una región particularmente sensible a los impactos de las especies invasoras: una amplia gama de hábitats en la región coincide con la cubierta climática de numerosos países de origen, lo que da pie a que una enorme diversidad de especies invasoras encuentre un nicho aquí. A pesar de todos los trabajos realizados en este ámbito, no existe uniformidad entre las iniciativas de la región; por ello, un proyecto de esta índole aprovechará otras iniciativas e impulsará las capacidades actualmente disponibles.

- **¿Se identifican resultados específicos, claros y tangibles? ¿Se define cómo los avances hacia su consecución se medirán con el tiempo?**

Big Bend-Río Bravo

Entre los resultados que se anticipan figuran el conocimiento compartido de la dinámica de los ecosistemas y la capacidad para evaluar cuantitativamente los efectos de opciones alternativas de decisión en diversas situaciones para múltiples recursos, lo que desarrollará la capacidad de instrumentar una estrategia para ecosistemas a fin de tomar decisiones de gestión fundamentadas y aumentar la capacidad de resiliencia de los paisajes transfronterizos. El resultado de todo esto es, sobre el terreno, la restauración de especies de vida silvestre, sus hábitats, sus migraciones, y la cultura que conecta a la gente con este entorno y todos sus componentes ecológicos. Este proyecto demostrará por medio de numerosas iniciativas y alianzas conservacionistas y comunitarias que sí se puede mantener la integridad ecológica y, cuando sea necesario, restaurarse por medio de la investigación científica, la participación comunitaria, la adquisición de tierras, las prácticas de manejo óptimas y la reglamentación. Se trata de una iniciativa que puede servir de modelo para el mundo entero.

En última instancia, el éxito del proyecto se medirá por las mejoras tangibles en los indicadores de los ecosistemas y la biodiversidad identificados por los tomadores de decisiones y las partes interesadas, y en el corto plazo, por el número y la calidad de los productos entregados, como se describen en la matriz de tareas anterior. Los datos transfronterizos que se recopilarán, junto con la identificación —en la que participarán múltiples partes interesadas— de cuencas hidrográficas, hábitats, corredores y especies críticas señaladas para ser restauradas, estarán disponibles para este y otros proyectos y ayudarán a restaurar la salud de los hábitats, disminuir los riesgos de inundaciones y otras vulnerabilidades y proteger las rutas de especies migratorias.

Red de América del Norte sobre Especies Invasoras (NAISN)

En el proyecto se especifican resultados claros y tangibles a medirse con el tiempo y se identifican iniciativas de base. En algunos casos los indicadores preliminares para las subtarefas del proyecto no se han establecido aún, pero se determinarán a lo largo del mismo. Una medida importante de los logros será una mayor cobertura de la base de datos de la NAISN con los siguientes indicadores: número de eventos registrados, número de organizaciones participantes, número de personas capacitadas para usar la infraestructura NAISN-GISIN, así como la cobertura geográfica de las iniciativas al amparo de la NAISN-GISIN.

Al utilizar la NAISN para la toma de decisiones, cada país podrá definir sus propios indicadores de eficacia en materia ambiental.

- **¿Es la CCA el vehículo más eficaz para que las Partes emprendan el proyecto? Considerando:**

Big Bend-Río Bravo

- o **El valor agregado de ejecutar el proyecto en el marco del programa conjunto de la CCA**

Este proyecto responde directamente al plan estratégico de la CCA de abordar la conservación en nivel de ecosistema y establecer la colaboración entre múltiples organismos para emprender la conservación transfronteriza de paisajes. Si bien existe una variedad de actores en la región, la CCA contribuye con la autoridad única y neutra para reunir a múltiples tomadores de decisiones y partes interesadas de diferentes ámbitos jurisdiccionales y motivarlos para que acepten el cambio de paradigma que se necesita para incorporar la planeación de la conservación a escala de paisaje. La CCA también está excepcionalmente posicionada para ayudar a los socios conservacionistas en la región Big Bend-Río Bravo a generar un modelo para alianzas transfronterizas en pro de la conservación y a escala de paisaje, así como a identificar, extraer y difundir las lecciones derivadas de esta iniciativa para aplicarlas en paisajes multijurisdiccionales en todo el subcontinente.

Al estar centrado en la conservación, la cooperación y la comunicación transfronterizas e identificar los vínculos entre las comunidades y las organizaciones científicas de gestión de recursos, como las cooperativas para la conservación de los paisajes y los centros de ciencias del cambio climático, el apoyo de la CCA para estas iniciativas elaborará y pondrá a prueba en varios entornos un modelo que demostrará

la viabilidad y los beneficios de la cooperación en la conservación a escala de paisaje y que le dará forma a las alianzas transfronterizas en pro de la conservación.

o **Cualesquiera otras organizaciones públicas, privadas o sociales que lleven a cabo actividades afines**

Numerosas autoridades federales, estatales, locales e indígenas, así como ONG y organizaciones comunitarias, son los principales interesados en esta alianza a escala de paisaje. Si bien estamos buscando financiamiento de otras fuentes, creemos que la CCA es particularmente apropiada para apoyar las tareas y sub tareas identificadas en el cuadro anterior, y esencial para proveer los recursos de arranque que permitirán apalancar otras fuentes de financiamiento potenciales.

o **Las oportunidades de cooperar o apalancar recursos con esas organizaciones**

La contribución de la CCA será inapreciable a fin de apalancar otros recursos potenciales para contribuir a esta iniciativa. Pensamos que fundaciones privadas, por ejemplo, podrían interesarse en seguir la lección de la CCA de invertir en iniciativas positivas para promover la cooperación y la conservación en las regiones fronterizas de América del Norte como una manera de promover un contrapunto positivo a las preocupaciones de la ciudadanía en cuanto a los riesgos derivados de la inseguridad que asuela nuestras zonas fronterizas en América del Norte.

En la región Big Bend-Río Bravo las posibilidades de contribuir a un éxito ambiental más amplio y mundial incluyen:

Ihlet. La Universidad Estatal Sul Ross (*Sul Ross State University*) participa en un programa internacional conocido como Ihlet, el cual busca identificar la condición ecológica, social y económica de 12 cuencas hidrográficas internacionales, los servicios ambientales que contribuyen al bienestar socioeconómico de comunidades dependientes y las formas de mejorar y mantener a esas comunidades. (<http://www.ihlet.org/index.php>)

Fondo Mundial para el Medio Ambiente (Global Environment Fund). La Universidad Estatal de Texas (*Texas State University*) y la Universidad Nacional Autónoma de México son beneficiarias seleccionadas para recibir fondos que deberán usarse a fin de apoyar proyectos piloto e investigaciones de conservación en la cuenca del río Bravo. Un proyecto relativo al oso negro y un proyecto para controlar la vegetación exótica ribereña se encuentran ya en la lista de proyectos aprobados.

Plan de Acción sobre el Cambio Climático. La primera etapa está siendo financiada por la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica [NOAA, por sus siglas en inglés] y Coca-Cola; fondos adicionales en espera de notificación por parte de la NOAA.

La BBRBCC, orientada por el Fondo Mundial para la Naturaleza, ha comenzado a desarrollar un Plan de Acción sobre el Cambio Climático. En colaboración con la BBRBCC, el FMN le ha presentado una segunda propuesta a la NASA para la siguiente etapa, la cual se centrará en facilitar conversaciones sobre el cambio climático y la gestión de los ríos con comunidades locales y crear vínculos con organizaciones de ciencias del cambio climático, tal como la *Desert LCC* (cooperativa para los desiertos) y el *Central CSC* (centro de ciencias del clima).

Cambio climático, cambio en coberturas de suelo, y hábitats prioritarios de las aves: apoyo a las decisiones para la conservación de los pastizales desérticos. Propuesta del Observatorio de Aves de las Montañas Rocallosas (*Rocky Mountain Bird Observatory*) presentado a la NASA, en espera de notificación.

Este proyecto dará orientación para la adaptación de sitios de conservación con base en futuros escenarios de hábitat y clima que afectan la cantidad, diversidad y conectividad de los hábitats en los pastizales del desierto de Chihuahua debido al cambio climático y a la actividad humana. El resultado a largo plazo será una estrategia para establecer la prioridad de una red de zonas clave de conservación para biodiversidad y aves de pastizal anticipándose a los cambios futuros en el clima y los hábitats. Estas investigaciones pueden incorporarse directamente a las estrategias de conservación para especies de aves por organismos federales y estatales en Estados Unidos y México, las Cooperativas para la Conservación de los Paisajes, los proyectos conjuntos (*joint ventures*), y otros. El Servicio de Pesca y Vida Silvestre de Estados Unidos (*U.S. Fish and Wildlife Service*), el Servicio Nacional de Parques (*National Park Service*) y la Oficina de

Ordenamiento Territorial (*Bureau of Land Management*) participarán directamente en este proyecto, estableciendo un vínculo entre, por una parte, la investigación y monitoreo, y por otra, la gestión sobre el terreno de las tierras y los programas del DOI.

Red de América del Norte sobre Especies Invasoras (NAISN)

o **El valor agregado de ejecutar el proyecto en el marco del programa conjunto de la CCA**

Expertos en el tema de Canadá, Estados Unidos y México reconocen en el modelo NAISN una estrategia ideal para el intercambio de información con miras a prevenir la expansión de las invasiones biológicas. La CCA se ha desempeñado como un socio estratégico en la promoción de nuevas iniciativas de colaboración y se encarga de crear conciencia alrededor del tema en un contexto regional.

o **Cualesquiera otras organizaciones públicas, privadas o sociales que lleven a cabo actividades afines**

Proyectos anteriores a escala local y regional sirven de trampolín a la NAISN. Se trata de la primera iniciativa concebida específicamente para abarcar el subcontinente en su totalidad y que concentra en una sola red otras iniciativas anteriores dispersas. La NAISN es un modelo único en su género, que llena el importante vacío en información identificado por las pequeñas y medianas empresas. Consideradas una preocupación mundial, las especies invasoras se reconocen como la segunda más importante causa de pérdida de biodiversidad, por lo que toda iniciativa regional al respecto beneficiará a una comunidad más extensa que también necesita información y podría beneficiarse de las experiencias positivas en América del Norte.

o **Las oportunidades de cooperar o apalancar recursos con esas organizaciones**

La NAISN ha identificado oportunidades de apalancamiento con la red GISIN, el sistema EDDMaps y otros “centros” en toda América del Norte. Entre los socios de la NAISN a la fecha figuran:

- Centro para Especies Invasoras y Salud de Ecosistemas (*Center for Invasive Species & Ecosystem Health*), Georgia, Estados Unidos
- Centro para el Manejo de Plantas Invasoras (*Center for Invasive Plant Management*), Montana, Estados Unidos
- Instituto para las Invasiones Biológicas (*Institute for Biological Invasions*), Tennessee, Estados Unidos
- Instituto del Noreste-Medio Oeste (*Northeast - Midwest Institute*), Estados Unidos
- Iniciativa para Grandes Embarcaciones (*Great Ships Initiative*), Michigan, Estados Unidos
- Instituto Nacional de Ciencias de Especies Invasoras (*National Institute of Invasive Species Science*), Colorado, Estados Unidos
- Instituto de Investigación de Especies Invasoras (*Invasive Species Research Institute*), Ontario, Canadá
- Centro para Plantas Acuáticas e Invasoras del Instituto de Alimentos y Ciencias Agrícolas de la Universidad de Florida (*UF/IFAS Center for Aquatic and Invasive Plant*)
- Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio), México
- Universidad de Algoma, Ontario, Canadá
- Red de Especies Invasoras Acuáticas de Canadá (*Canadian Aquatic Species Network*), Universidad de Windsor, Ontario, Canadá
- Laboratorio de Investigaciones de Especies Marinas Invasoras (*Marine Invasive Research Lab*), Centro Smithsonian de Investigación Ambiental
- Dependencias federales y estatales de Estados Unidos (Administración Nacional Oceánica y Atmosférica [*National Oceanic and Atmospheric Administration*, NOAA]; Servicio de Pesca y Vida Silvestre [*Fish and Wildlife Service*, USFWS] y Servicio Geológico [*US Geological Survey*, USGS] del Departamento del Interior [DOI, por sus siglas en inglés], y Departamento de Agricultura [*Department of Agriculture*, USDA])
- Consejo Nacional sobre Especies Invasoras (*National Invasive Species Council*) de Estados Unidos
- Equipo de Tarea sobre Especies Acuáticas Dañinas (*Aquatic Nuisance Species Task Force*) de Estados Unidos
- Red Mundial de Información sobre Especies Invasoras (GISIN, por sus siglas en inglés)

- **¿Se establece un plazo claro para la ejecución de las actividades, incluida una fecha prevista para que la CCA finalice su participación? Cuando se aplique, ¿de qué manera proseguirá el trabajo tras concluir la participación de la CCA?**

Big Bend-Río Bravo

La BBRBCC es una alianza en desarrollo que continuará más allá de la participación de la CCA. Estamos buscando activamente financiamiento de múltiples fuentes para lograr nuestras metas de conservación y seguiremos haciéndolo.

Red de América del Norte sobre Especies Invasoras (NAISN)

En el proyecto claramente se señala 2012 como plazo para su conclusión. La NAISN se vale en gran medida del trabajo de voluntarios. La infraestructura NAISN-GISIN requiere de financiamiento básico para respaldar la fase inicial de desarrollo (dos años). Se prevé la diversificación de las fuentes de financiamiento de la NAISN mediante la creación de una estrategia para la procuración de recursos. Hay posibilidades de que se presentara un segundo proyecto a la CCA, aunque con una solicitud de fondos considerablemente menor para respaldar la capacidad modular.

A medida que el apoyo de la CCA se “relaja”, la NAISN dependerá de nuevas fuentes de financiamiento y de la labor de voluntarios. El financiamiento otorgado por la CCA constituye un respaldo fundamental y oportuno para la NAISN mientras se identifican otras fuentes de apoyo financiero en América del Norte. Tanto la NAISN como la GISIN trabajan más allá de las fronteras geopolíticas, en las escalas geográficas que sean necesarias, respaldando una estructura organizativa transparente que guía y permite la participación de todos los miembros o socios.

- **En los casos en que así procede, ¿identifica el proyecto con especificidad razonable los siguientes elementos?**
 - **Los vínculos con otros proyectos pertinentes de la CCA, anteriores o actuales, a fin de crear sinergias, capitalizar experiencia o evitar duplicación de esfuerzos**
 - **El público meta, así como su receptividad y capacidad para usar la información que pueda generarse como resultado del proyecto**
 - **Los beneficiarios de las actividades de desarrollo de capacidades**
 - **Los sectores interesados pertinentes, con particular atención en comunidades, instituciones académicas, ONG y el sector industrial, así como su participación y contribución a un resultado exitoso**

Big Bend-Río Bravo

Este proyecto se verá complementado por los proyectos propuestos respecto a pastizales y especies invasoras. El enfoque subcontinental de estos proyectos y el enfoque en cuanto a participación más local y a nivel comunitario de esta propuesta en una subregión transfronteriza clave de América del Norte se refuerzan mutuamente y presentarán oportunidades para una sinergia entre dichos proyectos.

Una gran variedad de comunidades, ONG e instituciones en ambos entornos están preocupadas por o dedicadas a la conservación de ríos, cuencas hidrográficas, pastizales y otros hábitats. En el último año, la BBCC, por ejemplo, ha apoyado, organizado o participado en más de media docena de reuniones en las que socios y partes interesadas pudieron participar en la identificación de valores de recursos compartidos. El financiamiento de esta propuesta ayudaría a buscar la colaboración de un mayor número de comunidades y socios potenciales tanto en México como en Estados Unidos para informarles acerca de la labor de esta alianza e incorporar sus ideas, preocupaciones y datos a la misma.

Red de América del Norte sobre Especies Invasoras (NAISN)

Entre los destinatarios figuran administradores de recursos naturales y líderes de dependencias locales, estatales, provinciales y federales, así como representantes de organizaciones no gubernamentales y ciudadanos locales de toda América del Norte. La información que la NAISN recoge sirve a administradores y científicos para tomar decisiones —sobre entornos terrestres y acuáticos— con miras a la conservación y mayor productividad de los recursos pesqueros y agrícolas. El intercambio de información es la primera petición que suele hacerse cuando los usuarios descubren un nuevo sitio web sobre especies invasoras: el valor esencial de la NAISN estriba en aumentar la conectividad y brindar información

científica en un formato oportuno y práctico para la toma de decisiones y la puesta en marcha de medidas de manejo encaminadas a prevenir y controlar las invasiones biológicas.

Los beneficiarios de los proyectos de la NAISN incluyen a la ciudadanía en los ámbitos local, indígena, estatal o provincial y federal. Programas comunitarios a lo largo de zonas costeras, arrecifes y áreas protegidas, así como organizaciones para la conservación de cuencas, entre otros, se beneficiarán de la información que la red distribuida de proveedores de datos NAISN pone a su disposición; por ejemplo, un ganadero busca aplicaciones cartográficas para modelizar la propagación de maleza en su propiedad y encuentra modelos disponibles en la NAISN que sirven para prever las mejores prácticas de manejo a aplicar con el fin de reducir dicha propagación y, además, aumentar la productividad de la tierra. Los enlaces a recursos gubernamentales y de ONG para obtener asistencia en materia de manejo redundarán en beneficios para intereses pesqueros y agrícolas. Los administradores de áreas naturales encontrarán documentados casos exitosos de detección temprana y respuesta rápida para limitar los impactos de especies invasoras recién descubiertas. La información sobre iniciativas fallidas también servirá de referencia a los administradores de tierras y aguas públicas, privadas o en comunidades indígenas, y complementará la información sobre alternativas de manejo que reducen costos y aumentan la eficiencia.

Los grupos de interés pertinentes incluyen a comunidades de América del Norte que dependen de ecosistemas saludables y vigorosos para obtener servicios y recursos críticos: comunidades en condiciones de subsistencia, comunidades indígenas, administradores de tierras, ganaderos y agricultores, dependencias de recursos naturales, investigadores, modeladores, educadores, organizaciones (ONG) e industrias que administran y dependen de recursos naturales sustentables.

Durante siglos, ganaderos y agricultores han combatido la maleza; asimismo, los biólogos pesqueros están cada vez más en sintonía con la necesidad de controlar especies invasoras patógenas y competitivas provenientes de hábitats similares en otras partes del mundo. A medida que las especies se trasladan de un lugar a otro por medios ya sea deliberados o bien no intencionales, y a un ritmo cada vez más acelerado, aumenta la importancia de intercambiar información para frenar los daños que estas invasiones ocasionan. Las medidas que se adopten hoy podrán reducir enormemente las probabilidades de una invasión y limitar los costos derivados de cambios irreversibles en los ecosistemas de América del Norte. La NAISN cumple esta función: poner los conocimientos científicos en acción con el propósito de conservar la biodiversidad y asegurar un futuro más productivo para las comunidades locales.

Participación comunitaria en la conservación de la biodiversidad marina a través de la RAMPAN			Años de operación: 2011-2012	
Presupuesto previsto: \$C85,000 (2011) \$C105,000 (2012)				
Prioridad y objetivo estratégicos: Comunidades y ecosistemas saludables / Aumento de la resiliencia de los ecosistemas compartidos en riesgo				
Resumen del proyecto: Participación y apoyo de las comunidades locales, ciencia y monitoreo son componentes esenciales de toda iniciativa de conservación marina que logra resultados positivos. La Red de Áreas Marinas Protegidas de América del Norte (RAMPAN) provee un mecanismo para incrementar la participación de las comunidades costeras en la conservación de la biodiversidad marina por medio de conexiones con las áreas marinas protegidas (AMP) locales. La RAMPAN es una alianza establecida entre Canadá, Estados Unidos y México que apoya las actividades e iniciativas internas de conservación de la diversidad biológica marina de los tres países mediante la creación de una red de AMP de América del Norte. Las AMP se crean para propósitos de conservación y uso sustentable muy diversos, y permiten concentrar las actividades conservacionistas en cada lugar para obtener la participación de las comunidades asociadas. La presente propuesta corresponde al Plan Operativo 2011-2012 y se centra en dos componentes para apoyar la viabilidad a largo plazo de los recursos marinos y las comunidades costeras: 1) lanzamiento de una iniciativa de educación y sensibilización ciudadana de base comunitaria en torno al papel de las AMP en la preservación de océanos y comunidades costeras sanas, en colaboración con acuarios, centros científicos e instituciones de investigación, y 2) mejoramiento de la capacidad de los tres países para crear, gestionar y evaluar redes de AMP a escalas nacional y subcontinental aplicando una guía científica de vanguardia sobre los efectos esperados del cambio climático en los ecosistemas marinos. Este proyecto tendrá una duración de 12 meses, de junio de 2011 a junio de 2012.				
Resultados ambientales: Mejoramiento de la salud de los recursos marinos en ecosistemas marinos compartidos de Canadá, Estados Unidos y México mediante el fortalecimiento de la educación, la sensibilización y la participación ciudadana para apoyar comunidades y océanos saludables, así como el suministro de información científica sobre los efectos del cambio climático para guiar la creación y la gestión de áreas marinas protegidas, con especial acento en la zona del océano Atlántico.				
Tareas necesarias para alcanzar los resultados ambientales: 1. En colaboración con instituciones de enseñanza, promover la participación de la ciudadanía en la preservación de océanos y comunidades saludables por medio de educación ciudadana de base comunitaria. 2. Crear y gestionar redes de AMP considerando los probables efectos del cambio climático.				
Tarea 1: En colaboración con instituciones de enseñanza, promover la participación de la ciudadanía en la preservación de océanos y comunidades saludables por medio de actividades de educación ciudadana de base comunitaria.				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las subtareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
1.1 Formular una estrategia de educación y difusión conjuntamente con los Centros de Aprendizaje de Ecosistemas Costeros	Estrategia de educación y difusión: - Taller con acuarios asociados de los tres países para identificar mensajes, materiales y estrategias comunes. - Preparación de mensajes, materiales	1. Crean un conjunto de mensajes, materiales y estrategias comunes de la forma en que las AMP ayudan a preservar océanos y comunidades costeras saludables.	2011-2012	\$60,000 (2011) \$65,000 (2012)

(Coastal Ecosystem Learning Centers, CELC: red de acuarios y centros de investigación de los tres países) y otras instituciones interesadas.	y estrategias. - Videos cortos elaborados con imágenes de archivo proporcionadas por dependencias integrantes de la red CELC y la RAMPAN para su exhibición en los quioscos de video de acuarios miembros (incluido uno sobre los efectos del cambio climático y las AMP, que utilice los hallazgos de la tarea 2). Pruebas y evaluación de materiales. - Objetivos de educación y difusión específicos y medibles (que se determinarán mediante la estrategia).	2. Establecen objetivos numéricos específicos de difusión y educación (número de personas alcanzadas, porcentaje de aumento en el conocimiento, etc.) para toda la red. 3. Promueven cambios en el comportamiento de las personas hacia el océano, incrementando la participación ciudadana en la protección de ecosistemas costeros y marinos.		
Tarea 2: Crear y gestionar redes de AMP considerando los probables efectos del cambio climático. (Nota: Véanse los antecedentes de esta tarea proporcionados en el tercer criterio de selección, <i>infra</i> .)				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las subtareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
2.1 Solicitar a dos grupos de trabajo del Consejo Internacional para la Exploración del Mar (<i>International Council for the Exploration of the Sea, ICES</i>) la revisión por pares de la guía preliminar.	- Comentarios de la revisión por pares hechos por los dos grupos de trabajo del ICES en torno a los resultados del taller inicial celebrado en noviembre de 2010 (mayo de 2011). - Reunión del Grupo Directivo RAMPAN-ICES para incorporar los comentarios del ICES y de otros expertos seleccionados a fin de hacer aportaciones más amplias sobre ciencia y gestión de AMP de los tres países y asegurar que la información en preparación sea aplicable a toda la región del Atlántico y el Caribe (verano-otoño de 2011).	Garantizan que la información que se está creando y distribuyendo tenga credibilidad científica.	2011-2012	\$3,000 (2011) \$30,000 (2012)
2.2 Difundir, mediante colaboración con el ICES, la primera guía científica preliminar con consideraciones para la creación y gestión de redes de AMP a la luz del cambio climático.	- Guía científica preliminar con consideraciones para la creación de una red de AMP del Atlántico con base en el informe del taller de 2010, los comentarios de la revisión de pares recibidos de dos grupos de trabajo del ICES y aportaciones adicionales sobre ciencia y gestión de	Dirigen las actividades de creación y gestión de redes en curso.	2011	\$6,000

	AMP (otoño de 2011).			
2.3 Obtener la participación de grupos de trabajo del ICES y otros expertos científicos para aplicar directrices con el fin de identificar hábitats y grupos de especies <u>prioritarios</u> vulnerables a los efectos del cambio climático en sus reuniones de 2012.	- Reunión de planeación anual del ICES: con la aprobación del ICES, formular un plan de trabajo para la aplicación de directrices preliminares con el fin de identificar hábitats y grupos de especies vulnerables a los efectos del cambio climático (otoño de 2011). - Informes de los grupos de trabajo del ICES sobre identificación de hábitats y grupos de especies prioritarios (primavera de 2012).	Crean la información que requieren los gestores de AMP para crear y gestionar redes de AMP tomando en consideración el cambio climático y establecen prioridades para áreas principales (otoño de 2012). Este proyecto es una colaboración entre la RAMPAN y el ICES, por lo que la primera no puede imponer restricciones de tiempo irreales que —dados sus procesos y agendas establecidas— los grupos de trabajo de revisión por pares del ICES no puedan adoptar.	2011	\$16,000
2.4 Celebrar un taller de cierre para revisar resultados, eliminar lagunas y preparar el documento guía final para planeadores y gestores de AMP.	- Taller científico de RAMPAN-ICES para sintetizar y agregar los productos de los grupos de trabajo y producir el documento de síntesis de especies y hábitats vulnerables al cambio climático (junio de 2012).	El taller de cierre reúne resultados y participantes seleccionados de talleres anteriores para conjuntar un informe final del proyecto con base científica.	2012	\$10,000

Explicar cómo este proyecto cumple con los criterios de selección (véanse *infra*) adoptados por el Consejo en el Plan Estratégico

El propósito de todos los proyectos financiados por la CCA será apoyar las acciones de las Partes destinadas a conservar, proteger y mejorar el medio ambiente de América del Norte. El Secretariado, los grupos de trabajo, los comités y los funcionarios pertinentes de las Partes se guiarán conforme a los siguientes criterios al considerar las actividades conjuntas que se someterán a la aprobación del Consejo, como parte de los planes operativos. Cabe señalar que estos criterios de selección no se aplican a las actividades que se financiarán mediante el programa de subvenciones de la Alianza de América del Norte para la Acción Comunitaria Ambiental (NAPECA, por sus siglas en inglés).

- **¿Contribuye el proyecto a alcanzar los objetivos estratégicos del Consejo, según se describen en el Plan Estratégico en vigor, o bien otras prioridades confirmadas posteriormente por este órgano? ¿De qué manera?**

Este proyecto se refiere a la prioridad *Comunidades y ecosistemas saludables* y al objetivo estratégico núm. 2: *Aumento de la resiliencia de los ecosistemas compartidos en riesgo*, y ayudará al desarrollo de capacidad entre los tres países para la gestión ecosistémica de nuestros ecosistemas marinos compartidos. De modo específico, el proyecto se centra en sensibilización, participación y capacidad comunitaria para la conservación de la biodiversidad y el uso sustentable, en la creación después de 2012 —si para entonces se cuenta con apoyo— de sistemas de monitoreo para evaluar e informar de los resultados de iniciativas de conservación y gestión, y en el fortalecimiento de la base científica para la creación y gestión de redes de AMP tomando en consideración el cambio climático. Los socios del proyecto cuentan con programas educativos y de difusión concebidos específicamente para llegar a comunidades urbanas y mal atendidas y a comunidades indígenas, creando un vínculo fundamental entre el proyecto de la CCA y el RAMPAN y estas comunidades. En términos geográficos, el proyecto se centra en la zona del océano Atlántico, mencionado como ecosistema prioritario en el Plan Estratégico de la CCA.

- **¿Tienen los objetivos propuestos un alcance regional respecto a América del Norte? En otras palabras, ¿de qué manera son los resultados previstos relevantes para la protección del medio ambiente de la región?**

Sí. Estados Unidos, Canadá y México tienen el compromiso de crear redes internas de AMP, que deben estar vinculadas a escala subcontinental para obtener los máximos beneficios de conservación, en particular en regiones transfronterizas y con respecto a especies altamente migratorias. Esta escala también es esencial para la conservación de ecosistemas marinos protegidos compartidos por los tres países.

- **¿Se identifican resultados específicos, claros y tangibles? ¿Se define cómo los avances hacia su consecución se medirán con el tiempo?**

El Grupo de Estudio sobre Diseño de Redes de Áreas Marinas Protegidas en un Clima Cambiante (*Study Group on Designing Marine Protected Area Networks in a Changing Climate*, SGMPAN) de RAMPAN-ICES reunió a expertos en el tema de Canadá, Estados Unidos y México en Woods Hole, Massachusetts, Estados Unidos, en noviembre de 2010 con el objetivo general de formular directrices generales para los procesos de creación de redes de AMP que se adapten a los efectos esperados del cambio climático en los ecosistemas marinos y los mitiguen. En diciembre de 2010 se concluyó el informe final que sintetiza diversas características físicas y biológicas del golfo de México, el mar Caribe (en el área alrededor de Puerto Rico y las Islas Vírgenes de Estados Unidos) y la costa del Atlántico de Estados Unidos y Canadá. El siguiente paso del SGMPAN será tomar la información contenida en este informe y convertirla en directrices científicas más accesibles para efectos de planeación de redes de AMP y otros espacios marinos.

El proyecto especifica resultados claros y tangibles que se medirán a lo largo del tiempo; por ejemplo, miembros de la ciudadanía a quienes llegue el programa de educación marina y cambios específicos en conocimientos. En algunos casos aún no se han fijado los objetivos iniciales de los componentes del proyecto, pero se fijarán durante el periodo de éste. El marco de tiempo tan estrecho es una limitante, en particular con respecto a la tarea 1, pero ya se tuvo una plática inicial con el copresidente del Comité Ejecutivo de la red de Centros de Aprendizaje de Ecosistemas Costeros (CELC, por sus siglas en inglés) para determinar el alcance de lo que se puede lograr.

- **¿Es la CCA el vehículo más eficaz para que las Partes emprendan el proyecto? Considerando:**
 - El valor agregado de ejecutar el proyecto en el marco del programa conjunto de la CCA
 - Cualesquiera otras organizaciones públicas, privadas o sociales que lleven a cabo actividades afines
 - Las oportunidades de cooperar o apalancar recursos con esas organizaciones

La CCA provee el marco institucional necesario para coordinar la formulación y evaluación de una guía y de estrategias comunes. En contraste con la situación de las áreas terrestres protegidas, no existe ningún otro foro que reúna a los gestores de programas de AMP de los tres países.

También provee el mecanismo para que México participe oficialmente en la alianza del ICES sobre creación de redes de AMP a la luz del cambio climático. La RAMPAN continuará coordinándose con el Comité Trilateral para la Conservación y el Manejo de la Vida Silvestre y los Ecosistemas en asuntos de interés compartido, pero seguirá siendo la CCA la que encabece esta actividad, pues cuenta con la escala, misión y conocimientos apropiados para apoyar el proyecto.

- **¿Se establece un plazo claro para la ejecución de las actividades, incluida una fecha prevista para que la CCA finalice su participación? Cuando se aplique, ¿de qué manera proseguirá el trabajo tras concluir la participación de la CCA?**

El proyecto indica con toda claridad que llegará a su fin en 2012. Las actividades habrán concluido su fase piloto y la revisión de materiales y estarán ya sea finalizadas (por ejemplo, síntesis de información científica sobre los efectos del cambio climático para apoyar la creación y la gestión de AMP) o realizadas por los países en lo individual con la coordinación de la RAMPAN (por ejemplo, alianzas educativas con acuarios y otras instituciones de enseñanza). Durante todo el periodo, las principales instituciones pertinentes de cada país institucionalizarán los procesos llevados a cabo con el proyecto, en particular aquellos relacionados con la participación de la comunidad, la que es fundamental para asegurar resultados duraderos para la protección de ambientes costeros y marinos en toda la red de AMP. Debe tomarse en consideración la difusión de los hallazgos científicos de este proyecto a los gestores de AMP de los tres países en años venideros.

- **En los casos en que así procede, ¿identifica el proyecto con especificidad razonable los siguientes elementos?**
 - **Vínculos con otros proyectos pertinentes de la CCA, anteriores o actuales, a fin de crear sinergias, capitalizar la experiencia o evitar duplicación de esfuerzos**
 - **El público meta, así como su receptividad y capacidad para usar la información que pueda generarse como resultado del proyecto**
 - **Los beneficiarios de las actividades de desarrollo de capacidades**
 - **Los sectores interesados pertinentes, con particular atención en comunidades, instituciones académicas, ONG y el sector industrial, así como su participación y contribución a un resultado exitoso**

El proyecto hace uso de una década de trabajo de la Red de Áreas Marinas Protegidas de América del Norte (RAMPAN), sobre todo en el océano Pacífico, pero se centra en nuevas áreas fuertemente alineadas con el plan estratégico de la CCA, así como en el Atlántico, como se especificó en dicho plan y se recomendó en la Resolución de Consejo 08-05. Por ejemplo, el proyecto se sirve de una alianza formativa entre la RAMPAN y la red de Centros de Aprendizaje de Sistemas Costeros (CELC, por sus siglas en inglés), con gran potencial para llegar a millones de visitantes de acuarios, pero que aún no ha tenido la oportunidad de elaborar una estrategia de educación y difusión y mensajes para aprovechar ese potencial. En un taller celebrado por Estados Unidos en 2010, la red CELC se comprometió a trabajar con la RAMPAN en una iniciativa de educación y sensibilización; esta propuesta es el medio para convertir estos amplios conceptos en una iniciativa estratégica y compartida. De manera similar, el proyecto considera la posibilidad de aprovechar —después de 2012 si se aprueba en un plan operativo futuro— el éxito de las fichas de evaluación ecológica, que se utilizaron en el ejercicio piloto en la región de Baja California al mar de Béring (B2B), agregando un componente socioeconómico a la ficha de evaluación que fomente la participación de las comunidades locales y recoja información crítica para los gestores de AMP.

Gestores de AMP y educadores de los tres países son el público meta y los beneficiarios de las actividades de desarrollo de capacidad del proyecto. Este público específico ha hecho notar la importancia de educación, difusión, ciencias sociales y cambio climático para su misión y es muy receptivo a los productos propuestos. Por ejemplo, una evaluación de necesidades de 160 empleados y gestores de AMP federales y estatales de Estados Unidos realizada en diciembre de 2010 determinó que su principal prioridad era la información sobre adaptación al cambio climático. (Asimismo, en Canadá se han tenido pláticas preliminares con el Acuario de Vancouver, que es miembro de la red CELC). Por medio de este proyecto se proporcionará información científica para satisfacer esta necesidad respecto al aumento del conocimiento de los efectos del cambio climático, aprovechándose los resultados de la tarea 2. Otros países, muchos de ellos europeos, han manifestado una necesidad apremiante similar, por lo que las alianzas más allá de este proyecto de la CCA podrían ser factibles.

Las contribuciones de otros socios, como la red CELC, científicos de gobiernos, instituciones académicas y ONG —incluidas Pronatura, el WWF, TNC, NatureServe, el Grupo de Ecología y Conservación de Islas (GECI) y Nature Canada— y comunidades de AMP locales, serán muy importantes para el éxito del proyecto. Como antes se menciona, los miembros de la red CELC tienen enorme capacidad para llegar a la ciudadanía a través de pantallas y programas educativos, de modo que esperamos trabajar con programas de AMP de los tres países para que el contenido de estos mensajes gire en torno a un tema central. Científicos de gobiernos, instituciones académicas y ONG, incluidos los que participan en el Consejo Internacional para la Exploración del Mar (ICES), aportarán sus conocimientos para identificar, sintetizar y hacer la revisión de pares de productos científicos en un formato útil para gestores de AMP. En caso de que después de 2012 se apoyara un proyecto para generar y analizar indicadores socioeconómicos, se haría participar a las comunidades locales y a expertos en la creación de nuevos indicadores que puedan ser compartidos en los tres países para monitorear y comunicar los impactos y beneficios de las AMP en las comunidades locales.

Puntos de contacto de la RAMPAN:

Canadá: Doug Yurick, Parks Canada (Doug.Yurick@pc.gc.ca, (819) 997-4910) y Camille Mageau, Department of Fisheries and Oceans (camille.mageau@dfo-mpo.gc.ca, (613) 991-1285)

Estados Unidos: Lauren Wenzel, National Marine Protected Areas Center, NOAA (lauren.wenzel@noaa.gov, (301) 563-1136)

México: Vladimir Pliego, Conanp (vpliego@conanp.gob.mx)

Rastreo de emisiones y transferencias de contaminantes en América del Norte (Proyecto RETC de América del Norte)	Años de operación: 2011-2012
Presupuesto previsto: \$C130,000 (2011) \$C305,000 (2012)	
Prioridad y objetivo estratégicos: <i>Comunidades y ecosistemas saludables / Mejoramiento de la salud ambiental de comunidades vulnerables en América del Norte</i>	
Resumen del proyecto: El proyecto RETC de América del Norte de la CCA consiste en recolectar y difundir información sobre las cantidades, las fuentes y el manejo de los contaminantes derivados de las actividades industriales en América del Norte. Los principales productos de este proyecto son <i>En balance en línea</i>, sitio web que ofrece un conjunto de datos integrado de los RETC de América del Norte con base en fuentes públicas, y el informe <i>En balance</i>, que presenta el análisis de datos de los RETC de América del Norte e información de otras fuentes pertinentes. Característica regular de <i>En balance</i> es un capítulo especial sobre un tema relativo a los RETC, como las emisiones y transferencias de un sector específico de la industria de América del Norte o las emisiones a un medio específico (por ejemplo, el agua). El proyecto promueve el acceso público a los datos e información de los RETC de América del Norte, así como su uso, para mejorar la comprensión de las fuentes y el manejo de los contaminantes de interés común. También promueve el empleo de datos RETC para fijar prioridades y tomar decisiones en materia de protección de la salud de las comunidades y los ecosistemas de América del Norte, apoyar la gestión de las sustancias químicas y reducir la contaminación. A través de este proceso, la CCA ha contribuido con las iniciativas RETC nacionales, como, por ejemplo, el establecimiento del inventario obligatorio de México, la simplificación del proceso de recolección de los datos nacionales y subnacionales, y una mayor calidad de los datos registrados. Como parte de este esfuerzo, la CCA auspicia una sesión pública anual del proyecto RETC de América del Norte que reúne a gobiernos, sectores interesados de la ciudadanía y representantes de la industria para analizar el trabajo actual y futuro en el marco del proyecto, así como su orientación futura y los temas de los capítulos especiales de <i>En balance</i>. Entre las iniciativas regionales en curso en que colaboran las Partes y otros sectores interesados figuran el establecimiento de perfiles sectoriales de contaminantes para apoyar la elaboración de indicadores de desempeño ambiental, un examen más amplio de la información sobre las actividades de prevención de la contaminación de las plantas y el análisis de los datos de las transferencias a través de las fronteras para lograr una mejor comprensión de los flujos de contaminantes en América del Norte. Estos análisis servirán para mejorar la comparabilidad y la calidad de los datos y apoyar el establecimiento de políticas y programas para prevenir y reducir la contaminación. Mediante estas actividades y tareas de difusión, la iniciativa RETC de América del Norte de la CCA ha apoyado los esfuerzos de mitigación de la contaminación emprendidos por ONG, la ciudadanía, la industria y el sector académico de los tres países. Los RETC son una fuente importante de información de las emisiones y transferencias de cientos de contaminantes, incluidas muchas sustancias de preocupación ambiental o de salud. El proyecto ayuda a desarrollar capacidades para mejorar la salud ambiental de las comunidades de América del Norte, comprendidas las más vulnerables (es decir, las que podrían resultar perjudicadas de manera desproporcionada por la degradación ambiental o la contaminación, como los niños y las comunidades indígenas), por medio del fomento y la entrega de herramientas e información relativa a las emisiones y transferencias de contaminantes en sus comunidades, así como de oportunidades para la participación de éstas y otras partes interesadas, como por ejemplo la industria, a través de esfuerzos de difusión y consultas con los sectores interesados. Así, el proyecto se presta muy bien para apoyar varias prioridades y objetivos del Plan Estratégico de la CCA, como el <i>mejoramiento de la salud ambiental de comunidades vulnerables en América del Norte</i> y la <i>sustentabilidad ambiental de la economía de la región</i>. El proyecto permitiría también potenciar otros recursos e infraestructura de la CCA, por ejemplo ofrecer nuevas capas de ubicación específica del <i>Atlas ambiental de América del Norte</i> y el actual trabajo de monitoreo y evaluación de los contaminantes en términos del programa Manejo Adecuado de las Sustancias Químicas (MASQ).	

Resultados ambientales:

1. Apoyo a iniciativas ambientales regionales de todos los sectores (comunidades, industria, las Partes y la CCA) gracias al acceso a los datos integrados y comprensibles de los RETC de América del Norte, sus análisis y las herramientas relacionadas.
2. Mayor conciencia entre los diversos sectores respecto de las fuentes, las cantidades y el manejo de los contaminantes en América del Norte por medio de la integración y el acceso a conjuntos de datos y la publicación del informe *En balance* con los análisis especiales dedicados a temas de salud y medio ambiente.
3. Tareas de difusión y establecimiento de relaciones con las comunidades pertinentes por medio de la publicación de *En balance* y la reunión pública anual.
4. Colaboración trilateral para lograr elevar la comparabilidad y la coherencia en lo referente a registros, recolección y aseguramiento de la calidad de los datos RETC.
5. Una mejor caracterización de las emisiones y transferencias de contaminantes de los sectores industriales en apoyo a la toma de decisiones respecto de los esfuerzos de prevención de la contaminación en América del Norte.

Tareas necesarias para alcanzar los resultados ambientales:

1. **Coordinar y mantener comunicación entre las tres Partes y otros sectores pertinentes, según convenga, a través del Grupo Consultivo Multisectorial del proyecto RETC.** Avanzar en la planeación, los productos y la instrumentación del proyecto; la revisión de los avances; la evaluación de las necesidades; el suministro de orientación y estrategias de mejoramiento, y la ayuda en el establecimiento de prioridades. Las principales actividades incluyen, entre otras, el intercambio de información relativa al desarrollo de los RETC, la elaboración de perfiles sectoriales de contaminantes con la perspectiva de mejorar la comparabilidad y calidad de los datos y la organización de reuniones con otros grupos relacionados y expertos por temas. Entre los productos destaca la actualización del *Plan de acción para fomentar la comparabilidad de los registros de emisiones y transferencias de contaminantes en América del Norte*.
2. **Recolectar, integrar, analizar y publicar los datos sobre emisiones y transferencias de contaminantes en América del Norte.** Integrar la información de los RETC y, de ser el caso, otros bancos de datos de las Partes; resolver las inconsistencias en los datos e incorporar en el informe *En balance* los resultados de importancia y uso para las Partes y los sectores interesados. Las actividades incluyen presentar los datos en un formato adecuado para su uso en la web y en programas de cartografía (según las normas de la CCA), así como elaborar y publicar el informe *En balance* y el panorama general de los datos en línea.
3. **Desarrollar infraestructura para el manejo de información.** Estudiar medios innovadores para mejorar los procesos de recopilación, almacenamiento y acceso de los datos RETC de América del Norte con el fin de aumentar su utilidad en proyectos y usos presentes o futuros (por ejemplo, *En balance en línea*, el *Atlas ambiental de América del Norte*, los proyectos de la prioridad *Sustentabilidad ambiental de la economía de América del Norte* y el programa MASQ, así como informes especiales de los programas de la CCA).
4. **Difundir información.** Organización de la reunión pública anual del proyecto RETC de América del Norte que proporciona retroalimentación al informe *En balance* y el proyecto, y permite recibir contribuciones en campos concretos y de análisis para informes futuros; mayor difusión mediante el acceso fortalecido al sitio y las herramientas de *En balance en línea*, comunicación y seminarios web con los sectores interesados y potenciales usuarios de la información (por ejemplo, los medios de comunicación, las ONG, la industria), la participación en iniciativas RETC nacionales e internacionales.

Tarea 1: Coordinar y mantener comunicación entre las tres Partes y otros sectores pertinentes, según convenga, a través del Grupo Consultivo Multisectorial del proyecto RETC.				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las subtareas y los productos acercan el proyecto hacia los resultados previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
1.1 Colaborar y realizar intercambios trilaterales para poner en práctica las metas trilaterales de recolección de los datos RETC, así como de su comparabilidad, calidad, interpretación, registro y acceso.	Mayor comparabilidad de los datos RETC de América del Norte y mejor manejo de la calidad de éstos. Actualización del Plan de Acción para Fomentar la Comparabilidad de los Registros de Emisiones y Transferencias de Contaminantes en América del Norte. Coordinación regular con las Partes y otros sectores interesados conforme sea necesario (reuniones, comunicados del proyecto, etcétera).	Mayor calidad de los datos para su uso por parte de todos los sectores interesados, incluido el desarrollo de perfiles sectoriales de contaminantes y las iniciativas de prevención de la contaminación, cuando sea el caso. Estos esfuerzos apoyan todos los resultados ambientales enlistados. Desde la más reciente actualización en 2005, cambios importantes en los RETC y en la metodología de <i>En balance</i> han destacado áreas en que se precisa una mayor comparabilidad. Un plan de acción actualizado formaliza, además de que puede propiciar, las actividades y los análisis relacionados que tienen lugar en el ámbito nacional de uno o más de los programas RETC.	2011-2012	\$15,000 (2011) Reuniones y apoyo a teleconferencias, contratos, viajes \$40,000 (2012) Contratos, reuniones y apoyo a teleconferencias, viajes, publicaciones
Tarea 2: Recolectar, integrar, analizar y publicar los datos sobre emisiones y transferencias de contaminantes de América del Norte.				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las subtareas y los productos acercan el proyecto hacia los resultados previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
2.1 Recolectar, integrar, analizar e interpretar los datos para el informe <i>En balance</i> y el panorama general de <i>En balance en línea</i> .	Un conjunto de datos integrado usando los datos públicos de los RETC de las Partes y datos de otros programas de ser necesario. Publicación de la base de datos <i>En balance en línea</i>, así como el panorama general de los datos. Acuerdo sobre una estrategia para incorporar información adicional recopilada por las Partes para complementar el	Este conjunto de datos servirá de sustento para el informe <i>En balance</i>, la base de datos <i>En balance en línea</i> y otras iniciativas. Permitirá el análisis de los datos integrados con objeto de proporcionar información (resultados ambientales 2 y 3). Permitirá también hacer comparaciones entre los tres países (sectores, procesos) y las posibles anomalías e inconsistencias, con lo que se apoyan los resultados ambientales 1, 4 y 5.	Otoño de 2011- otoño de 2012	\$30,000 (2011) \$45,000 (2012) Contratos, publicaciones, reuniones.

	trabajo de <i>En balance</i> .			
2.2 Investigar, analizar en forma detallada los datos, interpretar y publicar el informe <i>En balance</i> , incluido su capítulo especial de análisis.	Publicación del informe <i>En balance</i> (en 2012), con un capítulo especial de análisis de un tema relacionado con los RETC de interés para sectores de toda la región, según se haya manifestado durante las consultas respectivas (por ejemplo, en la reunión pública anual sobre el proyecto RETCAN).	Este esfuerzo apoya el resultado ambiental núm. 2, así como otros que pudieran relacionarse con el tema seleccionado.	2011-2012	\$50,000 (2011) \$75,000 (2012) Contratos
Tarea 3: Desarrollar infraestructura para el manejo de información.				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las subtareas y los productos acercan el proyecto hacia los resultados previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
3.1 Actualizar y mejorar <i>En balance en línea</i> (aplicación web)	Información con valor agregado para los usuarios, acceso más eficiente a los datos y reducciones en los costos asociados con la menor necesidad de materiales impresos.	Proporciona mejoras (por ejemplo, herramientas cartográficas, resúmenes de alta calidad) además de acceso al conjunto de datos integrado de los RETC de América del Norte y a información relacionada para uso de los diversos sectores en apoyo a los resultados ambientales enlistados.	2011-2012	\$30,000 (2011) \$45,000 (2012) Contratos, publicaciones, teleconferencias
Tarea 4: Difundir información.				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las subtareas y los productos acercan el proyecto hacia los resultados previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
4.1 Efectuar consultas sectoriales, incluida la reunión pública anual del proyecto RETCAN.	Seminarios web sobre el uso de la base de datos y las herramientas del RETCAN de la CCA, en particular para los medios de comunicación, las ONG y las comunidades. Presentación de los resultados del proyecto y consideración de las aportaciones sobre posibles campos de interés para <i>En balance</i> y orientación futura del proyecto RETC.	Estas actividades apoyan los resultados ambientales 3 y 1.	Septiembre-octubre de 2011: seminarios web. Otoño de 2012: reunión pública del proyecto RETC.	\$5,000 (2011) Apoyo a la conferencia web \$100,000 (2012) Reuniones, viajes, publicaciones

	Intercambio de información con sectores de todos los ámbitos. Promoción y de los programas RETC nacionales y de los datos de acceso público e información relacionada.			
--	---	--	--	--

Explicar cómo este proyecto cumple con los criterios de selección (véanse *infra*) adoptados por el Consejo en el Plan Estratégico

El propósito de todos los proyectos financiados por la CCA será apoyar las acciones de las Partes destinadas a conservar, proteger y mejorar el medio ambiente de América del Norte. El Secretariado, los grupos de trabajo, los comités y los funcionarios pertinentes de las Partes se guiarán conforme a los siguientes criterios al considerar las actividades conjuntas que se someterán a la aprobación del Consejo, como parte de los planes operativos. Cabe señalar que estos criterios de selección no se aplican a las actividades que se financiarán mediante el programa de subvenciones de la Alianza de América del Norte para la Acción Comunitaria Ambiental (NAPECA, por sus siglas en inglés).

- **¿Contribuye el proyecto a alcanzar los objetivos estratégicos del Consejo, según se describen en el Plan Estratégico en vigor, o bien otras prioridades confirmadas posteriormente por este órgano? ¿De qué manera?**

Este proyecto responde al propósito del Plan Estratégico de apoyar comunidades y ecosistemas saludables mediante el fortalecimiento de la colaboración en el rastreo de las emisiones y transferencias de contaminantes, incluido el análisis de los datos en la publicación de la CCA, *En balance*. El proyecto RETC de América del Norte de la Comisión ha respaldado los esfuerzos de mitigación de la contaminación emprendidos por los gobiernos, las ONG, el público, la industria y el sector académico de los tres países. Así, el proyecto se presta bien al objetivo de mejorar la salud de las comunidades vulnerables de América del Norte mediante la creación, el fomento y el mejoramiento del acceso al conjunto de datos trinacional de los RETC, junto con las herramientas y la información relacionada de interés para las comunidades de América del Norte. El conjunto de datos integrado de *En balance en línea* puede combinarse con otros datos demográficos, socioeconómicos, epidemiológicos, de salud pública y ambientales de comunidades específicas para contribuir con los esfuerzos regionales de apoyo a mejoramientos de salud ambiental en las comunidades que pueden resultar desproporcionadamente afectadas por la degradación ambiental y la exposición a la contaminación. Estas comunidades vulnerables pueden incluir a minorías y poblaciones en desventaja económica, a quienes viven en las cercanías de mayores concentraciones de plantas industriales, además de niños, indígenas y poblaciones rurales.

El proyecto apoya también el objetivo estratégico *Sustentabilidad ambiental de la economía de América del Norte* por medio del análisis de los datos y el intercambio trilateral de información relativa a las emisiones de contaminantes, perfiles y esfuerzos relacionados con la calidad de los datos por sectores específicos.

- **¿Tienen los objetivos propuestos un alcance regional respecto a América del Norte? En otras palabras, ¿de qué manera son los resultados previstos relevantes para la protección del medio ambiente de la región?**

Sí, el proyecto agrega valor específicamente a los esfuerzos nacionales de los programas RETC mediante la integración, el análisis y la comparación de los datos RETC de los tres países, así como con la difusión de información comprensible en el ámbito regional. También apoya trabajos en curso en los tres países para caracterizar las emisiones de contaminantes por sector y comparar los datos nacionales de sectores específicos, a fin de identificar opciones y actividades de prevención y mitigación de la contaminación.

- **¿Se identifican resultados específicos, claros y tangibles? ¿Se define cómo los avances hacia su consecución se medirán en el tiempo?**

El proyecto identifica y presenta en detalle los productos y las actividades que resultarán de cada tarea.

- **¿Es la CCA el vehículo más eficaz para que las Partes emprendan el proyecto? Considerando:**

- o **El valor agregado de ejecutar el proyecto en el marco del programa conjunto de la CCA**

La CCA recopila, integra y analiza los datos RETC regionales, y difunde esta información entre la ciudadanía. Con ello, posibilita la comprensión y la comparación de las emisiones y transferencias en ese ámbito, algo que ninguno de los programas nacionales hace.

- o **Cualesquiera otras organizaciones públicas, privadas o sociales que lleven a cabo actividades afines**

Diversas ONG de cada país trabajan con los datos RETC o en temas relacionados, además de otras iniciativas regionales en la materia fuera de América del Norte (OCDE, RETC de Centroamérica, etcétera)

- o **Las oportunidades de cooperar o apalancar recursos con esas organizaciones**

Así se hace de manera regular, mediante la reunión pública anual y el intercambio de información informal, la participación en la revisión del análisis especial de *En balance* y la asistencia a reuniones de otras iniciativas RETC regionales antes mencionadas.

- **¿Se establece un plazo claro para la ejecución de las actividades, incluida una fecha prevista para que la CCA finalice su participación? Cuando se aplique, ¿de qué manera proseguirá el trabajo tras concluir la participación de la CCA?**

En caso de que la CCA no continuara con la integración de los datos, otra organización podría hacerse cargo de la recolección, la integración y la divulgación de los datos trinacionales de los RETC. El grado en que ello agregaría valor analítico e incrementaría el acceso comunitario y sectorial a los datos dependería del enfoque y las prioridades de dicha institución. De igual modo, el trabajo de seguir mejorando la comparabilidad y la calidad de los datos RETC de cada uno de los países, en términos del *Plan de Acción para Fomentar la Comparabilidad de los Registros de Emisiones y Transferencias de Contaminantes en América del Norte*, podría adoptarse como una tarea conjunta de una o todas las Partes.

El Secretariado de la CCA ha establecido una infraestructura y metodología de integración de los datos RETC de América del Norte mediante su herramienta en la web *En balance en línea*. Ello permite a los sectores interesados explorar dichos datos y crear sus propios cuadros e informes usando los motores de búsqueda y mapeo, así como dar contexto a la información. El análisis de *En balance* y la comparación de los datos de toda América del Norte también brindan un valioso contenido en línea. De ahí que la adopción de la función de *En balance en línea* requeriría la reproducción y el mantenimiento de una base de datos integrada y de análisis de los datos de América del Norte.

Cabe señalar que la decisión de eliminar el apoyo de la CCA a las actividades de los RETC después de 2010 exigiría la cancelación de la Resolución de Consejo 97-04, que representa un acuerdo para producir el informe anual *En balance* de la CCA así como otras medidas orientadas a fomentar la comparabilidad de los RETC.

- **En los casos en que así procede, ¿identifica el proyecto con especificidad razonable los siguientes elementos?**

- o **Los vínculos con otros proyectos pertinentes de la CCA, anteriores o actuales, a fin de crear sinergias, capitalizar la experiencia o evitar duplicación de esfuerzos**

Sí se establecen vínculos con otras iniciativas y programas de la CCA (por ejemplo, *En balance en línea*, el *Atlas ambiental de América del Norte*, proyectos de la prioridad *Sustentabilidad ambiental de la economía de América del Norte*, el programa MASQ, así como informes especiales de los programas de la CCA).

- o **El público meta, así como su receptividad y capacidad para usar la información que pueda generarse como resultado del proyecto**

El público al que están dirigidos los productos y los resultados de este proyecto incluye a los diversos sectores interesados que se mencionan en el presente documento.

o **Los beneficiarios de las actividades de desarrollo de capacidades**

El desarrollo de capacidades es parte inherente del proceso de integración y análisis de los datos, que incluye intercambios de información entre las tres Partes en materia de calidad de los datos e inconsistencias, perfiles sectoriales de contaminación, armonización de datos y esfuerzos de simplificación; el proyecto apoya también las iniciativas industriales y comunitarias sobre prevención de la contaminación.

o **Los sectores interesados pertinentes, con particular atención en comunidades, instituciones académicas, ONG y el sector industrial, así como su participación y contribución a un resultado exitoso**

Los sectores interesados en ese proyecto incluyen a las ONG que usan los datos integrados para profundizar sus propios esfuerzos relacionados con la prevención de la contaminación; gobiernos y plantas industriales que obtienen conocimiento y pueden usar la información de *En balance* para resolver problemas de contaminación, e investigadores académicos que usan los datos para el desarrollo de su trabajo.

Enfoques para la identificación y el rastreo de las sustancias químicas en el comercio de América del Norte			Años de operación: 2011-2012	
Presupuesto previsto: \$C412,000 \$C326,000 (2011) \$C86,000 (2012)				
Prioridad y objetivo estratégicos: Comunidades y ecosistemas saludables / Consolidación del enfoque regional para el manejo adecuado de las sustancias químicas				
Resumen del proyecto: Este proyecto se propone mejorar las iniciativas para la reducción de los riesgos para la salud humana y el medio ambiente derivados de la exposición a contaminantes, mediante la identificación y el rastreo de las sustancias químicas en el comercio; lograr la compatibilidad entre los inventarios de los tres países, y examinar opciones para que la compatibilidad que las Partes han ido logrando contribuya al logro de nuestras metas en cuanto al manejo de las sustancias químicas. Además del desarrollo de herramientas técnicas para un mejor conocimiento de las sustancias químicas, este proyecto fomentará la transparencia y destacará los esfuerzos realizados en América del Norte para su manejo adecuado. La Conferencia de América del Norte sobre Sustancias Químicas (tarea 3) es una herramienta fundamental que ayudará a difundir información esencial, además de proporcionar a los sectores pertinentes oportunidades para contribuir con su retroalimentación y enterarse de las actividades orientadas al manejo adecuado de las sustancias químicas en la región.				
Resultados ambientales: Completar el inventario mexicano sobre sustancias químicas en el comercio para alcanzar la compatibilidad de inventarios nacionales en América del Norte que permitirá a las Partes aumentar la transparencia y proporcionar información a la ciudadanía de los tres países al tiempo que se apoyan los esfuerzos para rastrear y ocuparse de las sustancias químicas de preocupación mutua .				
Tareas necesarias para alcanzar los resultados ambientales: 1. Completar el trabajo del Inventario Nacional de Sustancias Químicas de México. 2. Comparar la información sobre las sustancias en los inventarios nacionales para fomentar la transparencia y permitir decisiones mejor informadas sobre manejo de riesgos. 3. Establecer la Conferencia de América del Norte sobre Sustancias Químicas.				
Tarea 1: Completar el trabajo del Inventario Nacional de Sustancias Químicas de México.				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las subtareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
1.1 Recopilar datos sobre la producción de sustancias químicas a partir de las fuentes de información disponibles en México.	Base de datos con los volúmenes de producción de las sustancias incluidas en el inventario preliminar de sustancias químicas.	Este proyecto permitirá a México completar la base de datos de su inventario de sustancias químicas con la información sobre su producción. Servirá para elaborar inventarios compatibles en América del Norte gracias a la incorporación de la misma identidad química que en la TSCA y la DSL.	Mayo-diciembre de 2011	\$51,000

1.2 Revisar la identidad química de las sustancias incluidas en el Inventario Nacional de Sustancias Químicas de México.	Lista de sustancias del inventario de sustancias químicas con el nombre y la identidad química validados.	Este proyecto permitirá a México completar su inventario nacional de sustancias químicas con una revisión y validación de la identidad de las sustancias incluidas en la lista preliminar del inventario. La lista validada permitirá la compatibilidad y comparación con los otros inventarios de sustancias químicas en América del Norte, así como un mejor rastreo de las sustancias de preocupación mutua en la región.	Mayo-diciembre de 2011	\$25,000
1.3 Formular opciones de política que aseguren la exactitud y la sustentabilidad del inventario mexicano.	Plan de acción para asegurar la exactitud y la sustentabilidad del inventario mexicano con el acuerdo de los principales sectores pertinentes y el respaldo de un análisis jurídico.	Este proyecto definirá la ruta de avance del inventario mexicano de sustancias químicas a través de sesiones con otras instituciones, a fin de asegurar su exactitud y fijar prioridades para las sustancias químicas durante su ciclo de vida en América del Norte.	Febrero-diciembre de 2012	\$31,000 Elaboración de un documento de las opciones políticas legales para institucionalizar el inventario mexicano de sustancias químicas.
Tarea 2: Comparar la información sobre las sustancias en los inventarios nacionales para fomentar la transparencia y permitir decisiones mejor informadas sobre manejo de riesgos.				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las subtareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
2.1 Comparar la información de las sustancias químicas en los inventarios nacionales.	Para una comparación piloto en 2011: determinación de un subconjunto de sustancias químicas de los inventarios canadiense y estadounidense con respecto al cual comparar. Comparación e identificación de sustancias químicas cuya información difiera en los dos inventarios. Uso de la información de cada inventario para llenar los vacíos del otro. Ampliación del proyecto para la comparación completa de los	La comparación y el intercambio de la información disponible sobre las sustancias químicas de los tres países permitirá la toma de decisiones mejor informadas sobre manejo de riesgos, así como una mayor transparencia. Podría fortalecerse la comunicación entre las autoridades de los tres países para contar con un mejor rastreo de las sustancias químicas en el comercio.	Primavera y otoño de 2011 Hasta diciembre de 2012	\$40,000 (2011) \$55,000 (2012)

	inventarios canadiense, estadounidense y mexicano en 2012.			
2.2 Celebrar una reunión presencial del equipo sobre los inventarios de sustancias químicas.	Conjunto de recomendaciones para proseguir con el desarrollo del inventario mexicano de sustancias químicas y fortalecer la comparabilidad entre los inventarios de América del Norte.	La reunión permitirá a las Partes analizar el primer prototipo del inventario de sustancias químicas mexicano y su ruta de avance, a efecto de asegurar la comparabilidad de los inventarios de sustancias químicas para 2015.	2011: Reunión presencial	\$10,000
Tarea 3: Establecer la Conferencia de América del Norte sobre Sustancias Químicas.				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las subtareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
3.1 Realizar entrevistas individuales, con representantes sectoriales seleccionados, respecto del contenido y el formato de la conferencia.			Enero de 2011	(Completada ya con fondos de 2010)
3.2 Llevar a cabo un seminario web sobre la planeación de la conferencia abierto a todos los sectores de la iniciativa MASQ.	Elaboración del orden del día y los materiales del seminario web. Sesión del seminario web con los sectores pertinentes. Informe con el resumen de las recomendaciones de los sectores participantes en el seminario web.	Las recomendaciones derivadas de las entrevistas individuales con los representantes sectoriales servirán para elaborar los materiales de antecedentes del seminario web y ayudarán a centrar las discusiones. Las consultas sectoriales asegurarán una sólida agenda para la conferencia, así como el diálogo necesario para lograr reducciones de la exposición a las sustancias químicas de preocupación.	Primavera de 2011	Véase 3.3
3.3 Elaborar el orden del día y coordinar con los ponentes.	Orden del día de la conferencia y compromiso por parte de los ponentes.	La elaboración de un buen orden del día es importante para lograr una conferencia exitosa. La conferencia ofrecerá una oportunidad singular para un análisis profundo con los sectores pertinentes de América del Norte sobre diversos temas necesarios para avanzar en el manejo	Primavera-verano de 2011	Total: \$200,000 para las subtareas 3.2-3.5 Desagregado aproximado: \$125,000 para el contrato de la planeación y la logística; \$75,000 para

		adecuado de las sustancias químicas. Los principales temas podrían incluir: prácticas para aumentar la transparencia, evaluación de las sustancias químicas y productos sustentables.		viajes por invitación (ponentes y ayuda para viajes).
3.4 Establecer contacto con posibles participantes en la conferencia.	Envío a posibles participantes de comunicación breve y detallada sobre la conferencia. Creación de la página de la conferencia en el sitio web de la CCA.	Es necesario asegurar la participación de los sectores pertinentes de América del Norte sobre diversos temas relevantes para el avance del manejo adecuado de las sustancias químicas.	Primavera-otoño de 2011	Véase 3.3
3.5 Brindar apoyo logístico a la conferencia.	Logística asociada con la sede, registro, apoyo para viajes y preparación de materiales.	Es necesario preparar la conferencia; ello permitirá que los sectores de América del Norte estén mejor informados sobre el manejo adecuado de las sustancias químicas en la región.	Primavera-otoño de 2011	Véase 3.3

Explicar cómo este proyecto cumple con los criterios de selección (véase *infra*) adoptados por el Consejo en el Plan Estratégico

El propósito de todos los proyectos financiados por la CCA será apoyar las acciones de las Partes destinadas a conservar, proteger y mejorar el medio ambiente de América del Norte. El Secretariado, los grupos de trabajo, los comités y los funcionarios pertinentes de las Partes se guiarán conforme a los siguientes criterios al considerar las actividades conjuntas que se someterán a la aprobación del Consejo, como parte de los planes operativos. Cabe señalar que estos criterios de selección no se aplican a las actividades que se financiarán mediante el programa de subvenciones de la Alianza de América del Norte para la Acción Comunitaria Ambiental (NAPECA, por sus siglas en inglés).

- **¿Contribuye el proyecto a alcanzar los objetivos estratégicos del Consejo, según se describen en el Plan Estratégico en vigor, o bien otras prioridades confirmadas posteriormente por este órgano? ¿De qué manera?**
Este proyecto cumple con el objetivo estratégico núm. 3: *Consolidación del enfoque regional para el manejo adecuado de las sustancias químicas.* Las actividades del proyecto propiciarán el establecimiento de enfoques compatibles para identificar y rastrear las sustancias químicas en el comercio de América del Norte como una prioridad para: establecer inventarios compatibles de sustancias; evaluar la comparabilidad de la información sobre éstas a efecto de aumentar la transparencia en toda la región, y consultar con los sectores pertinentes a fin de apoyar un más amplio, mejor coordinado y más eficaz manejo de riesgos de las sustancias químicas de preocupación común.
- **¿Tienen los objetivos propuestos un alcance regional respecto a América del Norte? En otras palabras, ¿de qué manera son los resultados previstos relevantes para la protección del medio ambiente de la región?**
El establecimiento de inventarios compatibles y una mayor transparencia en la información de las sustancias químicas en los tres países es esencial para comprender a cabalidad las fuentes de sustancias químicas en América del Norte. Los inventarios compatibles permitirán evaluar y manejar los riesgos de las sustancias químicas en forma más coordinada y eficaz, con base en un enfoque coherente para su identificación y rastreo. Ello, aunado a la subtarea que propiciará una consulta sectorial más amplia mediante la planeación de la Conferencia de América del

Norte sobre Sustancias Químicas, se apoya en la Resolución de Consejo 06-09 relativa a desarrollar una estrategia de manejo adecuado de las sustancias químicas en América del Norte abierta, incluyente, participativa y transparente, así como a fomentar la participación activa de la industria, empresas, sindicatos, organizaciones ambientales no gubernamentales, instituciones académicas y otros miembros de la sociedad civil en las iniciativas de manejo de las sustancias químicas, actividades ambas orientadas al aumento de la transparencia al proporcionar información completa y exacta los ciudadanos de América del Norte.

- **¿Se identifican resultados específicos, claros y tangibles? ¿Se define cómo los avances hacia su consecución se medirán en el tiempo?**
 - o El proyecto busca establecer un inventario nacional de sustancias químicas mexicano compatible, con base en métodos normalizados de identificación. Los resultados secundarios incluyen un inventario de las fuentes de información existentes y que emplee enfoques compatibles de identificación.
 - o El proyecto comparará los inventarios nacionales e información relacionada sobre las sustancias químicas para asegurar que la información esté igualmente disponible al público de los tres países. La actividad se realizará en etapas conforme se disponga de la información de cada país. Las tareas del proyecto ayudarán a identificar la información sobre sustancias químicas disponible en un país pero no en otro, así como las oportunidades para hacer accesible y poner esta información a disposición del público en general de la región.
 - o Con el fin de incrementar la transparencia, se emprenderán actividades para informar y motivar la participación sectorial y de la ciudadanía de América del Norte. Entre los resultados previstos figuran informar sobre los avances, los logros y la orientación futura mediante la Conferencia de América del Norte sobre Sustancias Químicas, así como lograr la participación de sectores pertinentes en diversas capacidades mediante el programa Manejo Adecuado de las Sustancias Químicas (MASQ).
- **¿Es la CCA el vehículo más eficaz para que las Partes emprendan el proyecto? Considerando:**
 - o **El valor agregado de ejecutar el proyecto en el marco del programa conjunto de la CCA**
 - La CCA puede vincular las iniciativas actualmente en curso en Canadá y Estados Unidos con los resultados de este proyecto en México y apoyar los esfuerzos relacionados con la comparabilidad y la compatibilidad.
 - Se prevé que el producto trilateral funcione como demostración de una agenda de cooperación de utilidad para otros organismos —por ejemplo, el Grupo de Latinoamérica y el Caribe (Grulac)— que podrán tomarlo en consideración y beneficiarse del mismo organizando iniciativas similares.
 - El caso de América del Norte servirá como punto de referencia para organizaciones como la OCDE y el SAICM (Enfoque Estratégico para la Gestión Internacional de Productos Químicos): demostrará cómo un programa de cooperación regional puede apoyar un manejo adecuado de las sustancias químicas a escala mundial.
 - Se fortalecerá la similitud en los requisitos de registro para la industria de América del Norte y los informes de los tres países se presentarán manera comparable.
 - Los responsables de la toma de decisiones podrán cuantificar y llevar a cabo actividades para reducir los riesgos asociados con las sustancias químicas.
 - o **Cualesquiera otras organizaciones públicas, privadas o sociales que lleven a cabo actividades afines**

Se prevé la participación de los siguientes grupos:

 - Las dependencias federales y sus laboratorios especializados con responsabilidades en materia de salud, medio ambiente, recursos naturales, agricultura y aduanas y derechos de los tres países.
 - Grupos del sector privado, incluidos fabricantes de sustancias químicas, procesadores, transportistas, asociaciones de importadores y las compañías integrantes.

- Organizaciones no gubernamentales en los sectores medioambiental y de salud, así como otras ONG interesadas en la seguridad química de la región.
- Aunque varios de los sectores interesados realizan actividades específicas que contribuyen a los esfuerzos por la seguridad química, ninguno se centra en la región de América del Norte ni se interesa en aspectos intrincados de los inventarios de sustancias o la disponibilidad de información en los ámbitos nacional o regional. Con todo, muchos de ellos podrían estar interesados en los resultados de este trabajo de alcance regional y contribuirían o se beneficiarían de su éxito (véase *infra*).
- El Departamento de Medio Ambiente, Alimentos y Asuntos Rurales (*Department for Environment, Food and Rural Affairs*, DEFRA) del Reino Unido proporcionó financiamiento en la etapa inicial del inventario mexicano de sustancias químicas. En la actualidad la CCA es la organización que apoya los esfuerzos en materia de inventarios de sustancias químicas de América del Norte, con el respaldo interno de diversas dependencias gubernamentales.

o **Las oportunidades de cooperar o apalancar recursos con esas organizaciones**

- La estrategia para la participación sectorial ofrecerá una plataforma para la cooperación con una amplia variedad de sectores conforme sea necesario. La estrategia se orientará a la simplificación, fortalecimiento y modernización del enfoque de la iniciativa MASQ en el trabajo con las partes implicadas y la ciudadanía, con miras al manejo adecuado de las sustancias químicas en América del Norte.
- En particular, esta estrategia capitaliza los éxitos de los procesos existentes e introduce nuevas iniciativas para aumentar la colaboración entre las dependencias federales y los participantes en el programa MASQ, además de con los participantes del sector privado.

• **¿Se establece un plazo claro para la ejecución de las actividades, incluida una fecha prevista para que la CCA finalice su participación? Cuando se aplique, ¿de qué manera proseguirá el trabajo tras concluir la participación de la CCA?**

- o Se prevé que el trabajo en materia de información e inventarios de sustancias químicas necesitará el apoyo de la CCA hasta finales de 2012, año a partir del cual la iniciativa se sostendrá apoyada por las dependencias nacionales como una prioridad nacional y adoptará los protocolos acordados en asociación con orientaciones similares en Canadá y Estados Unidos.
- o La participación de los diversos sectores es una prioridad general del programa Manejo Adecuado de las Sustancias Químicas (MASQ), por lo que se instrumentará de manera estratégica en conjunto con todas las actividades del programa, en particular con la conferencia planeada en la tarea 3.

• **En los casos en que así procede, ¿identifica el proyecto con especificidad razonable los siguientes elementos?**

o **Vínculos con otros proyectos pertinentes de la CCA, anteriores o actuales, a fin de crear sinergias, capitalizar la experiencia o evitar duplicación de esfuerzos**

Este proyecto apoya los siguientes proyectos de la CCA:

- o Cartografía de aspectos ambientales de América del Norte
- o Monitoreo y evaluación de los contaminantes en América del Norte
- o Rastreo de emisiones y transferencias de contaminantes en América del Norte
- o Comercio y aplicación de la legislación ambiental
- o Informe sobre el estado del medio ambiente

El proyecto apoya también la orientación general de la CCA para garantizar la participación sectorial en las muchas facetas de sus empeños.

- o **El público meta, así como su receptividad y capacidad para usar la información que pueda generarse como resultado del proyecto**
El programa MASQ buscará la participación de amplios sectores (véanse los grupos listados *supra*) en la instrumentación de este proyecto, y la información generada se publicará y pondrá a disposición de la ciudadanía de América del Norte. En México, los resultados de los proyectos servirán a las secretarías de Medio Ambiente, Salud, Trabajo y Transporte, entre otras, al igual que a instituciones académicas y organizaciones públicas que se ocupan del manejo de riesgos derivados de las sustancias químicas.
- o **Los beneficiarios de las actividades de desarrollo de capacidades**
México establecerá un inventario nacional (el Inventario Nacional de Sustancias Químicas de México), aunque Canadá y Estados Unidos también se beneficiarán como región con la información generada y puesta a disposición del público, la cual también contribuye a fortalecer la toma de decisiones y mejorar el manejo de las sustancias químicas en América del Norte.
- o **Los sectores interesados pertinentes, con particular atención en comunidades, instituciones académicas, ONG y el sector industrial, así como su participación y contribución a un resultado exitoso**
 - Las dependencias federales y sus laboratorios especializados con responsabilidades en materia de salud, medio ambiente, recursos naturales, agricultura y aduanas y derechos. Podría acudir a especialistas para participar en el proceso de elaboración de la base de datos del inventario mexicano. Además, el intercambio transfronterizo de muestras podría requerir una mayor colaboración con las aduanas de los países participantes, a fin de mejorar la eficacia de este proceso.
 - Grupos del sector privado, entre ellos los fabricantes de sustancias químicas, procesadores, transportistas, asociaciones de importadores y las compañías integrantes. Por ejemplo, la industria petroquímica mexicana (Pemex).
 - Organizaciones no gubernamentales en los sectores medioambiental y de salud, así como otras ONG interesadas en la seguridad química en la región.

Estrategias de mitigación de riesgos para reducir la exposición a sustancias químicas de preocupación común		Años de operación: 2011-2012
Presupuesto previsto: \$C280,500 (2011) \$C283,500 (2012)		
Prioridad y objetivo estratégicos: Comunidades y ecosistemas saludables / Consolidación del enfoque regional para el manejo adecuado de las sustancias químicas		
Resumen del proyecto: Considerando los buenos resultados obtenidos en la reducción o eliminación en América del Norte de sustancias químicas de preocupación común —como BPC, ¹ DDT, ² clordano, lindano y mercurio—, este proyecto seguirá reduciendo las emisiones y el uso de diversas sustancias de tal naturaleza. Aprovechando la experiencia de los tres países en los campos de evaluación y gestión de riesgos, monitoreo, investigación y actividades de modelización, el propósito central del proyecto será mejorar la disponibilidad de información sobre sustancias químicas de preocupación para notificar las decisiones de manejo, así como para explorar enfoques alternos y formas de reducir la exposición a sustancias químicas de preocupación común.		
Resultados ambientales: En concreto, la identificación de fuentes de emisiones de sustancias químicas, de opciones más seguras y de opciones para derribar las barreras al uso de alternativas facilitará la reducción y mejorará el desempeño ambiental de los diversos sectores al abordar los riesgos que pueden presentar las sustancias químicas de preocupación común. En general, este proyecto será de beneficio para el ambiente porque disminuirá el número de sustancias químicas tóxicas presentes en diversos medios, como aire, suelo, agua, alimentos y también en los seres humanos; además, apoyará necesidades institucionales y de gobernanza en el área de gestión ambiental al mejorar la calidad y el acceso a la información a disposición de los responsables de la toma de decisiones y la ciudadanía referente a las fuentes de sustancias químicas de preocupación común y los riesgos que éstas representan, así como a las actividades permanentes de evaluación de riesgos y a los programas de gestión en América del Norte. Con el propósito de verificar que las actividades sean del máximo valor para la ciudadanía del subcontinente, se hará una evaluación de la eficacia del programa, mismo que lleva varios años de vigencia y por lo tanto resulta oportuno medir avances, revisar resultados y asegurarse de que las acciones tengan un objetivo y conduzcan a resultados ambientales concretos.		
Tareas necesarias para alcanzar los resultados ambientales: 1. Continuar el trabajo de evaluación y gestión de riesgos de dioxinas y furanos (D-F) con miras a su reducción, conforme a la Estrategia de América del Norte para Catalizar la Cooperación en Materia de Dioxinas y Furanos, y Hexaclorobenceno (en adelante “la Estrategia sobre Dioxinas”). 2. Formular una estrategia sobre mercurio (Hg) con base en la correspondiente “ruta a seguir” y llevar a cabo las actividades de mitigación de riesgos que se consideren pertinentes. 3. Concluir el trabajo de evaluación de riesgos de los PBDE³ en México y, en su caso, extenderse al trabajo trinacional de mitigación de riesgos de los retardadores de flama bromados (RFB). 4. Evaluar la eficacia. 5. Coordinar el proyecto.		

¹ Bifenilos policlorinados (BPC).

² Dicloro-difenil-tricloroetano (DDT).

³ Éteres de difenilo polibromado (PBDE).

Tarea 1: Continuar el trabajo de evaluación y gestión de riesgos de dioxinas y furanos (D-F) con miras a su reducción, conforme a la Estrategia sobre Dioxinas.				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las subtareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
1.1 Conferencias telefónicas	Informes de aplicación de la Estrategia sobre Dioxinas.	Verificación de que las actividades se estén ejecutando conforme a lo programado.	2011-2012	\$2,500 (2011) \$2,500 (2012)
1.2 Apoyar a la red mexicana de monitoreo.	Diseño de la segunda etapa de la red mexicana de monitoreo.	Asegurará la puesta en marcha de la siguiente etapa de la red mexicana de monitoreo, de manera que toda América del Norte quede cubierta en términos de monitoreo de niveles de D-F.	2011-2012	\$16,000 (2011) Contratista: \$10,000 Conferencias telefónicas: \$1,000 Edición, traducción y publicación: \$5,000 \$1,000 (2012)
1.3 Integrar datos de la red mexicana de monitoreo a la Red Nacional de Monitoreo Atmosférico de Dioxinas de EU y al Programa Nacional de Vigilancia de la Contaminación Atmosférica de Canadá.	Elaboración del primer informe de los niveles de dioxinas y furanos en América del Norte.	Con el suministro de información de los niveles de dioxinas y furanos en el ambiente de la región se puede evaluar mejor la eficacia de las acciones aplicadas, además de proporcionar información para que las partes evalúen los riesgos.	2011	\$5,000 Edición, traducción y publicación
1.4 Diseñar un programa de biomonitoreo en humanos.	Búsqueda y convocatoria de un equipo multidisciplinario de expertos que identifique las poblaciones con mayores posibilidades de sufrir exposición elevada a compuestos similares a las dioxinas y el HCB.	Mediante una serie de sesiones en talleres se determinarán las bases técnicas y científicas para elaborar un programa de biomonitoreo en humanos que proporcione a las Partes datos para apoyar estrategias de reducción de riesgos sobre dioxinas y furanos.	2012	\$35,000 Contratista: \$10,000 Taller: \$25,000
1.5 Examinar alimentos en México como parte de un programa trinacional para determinar su posible contaminación con D-F.	Elaboración de un informe acerca de la identificación de posibles riesgos de contaminación de alimentos en la región de América del Norte.	El nivel de D-F en alimentos de la región es un elemento fundamental en la evaluación de los riesgos de estos contaminantes, que a la fecha no incluye información de México.	2012	\$20,000 Consultor
1.6 Examinar la utilidad de modelos atmosféricos para informar las estrategias de gestión de riesgos de D-F y los	Examen a fondo de los resultados de modelización obtenidos en un curso de capacitación de expertos de 2010, considerando su valor	Mediante el análisis de los resultados de las actividades de capacitación sobre modelización de 2009-2010, esta tarea asesorará a expertos y encargados de la	2011	\$5,000 Consultor

inventarios de emisiones, con miras a contribuir a la modelación mundial.	para guiar la formulación de estrategias de gestión de riesgos y cualquier trabajo ulterior que deba emprenderse.	definición de políticas sobre las opciones apropiadas de gestión de riesgos de D-F y hará una contribución regional al trabajo de modelización mundial.		
1.7 Preparar material informativo sobre D-F para un sitio en Internet.	Información sobre D-F en el sitio en Internet.	Información sobre D-F dirigida a diferentes sectores de la población para ayudar a informar de las decisiones individuales para mitigar los riesgos de la exposición.	2011-2012	\$15,000 (2011) \$15,000 (2012) Cada año: Consultor: \$10,000 Traducción: \$5,000
1.8 Analizar fuentes para generar y actualizar información sobre emisiones de D-F.	Información sobre emisiones de D-F de fuentes de importancia en la región e identificación de opciones de control o eliminación.	La identificación mejorada de la contribución de fuentes específicas permitirá a las Partes y a la industria encontrar y emprender acciones para reducir estas emisiones y por consiguiente mitigar el riesgo.	2011-2012	\$35,000 (2011) Contribución a taller Grulac: \$10,000 Contratista: \$20,000 Publicación de informe: \$5,000 \$50,000 (2012) Taller: \$25,000 Pruebas a chimeneas: \$25,000
1.9 Crear, mediante un proyecto trinacional, una norma de D-F para fertilizantes.	Análisis de factibilidad de una norma trinacional de D-F para fertilizantes a fin de reducir el riesgo vinculado a la producción de alimentos.	Se necesitan herramientas para que las Partes puedan reducir o eliminar el riesgo vinculado a la exposición proveniente de los alimentos.	2012	\$20,000 Contratista: \$15,000 Edición, traducción y publicación: \$5,000
Tarea 2: Formular una estrategia sobre mercurio (Hg) con base en la correspondiente “ruta a seguir” y llevar a cabo las actividades de mitigación de riesgos que se consideren pertinentes.				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las subtareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
2.1 Formular una estrategia quinquenal sobre mercurio (2011 a 2015).	El documento “Estrategia de América del Norte para la atención de problemas relacionados con el mercurio específicos de la región”.	Este proyecto mostrará con más claridad a las Partes y a los grupos interesados el rumbo a seguir e incluirá las acciones prioritarias que se necesitarán para asegurar la reducción de las emisiones de mercurio en América del Norte, así como las necesidades de desarrollo de capacidad. Una vez aprobado y	2011	\$21,000 Contratista: \$15,000 Conferencias telefónicas: \$1,000 Edición, traducción y publicación: \$5,000

		obtenido el financiamiento, la estrategia se implementaría en el periodo de 2013 a 2015.		
2.2 Investigar opciones para el almacenamiento a largo plazo de mercurio elemental en América del Norte.	Informe final	Este trabajo dará a los encargados de la toma de decisiones una perspectiva de las opciones de almacenamiento seguro a largo plazo del mercurio en América del Norte. La aplicación de estos conocimientos reduciría la emisión de Hg al medio ambiente. Este también es un tema de alta prioridad mundial.	2011-2012	\$20,000 (2011) Contratista \$26,000 (2012) Contratista: \$20,000 Conferencias telefónicas: \$1,000 Edición, traducción y publicación: \$5,000
Tarea 3: Concluir el trabajo de evaluación de riesgos de los PBDE en México y, en su caso, extenderse al trabajo trinacional de mitigación de riesgos de los retardadores de flama bromados (RFB).				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las subtareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
3.1 Caracterizar PBDE y retardadores de flama bromados (RFB) en lixiviados de rellenos sanitarios y biosólidos en América del Norte.	Identificación y puesta en marcha de estrategias de mitigación de riesgos para reducir la exposición a PBDE y RFB en América del Norte.	Este proyecto se utilizará para identificar la contribución de PBDE y RFB en rellenos sanitarios y biosólidos de rellenos sanitarios en México, así como para el desarrollo de capacidad de análisis.	Primavera-diciembre de 2011 Febrero-diciembre de 2012	\$31,000 (2011) Capacitación de dos científicos en Canadá: \$4,000 Muestreo y análisis en laboratorio canadiense: \$26,000 Conferencias telefónicas: \$1,000 \$34,000 (2012) Muestreo y análisis en laboratorio mexicano: \$33,000 Conferencias telefónicas: \$1,000
3.2 Identificar PBDE-RFB utilizados en pymes en México.	Identificación de estrategias de mitigación de riesgos para reducir la exposición a PBDE y RFB en América del Norte.	Este proyecto se utilizará para identificar el uso de PBDE y RFB en pequeñas y medianas empresas en México, así como aspectos técnicos y económicos del uso de alternativas para la mitigación de riesgos.	Primavera-diciembre de 2011	\$20,000 Consulta para identificar PBDE y RFB utilizados en pymes en México, así como aspectos técnicos y económicos que podrían afectar el uso de alternativas

3.3 Identificar y jerarquizar alternativas a PBDE-RFB, con caracterización de riesgos y costos en aplicaciones específicas en México.	Identificación y puesta en marcha de estrategias de mitigación de riesgos para reducir la exposición a PBDE y RFB en América del Norte e intercambio de información sobre gestión de riesgos.	Este proyecto se utilizará para evaluar e instrumentar alternativas a PBDE y RFB en México para la mitigación de riesgos.	Febrero-diciembre de 2012	\$20,000 Contratación de un consultor mexicano para identificar alternativas a PBDE y RFB en México
3.4 Tratar de analizar la factibilidad de técnicas de separación que ya se han evaluado en plantas de prueba o que aún están por desarrollarse para retirar COP-BDE de las matrices de plástico y continuar el reciclaje de plásticos.	Identificación y puesta en marcha de estrategias de mitigación de riesgos para reducir la exposición a COP-BDE en América del Norte.	Este proyecto se utilizará para desarrollar o implementar técnicas de separación para el reciclaje de plásticos sin COP-BDE.	Primavera-diciembre de 2011	\$20,000 Consultoría para la evaluación de técnicas para separar COP-BDE de las matrices de plástico
Tarea 4: Evaluar la eficacia.				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las subtareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
4.1 Evaluar la eficacia de los planes de acción regional de América del Norte (PARAN) sobre mercurio (Hg) y lindano, y trabajar en materia de dioxinas, furanos y hexaclorobenceno (DFH).	Evaluación de la eficacia de la labor del GT MASQ sobre Hg, DFH y lindano.	Es preciso evaluar el avance en Hg, DFH y lindano para determinar la eficacia de las acciones del GT MASQ sobre estas sustancias e informar las actividades futuras de interés local y trinacional para mitigar los riesgos en América del Norte.	Primavera-diciembre de 2011	\$40,000 Contrato: \$35,000 Traducción, edición y publicación: \$5,000
4.2 Preparar informe final del PARAN sobre lindano.	Evaluación de la aplicación del PARAN y estrategias finales de mitigación de riesgos que concluirán los países en relación con el lindano.	Este proyecto se utilizará para finalizar formalmente las actividades conforme al PARAN sobre lindano e identificar actividades específicas de cada país para el futuro, así como actividades faltantes de interés trinacional. Lo anterior contribuirá a la evaluación de la eficacia de este PARAN (subtarea 4.1) e informará a cada Parte de posibles áreas de trabajo futuro para mitigar los riesgos del lindano.	Primavera-diciembre de 2011	\$20,000 Contratista: \$14,000 Conferencias telefónicas: \$1,000 Edición, traducción y publicación: \$5,000

Tarea 5: Coordinar el proyecto.				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las subtareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
5.1 Realizar las actividades de coordinación que permitan la operación de la iniciativa MASQ; llamadas y traducción.	Conferencias telefónicas, traducción, etcétera.	En virtud de las muchas tareas y subtareas que es necesario instrumentar, se requerirá contar con presupuesto para la coordinación del proyecto.	Primavera-diciembre de 2011 Marzo-diciembre de 2012	\$30,000 (2011) Reunión de primavera: \$29,000 Teleconferencias: \$1,000 \$60,000 (2012) Reuniones de primavera y otoño: \$59,000 Teleconferencias: \$1,000

Explicar cómo este proyecto cumple con los criterios de selección (véanse *infra*) adoptados por el Consejo en el Plan Estratégico

El propósito de todos los proyectos financiados por la CCA será apoyar las acciones de las Partes destinadas a conservar, proteger y mejorar el medio ambiente de América del Norte. El Secretariado, los grupos de trabajo, los comités y los funcionarios pertinentes de las Partes se guiarán conforme a los siguientes criterios al considerar las actividades conjuntas que se someterán a la aprobación del Consejo, como parte de los planes operativos.

Cabe señalar que estos criterios de selección no se aplican a las actividades que se financiarán mediante el programa de subvenciones de la Alianza de América del Norte para la Acción Comunitaria Ambiental (NAPECA, por sus siglas en inglés).

- **¿Contribuye el proyecto a alcanzar los objetivos estratégicos del Consejo, según se describen en el Plan Estratégico en vigor, o bien otras prioridades confirmadas posteriormente por este órgano? ¿De qué manera?**

Este proyecto contribuye al objetivo estratégico núm. 3: *Consolidación del enfoque regional para el manejo adecuado de las sustancias químicas*, puesto que aborda una de las tres áreas de trabajo medulares de dicho objetivo: la aplicación de estrategias de mitigación de riesgos para reducir la exposición de los habitantes de América del Norte y sus entornos a sustancias químicas de preocupación común. Para lograrlo, el proyecto incluye tareas como identificación y monitoreo de emisiones y descargas y fuentes de exposición, creación de herramientas y técnicas para apoyar la gestión de riesgos y suministro de información para notificar del desarrollo de estrategias de mitigación.

- **¿Tienen los objetivos propuestos un alcance regional respecto a América del Norte? En otras palabras, ¿de qué manera son los resultados previstos relevantes para la protección del medio ambiente de la región?**

Todas las tareas de que consta el proyecto son de alcance regional, puesto que la información contribuirá a elevar el conocimiento sobre la sustancia en cuestión en el subcontinente (por ejemplo, datos comparables con normas de muestreo similares y análisis de datos en toda América del Norte) o a que las herramientas o técnicas que se creen puedan aplicarse a los tres países (por ejemplo, almacenamiento de mercurio y técnicas de separación de PBDE). Asimismo, no debemos olvidar que las sustancias químicas no respetan fronteras, en particular los contaminantes orgánicos o inorgánicos persistentes materia de este proyecto, y que si el manejo de una sustancia mejora en un país, los tres resultan beneficiados.

En particular, respecto a las dioxinas y furanos presentes en los alimentos, los trabajos se enfocarán inicialmente en México, pues Canadá y Estados Unidos ya cuentan con programas para monitorear los niveles de estas sustancias de preocupación en los alimentos.

- **¿Se identifican resultados específicos, claros y tangibles? ¿Se define cómo los avances hacia su consecución se medirán con el tiempo?**

El proyecto identifica los pasos que se tomarán para aplicar las estrategias de mitigación de riesgos de sustancias químicas de preocupación común y alcanzar los resultados del proyecto. Las tareas y subtareas incluidas tienen cada una un resultado claro y tangible que contribuirá al beneficio del medio ambiente. La medición del avance en términos de reducción porcentual de una sustancia química específica es difícil y no siempre es exacta, pero es posible cuantificar dicho avance mediante la cantidad y calidad de la información generada, el número de herramientas y técnicas creadas y cómo se utilizan en la toma de decisiones para mitigar los riesgos de las sustancias químicas en cada país.

- **¿Es la CCA el vehículo más eficaz para que las Partes emprendan el proyecto? Considerando:**
 - **El valor agregado de ejecutar el proyecto en el marco del programa conjunto de la CCA**
 - **Cualesquiera otras organizaciones públicas, privadas o sociales que lleven a cabo actividades afines**
 - **Las oportunidades de cooperar o apalancar recursos con esas organizaciones**

La cooperación regional en el manejo de las sustancias químicas tóxicas sigue siendo una iniciativa primordial de las Partes, para quienes la CCA es un foro único que les permite identificar y trabajar unidas en actividades de beneficio mutuo relacionadas con su papel como reguladoras en la mitigación de los riesgos representados por las sustancias químicas. Además, el trabajo realizado en esta área por medio de la Comisión es un modelo de cooperación regional promovido en foros internacionales, como el Enfoque Estratégico para la Gestión Internacional de Productos Químicos (SAICM), el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) y la OCDE. La CCA también brinda un mecanismo de difusión y recopilación de información de importancia para las Partes en iniciativas nacionales e internacionales relacionadas con el manejo de sustancias químicas y es un foro para que las Partes emprendan iniciativas en apoyo a objetivos y compromisos internacionales de mayor alcance. Por ejemplo, la Comisión es la instancia para la instrumentación regional del Enfoque Estratégico para la Gestión Internacional de Productos Químicos. Las Partes consideran que estos papeles son únicos para la CCA en América del Norte y no los puede desempeñar ninguna otra organización pública, privada o social.

Asimismo, las partes actúan con gran cuidado al elegir las actividades para no duplicar el trabajo realizado a través de dichas organizaciones o de la cooperación intergubernamental multilateral (por ejemplo, las convenciones del PNUMA) o al buscar el apalancamiento de recursos con organizaciones públicas, privadas, sociales o internacionales cuando se requiere. La subtarea "Analizar fuentes para generar y actualizar información sobre emisiones de D-F" incluye un componente para apalancar recursos con el PNUMA a fin de realizar un taller de difusión de la información obtenida a los países del Grulac, lo que creará un foro para que las Partes muestren a un público más amplio el trabajo sobre D-F realizado en América del Norte.

Se considera el apalancamiento de recursos del Banco Mundial, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y el Fondo Mundial para el Medio Ambiente (FMMA) cuando se requiera; en el pasado, por ejemplo, se obtuvieron fondos del programa Quick Start del SAICM (\$EU100,000 del Departamento de Medio Ambiente, Alimentación y Asuntos Rurales [Department for Environment, Food and Rural Affairs, DEFRA] del Reino Unido) para apoyar la creación de una base de datos electrónica en México vinculada al proyecto de inventario de sustancias químicas. Estos fondos se obtuvieron con ayuda de la CCA.

- **¿Se establece un plazo claro para la ejecución de las actividades, incluida una fecha prevista para que la CCA finalice su participación? Cuando se aplique, ¿de qué manera proseguirá el trabajo tras concluir la participación de la CCA?**

Los plazos del proyecto están claramente definidos y se indican en la presente descripción. Algunas de las tareas corresponden directamente a la CCA, como es el caso del informe de cierre del PARAN sobre lindano y la evaluación de eficacia. Otras tareas —por ejemplo, la evaluación de riesgos, la gestión y el monitoreo de sustancias— son parte de iniciativas nacionales, más amplias, de monitoreo de sustancias químicas. La participación de la CCA en estas áreas tendrá lugar en términos de mejorar la coordinación y la comparabilidad de los programas nacionales en curso, mismo que continuarían con o sin la participación de la CCA.

- **En los casos en que así procede, ¿identifica el proyecto con especificidad razonable los siguientes elementos?**
 - **Vínculos con otros proyectos pertinentes de la CCA, anteriores o actuales, a fin de crear sinergias, capitalizar la experiencia o evitar duplicación de esfuerzos**
 - **El público meta, así como su receptividad y capacidad para usar la información que pueda generarse como resultado del proyecto**
 - **Los beneficiarios de las actividades de desarrollo de capacidades**
 - **Los sectores interesados pertinentes, con particular atención en comunidades, instituciones académicas, ONG y el sector industrial, así como su participación y contribución a un resultado exitoso**

Se han analizado los vínculos con otros grupos de la CCA. Por ejemplo, la cooperación con el grupo de residuos peligrosos podría ser útil para explorar los problemas relativos a los residuos y sus puntos de contacto con las posibilidades de manejo de las sustancias químicas. Se pueden establecer otros vínculos entre el trabajo para reducir las emisiones de mercurio y el recién creado grupo sobre cambio climático. Por último, podrían fortalecerse los vínculos entre el monitoreo realizado en este proyecto y la iniciativa RETC. Sin embargo, aunque se han explorado estos vínculos, la realidad institucional ha hecho difícil establecer planes de trabajo e iniciativas conjuntas entre este y otros proyectos.

El Grupo de Trabajo Manejo Adecuado de las Sustancias Químicas (GT MASQ) se ocupa desde 1996 de reducir el riesgo representado por tales sustancias en América del Norte. El trabajo que conforma este proyecto capitaliza la experiencia previa y las actividades realizadas durante todo este tiempo. El público meta, los sectores interesados y los beneficiarios principales son, entre otros, las propias Partes, el sector académico, la industria, otros países, ONG y el público en general. En 2010 el GT MASQ aprobó la estrategia de participación de los grupos de interés que contiene las acciones propuestas para llegar a públicos específicos. Aunque el trabajo de cada uno de los equipos de tarea es diferente, en general éstas promueven y aceptan de buen grado las aportaciones de diversos grupos interesados en aspectos específicos de sus respectivos trabajos. Científicos o cualquier otra persona con interés específico en el trabajo de un equipo de tarea pueden participar en discusiones abiertas y contribuir al trabajo y a la dirección de la misma. Las contribuciones se hacen en reuniones y talleres —abiertos a grupos interesados— para difundir el trabajo, pero también se invita a los grupos a participar activamente en el trabajo de los equipos de tarea. Además, todas las publicaciones del GT MASQ se publican en los tres idiomas de América del Norte para que la ciudadanía del subcontinente cuente con información tangible de los resultados de los proyectos MASQ. El público considerado para estos productos es el ciudadano en general interesado en información relativa a las sustancias químicas de preocupación común. El acceso a la información es una herramienta que confiere a los grupos interesados la facultad de tomar acciones con respecto a la presencia en el ambiente de sustancias químicas específicas o de informar sus decisiones de emplear o no dichas sustancias. La industria, el sector académico y las ONG también pueden tener acceso a esta información para guiar sus actividades.

Como se mencionó con anterioridad, entre los beneficiarios del proyecto están los gobiernos de los países de América del Norte, ya que tendrán mayor acceso a información confiable relacionada con sustancias químicas de preocupación para notificar sus decisiones de manejo. Otros beneficiarios son el público en general, grupos específicos como ONG, la industria y el sector académico, que estarán más enterados de las acciones propuestas en América del Norte con respecto a las sustancias químicas de preocupación y de los datos que apoyan las decisiones de manejo de las mismas. Los sectores interesados siempre han manifestado su apoyo a la labor del GT MASQ y habitualmente han considerado que la información generada gracias a esta iniciativa reviste gran valor y es útil para lograr una mayor comprensión de los problemas relacionados con sustancias químicas que podrían enfrentar en sus comunidades. Aunque la receptividad y la capacidad de los sectores interesados varían entre los distintos grupos, en términos generales todos han demostrado su interés en la información suministrada. A fin de asegurar que mantengan su compromiso con el programa Manejo Adecuado de las Sustancias Químicas, el Grupo de Trabajo aprobó una estrategia para propiciar la participación de los sectores interesados, misma que se aplicará en los próximos años. Tal estrategia se sustenta en las opiniones recabadas en una consulta entre sectores interesados llevada a cabo en 2010 por un consultor contratado por el MASQ.

Monitoreo y evaluación ambientales de sustancias químicas de preocupación mutua			Años de operación: 2011-2012	
Presupuesto previsto: \$C285,000 (2011) \$C265,000 (2012)				
Prioridad y objetivo estratégicos: Comunidades y ecosistemas saludables / Consolidación del enfoque regional para el manejo adecuado de las sustancias químicas				
Resumen del proyecto: Este proyecto continuará con la identificación de los efectos adversos para la salud humana y el medio ambiente derivados de las sustancias químicas de preocupación mutua, usando un enfoque de monitoreo regional en materia de salud y medio ambiente que, mediante la identificación de prioridades, el aseguramiento de datos comparables y el monitoreo de resultados, permita apuntalar las estrategias de mitigación de riesgos. Para desarrollar tal enfoque en escala de América del Norte es esencial considerar las prioridades nacionales e internacionales y la manera en que dicho trabajo se vincula con otros objetivos de la CCA. A fin de conseguir un conjunto de datos regional integrado es preciso contar con programas de monitoreo compatibles de los tres países. Si bien Canadá y Estados Unidos han aplicado desde hace tiempo programas de monitoreo y evaluación ambientales, en México el monitoreo de sustancias químicas de preocupación mutua es muy reciente: acaba de comenzar en tres sitios mediante el Programa Nacional de Monitoreo y Evaluación Ambiental (Proname).				
Resultados ambientales: Recolectar y procesar datos representativos de las sustancias químicas en el medio ambiente de México a través de un programa de monitoreo limitado, pero representativo. Asegurar un conjunto de datos integrado de América del Norte, necesario para la evaluación y la instrumentación de estrategias de reducción de riesgo en el ámbito regional.				
Tareas necesarias para alcanzar los resultados ambientales: 1. Aumentar la cobertura del Programa Nacional de Monitoreo y Evaluación Ambiental (Proname) de México mediante la incorporación de nuevos sitios de monitoreo, así como medios y sustancias químicas por monitorear. 2. Asegurar la generación de información de alta calidad, compatible y comparable. Se establecerá una red mexicana de laboratorios con capacidad analítica probada y confiable sobre contaminantes orgánicos persistentes. 3. Integrar el Proname en un enfoque de monitoreo regional con intercambio de información con Canadá y Estados Unidos. 4. Establecer un programa de biomonitoreo humano en México. 5. Establecer indicadores ambientales a escala regional. Constituir a la CCA en un foro de colaboración en pro de un enfoque de América del Norte para el trabajo sobre indicadores del Enfoque Estratégico para la Gestión Internacional de Productos Químicos (SAICM, por sus siglas en inglés). 6. Reunión para evaluar los avances, con teleconferencias de seguimiento.				
Tarea 1: Aumentar la cobertura del Programa Nacional de Monitoreo y Evaluación Ambiental (Proname) de México mediante la incorporación de nuevos sitios de monitoreo, así como medios y sustancias químicas por monitorear.				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las subtareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
1.1 Incorporar nuevos sitios al Proname. Diciembre de 2011: establecer un nuevo sitio Proname.	Tres sitios establecidos a finales de 2012.	El Proname debe contar con suficientes sitios para permitir un monitoreo representativo en México. El apoyo continuo al establecimiento de un programa sostenible de monitoreo y evaluación ambientales en	Diciembre de 2011-diciembre de 2012	\$70,000 (2011) \$140,000 (2012)

Diciembre de 2012: establecer dos nuevos sitios Proname.		México permitirá contar con información accesible y confiable de toda la región que pueda usarse para apoyar, instrumentar y evaluar estrategias de reducción de riesgo.		
1.2 Evaluar núcleos de sedimentos frescos para verificar mejoría en tendencias respecto de nueve dioxinas y furanos. Revisar los lagos candidatos identificados en 2004, aplicando las experiencias de muestreo en la laguna Miramar, y definir otros lagos adecuados para el análisis de sedimentos de dioxinas. Las muestras se levantarán en 2012.	Información acerca de la deposición de dioxinas y furanos y su correlación con las emisiones potenciales de fuentes en México. Producto: informe que identifique los posibles lagos donde realizar análisis de sedimentos de dioxinas y furanos para determinar tendencias de las emisiones de estos contaminantes en México.	Identificación de lagos mexicanos en que los estudios de los sedimentos puedan resultar en información útil sobre las emisiones de dioxinas y furanos en México en los pasados 50 años. Agregarlos a los datos existentes en Canadá y Estados Unidos.	Diciembre de 2011	\$5,000 Contrato de consultoría
1.3 Monitorear la deposición regional de mercurio: monitoreo de deposición húmeda de mercurio en México. 2011 – Operar el sitio durante un año (levantamiento de muestras, envíos, manejo de los datos de análisis del mercurio y aseguramiento de calidad). Las tres últimas actividades serán realizadas por la Red de Deposición de Mercurio (<i>Mercury Deposition Network</i> , MDN).	Disponibilidad en el sitio web de la MDN de los datos sobre deposición húmeda de mercurio del nuevo sitio en México.	En 2003, México monitoreó el mercurio en dos sitios prístinos. Con el fin de aumentar la cobertura de los lugares de la MDN en México, será importante el monitoreo en sitios cercanos a fuentes antropogénicas de mercurio, como la industria del cloro álcali, plantas cementeras y de reprocesamiento de residuos mineros, etcétera. El monitoreo del depósito húmedo de mercurio en México permitirá contar con datos comparables en la región. La información obtenida de este sitio se comparará con los datos de los dos sitios prístinos en México y con otros lugares de la MDN en Canadá y Estados Unidos.	Diciembre de 2011	\$30,000
Tarea 2: Asegurar la generación de información de alta calidad, compatible y comparable. Se establecerá una red mexicana de laboratorios con capacidad analítica probada y confiable sobre contaminantes orgánicos persistentes.				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las subtareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)

2.1 Ofrecer actividades de capacitación en laboratorios.	Capacitación de seis técnicos mexicanos de laboratorio por año.	Con el fin de contar con un diagnóstico regional sobre las sustancias químicas de preocupación mutua es básico que la metodología empleada para el tratamiento y el análisis de las muestras de los proyectos o programas de monitoreo para identificar y cuantificar los COP sea comparable, normalizada y confiable, de modo que pueda integrarse en las bases de datos trilaterales. Los laboratorios mexicanos deben fortalecer su capacidad analítica para asegurar que los resultados de los tres países sean comparables.	Diciembre de 2011-2012	\$15,000 por año (2011-2012) Reunión de capacitación práctica del trabajo en laboratorio
2.2 Validar laboratorios en materia de biomonitoreo humano y monitoreo ambiental.	Participación de cinco laboratorios mexicanos en un ejercicio anual de intercomparación internacional.	El establecimiento de diagnósticos comparables de las sustancias químicas de preocupación mutua para su identificación y rastreo en América del Norte —por medio del establecimiento de centros de excelencia en México— exige el mejoramiento continuo de las capacidades analíticas y la participación de México en programas internacionales de aseguramiento y control de la calidad.	Diciembre de 2011-2012	\$25,000 (2011) Ejercicio práctico de validación de laboratorio más capacitación; materiales, envíos, conferencias telefónicas. \$15,000 (2012) Ejercicio práctico de validación de laboratorio, elaboración de materiales, envíos y conferencias telefónicas.
2.3 Validar el protocolo del Proname.	Documento con los resultados de la validación de los protocolos de muestreo y análisis posteriores a la instrumentación.	La validación de los datos por medio del mejoramiento de las actividades de muestreo y análisis es esencial para asegurar la representatividad de modo que se disponga de información accesible y confiable de los tres países para usarla en la planeación de los trabajos futuros. Luego de dos años de operaciones el Proname debe integrar la	Diciembre de 2011	\$40,000

		retroalimentación de sus actividades iniciales y ajustar su enfoque mediante un programa de validación que ayude a asegurar resultados confiables.		
Tarea 3: Integrar el Proname en un enfoque de monitoreo regional con intercambio de información con Canadá y Estados Unidos.				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las subtareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
3.1 Crear un micrositio web del Proname para el intercambio de información: alojarlo en el sitio del INE. Actualizar el micrositio creado en 2011.	Micrositio web. Actualización del micrositio web.	El intercambio de información dará a los tres países la oportunidad de realizar comparaciones en toda la región y, así, comprender mejor la evolución de los COP. La comunidad científica de los tres países tendrá la oportunidad de trabajar con los datos, y el público en general será informado. El Proname estará en posición no sólo informar sino de abrir su trabajo a sus pares. Ello permitirá al Proname beneficiarse de las contribuciones de expertos y ayudará a asegurar que siga evolucionando hacia un programa de monitoreo regionalmente compatible.	Diciembre de 2011 Diciembre de 2012	\$15,000 (2011) \$5,000 (2012)
3.2 Evaluar los resultado del Proname.	Informe anual que comprenda los resultados de cada taller.	Intercambio de información con el público. La disponibilidad de los resultados da a los tres países la oportunidad de encontrar campos de interés común para llevar a cabo proyectos que deriven en información para los tres países, además de identificar fortalezas que impulsen las actividades del Proname	Diciembre de 2011- diciembre de 2012	\$30,000 por año (2011-2012) Reunión
Tarea 4: Establecer un programa de biomonitoreo humano en México.				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las subtareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
4.1 Formular un programa de biomonitoreo humano: establecer un programa de trabajo multianual de actividades de	Plan de trabajo multianual para la instrumentación de un programa de biomonitoreo humano en los sitios del	El biomonitoreo humano es un componente esencial del Proname de México y de gran importancia para la toma de decisiones. Con la realización	Diciembre de 2011	\$20,000 Reuniones, teleconferencias

biomonitoreo humano, aprovechando la infraestructura del Proname y el proyecto de biomonitorio de contaminantes en sangre humana.	Proname, 2011.	de un programa de biomonitorio humano el Proname estará en condiciones de vincular los datos ambientales con la exposición y el riesgo humanos en el ámbito regional, mostrando que México tiene un programa nacional de monitoreo que protege la salud humana y el medio ambiente.		
Tarea 5: Establecer indicadores ambientales a escala regional. Constituir a la CCA en un foro de colaboración en pro de un enfoque de América del Norte para el trabajo sobre indicadores del Enfoque Estratégico para la Gestión Internacional de las Sustancias Químicas (SAICM).				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las subtareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
5.1 Elaborar un informe de indicadores del SAICM de América del Norte .	Informe de indicadores del SAICM.	Esta actividad desarrollará capacidades en México de modo que se pueda elaborar información comparable para los indicadores de América del Norte del SAICM.	Diciembre de 2011	\$30,000
5.2 Identificar indicadores ambientales comunes que podrían ser una contribución al SAICM (y ayudar en otros campos de la CCA)	Indicadores ambientales del SAICM.	Este proyecto apoya los esfuerzos trilaterales para elaborar datos y monitoreo comparables. El proyecto analizará las actividades actuales de monitoreo en los tres países y propondrá indicadores de naturaleza trilateral que podrían ser aplicados por el Grupo de Trabajo MASQ para medir los avances en sus esfuerzos.	Diciembre de 2012	\$30,000 (2012)
Tarea 6: Reunión para evaluar los avances, con teleconferencias de seguimiento.				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las subtareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
6.1 2011: Realizar las operaciones del comité directivo sobre monitoreo y evaluación ambientales. 2012: Igual, más un encuentro presencial bienal.	Teleconferencias, reunión y traducciones, entre otros.	Debido a las muchas tareas y subtareas que es necesario instrumentar, será preciso contar con presupuesto para la coordinación del proyecto.	Diciembre de 2011 Diciembre de 2012	\$5,000 (2011) Presupuesto operativo del comité directivo, teleconferencias y traducción \$30,000 (2012) Igual que para 2011, más reunión presencial bienal

Explicar cómo este proyecto cumple con los criterios de selección (véanse *infra*) adoptados por el Consejo en el Plan Estratégico

El propósito de todos los proyectos financiados por la CCA será apoyar las acciones de las Partes destinadas a conservar, proteger y mejorar el medio ambiente de América del Norte. El Secretariado, los grupos de trabajo, los comités y los funcionarios pertinentes de las Partes se guiarán conforme a los siguientes criterios al considerar las actividades conjuntas que se someterán a la aprobación del Consejo, como parte de los planes operativos. Cabe señalar que estos criterios de selección no se aplican a las actividades que se financiarán mediante el programa de subvenciones de la Alianza de América del Norte para la Acción Comunitaria Ambiental (NAPECA, por sus siglas en inglés).

- **¿Contribuye el proyecto a alcanzar los objetivos estratégicos del Consejo, según se describen en el Plan Estratégico en vigor, o bien otras prioridades confirmadas posteriormente por este órgano? ¿De qué manera?**

El proyecto contribuye de manera directa al objetivo estratégico núm. 3: *Consolidación del enfoque regional para el manejo adecuado de las sustancias químicas*. Con el fin de proteger, sostener y restaurar la salud de las personas, las comunidades y los ecosistemas es necesario disponer de datos descriptivos comparables. El riesgo por sustancias químicas (contaminación) es una de las principales amenazas ambientales. Al apoyar el monitoreo de aquéllas en el medio ambiente de México este proyecto ayudará a presentar un panorama preciso de los niveles y las tendencias de las sustancias químicas en el medio ambiente de América del Norte. Además del valor de contar con una descripción regional de base, el monitoreo regional proporcionará información que ayudará en la toma de decisiones (definición de prioridades y estrategias de reducción) y apoyará la evaluación de los esfuerzos de manejo adecuado en curso.

Asimismo, el fortalecimiento del monitoreo ambiental en México generará información que puede compartirse y compararse con los datos de los programas de monitoreo de Canadá y Estados Unidos. Con ello habrá un monitoreo regional de las sustancias químicas que facilitará la planeación de estrategias para la prevención, reducción y manejo adecuado de las mismas en el ámbito regional, contribuyendo a mejorar la salud de los ecosistemas, incluidos los seres humanos.

- **¿Tienen los objetivos propuestos un alcance regional respecto a América del Norte? En otras palabras, ¿de qué manera son los resultados previstos relevantes para la protección del medio ambiente de la región?**

En la actualidad, el monitoreo ambiental y biológico se concentra principalmente en Canadá y Estados Unidos. Por ello, el panorama de América del Norte está incompleto. El proyecto aplica un enfoque regional para establecer una red de América del Norte de estaciones de monitoreo para ofrecer un panorama regional que permita enfocar mejor los esfuerzos trinacionales y nacionales.

El Proname mexicano generará resultados confiables que se compartirán e integrarán con los obtenidos de las redes de monitoreo de Canadá y Estados Unidos, incorporándose así a los esfuerzos trilaterales y complementando la información ambiental sobre dichas sustancias para su manejo adecuado en la región. Con ello México se suma a las redes de monitoreo de América del Norte al crear una red regional sobre sustancias tóxicas y generar datos confiables y comparables, útiles para la elaboración de estrategias conjuntas de prevención de riesgos y efectos en la salud humana y los ecosistemas.

- **¿Se identifican resultados específicos, claros y tangibles? ¿Se define cómo los avances hacia su consecución se medirán en el tiempo?**

El proyecto identifica el número de sitios por desplegar y el trato específico de los datos para un diagnóstico ambiental que incluirá análisis de tendencias. Incluye la capacitación requerida para generar datos confiables y comparables en el ámbito de América del Norte.

Cada actividad del proyecto está calendarizada y generará resultados mensurables, por ejemplo el fortalecimiento de las capacidad técnicas para el levantamiento de muestras y el análisis de diversos tipos de sustancias tóxicas, persistentes y bioacumulables, con el fin de comparar los resultados de la región por medio de metodologías y ejercicios de intercomparación normalizados y validados. Los resultados se difundirán en un micrositio de intercambio de información entre los tres países para el diseño de estrategias de gestión para estas sustancias. Se ha planteado como meta tener en 2015 seis sitios que generen datos con los cuales formular estrategias y políticas para el manejo adecuado de estas sustancias en los ámbitos nacional y regional.

- **¿Es la CCA el vehículo más eficaz para que las Partes emprendan el proyecto? Considerando:**
 - **El valor agregado de ejecutar el proyecto en el marco del programa conjunto de la CCA**
 - **Cualesquiera otras organizaciones públicas, privadas o sociales que lleven a cabo actividades afines**
 - **Las oportunidades de cooperar o apalancar recursos con esas organizaciones**

La CCA es el principal vehículo para coordinar y facilitar la próxima reunión de expertos de Canadá, Estados Unidos y México dedicados a alcanzar un enfoque de América del Norte respecto del monitoreo. Además, brinda la oportunidad de ayudar a los tres países en beneficio de la región y a favor de la protección ambiental.

- **¿Se establece un plazo claro para la ejecución de las actividades, incluida una fecha prevista para que la CCA finalice su participación? Cuando se aplique, ¿de qué manera proseguirá el trabajo tras concluir la participación de la CCA?**

El proyecto propone fechas específicas para las actividades propuestas con resultados tangibles. Uno de los beneficios más valiosos de estas actividades es la colaboración entre los tres países para abordar un problema ambiental prioritario de la región: el manejo adecuado de las sustancias químicas para prevenir y mitigar los riesgos potenciales para los ecosistemas y los seres humanos. Ello resultará en el fortalecimiento del monitoreo ambiental en México para lograr la sustentabilidad del programa de monitoreo ambiental.

- **En los casos en que así procede, ¿identifica el proyecto con especificidad razonable los siguientes elementos?**

- **Vínculos con otros proyectos pertinentes de la CCA, anteriores o actuales, a fin de crear sinergias, capitalizar la experiencia o evitar duplicación de esfuerzos**

El proyecto está vinculado con las subtarefas del proyecto Manejo Adecuado de las Sustancias Químicas (MASQ) en cuanto a que proporciona una instantánea y la descripción de las tendencias de los contaminantes químicos en América del Norte que pueden usarse para definir y evaluar los avances en los esfuerzos por el manejo adecuado de las sustancias químicas.

- **El público meta, así como su receptividad y capacidad para usar la información que pueda generarse como resultado del proyecto**

Los datos confiables de monitoreo serán de gran interés para las dependencias federales con responsabilidades en los campos de salud, medio ambiente, agricultura, aduanas, derechos y comercio, al igual que para investigadores académicos, laboratorios públicos y privados y todos los interesados comunitarios. Los datos estarán disponibles para todo público en un sitio web.

- **Los beneficiarios de las actividades de desarrollo de capacidades**

Los beneficiarios directos serán los empleados de gobierno, el sector académico y los laboratorios privados de México. La capacitación beneficiará al público meta antes mencionado al obtener éste acceso a datos confiables.

- **Los sectores interesados pertinentes, con particular atención en comunidades, instituciones académicas, ONG y el sector industrial, así como su participación y contribución a un resultado exitoso**

Los sectores interesados son el público objetivo antes descrito. En particular, se prevé que los investigadores académicos que realizan monitoreo ambiental y de salud humana se beneficien directamente de su participación en actividades de la CCA. Asimismo, los laboratorios privados de México se beneficiarán al poder desarrollar capacidades de monitoreo y análisis de las sustancias químicas de preocupación global en América del Norte.

Fortalecimiento de la aplicación de la legislación ambiental en América del Norte			Años de operación: 2011-2012	
Presupuesto previsto: \$C624,000 \$C242,000 (2011) \$C382,000 (2012)				
Prioridad y objetivo estratégicos: Comunidades y ecosistemas saludables / Fortalecimiento de la aplicación de leyes y reglamentos sobre medio ambiente y vida silvestre en la región				
Resumen del proyecto: Este proyecto apoyará las acciones emprendidas por las Partes para alcanzar los objetivos del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte mediante el fortalecimiento de la cooperación y de mecanismos de coordinación para formular y mejorar leyes, reglamentos, procedimientos, políticas y prácticas ambientales, así como también mediante el fomento del cumplimiento y la aplicación de la legislación ambiental. En particular, permitirá a las Partes ampliar sus conocimientos acerca del comercio legal e ilegal de materiales objetivo (desechos electrónicos, residuos peligrosos, sustancias agotadoras de la capa de ozono, motocicletas en situación de incumplimiento) y especies de vida silvestre sujetas a regulación ambiental por medio del intercambio de información e inteligencia y la instrumentación de enfoques alternos para asegurar aún más el cumplimiento.				
Resultados ambientales: Mejores —más eficaces y coordinados a escala regional— cumplimiento y aplicación de la legislación sobre medio ambiente y vida silvestre en América del Norte.				
Componentes necesarios para alcanzar los resultados ambientales: A) Hacia 2015, el desarrollo y la instrumentación de aplicación de la legislación apoyada en datos de inteligencia (ALADI) en la región incrementará el número de objetivos en situación de incumplimiento detectados, lo que a su vez llevará a la prohibición de embarques ilegales tanto de materiales sujetos a regulación ambiental (desechos electrónicos, sustancias agotadoras del ozono, motores pequeños en situación de incumplimiento y residuos peligrosos) como de vida silvestre vulnerable en América del Norte. B) La atención conjunta a los retos y problemas comunes relacionados con la aplicación de la legislación sobre medio ambiente y vida silvestre apoyará la disminución de estos retos hacia 2015.				
Componente A. Hacia 2015, el desarrollo y la instrumentación de aplicación de la legislación apoyada en datos de inteligencia (ALADI) en la región incrementará el número de objetivos en situación de incumplimiento detectados, lo que a su vez llevará a la prohibición de embarques ilegales tanto de materiales sujetos a regulación ambiental (desechos electrónicos, sustancias agotadoras del ozono, motores pequeños en situación de incumplimiento y residuos peligrosos) como de vida silvestre vulnerable en América del Norte.				
Tareas	Resultados o productos	Manera en que las tareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
Tarea A.1 Desarrollar e instrumentar ALADI para detectar y prohibir embarques ilegales de vida silvestre, desechos electrónicos y materiales sujetos a regulación ambiental al interior de América del Norte y desde esta región.	Estrategia regional para la aplicación de la legislación apoyada en datos de inteligencia instrumentada mediante recopilación, procesamiento, análisis, difusión e inicio de acciones (por ejemplo, operaciones coordinadas) para combatir el comercio ilegal de desechos	Con la ejecución de esta tarea se formularán procedimientos de operación comunes para el intercambio de información. Esta estrategia aumentará la capacidad regional para identificar y perseguir a los infractores.	Diciembre de 2012	\$289,000

	electrónicos y de vida silvestre y materiales sujetos a regulación ambiental. <i>Nota:</i> Depende de la disponibilidad de recursos y capacidad de análisis de inteligencia.			
Subtareas				
i) Formar y dar apoyo a un grupo de trabajo trinacional integrado por funcionarios de aplicación de leyes ambientales que examinarán los problemas legales relacionados con el intercambio trinacional de información e inteligencia.	Grupo ad hoc de funcionarios y contactos clave que revise las oportunidades y las restricciones legales para apoyar el intercambio de información e inteligencia sobre el comercio de materiales sujetos a regulación ambiental dentro del alcance del GTA.	Esta subtarea ayudará a las Partes a llegar a un entendimiento común de las oportunidades y las restricciones legales y operativas para el intercambio regular de inteligencia.	Diciembre de 2011	\$25,000
ii) Crear y dar apoyo a un grupo de trabajo trinacional a cargo de la aplicación de la legislación sobre vida silvestre dedicado a la identificación de especies de prioridad común para la región.	Grupo ad hoc de funcionarios y contactos clave con la función de aplicar con más eficacia la reglamentación para la protección de especies de vida silvestre prioritarias en América del Norte.	Esta subtarea apoyará el proceso para identificar y apoyar las discusiones de un grupo de funcionarios clave a cargo de la aplicación de la reglamentación que rige las especies de vida silvestre prioritarias.	Diciembre de 2011	\$25,000
iii) Establecer protocolos y procedimientos trinacionales para el intercambio de información e inteligencia entre funcionarios a cargo de la aplicación de la legislación ambiental.	Conjunto de protocolos y procedimientos convenidos para el intercambio de información e inteligencia entre dependencias ambientales y los respectivos grupos regionales interesados en la aplicación.	Teniendo un conjunto claro y uniforme de procedimientos y protocolos para el intercambio de información, datos e inteligencia, los tres países incrementarán su respectiva capacidad para detectar, frenar y perseguir el incumplimiento.	Diciembre de 2011	\$20,000
iv) Establecer un sistema trinacional basado en inteligencia para el intercambio de información sobre desechos electrónicos.	Mecanismo acordado por los tres países para el intercambio regular de información e inteligencia sobre desechos electrónicos y otros materiales y productos sujetos a regulación ambiental. El proceso se evaluará en forma semestral. Esta actividad podría conducir a un sistema regional integrado de manejo y tecnología de la	Con un sistema de intercambio de inteligencia, las dependencias a cargo de la aplicación estarán mejor equipadas para realizar investigaciones complejas que requieren cada vez más colaboración transfronteriza y entre dependencias.	Junio de 2011- diciembre de 2012	\$125,000 Tres reuniones de ALADI

	información (MI/TI) para el intercambio de datos, información e inteligencia.			
v) Desarrollar productos de inteligencia trinacionales respecto de especies comercializables de alto riesgo para apoyar objetivos de inspección e investigación.	El Grupo de Trabajo para la Aplicación de la Legislación sobre la Vida Silvestre Apoyada en Datos de Inteligencia producirá y distribuirá con regularidad productos de inteligencia.	El establecimiento de un mecanismo regional de intercambio de inteligencia que además sirva de foro regular para funcionarios de vida silvestre mejorará nuestra capacidad regional para detectar, frenar y perseguir el incumplimiento.	Junio de 2011-diciembre de 2012	\$27,000
vi) Elaborar un informe bimestral trinacional de inteligencia sobre desechos electrónicos para compartirlo con contactos clave en cada uno de los tres países	Informes de inteligencia bimestrales, elaborados a partir de información y datos compartidos entre los países y analizados por una Parte que actuará como líder. Una vez instaurado el sistema de intercambio de información, los países evaluarán la posibilidad de reproducir el modelo para residuos peligrosos, importaciones en situación de incumplimiento y sustancias agotadoras de la capa de ozono.	El establecimiento de un mecanismo regional de intercambio de inteligencia y foro regular para reguladores ambientales mejorará nuestra capacidad regional para detectar, frenar y perseguir el incumplimiento.	Junio de 2011-diciembre de 2012	\$27,000
vii) Celebrar una sesión de trabajo para funcionarios de vida silvestre, medio ambiente y aplicación que tenga como meta fortalecer la capacidad de investigación electrónica en Canadá, Estados Unidos y México.	Creación de un grupo de trabajo trinacional de análisis forense que incluya análisis forense por computadora y personal especializado en ciencias de vida silvestre. Este grupo guiará el desarrollo de capacitación en investigación electrónica y en análisis forense de vida silvestre. Lo anterior incluye completar un curso de capacitación de tres a cinco días para entre cinco y diez funcionarios por país. La capacitación aprovechará el "Modelo Nacional de Capacitación en Investigaciones Especiales" (<i>National Special Investigations Training model</i>) de Canadá.	Una de las herramientas de recopilación de inteligencia que cada vez cobra más importancia es Internet. Se espera que con el fortalecimiento de la capacidad institucional para realizar investigaciones electrónicas los tres países compartan más inteligencia y aumente la detección, identificación y persecución de infractores y la disuasión.	Marzo de 2012	\$40,000

Componente B. La atención conjunta a los retos y problemas comunes relacionados con la aplicación de la legislación sobre medio ambiente y vida silvestre apoyará la disminución de estos retos para 2015.				
Tareas	Resultados o productos	Manera en que las tareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
Tarea B.1 Dar atención en forma conjunta a los retos y problemas comunes relacionados con la aplicación de la legislación sobre medio ambiente y vida silvestre apoyará la disminución de estos retos para 2015.	Las actividades incluidas en este componente.	El intercambio de experiencias y prácticas idóneas de detección del incumplimiento de la reglamentación sobre contaminación y vida silvestre en puertos de entrada mejorará la capacidad institucional en las dependencias de vida silvestre, medio ambiente y fronteras de los tres países.	Mayo de 2011-diciembre de 2012	\$335,000
Subtareas				
i) Organizar un taller sobre el comercio ilegal de sustancias agotadoras de la capa de ozono dirigido a funcionarios gubernamentales.	Mejor comprensión del panorama de la reglamentación sobre SAO y su aplicación en América del Norte, intercambio de lecciones aprendidas e inicio del proceso de intercambio de inteligencia en una instancia presencial. Después del taller sobre SAO se elaborará un documento del panorama de la reglamentación y su aplicación.	Intercambio de experiencias y prácticas idóneas de detección del incumplimiento de la reglamentación sobre contaminación en puertos de entrada con el fin de mejorar la capacidad institucional en las dependencias de medio ambiente y fronteras de los tres países.	Diciembre de 2012	\$35,000
ii) Organizar dos talleres dirigidos a funcionarios gubernamentales sobre detección del incumplimiento por motocicletas importadas a América del Norte y elaborar material de apoyo.	Intercambio de conocimientos sobre los problemas de incumplimiento más comunes en motocicletas y motores pequeños de importación. Los talleres serán útiles para lograr la participación de personal de las dependencias aduanales y responsables de la aplicación de la legislación en las fronteras. Se creará un documento guía trinacional que podría incluir listas de verificación o formas para que funcionarios ambientales y fronterizos las utilicen durante	Estos talleres de intercambio de conocimientos e inteligencia permitirán a las Partes identificar prácticas y tendencias comunes en materia de detección de embarques ilegales o fuera de cumplimiento de materiales sujetos a regulación ambiental.	Diciembre de 2011-diciembre de 2012	\$40,000

	acciones coordinadas.			
iii) Organizar un taller para funcionarios gubernamentales sobre detección de movimientos transfronterizos de residuos peligrosos fuera de la norma.	Mayor conocimiento del panorama regional del movimiento ilegal de residuos peligrosos. Después del taller se elaborará un documento que delimite el alcance del comercio ilegal de residuos en América del Norte, con base en las discusiones del taller y demás material de antecedentes existente.	Los conocimientos más amplios y el intercambio de inteligencia que resulten del taller permitirán a las Partes identificar prácticas y tendencias comunes en la detección de embarques ilegales o fuera de cumplimiento de materiales sujetos a regulación ambiental.	Diciembre de 2012	\$35,000
iv) Organizar un taller sobre intercambio de información dirigido a la detección de embarques ilegales de especies marinas protegidas.	Elaboración de las actas del taller y circulación entre los participantes.	Esta actividad mejorará los conocimientos y la comprensión del comercio ilegal de especies marinas protegidas en la región.	Diciembre de 2011	\$35,000
v) Intercambiar experiencia para mejorar la capacidad de análisis forense de vida silvestre (genómica forense) en Canadá, Estados Unidos y México.	Curso de capacitación de una a dos semanas de duración para funcionarios de vida silvestre de los tres países a celebrarse en el Laboratorio de Análisis Forense del Servicio de Pesca y Vida Silvestre de Estados Unidos en Ashland, Oregon, el primer laboratorio del mundo dedicado a delitos de vida silvestre.	Se espera que con el fortalecimiento de la capacidad gubernamental de análisis forense de los tres países, se castigue un mayor número de delitos de vida silvestre dentro de América del Norte.	Elaboración del programa: diciembre de 2011 Impartición de la capacitación: febrero de 2012 Puesta en marcha de mecanismos de seguimiento: mayo de 2012	\$15,000
vi) Generar un enfoque regional uniforme para la regulación de las emisiones de las motocicletas.	Dos sesiones de trabajo con funcionarios gubernamentales para ayudar a México en el desarrollo y la ejecución de su recién anunciada intención de formular reglamentos de emisiones a la atmósfera para motocicletas nuevas e importadas.	Mediante el intercambio entre Canadá y Estados Unidos con México de sus experiencias y lecciones aprendidas en la creación de normas de emisiones a la atmósfera para motocicletas, se podrá formular una norma regional uniforme que facilite las medidas trinacionales de aplicación y cumplimiento en relación con motocicletas importadas y en situación de incumplimiento.	Diciembre de 2012	\$35,000

vii) Difundir información de las acciones emprendidas en la región para atender el comercio ilegal de vida silvestre, SAA, residuos peligrosos, importaciones (motocicletas) en situación de incumplimiento y desechos electrónicos.	Las Partes harán declaraciones trinacionales a los medios después de cada acción penal con resultados favorables que sea producto directo de la colaboración trilateral.	Estas acciones tendrán como meta informar a la ciudadanía y los gobernados de América del Norte y a las comunidades internacionales encargadas del cumplimiento y la aplicación acerca del trabajo coordinado que se lleva a cabo a escala subcontinental. Estas actividades tendrán como efecto general disuadir el comercio ilegal de materiales y vida silvestre regulados.	Junio de 2011-diciembre de 2012	\$20,000
viii) Mostrar el Grupo de Trabajo sobre Aplicación como modelo de cooperación regional en materia de cumplimiento y aplicación en la novena conferencia mundial de la Red Internacional para el Cumplimiento y la Aplicación de las Normas Ambientales (INECE, por sus siglas en inglés), a celebrarse en junio de 2011 en Columbia Británica, Canadá.	Mayor interacción y trabajo en red pertinente con los principales actores en el campo de la aplicación mediante la participación en la novena conferencia mundial de la INECE.	El modelo de América del Norte de cooperación para el cumplimiento y la aplicación ambiental se tratará en un importante foro de expertos en aplicación de todo el mundo que se reunirán en Columbia Británica, Canadá, del 20 al 24 de junio de 2011.	Junio de 2011	\$20,000
ix) Traducir el material producido por la CCA para promover el cumplimiento en países fuera de América del Norte con altos niveles de incumplimiento. El material a traducir con que cuenta la CCA incluye material de capacitación en línea para sustancias agotadoras del ozono y residuos peligrosos.	Traducción de los módulos de capacitación de la CCA e información pertinente para mejorar el cumplimiento y frenar el comercio ilegal de vida silvestre y materiales sujetos a regulación ambiental.	Permitiendo a las fuentes de incumplimiento comunes el acceso a la reglamentación de América del Norte, las Partes buscan detener el comercio ilegal en los puertos de salida y promover el cumplimiento de dicha reglamentación.	Junio de 2011-diciembre de 2012	\$50,000
x) Revisar y evaluar el avance de las tareas y subtareas del proyecto de 2011-2012 en la reunión anual del GTA. La reunión también será la oportunidad para que los copresidentes del GTA formulen recomendaciones y asesoren a los grupos especiales	Informes del proceso de revisión y evaluación de la ejecución de actividades relacionadas con el cumplimiento y la aplicación por funcionarios de aplicación de alto rango de los tres países y reuniones anuales de las redes de funcionarios de aplicación de América del Norte.	Las reuniones permitirán a los copresidentes del GTA evaluar el avance y los resultados de cada actividad del proyecto del GTA de 2011-2012 y dar asesoría para seguir adelante.	Junio a diciembre de 2011	\$40,000

trinacionales que ejecutan las actividades.				
xi) Prestar apoyo a las reuniones anuales de la CCA y el NAWEG.	Participación en las reuniones anuales del Grupo de Trabajo de América del Norte para la Aplicación de la Legislación sobre la Vida Silvestre.	En estas reuniones se tratarán componentes relacionados con la vida silvestre. Las Partes se beneficiarán de un informe sólido y oportuno y de interacción operativa mediante la participación de la CCA en estas discusiones.	Mayo de 2011-mayo de 2012	\$10,000

Explicar cómo este proyecto cumple con los criterios de selección (véanse *infra*) adoptados por el Consejo en el Plan Estratégico

El propósito de todos los proyectos financiados por la CCA será apoyar las acciones de las Partes destinadas a conservar, proteger y mejorar el medio ambiente de América del Norte. El Secretariado, los grupos de trabajo, los comités y los funcionarios pertinentes de las Partes se guiarán conforme a los siguientes criterios al considerar las actividades conjuntas que se someterán a la aprobación del Consejo, como parte de los planes operativos. Cabe señalar que estos criterios de selección no se aplican a las actividades que se financiarán mediante el programa de subvenciones de la Alianza de América del Norte para la Acción Comunitaria Ambiental (NAPECA, por sus siglas en inglés).

- **¿Contribuye el proyecto a alcanzar los objetivos estratégicos del Consejo, según se describen en el Plan Estratégico en vigor, o bien otras prioridades confirmadas posteriormente por este órgano? ¿De qué manera?**

El proyecto apoya directamente el objetivo estratégico núm. 4: *Fortalecimiento de la aplicación de la legislación sobre medio ambiente y vida silvestre en la región de la prioridad Comunidades y ecosistemas saludables.*

Con la ejecución de las siguientes actividades de aplicación de la legislación sobre medio ambiente y vida silvestre, las dependencias gubernamentales de los tres países atenderán los problemas prioritarios con mayor eficacia y un enfoque regional:

- o desarrollando e instrumentando un sistema trinacional de datos, información e inteligencia, así como un conjunto de procedimientos y protocolos para su intercambio;
- o examinando información que permita a las Partes evaluar, modificar o poner en marcha políticas o prácticas actuales relacionadas con materiales y vida silvestre sujetos a regulación ambiental;
- o fortaleciendo la capacidad de inteligencia táctica y estratégica en los tres países, y
- o formulando y aplicando una estrategia de aplicación y cumplimiento de la legislación sobre medio ambiente y vida silvestre en la región.

- **¿Tienen los objetivos propuestos un alcance regional respecto a América del Norte? En otras palabras, ¿de qué manera son los resultados previstos relevantes para la protección del medio ambiente de la región?**

Las actividades son de alcance regional. Las estrategias y temas incluidos están en línea con los recién citados objetivos del Plan Estratégico.

- **¿Se identifican resultados específicos, claros y tangibles? ¿Se define cómo los avances hacia su consecución se medirán con el tiempo?**

El proyecto identifica y describe tareas y subtareas para alcanzar los objetivos generales.

- **¿Es la CCA el vehículo más eficaz para que las Partes emprendan el proyecto? Considerando:**
 - o **El valor agregado de ejecutar el proyecto en el marco del programa conjunto de la CCA**
La CCA, como órgano gubernamental internacional, es un vehículo excelente para que funcionarios encargados del cumplimiento y la aplicación interactúen e intercambien información e inteligencia de gran valor en materia de aplicación y cumplimiento en América del Norte.
 - o **Cualesquiera otras organizaciones públicas, privadas o sociales que lleven a cabo actividades afines**
No existe ninguna otra organización regional, pública o privada, que trabaje en actividades que tengan este alcance.
 - o **Las oportunidades de cooperar o apalancar recursos con esas organizaciones**
Como parte de diversas actividades (por ejemplo, el proyecto de aplicación de la legislación ambiental apoyada en recursos de inteligencia a actividades relacionadas con los desechos electrónicos), los expertos trabajarán con sus contrapartes de la Interpol y la INECE, aprovechando su trabajo anterior y en curso sobre este tipo de desechos.
- **¿Se establece un plazo claro para la ejecución de las actividades, incluida una fecha prevista para que la CCA finalice su participación? Cuando se aplique, ¿de qué manera proseguirá el trabajo tras concluir la participación de la CCA?**
El proyecto cuenta con un plazo claro.
- **En los casos en que así procede, ¿identifica el proyecto con especificidad razonable los siguientes elementos?:**
 - o **Vínculos con otros proyectos pertinentes de la CCA, anteriores o actuales, a fin de crear sinergias, capitalizar la experiencia o evitar duplicación de esfuerzos**
Sí
 - o **El público meta, así como su receptividad y capacidad para usar la información que pueda generarse como resultado del proyecto**
Sí.
 - o **Los beneficiarios de las actividades de desarrollo de capacidades**
Sí
 - o **Los sectores interesados pertinentes, con particular atención en comunidades, instituciones académicas, ONG y el sector industrial, así como su participación y contribución a un resultado exitoso**
 - o Sí

Mejoramiento de la comparabilidad de datos, metodologías para la medición e inventarios de emisiones en América del Norte			Años de operación: 2011-2012	
Presupuesto previsto: \$C195,000 \$C140,000 (2011) \$C55,000 (2012)				
Prioridad y objetivo estratégicos: Cambio climático – Economías bajas en carbono / Aumento de la comparabilidad de datos, metodologías e inventarios de emisiones entre los tres socios de América del Norte				
Resumen del proyecto: El primer paso para aumentar la comparabilidad de los inventarios es revisar y evaluar minuciosamente sus elementos pertinentes. El principal objetivo es identificar áreas en que se puede mejorar la comparabilidad de los inventarios de los tres países y destacar las oportunidades para el fortalecimiento de las capacidades de registro.				
Resultados ambientales: A partir de una lista de campos y elementos prioritarios se identificarán lagunas e inconsistencias entre los inventarios y la evaluación resultante será la base de las futuras actividades trilaterales en torno a los inventarios nacionales y subnacionales de GEI y carbono negro. Asimismo, el presente trabajo permitirá a las Partes compartir resultados y fortalecer capacidades en la recolección y el manejo de datos, así como realizar un mejor intercambio de información sobre las metodologías y otros procesos relevantes en el desarrollo de inventarios, al tiempo que se avanza hacia los objetivos de mitigación del cambio climático.				
Tareas necesarias para alcanzar los resultados ambientales: 1) Evaluar la comparabilidad de los inventarios de gases de efecto invernadero (GEI) nacionales y subnacionales (estatales, provinciales o locales) de Canadá, Estados Unidos y México. 2) Evaluar la comparabilidad de los inventarios de carbono negro e identificar metodologías comunes de acopio y análisis de datos. 3) Los expertos analizarán los resultados de la evaluación, además de formular y presentar recomendaciones al Consejo de la CCA respecto de las actividades conjuntas para 2011-2012.				
Tarea 1: Evaluar la comparabilidad de los inventarios de gases de efecto invernadero (GEI) nacionales y subnacionales (estatales, provinciales o locales) de Canadá, Estados Unidos y México.				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las subtareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
1.1 Revisar y evaluar la comparabilidad de los elementos de los inventarios nacionales de GEI.	Evaluación analítica e informe de recomendaciones que identifiquen las principales diferencias entre los inventarios nacionales de GEI.	Esta subtarea identificará los elementos de los inventarios que ya sean comparables y los puntos en que haya diferencias. Este trabajo proporcionará opciones neutrales de política para mejorar la comparabilidad y ayudar en la elección y puesta en marcha de proyectos más concretos en el periodo 2012-2015.	Abril de 2011- agosto de 2011	\$70,000 Contratos, reuniones y teleconferencias, traducciones, viaje

1.2 Identificar lo completo y la consistencia de los inventarios subnacionales y comparar éstos con los requisitos de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC).	Mejor comprensión del estatus del desarrollo de los inventarios subnacionales. Evaluación de la comparabilidad y la identificación de las diferencias entre los inventarios de GEI subnacionales y nacionales relevantes, así como frente a los requisitos de la CMNUCC.	Esta subtarea redundará en una perspectiva de los inventarios subnacionales (estatales, provinciales y locales) establecidos e identificará tanto los elementos comparables como los diferentes de los inventarios nacionales pertinentes. Este trabajo presentará opciones neutrales de políticas para mejorar la comparabilidad y apoyará en la selección y ejecución de proyectos mejor centrados en el periodo 2012-2015.	Noviembre de 2011-marzo de 2012	\$15,000 (2011) \$35,000 (2012) Contratos, reuniones y teleconferencias, traducciones
Tarea 2: Evaluar la comparabilidad de los inventarios de carbono negro e identificar metodologías comunes para la recolección y análisis de datos.				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las subtareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
2.1 Revisar y analizar la comparabilidad de los inventarios de carbono negro e identificar metodologías comunes para recolectar y analizar los datos.	Identificación de los inventarios de carbono negro en los ámbitos nacional y subnacional (es decir quién hace qué) y evaluación de la comparabilidad de su cobertura entre las fuentes de emisión, métodos y fuentes de datos.	Este trabajo mejorará la comparabilidad de los inventarios de carbono negro (los sectores considerados) y podría derivar en mejores registros en campos con mayor potencial de mitigación (biomasa residencial y transporte por oposición a incendios forestales).	Abril de 2011-agosto de 2011	\$45,000 Contratos, reuniones y teleconferencias, traducciones, viajes
Tarea 3: Los expertos analizarán los resultados de la evaluación, además de formular y presentar recomendaciones al Consejo de la CCA respecto de las actividades conjuntas para 2011-2012.				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las subtareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
3.1 Revisar los resultados de las evaluaciones.	Plan de trabajo para lograr productos concretos del proyecto en 2012 y posteriormente.	Aportaciones para la planeación de los próximos planes operativos para que no se interrumpa la colaboración en el mejoramiento de la comparabilidad de los datos, metodologías e inventarios de emisiones.	Agosto de 2011-agosto de 2012	\$10,000 (2011) \$20,000 (2012) Apoyo a talleres de expertos

Explicar cómo este proyecto cumple con los criterios de selección (véanse *infra*) adoptados por el Consejo en el Plan Estratégico

El propósito de todos los proyectos financiados por la CCA será apoyar las acciones de las Partes destinadas a conservar, proteger y mejorar el medio ambiente de América del Norte. El Secretariado, los grupos de trabajo, los comités y los funcionarios pertinentes de las Partes se guiarán conforme a los siguientes criterios al considerar las actividades conjuntas que se someterán a la aprobación del Consejo, como parte de los planes operativos.

Cabe señalar que estos criterios de selección no se aplican a las actividades que se financiarán mediante el programa de subvenciones de la Alianza de América del Norte para la Acción Comunitaria Ambiental (NAPECA, por sus siglas en inglés).

- **¿Contribuye el proyecto a alcanzar los objetivos estratégicos del Consejo, según se describen en el Plan Estratégico en vigor, o bien otras prioridades confirmadas posteriormente por este órgano? ¿De qué manera?**

Este proyecto responde al primer objetivo de la prioridad estratégica del Consejo sobre *Cambio climático – Economías bajas en carbono: Aumento de la comparabilidad de datos, metodologías e inventarios de emisiones* entre los tres socios de América del Norte. El trabajo propuesto en este proyecto evaluará la comparabilidad de los inventarios de GEI de la región y ayudará a identificar futuros campos de trabajo de mejoramiento en el periodo 2011-2015 que permitirá a las Partes compartir resultados y fortalecer capacidades para la recolección y el manejo de datos y metodologías, al tiempo que se trabaja para avanzar en los objetivos de mitigación del cambio climático. El trabajo comprenderá los sistemas de inventarios de emisiones de GEI de Canadá, Estados Unidos y México, en los ámbitos nacional y subnacional.

El primer paso en el mejoramiento de la comparabilidad de los inventarios de GEI entre Canadá, Estados Unidos y México es llevar a cabo una revisión y evaluación integral de los elementos pertinentes de los inventarios; el segundo es identificar áreas en que las mejoras en la comparabilidad y la estructura permitan avanzar en los objetivos de mitigación del cambio climático en América del Norte, y el tercero, formular recomendaciones al Consejo de la CCA respecto de las actividades para el periodo 2011–2015. Así, los resultados del proyecto apoyarán opciones de política neutral para mejorar la comparabilidad de los elementos fundacionales requeridos para la transición hacia una economía baja en carbono y proporcionará información y herramientas que puedan emplearse para seleccionar y ejecutar proyectos centrados en la mitigación y la adaptación.

- **¿Tienen los objetivos propuestos un alcance regional respecto a América del Norte? En otras palabras, ¿de qué manera son los resultados previstos relevantes para la protección del medio ambiente de la región?**

Emprender dichas iniciativas podría conducir a resultados estratégicos para las Partes, entre ellos afinar las piezas esenciales que permitan un enfoque más integrado para que los tres países se ocupen del cambio climático y hagan posible una economía baja en carbono, con:

- suficientes capacidades, infraestructura y sistemas para las metodologías de apoyo, y
- mejor capacidad para hacer comparaciones entre los tres países.

- **¿Se identifican resultados específicos, claros y tangibles? ¿Se define cómo los avances hacia su consecución se medirán en el tiempo?**

Sí, los resultados de las evaluaciones darán una información de base de los inventarios de las tres Partes. A partir de ahí se podrá identificar de manera trilateral una lista de campos comunes para determinar la orientación del trabajo futuro y avanzar hacia una mayor comparabilidad. Los resultados tangibles serán la información de base y la lista de campos comunes.

- **¿Es la CCA el vehículo más eficaz para que las Partes emprendan el proyecto? Considerando:**

- El valor agregado de ejecutar el proyecto en el marco del programa conjunto de la CCA
- Cualesquiera otras organizaciones públicas, privadas o sociales que lleven a cabo actividades afines
- Las oportunidades de cooperar o apalancar recursos con esas organizaciones

Sí, la CCA es el único foro de orientación regional para este trabajo. Todos los demás son de naturaleza internacional y no se concentran en las tres Partes. La CCA brinda un marco de trabajo que permite a las Partes intercambiar información y colaborar para hacer frente a las cuestiones

relacionados con el cambio climático y la transición hacia una economía baja en carbono. En colaboración con los socios en los ámbitos nacional y estatal, la CCA está en posición de reunir a expertos para mejorar la comparabilidad de los inventarios de GEI de toda América del Norte en apoyo de las iniciativas regionales.

Este trabajo de la CCA complementa los esfuerzos que en materia de registros y verificación de inventarios realiza actualmente el Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC). La calidad y la credibilidad de un inventario de GEI radica en la integridad de las metodologías empleadas, lo completo de los registros y los procedimientos para recolectar los datos. Canadá y Estados Unidos son Partes del Anexo I del Convenio y deben presentar inventarios nacionales anuales de GEI de las emisiones antropogénicas por fuentes y las remociones a través de sumideros aplicando requisitos normalizados de registro. México no es parte del Anexo I y está sujeto, por tanto, al principio de “responsabilidades comunes pero diferenciadas” y no está obligado a presentar inventario de GEI. Realizar este trabajo en términos del programa conjunto de la CCA permitirá a las Partes capitalizar los esfuerzos realizados en el marco del CMNUCC para ayudar a promover el registro de información creíble y consistente sobre los GEI en toda América del Norte.

- **¿Se establece un plazo claro para la ejecución de las actividades, incluida una fecha prevista para que la CCA finalice su participación? Cuando se aplique, ¿de qué manera proseguirá el trabajo tras concluir la participación de la CCA?**

En la medida que se trata de un trabajo nuevo de la CCA, la única fecha meta de conclusión prevista de la participación de la CCA es el término del mandato del actual Plan Estratégico, es decir, 2015. El trabajo identificado en los resultados de la evaluación y una lista confirmada de elementos se completarán en 2012.

- **En los casos en que así procede, ¿identifica el proyecto con especificidad razonable los siguientes elementos?**
 - **Los vínculos con otros proyectos pertinentes de la CCA, anteriores o actuales, a fin de crear sinergias, capitalizar la experiencia o evitar duplicación de esfuerzos**
Como se trata de un trabajo nuevo de la CCA, no hay duplicación.
 - **El público meta, así como su receptividad y capacidad para usar la información que pueda generarse como resultado del proyecto**
Se tiene un franco interés confirmado de las Partes, así como de varias dependencias subnacionales, para emprender este trabajo y emplear sus resultados de manera continua en trabajos futuros. Los principales beneficiarios de este proyecto son los funcionarios de las Partes responsables de las políticas climáticas y aquellos a cargo de los sistemas de datos e inventarios de GEI en los gobiernos nacionales, estatales y provinciales. Este proyecto brindará también apoyo al objetivo estratégico *Cambio climático – Economías bajas en carbono: Fortalecimiento de la participación de expertos y del intercambio de información sobre cambio climático y economías bajas en carbono*, en particular el proyecto *Plataforma interactiva, en línea, de información sobre el cambio climático en América del Norte*.
 - **Los beneficiarios de las actividades de desarrollo de capacidades**
Como parte no integrante del Anexo I, México debe transmitir un inventario nacional de emisiones antropogénicas por fuentes y remociones por sumideros de todos los gases de efecto invernadero no controlados por el Protocolo de Montreal, en la medida que sus capacidades lo permitan, empleando metodologías comparables por acordar y promover en la Conferencia de las Partes. Este trabajo de la CCA abrirá una oportunidad para el desarrollo de capacidades y el intercambio de prácticas óptimas con México que permitirá registros de inventarios más completos y sólidos en el futuro.
 - **Los sectores interesados pertinentes, con particular atención en comunidades, instituciones académicas, ONG y el sector industrial, así como su participación y contribución a un resultado exitoso**
En esta etapa inicial los principales sectores de atención son los gobiernos.

Fuentes y almacenamiento de carbono en los ecosistemas: información para cuantificar y manejar las reducciones en las emisiones de gases de efecto invernadero			Años de operación: 2011-2012	
Presupuesto previsto: \$C250,000 (2011) \$C320,000 (2012)				
Prioridad y objetivo estratégicos: Cambio climático – Economías bajas en carbono y Comunidades y ecosistemas saludables				
Resumen del proyecto: El propósito de este proyecto es ayudar a las Partes a aportar e intercambiar la mejor información disponible sobre fuentes y almacenamiento de carbono en el paisaje. El proyecto aportará datos, información y herramientas útiles para monitorear la formulación y aplicación de iniciativas apropiadas a fin de manejar el carbono presente en los ecosistemas de manera que se reduzcan las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), así como para informar al respecto. El proyecto también facilitará un mecanismo de amplio alcance y de fácil acceso para intercambiar y divulgar información entre los expertos de América del Norte, con particular atención a las prácticas óptimas de índole tanto científica como tecnológica.				
Resultados ambientales: Contribuir a la reducción de las emisiones de GEI relacionadas con la degradación forestal y el cambio en la cobertura del suelo mediante la generación de información de mejor calidad sobre dicho cambio; la contabilización del carbono contenido en el paisaje; un mejor acceso a esta información, y la colaboración de los expertos de las Partes en el intercambio de conocimientos sobre prácticas óptimas para el manejo del carbono en los ecosistemas.				
Tareas necesarias para alcanzar los resultados ambientales: 1. Establecer una red trilateral de expertos encabezada por los gobiernos con el propósito de formular métodos para evaluar, monitorear y usar experimentalmente los datos generados sobre cambios en la cobertura del suelo y también en el carbono contenido en el paisaje. 2. Elaborar una metodología y un protocolo de evaluación acordados trilateralmente para medir y monitorear los cambios en la cobertura del suelo y también en el carbono contenido en el paisaje. 3. Crear una plataforma y un marco mejorados para la recopilación, el manejo, la cartografía y la difusión de datos relevantes sobre fuentes y almacenamiento de carbono en ecosistemas, en colaboración con expertos que trabajan en el <i>Atlas sobre emisiones y manejo de carbono de América del Norte</i>, el Programa sobre Carbono de América del Norte, la modelización del balance de carbono y programas afines.				
Tarea 1: Establecer una red trilateral de expertos encabezada por los gobiernos con el propósito de formular métodos para evaluar, monitorear y usar experimentalmente los datos generados sobre cambios en la cobertura del suelo y también en el carbono contenido en el paisaje.				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las subtareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
1.1 Ampliar la red de expertos (grupo del Sistema de Monitoreo del Cambio en la Cobertura del Suelo de América del Norte) a fin de fortalecer el intercambio de datos e información sobre cambio en la cobertura del suelo.	Orientación científica y normas relativas a datos.	Se formula un marco coherente para medir el cambio en la cobertura del suelo.	2011-2012	\$35,000 (2011) \$40,000 (2012)

1.2 Establecer una red de expertos sobre cambio del carbono en el paisaje.	Normas coherentes en materia de datos, metodologías y conjuntos de datos de América del Norte sobre fuentes y almacenamiento de carbono en el paisaje.	Se formula un marco coherente para identificar y cuantificar el carbono presente en los ecosistemas.	2011-2012	\$30,000 (2011) \$20,000 (2012)
Tarea 2: Elaborar una metodología y un protocolo de evaluación, acordados trilateralmente, a fin de medir y monitorear los cambios en la cobertura del suelo y también en el carbono contenido en el paisaje.				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las subtareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
2.1 Formular y poner a prueba una metodología y un protocolo de evaluación trilaterales para monitorear el cambio tanto en la cobertura del suelo como en el carbono contenido en el paisaje, en varias escalas espaciales.	Metodología y protocolo de evaluación trilaterales para dar seguimiento al cambio en la cobertura del suelo, así como metodologías y conjuntos de datos regionales coherentes sobre fuentes y almacenamiento de carbono en el paisaje.	Se ofrece una herramienta propia de América del Norte para medir tanto el cambio en la cobertura del suelo como el carbono en los ecosistemas.	2011-2012	\$75,000 (2011) \$50,000 (2012)
Tarea 3: Crear una plataforma y un marco mejorados para la recopilación, el manejo, la cartografía y la difusión de datos relevantes sobre fuentes y almacenamiento de carbono en ecosistemas en colaboración con expertos que trabajan en el <i>Atlas sobre emisiones y manejo de carbono de América del Norte</i>, el Programa sobre Carbono de América del Norte, la modelización del balance de carbono y programas afines.				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las subtareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
3.1 Elaborar una plataforma en línea para el manejo y el intercambio de información.	Plataforma de información en línea.	Se establece un sistema de manejo de información para dar seguimiento a los cambios en la cobertura del suelo y el carbono en los ecosistemas.	2012	\$100,000
3.2 Establecer normas y definiciones de datos que se aplicarán en los informes trilaterales.	Normas en materia de datos y políticas de operación comunes.	Se formula un marco congruente para identificar, manejar y visualizar datos e información pertinente.	2011-2012	\$50,000 (2011) \$50,000 (2012)
3.3 Compilar datos, mapas y otra información pertinente para alimentar la plataforma.	Información pertinente para expertos científicos y responsables de la toma de decisiones.	Se compilan datos coherentes para monitorear las reducciones de emisiones de GEI en el paisaje.	2011-2012	\$60,000 (2011) \$60,000 (2012)

Explicar cómo este proyecto cumple con los criterios de selección (véanse *infra*) adoptados por el Consejo en el Plan Estratégico

El propósito de todos los proyectos financiados por la CCA será apoyar las acciones de las Partes destinadas a conservar, proteger y mejorar el medio ambiente de América del Norte. El Secretariado, los grupos de trabajo, los comités y los funcionarios pertinentes de las Partes se guiarán conforme a los siguientes criterios al considerar las actividades conjuntas que se someterán a la aprobación del Consejo, como parte de los planes operativos.

Cabe señalar que estos criterios de selección no se aplican a las actividades que se financiarán mediante el programa de subvenciones de la Alianza de América del Norte para la Acción Comunitaria Ambiental (NAPECA, por sus siglas en inglés).

- **¿Contribuye el proyecto a alcanzar los objetivos estratégicos del Consejo, según se describen en el Plan Estratégico en vigor, o bien otras prioridades confirmadas posteriormente por este órgano? ¿De qué manera?**

Este proyecto no sólo aborda la prioridad *Cambio climático – Economías bajas en carbono* y el objetivo estratégico núm. 2: *Fortalecimiento de la participación de expertos y del intercambio de información sobre cambio climático y economías bajas en carbono*, sino que también se relaciona con la prioridad *Comunidades y ecosistemas saludables*.

El proyecto contribuirá al desarrollo de capacidades entre los tres países en lo que respecta a intercambio de información y análisis de datos. En específico, se ocupa de:

- la colaboración con expertos y redes nacionales;
- la disponibilidad de conjuntos de datos coherentes sobre cobertura del suelo, cambio en la cobertura del suelo y carbono presente en los ecosistemas;
- la participación de expertos que trabajan en cobertura del suelo, así como en fuentes y almacenamiento de carbono en el paisaje;
- el fortalecimiento del intercambio de información sobre fuentes y almacenamiento de carbono a fin de optimizar las acciones encaminadas a enfrentar el cambio climático y la transición a economías bajas en carbono;
- la disponibilidad de datos, información y herramientas de mejor calidad para monitorear las reducciones de emisiones de GEI e informar al respecto, y
- la integración de datos en esquemas de monitoreo y registro.

- **¿Tienen los objetivos propuestos un alcance regional respecto a América del Norte? En otras palabras, ¿de qué manera son los resultados previstos relevantes para la protección del medio ambiente de la región?**

Las Partes reconocen que la participación trilateral de expertos que trabajan en la generación de datos coherentes y el intercambio de información sobre fuentes y almacenamiento de carbono puede agregar valor, pues la mayoría de las regiones ecológicas de América del Norte se extienden más allá de las fronteras políticas y se beneficiarían de informes sistemáticos sobre carbono correspondientes a las respectivas acciones para abordar el cambio climático, además de influir en la transición a economías bajas en carbono. El proyecto aportará datos, información y herramientas que podrán servir para monitorear la formulación e instrumentación de iniciativas apropiadas a fin de reducir las emisiones de GEI derivadas del cambio en el uso del suelo, así como para informar al respecto. Asimismo, el proyecto aportará un mecanismo de amplio alcance y fácil acceso para el intercambio y difusión de información entre expertos de América del Norte con especial atención en prácticas óptimas tanto científicas como tecnológicas.

- **¿Se identifican resultados específicos, claros y tangibles? ¿Se define cómo los avances hacia su consecución se medirán con el tiempo?**

En el proyecto se especifican resultados claros y tangibles que se sujetarán a seguimiento y mediciones a lo largo del tiempo, incluido el establecimiento tanto de una plataforma en línea y una base de datos geoespacial con información multitemporal, como de un parámetro de referencia para apoyar la formulación de estrategias e iniciativas nacionales encaminadas a reducir las emisiones de GEI. Las mediciones de resultados incluirán la incorporación de normas en materia de datos, protocolos, metodologías y datos a modelos de contabilización y registros de carbono para los tres países, además de la divulgación de información sobre fuentes y almacenamiento de carbono en ecosistemas dentro de América del Norte.

- **¿Es la CCA el vehículo más eficaz para que las Partes emprendan el proyecto? Considerando:**
 - El valor agregado de ejecutar el proyecto en el marco del programa conjunto de la CCA
 - Cualesquiera otras organizaciones públicas, privadas o sociales que lleven a cabo actividades afines
 - Las oportunidades de cooperar o apalancar recursos con esas organizaciones

La CCA ha apoyado el Sistema de Monitoreo del Cambio en la Cobertura del Suelo de América del Norte (NALCMS, por sus siglas en inglés) desde 2008; para ello, ha sido uno de los principales impulsores del establecimiento de una cobertura del suelo regional y de datos relativos al cambio en dicha cobertura en una escala apropiada para respaldar la cuantificación y el monitoreo del carbono en los ecosistemas del subcontinente. La Comisión ocupa una buena posición para apoyar la colaboración de expertos de las Partes en el intercambio de conocimientos sobre prácticas óptimas para el manejo del carbono en ecosistemas.

- **¿Se establece un plazo claro para la ejecución de las actividades, incluida una fecha prevista para que la CCA finalice su participación? Cuando se aplique, ¿de qué manera proseguirá el trabajo tras concluir la participación de la CCA?**

Aunque se tiene previsto que las tareas del proyecto se lleven a cabo en 2011 y 2012, se podrían identificar otras acciones en 2012 para apoyar un trabajo subsiguiente. Las tareas tendrán como resultado el establecimiento de redes regionales sólidas y una plataforma de intercambio en línea. Al finalizar el proyecto, estas actividades deberán integrarse a los trabajos regulares de los programas trilaterales de monitoreo de cobertura del suelo y carbono ya bien establecidos en el Servicio Geológico de Estados Unidos (*U.S. Geological Survey*, USGS), el ministerio de Recursos Naturales de Canadá (NR-Can, por sus siglas en inglés) y la Comisión Nacional Forestal (Conafor) de México. Los productos del proyecto incluirán una base de datos geoespaciales, un servidor de mapas en línea y diversos informes técnicos. Esto permitirá monitorear las iniciativas de contabilización del carbono y de reducción de las emisiones debidas a la deforestación y la degradación forestal (iniciativas REDD) en América del Norte. Asimismo, el proyecto apoyará la colaboración científica de expertos de los tres países para la generación e intercambio de esta información.

- **En los casos en que así procede, ¿identifica el proyecto con especificidad razonable los siguientes elementos?**
 - Vínculos con otros proyectos pertinentes de la CCA, anteriores o actuales, a fin de crear sinergias, capitalizar la experiencia o evitar duplicación de esfuerzos
 - El público meta, así como su receptividad y capacidad para usar la información que pueda generarse como resultado del proyecto
 - Los beneficiarios de las actividades de desarrollo de capacidades
 - Los sectores interesados pertinentes, con particular atención en comunidades, instituciones académicas, ONG y el sector industrial, así como su participación y contribución a un resultado exitoso

Los principales sectores interesados son:

- Dependencias gubernamentales y algunas instituciones nacionales de investigación que se ocupan de la elaboración de modelos de carbono en ecosistemas, particularmente en México, donde ya se está trabajando en la formulación de iniciativas REDD.
- El grupo del NALCMS, iniciativa conjunta de Canadá, Estados Unidos y México, apoyada y facilitada por la CCA, para monitorear la cobertura del suelo y sus cambios con el paso del tiempo.
- Otros sectores interesados específicos son la Conafor, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio), el ministerio de Recursos Naturales de Canadá, el Centro Canadiense de Teledetección (*Canada Centre for Remote Sensing*, CCCRS) —dependencia de este último ministerio—, los

programas de Sistemas Científicos Centrales (*Core Science Systems*) y Cambio Climático y del Uso del Suelo del USGS, el grupo del NALCMS, el grupo del *Atlas sobre emisiones y manejo de carbono de América del Norte*, la Comisión Forestal Norteamericana, el Sistema Mundial de Sistemas de Observación de la Tierra (*Global Earth Observation System of Systems*, GEOSS) y Observación Mundial de la Dinámica de los Bosques y la Cobertura del Suelo (*Global Observation of Forest and Land Cover Dynamics*, GOF-C-GOLD).

El uso específico de estos datos también se ha identificado por país:

Canadá: i) Cobertura del suelo nacional completa de Canadá; ii) cambio de la nieve y el hielo; iii) monitoreo de series cronológicas de los ecosistemas; iv) cambio en el índice de vegetación (*normalized difference vegetation index*, NDVI) para monitorear tendencias de los ecosistemas; v) análisis de variables climáticas esenciales; vi) monitoreo del hielo en lagos y ríos; vii) registros de carbono; viii) cartografía del potencial de producción de biocombustibles; ix) pronósticos, y x) avances en la agenda de energía limpia.

Estados Unidos: i) Integración de los productos de cobertura del suelo del NALCMS en la actualización anual del cambio de cobertura del suelo de 30 m para Estados Unidos; ii) monitoreo de CO₂ y carbono; iii) manejo del suelo; iv) evaluaciones ambientales; v) gestión adaptativa y de los ecosistemas; vi) monitoreo de aguas subterráneas; vii) estado y tendencias de los ecosistemas; viii) manejo y monitoreo de incendios forestales; ix) monitoreo agrícola; x) respuesta ante emergencias y monitoreo de riesgos, y xi) análisis de variables climáticas esenciales.

México: i) Monitoreo REDD (logros y efectos); ii) sistema de escalas múltiples para el monitoreo de carbono; iii) monitoreo de la biodiversidad; iv) monitoreo de la salud y la condición de los ecosistemas; v) análisis de fragmentación y conectividad de los paisajes; vi) resiliencia del monitoreo de ecosistemas; vii) monitoreo de los vínculos entre biodiversidad y biomasa; viii) monitoreo de la migración de especies invasoras; ix) distribución de análisis de vectores de enfermedades; x) análisis de tendencias en el cambio de la cobertura del suelo; xi) evaluación de los resultados y efectos de programas, por ejemplo el pago por servicios ambientales; xii) aportaciones a aplicaciones para la elaboración de modelos hidrológicos y climáticos; xiii) análisis y evaluación de la relación entre el cambio en la cobertura del suelo y la población, y xiv) indicadores relacionados con la capacidad de almacenamiento de carbono en ecosistemas forestales.

El proyecto también se vincula adecuadamente con:

- a. *Plataforma interactiva, en línea, de información sobre el cambio climático en América del Norte*
- b. *Mejoramiento de la comparabilidad de datos, metodologías para la medición e inventarios de emisiones de GEI en América del Norte*
- c. *Pastizales de América del Norte: iniciativas de manejo y alianzas para aumentar la resiliencia de los ecosistemas y las comunidades*

Plataforma interactiva, en línea, de información sobre el cambio climático en América del Norte		Años de operación: 2011-2012
Presupuesto previsto: \$C80,000 (2011); \$C180,000 (2012)		
Prioridad y objetivos estratégicos: Cambio climático – Economías bajas en carbono / Fortalecimiento de la participación de expertos y del intercambio de información sobre cambio climático y economías bajas en carbono		
Resumen del proyecto: Se examinarán las plataformas actuales; se delinearán recomendaciones para una plataforma en línea complementaria, de avanzada, interactiva y segura, basada en la mayor medida posible en soluciones de código abierto y nuevos medios sociales, y que incorpore, cite o vincule los sistemas y recursos de información que los tres gobiernos poseen o tienen en proceso de elaboración. Las propuestas serán congruentes con las normas internacionales tanto establecidas como las que vayan apareciendo en materia de intercambio de datos, acceso y expresión para este campo de información. Se prevé que los principales usuarios de la plataforma sean funcionarios gubernamentales de América del Norte para intercambiar información de toda índole sobre el cambio climático mediante el acceso directo a la plataforma y vínculos con otras plataformas; tomar decisiones informadas; comunicarse en tiempo real; facilitar la comparabilidad de datos y análisis; compartir documentación e informes científicos, técnicos y de apoyo para políticas; anunciar reuniones y eventos pertinentes; ofrecer formación y desarrollar capacidades, y solicitar revisión de pares, tanto informal como formal, de documentos. Sin embargo, los científicos y técnicos de la sociedad civil también tendrán un importante papel en ese intercambio de información, por lo que están previstos como usuarios. Además, la plataforma permitirá difundir entre todos los sectores de la sociedad de América del Norte información pertinente y servirá de foro para retroalimentar lo mismo a los funcionarios de gobierno que a los científicos.		
Resultados ambientales: Fomento de las capacidades de los tres países para alcanzar objetivos en materia de mitigación del cambio climático mediante un acceso optimizado a información de toda índole sobre el cambio climático; mayor nivel de difusión, comunicación y desarrollo de capacidades, y aceleración de la comparabilidad entre datos, análisis, metodologías, registros, inventarios, etc., propios de América del Norte sobre el cambio climático. Además podrán formularse y ejecutarse proyectos específicos de valor agregado que permitan reducir las emisiones de GEI en la región mediante los intercambios entre expertos y la información compartida que contendrá la plataforma. En última instancia, el resultado ambiental será la reducción de GEI en cada uno de los tres países.		
Tareas necesarias para alcanzar los resultados ambientales: Tarea 1. Diseñar y lanzar una plataforma interactiva de información 1) Antes de la reunión de arranque señalada en el inciso 2), el Comité Directivo debe celebrar una teleconferencia entre sus miembros para analizar la representación adicional dentro del Comité de otras entidades de cada uno de los tres gobiernos a cargo de la gestión, el monitoreo, los sistemas de observación, los análisis técnicos y las decisiones de políticas en materia de cambio climático. 2) Se llevará a cabo una reunión o videoconferencia de arranque con el Comité Directivo en torno a la visión que se dará a la plataforma, incluidos cada uno de los elementos necesarios. 3) De conformidad con los elementos señalados por el Comité Directivo, un contratista analizará las plataformas existentes de información y comunicación sobre asuntos relativos al cambio climático, y evaluará, sobre cada plataforma viable, su alcance, amplitud y profundidad, innovación, accesibilidad sostenida, motivación para visitar y contribuir al sitio con regularidad, complementariedad con otros sitios pertinentes, así como la seguridad y oportunidad de sus datos y actualizaciones. 4) Se propondrán de una a tres opciones de plataforma (acompañadas de su correspondiente esquema de diseño), que deberán ser innovadoras y de avanzada. Dicha(s) plataforma(s) incluirá(n) los elementos mencionados en el “Resumen del proyecto”, considerando soluciones de código abierto y nuevos medios sociales como base principal para estas propuestas, así como aquellas acordadas en la reunión de arranque. De igual modo se		

- incluirá un plan de operaciones y gestión, y se entregará un informe preliminar al Secretariado y el Comité Directivo para su análisis y comentarios.
- 5) Se responderá a los comentarios de los miembros del Comité Directivo y después se celebrará una reunión con dicho Comité con objeto de analizar y elegir la opción más apropiada.
 - 6) Se diseñará la opción acordada conforme a los planteamientos del Comité Directivo.
 - 7) Tras un análisis realizado por los miembros del Comité, se lanzará la plataforma.
- Tarea 2. Propiciar y sostener la participación de la comunidad de usuarios y la gestión de la plataforma**
- 1) Crear e incorporar un mecanismo de fácil acceso para establecer contacto con la comunidad de usuarios a fin de propiciar y mantener su participación, así como facilitar la interactividad.
 - 2) Manejar activamente el sitio en cuanto a su contenido y precisión al menos dos veces por semana, y optimizar la plataforma con herramientas de *software* de rápida evolución conforme éstas vayan apareciendo.

Tarea 1. Diseñar y lanzar una plataforma interactiva de información

Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las subtareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
1.1 Llevar a cabo reunión de arranque para decidir cuáles serán la visión y los elementos de la plataforma.	Orientación específica para el contratista sobre los elementos que se abordarán en el trabajo relacionado con la plataforma.	En la reunión de arranque se configurará la futura plataforma, la cual ayudará a catalizar los resultados ambientales.	Abril de 2011	\$15,000
1.2 Analizar las plataformas que contienen y difunden información sobre cuestiones de cambio climático, y además evaluar cada una en cuanto a los elementos anteriores y otros que el Comité Directivo decida.	Evaluación de otras plataformas relacionadas que sirvan de base para proponer una plataforma complementaria y de avanzada para América del Norte, y con las cuales se puedan establecer vínculos.	La evaluación ayudará a orientar el diseño de la mejor plataforma para catalizar las reducciones de GEI, con base en la complementariedad y la coordinación entre plataformas relacionadas.	Agosto de 2011	\$20,000
1.3 Proponer de una a tres opciones para una plataforma segura, junto con su correspondiente esquema de diseño, que incluiría los elementos señalados en el “Resumen del proyecto”, así como aquellos que se hayan acordado en la reunión de arranque. Presentar un plan de operaciones y gestión, y entregar al Secretariado y el	La(s) propuesta(s) y los comentarios del Comité Directivo aportarán un producto útil para decidir cuál será la plataforma y su diseño.	La(s) propuesta(s) y los comentarios seguirán sirviendo como guía para la plataforma creada y su diseño, por lo que constituirán la base de los medios que se utilicen a fin de intercambiar comunicaciones, datos, etc., y contribuirán a la ulterior reducción de GEI en los tres países.	Octubre de 2011	\$20,000

Comité Directivo un informe preliminar para análisis y comentarios.				
1.4 Responder a los comentarios de los miembros del Comité Directivo, después de lo cual se llevará a cabo una reunión con el Comité para debatir y decidir cuál es la mejor opción.	Decisión, con base en información aportada por los expertos ,sobre el diseño apropiado para la plataforma.	La decisión sobre el diseño de la plataforma determinará el grado de eficiencia y efectividad de la plataforma para abordar los elementos, con el propósito de seguir propiciando la toma de decisiones informadas en materia de cambio climático que permitan reducir las emisiones de GEI.	Diciembre de 2011- enero de 2012	\$5,000 (2011) \$5,000 (2012)
1.5 Diseñar la opción acordada de acuerdo con lo planteado por el Comité.	Plataforma de valor agregado con los elementos determinados por los miembros del comité de expertos.	Se avanzará hacia una plataforma de trabajo final para seguir contribuyendo a la toma de decisiones informadas encaminadas a reducir los GEI.	Marzo de 2012	\$30,000
6. Después de la reunión de los miembros del Comité, lanzar el sitio.	Sitio disponible para funcionarios gubernamentales responsables de la toma de decisiones, científicos y técnicos de la sociedad civil, y otros sectores.	Se creará un mecanismo gracias al cual los datos serán de fácil acceso, a fin de contar con análisis acelerados y decisiones informadas para reducir las emisiones de GEI.	Abril de 2012	\$5,000
Tarea 2. Propiciar y sostener la participación de la comunidad de usuarios y la gestión de la plataforma				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las subtareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
2.1 Crear y aplicar un mecanismo para entablar contacto con la comunidad de usuarios y propiciar su participación sostenida.	Plataforma sustentable y de valor agregado a la que los usuarios tendrán un amplio acceso.	La participación diversa y de largo plazo asegurará una mayor cantidad y calidad de ideas e información, lo que conducirá a la mitigación informada de emisiones de GEI.	Octubre a diciembre de 2011 Enero a abril de 2012	\$20,000 (2011) \$40,000 (2012)
2.2 Seguir alimentando y gestionando activamente el sitio cada semana —en lo que respecta a contenido y precisión—, así como optimizar la plataforma con herramientas de <i>software</i> de rápida evolución, conforme estén disponibles.	Plataforma sostenible, actual y de avanzada que propicie y facilite activamente la participación sostenida de funcionarios de gobierno y otros usuarios.	Se tomarán decisiones informadas en materia de cambio climático a fin de reducir los GEI, con base en la información más reciente y rigurosa.	Marzo de 2012	\$100,000

Explicar cómo este proyecto cumple con los criterios de selección (véanse *infra*) adoptados por el Consejo en el Plan Estratégico

El propósito de todos los proyectos financiados por la CCA será apoyar las acciones de las Partes destinadas a conservar, proteger y mejorar el medio ambiente de América del Norte. El Secretariado, los grupos de trabajo, los comités y los funcionarios pertinentes de las Partes se guiarán conforme a los siguientes criterios al considerar las actividades conjuntas que se someterán a la aprobación del Consejo, como parte de los planes operativos. Cabe señalar que estos criterios de selección no se aplican a las actividades que se financiarán mediante el programa de subvenciones de la Alianza de América del Norte para la Acción Comunitaria Ambiental (NAPECA, por sus siglas en inglés).

- **¿Contribuye el proyecto a alcanzar los objetivos estratégicos del Consejo, según se describen en el Plan Estratégico en vigor, o bien otras prioridades confirmadas posteriormente por este órgano? ¿De qué manera?**

Este proyecto responde directamente al segundo objetivo estratégico de la prioridad *Cambio climático – Economías bajas en carbono:*

Fortalecimiento de la participación de expertos y del intercambio de información sobre cambio climático y economías bajas en carbono, mediante la realización de las actividades necesarias para alcanzar dicho objetivo.

- **¿Tienen los objetivos propuestos un alcance regional respecto a América del Norte? En otras palabras, ¿de qué manera son los resultados previstos relevantes para la protección del medio ambiente de la región?**

Los objetivos propuestos para el proyecto se dirigen a responsables gubernamentales de la toma de decisiones, científicos y técnicos de la sociedad civil, y otros sectores. Al reunir comunicaciones, documentos y otra información sobre el cambio climático en una plataforma común a la que tengan acceso todos estos grupos a lo largo y ancho de América del Norte, que complemente la información aportada por otras plataformas relativas al cambio climático y se vincule directamente con dicha información, nuestros tres países compartirán una base ampliada y más profunda a partir de la cual analizar, formular y aplicar políticas destinadas a mitigar el cambio climático y apoyar las actividades de adaptación. Las acciones de los países de América del Norte relativas a la comparabilidad de los datos, entre otros elementos, contarán con una mayor información y se agilizarán gracias al producto de este proyecto.

- **¿Se identifican resultados específicos, claros y tangibles? ¿Se define cómo los avances hacia su consecución se medirán con el tiempo?**

El proyecto tiene por objeto establecer una plataforma interactiva en línea de información para 2012.

- **¿Es la CCA el vehículo más eficaz para que las Partes emprendan el proyecto? Considerando:**
 - **El valor agregado de ejecutar el proyecto en el marco del programa conjunto de la CCA**
 - **Cualesquiera otras organizaciones públicas, privadas o sociales que lleven a cabo actividades afines**
 - **Las oportunidades de cooperar o apalancar recursos con esas organizaciones**

La CCA goza de una posición única para apoyar al Consejo a fin de conseguir sus metas de reducción de emisiones en los planos nacional e internacional, incluidas las iniciativas trilaterales conjuntas encaminadas al mejoramiento de su capacidad para ampliar en gran medida la comunicación e intercambiar información crucial sobre el cambio climático. El proyecto facilita las acciones de la CCA orientadas a la comparabilidad metodológica, analítica y de datos sobre el cambio climático en América del Norte. El trabajo tiene el propósito de complementar, no duplicar, las acciones en curso.

De suyo, el proyecto establece y facilita vínculos con otros proyectos relevantes de la CCA para crear sinergias, capitalizar las experiencias y evitar duplicaciones de esfuerzos. De este modo, aporta vínculos, una vía de comunicación, datos, informes, etc., a los miembros del Consejo y sus colaboradores, gerentes de proyecto, miembros del comité directivo, el Secretariado en su conjunto, funcionarios gubernamentales de todos los niveles de América del Norte, instituciones académicas, ONG, el sector industrial y comunidades en general. Por su naturaleza, el proyecto

contribuirá al desarrollo de capacidades gracias a sus actividades de difusión y comunicación, accesibilidad, intercambio de información y educación orientados a diversos sectores de los tres países.

- **¿Se establece un plazo claro para la ejecución de las actividades, incluida una fecha prevista para que la CCA finalice su participación? Cuando se aplique, ¿de qué manera proseguirá el trabajo tras concluir la participación de la CCA?**
El proyecto incluye plazos específicos, así como un calendario para el lanzamiento del sitio. Sin embargo, la gestión sostenida del sitio deberá continuar en el marco de la CCA, por intermedio ya sea de un empleado del Secretariado o un contratista.
- **En los casos en que así procede, ¿identifica el proyecto con especificidad razonable los siguientes elementos?**
 - Los vínculos con otros proyectos pertinentes de la CCA, anteriores o actuales, a fin de crear sinergias, capitalizar experiencia o evitar duplicación de esfuerzos
 - El público meta, así como su receptividad y capacidad para usar la información que pueda generarse como resultado del proyecto
 - Los beneficiarios de las actividades de desarrollo de capacidades
 - Los sectores interesados pertinentes, con particular atención en comunidades, instituciones académicas, ONG y el sector industrial, así como su participación y contribución a un resultado exitoso

El proyecto mismo constituye un apalancamiento de recursos, no sólo de cada uno de los gobiernos, sino también de los recursos de aquellas entidades que han contribuido con análisis, informes, etc., los cuales podrían incluirse en la plataforma.

El proyecto se vincula adecuadamente con:

- a. *Mejoramiento de la comparabilidad de datos, metodologías para la medición e inventarios de emisiones de GEI en América del Norte;*
- b. *Fuentes y almacenamiento de carbono en los ecosistemas: información para cuantificar y manejar las reducciones en las emisiones de gases de efecto invernadero.*

Mejoramiento de las condiciones para la construcción de edificaciones sustentables en América del Norte				Años de operación: 2011-2012
Presupuesto previsto: \$C60,000 para 2011; la descripción del proyecto y el presupuesto para 2012 se determinarán conforme a los resultados de la actividad 1.2.				
Prioridad y objetivo estratégicos: <i>Sustentabilidad ambiental de la economía de América del Norte / Mejoramiento del desempeño ambiental del sector privado en América del Norte</i>				
Resumen del proyecto: Se establecerá un equipo de tarea trilateral para fomentar la construcción de edificaciones sustentables, que se basará en el trabajo tanto de la alianza entre Canadá y México como de entidades gubernamentales equivalentes en Estados Unidos a efecto de fomentar un mayor conocimiento sobre la construcción de edificaciones sustentables en América del Norte e identificar oportunidades en la materia. Para empezar, las Partes identificarán a los funcionarios apropiados que determinarán conjuntamente la mejor manera de propiciar los cambios necesarios a fin de brindar un mayor apoyo a la edificación sustentable (construcción y uso de materiales) en América del Norte. El informe de la CCA <i>Edificación sustentable en América del Norte: oportunidades y desafíos</i> puede servir de referencia para el análisis. En las reuniones iniciales del equipo de tarea se definirá un rumbo claro por seguir y se considerará debidamente la recomendación del CCPC respecto a la inclusión de los sectores interesados pertinentes —por ejemplo, grupos de representantes del ámbito de la construcción— como próximo paso para definir esta actividad. Contactos: Melanie Klingbeil, ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio Internacional de Canadá (DFAIT) [Melanie.Klingbeil@international.gc.ca, (613) 944-5958] Emily Barragan, Departamento de Comercio de Estados Unidos (DOC) [Emily.Barragan@trade.gov, (202) 482-4705] Peter Bowman, Departamento de Comercio de Estados Unidos (DOC) [Peter.Bowman@trade.gov, (202) 482-8356] Iván Islas, Instituto Nacional de Ecología (INE), México [ivislas@ine.gob.mx, (55) 5424-6409]				
Tarea necesaria para lograr los resultados ambientales: 1) Establecer un equipo de tarea trilateral para fomentar la construcción de edificaciones sustentables.				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las subtareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
1.1 Integrar un equipo de tarea trilateral	Establecimiento de un equipo de tarea integrado por funcionarios de los tres países con el propósito de fomentar la construcción de edificaciones sustentables en AN.	Se determinará cuáles son los sectores de interés pertinentes y otros componentes fundamentales para mejorar el desempeño ambiental en la edificación sustentable.		\$50,000 + \$10,000 para viajes
1.2 Formular un plan de trabajo con metas y objetivos concretos.	Taller y plan de trabajo para septiembre de 2011.	Se identificará y elaborará un plan de trabajo conjunto de América del Norte a fin de aumentar el número de edificaciones sustentables y de mercados para productos de edificación sustentable.		

Explicar cómo este proyecto cumple con los criterios de selección (véanse *infra*) adoptados por el Consejo en el Plan Estratégico

El propósito de todos los proyectos financiados por la CCA será apoyar las acciones de las Partes destinadas a conservar, proteger y mejorar el medio ambiente de América del Norte. El Secretariado, los grupos de trabajo, los comités y los funcionarios pertinentes de las Partes se guiarán conforme a los siguientes criterios al considerar las actividades conjuntas que se someterán a la aprobación del Consejo, como parte de los planes operativos. Cabe señalar que estos criterios de selección no se aplican a las actividades que se financiarán mediante el programa de subvenciones de la Alianza de América del Norte para la Acción Comunitaria Ambiental (NAPECA, por sus siglas en inglés).

- **¿Contribuye el proyecto a alcanzar los objetivos estratégicos del Consejo, según se describen en el Plan Estratégico en vigor, o bien otras prioridades confirmadas posteriormente por este órgano? ¿De qué manera?**

Sí. El establecimiento de un equipo de tarea trilateral para fomentar la construcción de edificaciones sustentables respalda el Plan Estratégico 2010-2015 del Consejo pues contribuirá a mejorar el desempeño ambiental del sector privado en América del Norte.

- **¿Tienen los objetivos propuestos un alcance regional respecto a América del Norte? En otras palabras, ¿de qué manera son los resultados previstos relevantes para la protección del medio ambiente de la región?**

Sí. El equipo de tarea trilateral para fomentar la construcción de edificaciones sustentables estará integrado por representantes de los tres países cuya misión será planear y celebrar un taller, así como promover la construcción y el uso en la región de productos de edificación sustentable propios de América del Norte, dando a conocer a la industria las oportunidades venideras; informando a los funcionarios de gobierno, entre otros, sobre los beneficios económicos y ambientales de usar estos productos básicos y prácticas; trabajando con los reguladores para evitar la creación involuntaria de barreras de acceso al mercado, y manteniendo un programa de difusión que permita conocer más a fondo a este sector.

- **¿Se identifican resultados específicos, claros y tangibles? ¿Se define cómo los avances hacia su consecución se medirán con el tiempo?**

Sí. En la propuesta se solicita financiamiento para cubrir las responsabilidades asignadas a un equipo de tarea trilateral, que estará facultado para fomentar a escala regional la construcción de edificaciones sustentables en América del Norte y abordará asuntos relativos a la adopción y uso de los correspondientes materiales y metodologías.

- **¿Es la CCA el vehículo más eficaz para que las Partes emprendan el proyecto? Considerando:**

- El valor agregado de ejecutar el proyecto en el marco del programa conjunto de la CCA
- Cualesquiera otras organizaciones públicas, privadas o sociales que lleven a cabo actividades afines
- Las oportunidades de cooperar o apalancar recursos con esas organizaciones

Las organizaciones que promueven el uso de materiales de construcción sustentables y la edificación sustentable son sobre todo nacionales o locales. Ya existen oportunidades de cooperación internacional y las colaboraciones se están volviendo más frecuentes. Aunque se podría organizar una conferencia echando mano de diversos recursos, la CCA es, de manera particular, la entidad indicada para financiar las tareas y subtareas que se identifican en el cuadro anterior en virtud de la naturaleza inherentemente regional de este proyecto.

- **¿Se establece un plazo claro para la ejecución de las actividades, incluida una fecha prevista para que la CCA finalice su participación? Cuando se aplique, ¿de qué manera proseguirá el trabajo tras concluir la participación de la CCA?**

El objetivo de este proyecto es la integración de un equipo de tarea trilateral, que más adelante promoverá productos y oportunidades relacionados con la edificación sustentable. Dicho equipo de tarea y su plan inicial de trabajo se establecerán bajo los auspicios de esta propuesta de la CCA.

- **En los casos en que así procede, ¿identifica el proyecto con especificidad razonable los siguientes elementos?**

- o **Vínculos con otros proyectos pertinentes de la CCA, anteriores o actuales, a fin de crear sinergias, capitalizar la experiencia o evitar duplicación de esfuerzos**

Para la CCA, la idea de un equipo de tarea trilateral a cargo de organizar y fomentar, a escala regional, la construcción de edificaciones sustentables en América del Norte es novedosa. No obstante, el trabajo que realice este grupo respaldará muchos de los objetivos de la CCA, en particular los señalados en el informe *Edificación sustentable en América del Norte: oportunidades y desafíos*.

- o **El público meta, así como su receptividad y capacidad para usar la información que pueda generarse como resultado del proyecto**

El equipo de tarea concentrará sus actividades en actores gubernamentales, funcionarios del sector industrial, académicos y educadores con objeto de fomentar tanto un mayor conocimiento sobre la construcción de edificaciones sustentables regionales como su práctica en América del Norte.

Se establecerá contacto con constructores para facilitar el intercambio de información, informar a la cadena de abasto e influir en la misma, educar a los fabricantes y trazar estrategias para el comercio minorista. La colaboración permitirá enfrentar las barreras relacionadas con el costo de la eficiencia energética y las tecnologías de energía renovable. En el diálogo entre constructores que participan en las iniciativas Alianza Asia-Pacífico (*Asia-Pacific Partnership*, APP) y Programa de Mantenimiento de Acreditación (*Credential Maintenance Program*, CMP) —en el marco de la certificación LEED— se ha manifestado un gran interés en la formulación de una estrategia para superar los problemas de costos que enfrentan los constructores.

La actividad relativa a los informes financieros estará dirigida a constructores e instituciones financieras como medio para facilitar el diálogo y crear opciones de colaboración. En Canadá se celebró ya un diálogo con cuatro instituciones financieras y el grupo llegó a la conclusión de que era necesario un mayor trabajo para profundizar la comprensión de los modelos y opciones de actividades financieras y, así, evaluar los riesgos relativos a las viviendas sin emisiones de carbono. El grupo canadiense, que incluía participantes de Estados Unidos, indicó que se trataba de un área crucial de colaboración a fin de superar los problemas de costos.

La subtarea concluirá con un taller de divulgación como medio para facilitar el diálogo y la cooperación entre sectores interesados con objeto de aprovechar las oportunidades en materia de energía relacionadas con la construcción de edificaciones sustentables. El taller contará con la participación de representantes de todos los grupos de interés —instituciones académicas, sector público, sector inmobiliario, sector financiero, constructores y urbanizadores, aseguradoras y valuadores— de cada uno de los países.

- o **Los beneficiarios de las actividades de desarrollo de capacidades**

En los siguientes pasos de este proyecto se considerará el desarrollo de capacidades.

- o **Los sectores interesados pertinentes, con particular atención en comunidades, instituciones académicas, ONG y el sector industrial, así como su participación y contribución a un resultado exitoso**

Aunque todavía no se ha definido la composición del equipo de tarea, éste no sólo se ocupará del sector industrial, sino que también informará a la ciudadanía, funcionarios de gobierno y otros sectores interesados sobre la construcción de edificaciones sustentables propias de América del Norte.

Mejoramiento del desempeño económico y ambiental de la cadena de abasto de la industria automotriz de América del Norte		Años de operación: 2011-2012
Presupuesto previsto: \$C80,000 (2011) \$C120,000 (2012)		
Prioridad y objetivo estratégicos: <i>Sustentabilidad ambiental de la economía de América del Norte / Mejoramiento del desempeño ambiental del sector privado</i>		
Resumen del proyecto: El presente proyecto propone reincorporar las principales compañías automotrices a la elaboración y puesta en marcha de programas de mejoramiento ambiental de las cadenas de abasto de toda América del Norte, partiendo precisamente del apartado del Plan Estratégico 2010-2015 de la CCA que alude al: “aprovechamiento de los resultados positivos obtenidos en el sector de fabricación de automóviles <i>mediante acciones <u>continuadas</u> para lograr que los componentes esenciales de las cadenas de abasto de todo el subcontinente sean más respetuosos del medio ambiente</i> y apoyar la recuperación permanente de este importante sector”. Ya en ocasiones anteriores la CCA apoyó iniciativas para el mejoramiento ambiental de la industria automotriz de la región, específicamente en el Plan Operativo 2009-2010 y la Resolución de Consejo 06-06.¹ Con estas acciones previas de la CCA y a través de la organización Alianza de Proveedores en Favor del Medio Ambiente (<i>Suppliers Partnership for the Environment</i>, SP) de Estados Unidos, el sector ganó en competitividad y se lograron importantes reducciones en los impactos ambientales. Los programas de cadenas de abasto automotriz estaban a punto de extenderse a Canadá y México, cuando fueron abruptamente detenidos en virtud de los reveses económicos sufridos por ambos países. Este proyecto ahora se propone ampliar el trabajo de mejoramiento ambiental de las cadenas de abasto automotriz en Canadá y México para crear un programa regional “de ventanilla única”. La continuación del trabajo iniciado por la CCA en el sector automotriz es importante para establecer una iniciativa de colaboración trinacional exitosa y lograr una alianza de América del Norte autónoma de orientación comercial que promueva el mejoramiento ambiental de las cadenas de abasto de la industria automotriz de la región. Tomando en consideración los resultados positivos de la labor iniciada dentro de Estados Unidos y la fuerte integración del sector automotriz de los tres países, este proyecto hará que tanto Canadá como México se beneficien de las acciones iniciales llevadas a cabo en Estados Unidos, creará igualdad de condiciones en todo el subcontinente y permitirá el trabajo trinacional conjunto. Esta iniciativa puede sentar las bases para que fabricantes de automóviles y sus proveedores intercambien información y prácticas que mejoren el desempeño ambiental y económico al interior de la cadena de abasto de este sector en América del Norte.		
Resultados ambientales: Reducir los impactos en el ambiente derivados de la industria de fabricación de automóviles y a la vez aumentar la competitividad mediante la elaboración e implementación de programas formales de mejoramiento ambiental de las cadenas de abasto de la industria automotriz en Canadá y México, en alianza con Estados Unidos. A corto plazo (primavera de 2011 a primavera-verano de 2012) Compromiso de un grupo central de fabricantes y proveedores automotrices con el mejoramiento ambiental de sus cadenas de abasto en Canadá y México. - <i>Forma de medición:</i> Número de fabricantes y proveedores de Canadá y México comprometidos con el programa de mejoramiento ambiental de las cadenas de abasto, así como su respectivo grado de impacto en el sector.		

¹ Véase <http://www.cec.org/Page.asp?PageID=924&ContentID=970&AA_SiteLanguageID=3>.

Intercambio —entre fabricantes y proveedores— de recursos, información y herramientas dentro del sector para el mejoramiento ambiental de la cadena de abasto.

- *Forma de medición:* lista de herramientas y recursos intercambiados y encuesta de desempeño para saber si a fabricantes y proveedores les parecieron de utilidad.

A mediano plazo (verano-otoño de 2012 en adelante, hasta la conclusión de este programa)

Creación de una alianza de proveedores de América del Norte (Canadá, Estados Unidos y México) autónoma y con orientación comercial que promueva el mejoramiento ambiental de la cadena de abasto automotriz.

- *Forma de medición:* Miembros y número de empresas pequeñas a medianas que se benefician del programa Alianza de Proveedores en Canadá, Estados Unidos y México, así como los recursos (financieros y logísticos) destinados al fomento del programa.

Reducción del impacto ambiental y mejoramiento de la capacidad económica gracias a actividades emprendidas por el programa Alianza de Proveedores.

- *Forma de medición:* Lista de actividades emprendidas (por ejemplo, prácticas de gestión idóneas) y magnitud de los resultados obtenidos por los socios en términos de disminución de impacto ambiental y mejoramiento del desempeño empresarial (por ejemplo, reducción de residuos, menores consumos de energía y agua e incremento de márgenes de utilidad).

A largo plazo (durante los próximos cinco años y más adelante)

Reducción de la huella ecológica de la cadena de abasto automotriz y aumento de la competitividad del sector.

- *Forma de medición:* Encuesta entre los miembros sobre medidas ambientales adoptadas y mejoras en el desempeño empresarial (por ejemplo, reducción de gases de efecto invernadero en toneladas, responsabilidad al final del ciclo de vida, menor toxicidad en productos finales y resultados de producción, menores consumos de energía y agua, aumento de márgenes de utilidad y crecimiento de la empresa). Otros indicadores podrían incluir el número de interesados en los que el programa Alianza de Proveedores ha repercutido y un mercado de la industria automotriz de América del Norte más competitivo en términos generales.

Tareas necesarias para alcanzar los resultados ambientales:

- 1) Obtener la participación de Canadá y México en la elaboración de un programa de mejoramiento ambiental de la cadena de abasto automotriz.
- 2) Reunir a Canadá, Estados Unidos y México en un programa autónomo de mejoramiento ambiental de las cadenas de abasto de América del Norte.

Presupuesto: El plazo y el presupuesto general para este proyecto cubren dos años (2011: \$C80,000 y 2012: \$C120,000); ello equivale a \$C10,000 mensuales por el periodo de mayo de 2011 a diciembre de 2012 para cubrir costos y gastos del contratista que lo llevará a cabo.

Tarea 1: Obtener la participación de Canadá y México en la elaboración de un programa de mejoramiento ambiental de la cadena de abasto automotriz

Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las subtareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
1.1 Obtener la participación de los principales sectores interesados de Canadá y México en un programa de mejoramiento ambiental de la cadena de abasto automotriz para aumentar la	Compromiso de un grupo central de fabricantes y proveedores automotrices de Canadá de participar en un programa de mejoramiento ambiental de la cadena de abasto.	La participación de Canadá y México en una cadena de abasto automotriz respetuosa del medio ambiente permite alcanzar resultados ambientales a corto plazo (véase el apartado <i>Resultados ambientales</i>).	Verano 2011-verano 2012	\$80,000 Para actividades como reuniones con los principales sectores interesados, organización de

capacidad ambiental y económica del sector. 1.2 Fomentar la comprensión de los procesos para identificar problemas ambientales y trabajar en el desarrollo de soluciones ambientales y oportunidades económicas.	Formación de grupos de trabajo integrados por fabricantes y proveedores de automóviles que inicien actividades y proyectos a favor del mejoramiento del medio ambiente y las oportunidades económicas en Canadá y México.			grupos de trabajo, diseño del programa de mejoramiento ambiental de cadenas de abasto para Canadá y México, etcétera.
Tarea 2: Reunir a Canadá, Estados Unidos y México en un programa autónomo de mejoramiento ambiental de las cadenas de abasto de América del Norte				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las subtareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
2.1 Abrir una puerta a la comunicación trinacional con objeto de crear un programa de América del Norte autónomo y “de ventanilla única” para el mejoramiento ambiental de la cadena de abasto automotriz. 2.2 Reunir e intercambiar información orientada a resultados que resalte el avance dentro del sector automotriz. 2.3 Crear y poner en marcha un programa autónomo de cadenas de abasto automotriz en toda América del Norte que aporte beneficios para el ambiente, el comercio y la economía y fomenta el consumo, la producción y el comercio	Marco de trabajo conjunto para que fabricantes y proveedores automotrices intercambien asesoría, información y prácticas que conduzcan al mejoramiento de la capacidad ambiental y económica de las pequeñas y medianas empresas dentro de la cadena de abasto. Informes anuales de la CCA basados en la red sobre la eficiencia de la cadena de abasto del sector automotriz de América del Norte, que especifiquen lo que están haciendo las compañías que forman parte de la cadena para mejorar el ambiente y crear oportunidades económicas en el proceso de fabricación. Coalición autónoma de proveedores y fabricantes automotrices de Canadá, Estados Unidos y México, en alianza con sus gobiernos para mejorar el medio ambiente y la economía de sus respectivos países a través del mejoramiento ambiental de la	La creación y puesta en marcha de un programa de cadenas de abasto autónomo y de alcance regional permite lograr resultados ambientales a mediano y largo plazo (<i>véase el apartado “Resultados ambientales”</i>).	2 años	\$120,000 Para actividades como reuniones trinacionales, teleconferencias, fortalecimiento de la funcionalidad de los grupos de trabajo, encuestas, compilación de informes anuales de la CCA, formación de logística para alcanzar la autonomía.

sustentables.	cadena de abasto automotriz.			
---------------	------------------------------	--	--	--

Explicar cómo este proyecto cumple con los criterios de selección (véanse *infra*) adoptados por el Consejo en el Plan Estratégico

El propósito de todos los proyectos financiados por la CCA será apoyar las acciones de las Partes destinadas a conservar, proteger y mejorar el medio ambiente de América del Norte. El Secretariado, los grupos de trabajo, los comités y los funcionarios pertinentes de las Partes se guiarán conforme a los siguientes criterios al considerar las actividades conjuntas que se someterán a la aprobación del Consejo, como parte de los planes operativos.

Cabe señalar que estos criterios de selección no se aplican a las actividades que se financiarán mediante el programa de subvenciones de la Alianza de América del Norte para la Acción Comunitaria Ambiental (NAPECA, por sus siglas en inglés).

- **¿Contribuye el proyecto a alcanzar los objetivos estratégicos del Consejo, según se describen en el Plan Estratégico en vigor, o bien otras prioridades confirmadas posteriormente por este órgano? ¿De qué manera?**

El Plan Estratégico establece como objetivo estratégico del Consejo para la prioridad *Sustentabilidad ambiental de la economía de América del Norte*: el *mejoramiento del desempeño ambiental del sector privado en América del Norte*. El objetivo central de este proyecto es precisamente el *mejoramiento del desempeño ambiental del sector privado* mediante la creación de alianzas con fabricantes y proveedores automotrices de toda América del Norte para 'mejorar la sustentabilidad ambiental de la cadena de abasto automotriz'. La ventaja competitiva de este enfoque estriba en que su meta es reducir costos y aumentar utilidades al tiempo que se protege el medio ambiente; es decir, se trata de un enfoque empresarial sustentable que producirá beneficios a largo plazo. Asimismo, creará un foro autónomo para el mejoramiento, la innovación y el éxito continuos.

En ese mismo apartado del Plan Estratégico se hace énfasis en la *participación de expertos y el fortalecimiento del intercambio de información y datos para evaluar y fomentar el desempeño ambiental del sector privado en América del Norte como apoyo importante para el cumplimiento de este objetivo estratégico*. Una iniciativa de programas de mejoramiento ambiental de la cadena de abasto o de alianza de proveedores crea el ambiente propicio para alcanzar este propósito, mediante la participación de expertos del sector privado apoyados por un facilitador que organicen, elaboren y apliquen los programas en México y Canadá en alianza con los fabricantes y principales proveedores del sector automotriz. Las acciones permanentes que se llevan a cabo en Estados Unidos impulsarán el avance y crearán *momentum*. Con el establecimiento de una plataforma trinacional para la alianza y la comunicación se sientan las bases para que los proveedores participen en un programa "de ventanilla única". Fabricantes automotrices y sus proveedores de todo el subcontinente podrán intercambiar información y prácticas que mejoren la capacidad de desempeño ambiental y económico de pequeñas y medianas empresas dentro de la cadena de abasto de este sector.

- **¿Tienen los objetivos propuestos un alcance regional respecto a América del Norte? En otras palabras, ¿de qué manera son los resultados previstos relevantes para la protección del medio ambiente de la región?**

Así es; la cadena de abasto automotriz es un componente vital e integrado de la economía de Canadá, Estados Unidos y México. Se espera que los programas de cadena de abasto sean el fundamento para que proveedores de toda América del Norte participen en igualdad de condiciones y mejoren su capacidad en un contexto económico y ambiental compartido. También proporciona recursos para crear interés y obtener la participación de los proveedores en niveles más alejados de la cadena de abasto y, por tanto, más difíciles de alcanzar (como las compañías de nivel 3). Por medio de la expansión de la comunicación y el interés, la alianza de proveedores podrá abarcar un porcentaje mayor del conjunto de proveedores y fabricantes del sector automotriz de toda América del Norte.

Con este enfoque, la iniciativa busca generar avances cuantificables en el mejoramiento ambiental de la cadena de abasto automotriz de Canadá y México y colocar los cimientos de una organización subcontinental y autónoma de cadenas de abasto automotriz en estos dos países. Estas nuevas organizaciones recibirán recursos logísticos para que sean autosuficientes y financien sus actividades futuras con fondos independientes de la CCA. Además, trabajarán en colaboración y con el apoyo de la Alianza de Proveedores en Favor del Medio Ambiente (*Suppliers Partnership for the Environment, SP*), que ya recibe financiamiento del sector empresarial de Estados Unidos para su operación.

- **¿Se identifican resultados específicos, claros y tangibles? ¿Se define cómo los avances hacia su consecución se medirán con el tiempo?**

Por supuesto. El desarrollo y la aplicación de programas de mejoramiento ambiental de la cadena de abasto permitirá a proveedores medianos y pequeños colaborar en el intercambio de información y prácticas. Entre las áreas importantes de mejoramiento económico y ambiental se cuenta la creación de sistemas para encontrar y utilizar oportunidades de tecnología ambiental en la fabricación de automóviles con el fin de mejorar el medio ambiente y la viabilidad financiera de la cadena de abasto automotriz. Asimismo, se emprenderán actividades para mejorar la industria automotriz y su cadena de abasto por medio de la reducción del consumo de energía y la atención de cuestiones como residuos sólidos, eficiencia de los materiales, sustancias químicas en los productos y sustentabilidad hídrica.

A efecto de evaluar el éxito del programa se crearán dos informes de la CCA, de periodicidad anual y basados en la red, sobre la eficiencia de la cadena de abasto automotriz de América del Norte que describan a detalle lo que están haciendo las empresas de la cadena de abasto automotriz para mejorar el medio ambiente y crear oportunidades económicas en el proceso de fabricación. Los resultados medibles e identificables incluirán gran parte de los siguientes indicadores:

Indicadores económicos	Indicadores de consumo energético	Indicadores ambientales
- Número de fabricantes que participan - Número de empresas participantes, medianas y pequeñas - Porcentaje de empresas pequeñas participantes - Empleos generados - Empleos conservados - Personas capacitadas - Número e importe de los préstamos otorgados - Capital invertido en dólares - Horas de asesoría prestada - Posible impacto total anual identificado - Ahorros identificados (ambientales, en eficiencia y otros)	- Energía conservada - Intensidad de energía por unidad de producción - Reducciones de carbono - Intensidad de carbono por unidad de Producción	- Reducción de emisiones a la atmósfera - Disminución de residuos sólidos - Intensidad de material por unidad de producción - Reducción de residuos peligrosos - Reducción de materiales peligrosos - Disminución de la contaminación del agua - Agua utilizada o conservada - Intensidad de agua por unidad de producción

- **¿Es la CCA el vehículo más eficaz para que las Partes emprendan el proyecto? Considerando:**

- o **El valor agregado de ejecutar el proyecto en el marco del programa conjunto de la CCA**

Este proyecto aborda precisamente la directiva de trabajo del Plan Estratégico 2010-2015 de la CCA que indica: “Aprovechamiento de los resultados positivos obtenidos en el sector de fabricación de automóviles, mediante acciones continuadas para lograr que los componentes esenciales de las cadenas de abasto de todo el subcontinente sean más respetuosos del medio ambiente y apoyar la recuperación permanente de este importante sector”.

Las acciones previas de la Comisión demostraron los resultados tan positivos de que la industria automotriz en Estados Unidos redujera sus impactos ambientales. Si la CCA sigue participando en el mejoramiento ambiental de la cadena de abasto automotriz, el *momentum* continuará y se extenderá a Canadá y México, creando igualdad de condiciones y permitiendo a la industria sentar bases trinacionales que

le permitan continuar floreciendo. Ésta es una excelente oportunidad para que la CCA catalice la expansión de una alianza de proveedores a toda América del Norte.

o **Cualesquiera otras organizaciones públicas, privadas o sociales que lleven a cabo actividades afines**

Con acciones previas, la CCA ha apoyado a la organización estadounidense Alianza de Proveedores en Favor del Medio Ambiente (*Suppliers Partnership for the Environment*, SP) como vehículo para establecer una coalición con la industria y ejecutar actividades dentro del sector automotriz a escala regional: una de las metas específicas de la Resolución de Consejo 06-06. La SP constituye una organización única por beneficiar a todos los proveedores automotrices, estar administrada por sus miembros y ser dinámica y autónoma; es, además, la única entidad de la cadena de abasto del sector automotriz responsable ambientalmente y que colabora directamente con la Agencia de Protección Ambiental (EPA) de Estados Unidos. Los principios del grupo sirvieron de base para establecer un programa para una cadena de abasto automotriz respetuosa del medio ambiente en Canadá y México en el periodo 2008-2009 que estaba por cosechar resultados positivos justo cuando la crisis económica golpeó al sector. Con miras a alcanzar las metas de este proyecto y forjar una alianza con la industria automotriz, las acciones continuarán centradas en los principios y las bases de la Alianza de Proveedores de Estados Unidos.

o **Las oportunidades de cooperar o apalancar recursos con esas organizaciones**

Continuar con las acciones previas de la CCA con la Alianza de Proveedores de Estados Unidos redunda en oportunidades de cooperación y apalancamiento de recursos. La SP ha obtenido la participación de representantes de la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos, grandes fabricantes de equipo original del mercado de América del Norte, así como de miles de medianos y pequeños proveedores y fabricantes. Considerando que las tareas para obtener la participación de Canadá y México y crear un programa regional deben ejecutarse con delicadeza y estrategia, se reconoce que la experiencia que se requiere y con que se cuenta para la consecución de estos objetivos incluye habilidades únicas como conocimiento de la industria automotriz y la cadena de abasto; relaciones con los principales líderes de la industria de fabricación de automóviles, la cadena de abasto y las unidades gubernamentales representadas en la CCA; capacidad para facilitar y aplicar los resultados de las actividades de planeación estratégica en Canadá y México; capacidad para trabajar en forma integrada con organizaciones relacionadas con la cadena de abasto automotriz de los tres países, y capacidad para dotar a Canadá y México de la posibilidad de facilitar, crear y apoyar actividades de grupos de trabajo que aborden problemas con resultados medibles que cumplan con los objetivos de la CCA sobre mejoramiento ambiental del sector automotriz. Después de una ardua labor que contó con el apoyo de la CCA, se han alcanzado la cooperación y la experiencia adecuadas. Dada la oportunidad de continuar con esta iniciativa y la capacidad para valerse de estos recursos como base, puede surgir en Canadá y México una cadena de abasto automotriz ambientalmente responsable y así consolidar su presencia en toda América del Norte.

• **¿Se establece un plazo claro para la ejecución de las actividades, incluida una fecha prevista para que la CCA finalice su participación? Cuando se aplique, ¿de qué manera proseguirá el trabajo tras concluir la participación de la CCA?**

Sí, el plazo para la ejecución de las actividades, incluida la fecha prevista para que finalice la participación de la CCA, ha quedado claro. La creación y puesta en marcha del programa de Cadena de Abasto precisa de dos años, dentro de los cuales se pretende establecer la participación en el mejoramiento ambiental de la cadena de abasto automotriz dentro de Canadá y México y fortalecer la alianza entre estos dos países y Estados Unidos para forjar una coalición que enfrente los retos y genere soluciones para los principales problemas ambientales que aquejan a esta cadena en América del Norte. Estas iniciativas seguirán adelante mediante la participación de la industria y estructuras de cuotas que les permitan lograr la autonomía.

• **En los casos en que así procede, ¿identifica el proyecto con especificidad razonable los siguientes elementos?**

- o **Vínculos con otros proyectos pertinentes de la CCA, anteriores o actuales, a fin de crear sinergias, capitalizar la experiencia o evitar duplicación de esfuerzos**

Este proyecto aprovecha actividades previas de producción eficiente y limpia en pequeñas y medianas empresas del sector automotriz emprendidas por la CCA en México. Sin embargo, la crisis económica obligó a suspender las actividades de mejoramiento ambiental de la cadena de abasto que se habían realizado en México y se estaban iniciando en Canadá. Ello se expresa en el Plan Estratégico 2010-2015 de la CCA (apartado 4.3, segundo recuadro): *“Aprovechamiento de los resultados positivos obtenidos en el sector de fabricación de automóviles, mediante acciones continuadas para lograr que los componentes esenciales de las cadenas de abasto de todo el subcontinente sean más respetuosos del medio ambiente y apoyar la recuperación permanente de este importante sector”*.

Además, el “mapa de ruta” de la CCA fue un producto clave del proyecto “Mejoramiento ambiental de la industria automotriz de América del Norte” del Plan Operativo 2009, que ofreció conocimientos prácticos sobre los factores de impulso y las barreras del sector y elementos innovadores que darían competitividad y sustentabilidad ambiental a la cadena de abasto automotriz. Si este proyecto continúa con la participación de México y Canadá para crear una organización regional de cadenas de abasto ambientalmente responsables, podrá aprovechar los conceptos visualizados en el “mapa de ruta” de la CCA que conducen a la competitividad y al desempeño ambiental mejorado.

A mayor escala y en un plazo más largo, este proyecto ofrece a la CCA la posibilidad de seguir adelante con una de las prioridades del Plan Estratégico: la *sustentabilidad ambiental de la economía de América del Norte*, aplicando un enfoque de proyecto similar a diferentes sectores. El enfoque delineado en este proyecto servirá de base para que la cadena de abasto del sector automotriz avance con sus propias organizaciones y más adelante permita a la CCA identificar otro sector empresarial en el cual concentrar recursos y estrategias. Por tanto, la CCA estará en posibilidad de destinar recursos de manera sistemática a diferentes sectores empresariales, cada uno de los cuales se concentrará en las mejores vías para que las cadenas de abasto específicas de su sector en América del Norte sean ambientalmente responsables.

o **El público meta, así como su receptividad y capacidad para usar la información que pueda generarse como resultado del proyecto**

Los fabricantes de automóviles y la cadena de abasto automotriz —el público meta— son receptivos a la formación de alianzas para el mejoramiento ambiental de dicha cadena y a la reducción de costos y generación de utilidades que entraña este proyecto. Además, en 2009 se mostró receptivo a la formación de un programa de mejoramiento ambiental de la cadena y a pesar de que la actividad ha estado suspendida desde entonces por la inesperada crisis económica, la receptividad se mantiene. Fabricantes y proveedores del sector han mostrado su receptividad en recientes discusiones, expresando interés en los elementos del “mapa de ruta” y la dinámica de la Alianza de Proveedores formada en Estados Unidos para el mejoramiento ambiental de la cadena de abasto automotriz.

Se pretende que la información que genere este proyecto a través de grupos de trabajo, informes, encuestas e intercambio de conocimientos generales sea compartida y utilizada por el público meta que se beneficiará directamente de ella.

o **Los beneficiarios de las actividades de desarrollo de capacidades**

La industria automotriz y los proveedores pequeños y medianos de los tres países serán los beneficiarios directos. Los consumidores de productos automotrices y, a final de cuentas, la ciudadanía del subcontinente, se beneficiarán también del mejoramiento de la cadena de abasto que resulte de la reducción del impacto ambiental y la disponibilidad de productos automotrices mejorados.

o **Los sectores interesados pertinentes, con particular atención en comunidades, instituciones académicas, ONG y el sector industrial, así como su participación y contribución a un resultado exitoso**

Los sectores interesados pertinentes son, entre otros:

- los fabricantes de automóviles de América del Norte y los miles de proveedores medianos y pequeños del sector que participen o se beneficien del programa de mejoramiento ambiental de la cadena de abasto para incrementar su capacidad de desempeño ambiental y económico;

- asociaciones empresariales cuyos miembros se beneficiarían de los programas de cadenas de abasto; por ejemplo: la Asociación Canadiense de Fabricantes de Autopartes (*Canadian Automotive Parts Manufacturers Association*) y la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA);
- dependencias de gobierno del área ambiental que trabajarán en alianza con el programa de mejoramiento ambiental de la cadena de abasto para proporcionar información, herramientas y recursos: ministerio de Medio Ambiente de Canadá (*Environment Canada*), Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos (US EPA) y Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente (Profepa) de México.
- asociaciones con objetivos comunes de protección del ambiente y el mejoramiento ambiental de la cadena de abasto automotriz: a la fecha, la Red de Proveedores Respetuosos del Medio Ambiente (*Green Suppliers Network*) y la Alianza de Proveedores en Favor del Medio Ambiente (*Suppliers Partnership for the Environment*), ambas de Estados Unidos;
- ONG, proveedores de tecnología sustentable y otras entidades que se beneficiarían de la participación en el programa de cadenas de abasto (por ejemplo: Good Will y Green Tree Products Technologies son miembros activos de la Alianza de Proveedores en Estados Unidos).

Se anticipa que, una vez que concluya la participación de la CCA, los programas de cadenas de abasto serán iniciativas con cobro de cuotas.

Manejo adecuado de desechos electrónicos en América del Norte			Años de operación: 2011-2012	
Presupuesto previsto: \$C400,000 \$C165,000 (2011) \$C235,000 (2012)				
Prioridad y objetivo estratégicos: <i>Sustentabilidad ambiental de la economía de América del Norte</i>				
Resumen del proyecto: Este proyecto se propone acrecentar el conocimiento acerca de los movimientos (flujos) transfronterizos de computadoras y monitores usados y al final de su ciclo de vida al interior de América del Norte y desde esta región, así como la capacidad de los sectores de reacondicionamiento y reciclaje de desechos electrónicos para poner en marcha prácticas de manejo ambientalmente adecuadas.				
Resultados ambientales: Un panorama más claro y completo sobre los movimientos (flujos) transfronterizos de computadoras y monitores usados y al final de su ciclo de vida al interior de América del Norte y desde esta región, así como mayores capacidades de los sectores de reacondicionamiento y reciclaje de desechos electrónicos para poner en marcha prácticas de manejo ambientalmente adecuadas.				
Componentes necesarios para alcanzar los resultados ambientales: A) Estimar el número de movimientos transfronterizos de computadoras y monitores usados y al final de su ciclo de vida al interior de América del Norte y de ahí al resto del mundo con base en un conjunto de metodologías creadas en una fase previa (Fase II). B) Mejorar las capacidades de los sectores de reacondicionamiento y reciclaje de desechos electrónicos para poner en marcha prácticas de manejo ambientalmente adecuadas.				
Componente A. Estimar el número de movimientos transfronterizos de computadoras y monitores usados y al final de su ciclo de vida al interior de América del Norte y de ahí al resto del mundo con base en un conjunto de metodologías creadas en una fase previa (Fase II).				
Tareas	Resultados o productos	Manera en que las tareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
Tarea A.1 Estimar el número de movimientos transfronterizos de computadoras y monitores usados y al final de su ciclo de vida al interior de América del Norte y de ahí al resto del mundo con base en un conjunto de metodologías creadas en una fase previa (Fase II) de la tarea.	Estimaciones finales de flujos de comercio de computadoras y monitores usados y al final de su ciclo de vida dentro de América del Norte y desde ahí.	Las estimaciones de flujos de comercio serán de ayuda para las dependencias de monitoreo del cumplimiento y la aplicación e informarán de las decisiones de los responsables de políticas de alto rango sobre un tema importante a escala internacional: las importaciones y exportaciones de desechos electrónicos.	Diciembre de 2012	\$200,000 Nota: La aprobación del trabajo en esta subtarea dependerá de la aprobación trinacional del informe final producido en la Fase II, así como del acuerdo trilateral para proceder a la fase final.

Subtareas				
i)	Llevar a cabo análisis de flujos de materiales (AFM) de exportación, a efecto de calcular la cantidad de computadoras y monitores usados y al final de su ciclo de vida exportados desde Canadá, Estados Unidos y México (AMF en términos de masa o peso).	Datos del AFM de exportación correspondiente a los flujos de comercio de computadoras y monitores usados y al final de su ciclo de vida provenientes de América del Norte.	Esta subtarea genera datos que se integrarán a las estimaciones finales de los flujos de comercio de computadoras y monitores usados y al final de su ciclo de vida. Dado que existen pocos datos empíricos disponibles, es importante integrar los resultados o productos de las subtareas i) a v) para mejorar la exactitud de las estimaciones de flujo.	Seis meses después de la firma del contrato (2011) \$65,000 La mayor parte de esta cantidad se destinará a la realización de un AFM de exportación para Estados Unidos, que a diferencia de Canadá y México no fue un punto central del trabajo en la Fase II. Se destinarán menores cantidades a los análisis correspondientes a Canadá y México, a fin de identificar e integrar información complementaria para sus respectivos AFM de exportación.
ii)	Analizar datos de embarque y otros datos relacionados correspondientes al limitado número de países que reúnen datos de comercio razonablemente buenos sobre computadoras y monitores usados y al final de su ciclo de vida a fin de calcular las importaciones de computadoras usadas provenientes de Canadá, Estados Unidos y México.	Datos de embarque de los flujos de comercio de computadoras y monitores usados y al final de su ciclo de vida provenientes de América del Norte.	Esta subtarea genera datos que se integrarán a las estimaciones finales de flujos de comercio de computadoras y monitores usados y al final de su ciclo de vida.	Siete meses después de la firma del contrato (2011) (Cinco meses para obtener los datos y dos meses para su procesamiento y análisis adecuado.) \$20,000
iii)	Análisis de extrapolación y regresión: respecto de los países seleccionados fuera de América del Norte para los que	Datos de extrapolación y regresión sobre flujos de comercio de computadoras y monitores usados y al final de su	Esta subtarea genera datos que se integrarán a las estimaciones finales de flujos de comercio de computadoras usadas.	Ocho meses después de la firma del contrato (2012) \$20,000

no se cuenta con datos de importaciones de computadoras y monitores usados y al final de su ciclo de vida, calcular las importaciones (provenientes de América del Norte) con base en un modelo de regresión que adapte cada caso a en función de la correspondiente información demográfica y geográfica.	ciclo de vida provenientes de América del Norte.			
iv) Realizar un “AFM de importación” parcial para calcular las importaciones de computadoras y monitores usados y al final de su ciclo de vida correspondientes a países clave fuera de América del Norte para los cuales no existen datos de comercio disponibles, como China y Nigeria.	Datos de AFM de importación sobre computadoras y monitores usados y al final de su ciclo de vida provenientes de América del Norte.	Esta subtarea genera datos que se integrarán a las estimaciones finales de los flujos comerciales.	12 meses después de la firma del contrato (2012)	\$50,000
v) Calcular los flujos ocultos mundiales restando de las estimaciones de exportaciones totales de computadoras y monitores usados y al final de su ciclo de vida (en términos de masa o peso), las estimaciones correspondientes al comercio o consumo de las importaciones. Los flujos ocultos son la diferencia entre las exportaciones totales calculadas con AFM y las estimaciones de importaciones basadas en estadísticas de comercio.	Datos de flujos ocultos del comercio de computadoras y monitores usados y al final de su ciclo de vida provenientes de América del Norte.	Esta subtarea genera datos que se integrarán a las estimaciones finales de flujos comerciales de computadoras y monitores usados y al final de su ciclo de vida.	14 meses después de la firma del contrato (2012) <i>Nota: Se espera concluir el análisis de flujos ocultos dos meses después de que finalicen las subtarear i) a iv). Esos dos meses son para procesar y hacer un análisis adecuado de los datos.</i>	\$5,000
vi) Analizar las incertidumbres en las metodologías desarrolladas, en términos cuantitativos y cualitativos, e	Información que identifique incertidumbres de los cálculos de los flujos de comercio de computadoras y monitores	Dada la poca cantidad de datos empíricos disponibles, esta subtarea evalúa la incertidumbre inherente a las estimaciones finales	14 meses después de la firma del contrato (2012)	

incluir márgenes de error para todos los datos numéricos de entrada y salida utilizados por los diversos modelos de las metodologías aplicadas. También se realizarán análisis de sensibilidad para estimar las fluctuaciones en los resultados finales. El análisis de incertidumbres se aplica a cada uno de los componentes anteriores. Se necesita tiempo para procesar y hacer un análisis de los datos adecuado.	usados y al final de su ciclo de vida.	de flujos de comercio de computadoras usadas.		
vii) Elaborar informes sobre flujos de comercio a partir de los resultados integrados de las diversas metodologías aplicadas para calcular los flujos de comercio de computadoras y monitores usados y al final de su ciclo de vida. Se requiere integración, comunicación y documentación de la información generada por los componentes anteriores.	Estimaciones finales de flujos de comercio de computadoras usadas.	Las estimaciones de flujos de comercio servirán para el monitoreo del cumplimiento; serán de ayuda para las dependencias responsables de aplicar la normatividad, e informarán la toma de decisiones sobre un tema importante a escala internacional: las importaciones y exportaciones de desechos electrónicos.	Informe final: 19 meses después de la firma del contrato (2012) Esquema del informe provisional: 8 meses después de la firma del contrato. Primer informe preliminar completo: 15 meses después de firmado el contrato. Informe preliminar final: 17 meses luego de la firma del contrato.	\$40,000

Componente B. Mejorar las capacidades de los sectores de reacondicionamiento y reciclaje de desechos electrónicos para poner en marcha prácticas de manejo ambientalmente adecuadas.				
Tareas	Resultados o productos	Manera en que las tareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
Tarea B.1 Promover la adopción de prácticas de manejo ambientalmente adecuado (MAA) en pequeñas y medianas empresas (pyme), dedicadas al reciclaje y reensamblaje de desechos electrónicos en América del Norte.	1. Preparación de cursos de capacitación para promover e incorporar MAA en pyme. 2. Creación de un micrositio en Internet para difundir material de orientación y capacitación pertinente sobre MAA.	Esta tarea aumentará la adopción de enfoques ambientalmente adecuados, reduciendo el manejo inapropiado de desechos electrónicos; contribuyendo a la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores que participen en el reciclaje y reensamblaje de desechos electrónicos, y disminuyendo la contaminación ambiental.	Diciembre de 2012	\$200,000
Subtareas				
i) Evaluar las necesidades de capacitación. Hacer una encuesta entre pyme de los sectores de reciclaje y reensamblaje de desechos electrónicos en América del Norte para identificar necesidades específicas de capacitación en MAA; especificar el público meta principal, e identificar opciones prácticas para impartir la capacitación en Canadá, Estados Unidos y México. Identificar directrices, material de capacitación y herramientas de MAA para el reciclaje y reensamblaje de desechos electrónicos, e identificar posibles lagunas.	Un informe que evalúe las necesidades de capacitación en MAA para pyme que reciclan y reensamblan desechos electrónicos. Los resultados de la encuesta se incorporarán al informe de necesidades.	Evaluar necesidades de capacitación prioritarias que conduzcan a cursos de capacitación con más probabilidades de incrementar el reciclaje y reensamblaje ambientalmente adecuado entre pyme.	2011	\$15,000

ii) Preparar contenidos de capacitación para uso en cursos que utilicen la información obtenida durante la subtarea i). Se anticipa que tales contenidos cubrirán aspectos de manejo generales y operativos de MAA, incluidas la prevención y la gestión de riesgos.	Contenidos y estructura de la capacitación en reciclaje y reensamblaje ambientalmente adecuado de desechos electrónicos para pyme.	Las pyme han manifestado que la mejor forma de aumentar el reciclaje y reensamblaje ambientalmente adecuado es mediante capacitación técnica detallada. El contenido del curso cumplirá con este enfoque para el mejoramiento del MAA.	2011	\$65,000
iii) Impartir cursos de capacitación en MAA con base en los contenidos de la subtarea iii) para promover la incorporación del MAA por pyme que reciclan y reensamblan desechos electrónicos. Impartir dos cursos de capacitación presenciales para pyme mexicanas y un curso en línea para pyme canadienses.	Dos cursos de capacitación presenciales para pyme mexicanas que reciclan y reensamblan desechos electrónicos. Capacitación en línea o presencial para pyme canadienses que reciclan y reensamblan desechos electrónicos.	El reciclaje y el reensamblaje ambientalmente adecuados en las pyme aumentarán, gracias a lo cual disminuirán las consecuencias para la salud y el medio ambiente derivadas del manejo inadecuado de desechos electrónicos.	2012	\$100,000 \$30,000 para el primer curso presencial en México \$30,000 para el segundo curso presencial en México \$40,000 para la capacitación en Canadá
iv) Crear un sitio en Internet para ampliar la difusión de contenidos y materiales de los cursos de capacitación en MAA, lo que podrá incluir directrices, presentaciones, vínculos a sitios pertinentes y sesiones de capacitación grabadas.	Una página web en el sitio de la CCA en Internet que trate de los enfoques de MAA para el reciclaje y reensamblaje de desechos electrónicos. Esta actividad incluirá diseño web, servicios de traducción y marcado de HTML para el material de capacitación.	Se difundirá la información de manejo ambientalmente adecuado entre las pyme que reciclan y reensamblan desechos electrónicos, lo que dará lugar a una reducción en las consecuencias para la salud y el medio ambiente derivadas del manejo inadecuado de desechos electrónicos.	2012	\$20,000

Explicar cómo este proyecto cumple con los criterios de selección (véanse *infra*) adoptados por el Consejo en el Plan Estratégico

El propósito de todos los proyectos financiados por la CCA será apoyar las acciones de las Partes destinadas a conservar, proteger y mejorar el medio ambiente de América del Norte. El Secretariado, los grupos de trabajo, los comités y los funcionarios pertinentes de las Partes se guiarán conforme a los siguientes criterios al considerar las actividades conjuntas que se someterán a la aprobación del Consejo, como parte de los planes operativos.

Cabe señalar que estos criterios de selección no se aplican a las actividades que se financiarán mediante el programa de subvenciones de la Alianza de América del Norte para la Acción Comunitaria Ambiental (NAPECA, por sus siglas en inglés).

- **¿Contribuye el proyecto a alcanzar los objetivos estratégicos del Consejo, según se describen en el Plan Estratégico en vigor, o bien otras prioridades confirmadas posteriormente por este órgano? ¿De qué manera?**

El proyecto apoya directamente el objetivo estratégico: *Mejoramiento del desempeño ambiental del sector privado en América del Norte*, de la prioridad *Sustentabilidad ambiental de la economía de América del Norte*, y más específicamente en el *fortalecimiento de la aplicación de la legislación ambiental y atención a las lagunas en nuestro acervo común de conocimientos sobre el movimiento de productos electrónicos usados y desechos electrónicos*.

Con la ejecución de las correspondientes actividades de aplicación de la legislación, las dependencias gubernamentales de los tres países atenderán los problemas prioritarios con mayor eficacia y un enfoque regional. Este proyecto permitirá a las Partes acceso a información con base en la cual implementar o modificar políticas sobre desechos electrónicos y fomentar la adopción de prácticas de manejo adecuado y ambientalmente respetuoso de tales desechos.

- **¿Tienen los objetivos propuestos un alcance regional respecto a América del Norte? En otras palabras, ¿de qué manera son los resultados previstos relevantes para la protección del medio ambiente de la región?**

Las actividades son de alcance regional. Las estrategias y temas incluidos están en línea con los recién citados objetivos del Plan Estratégico.

- **¿Se identifican resultados específicos, claros y tangibles? ¿Se define cómo los avances hacia su consecución se medirán con el tiempo?**

El proyecto identifica y describe tareas y subtarear para alcanzar los objetivos generales.

- **¿Es la CCA el vehículo más eficaz para que las Partes emprendan el proyecto? Considerando:**

- **El valor agregado de ejecutar el proyecto en el marco del programa conjunto de la CCA**

La CCA, como órgano gubernamental internacional, es un vehículo excelente para recopilar y analizar información sobre los flujos de computadoras y monitores usados y al final de su ciclo de vida al interior de América del Norte y de ahí al resto del mundo, así como para implementar prácticas de manejo ambientalmente adecuado de tales desechos en los sectores de reacondicionamiento y reciclaje de desechos electrónicos en la región.

- **Cualesquiera otras organizaciones públicas, privadas o sociales que lleven a cabo actividades afines**

No existe ninguna otra organización regional, pública o privada, que trabaje en actividades que tengan el alcance de las actividades incluidas en este proyecto trinacional. Ahora bien, de conformidad con la recomendación del CCPC, los promotores del proyecto que participan en la optimización de capacidades de las pequeñas y medianas empresas dentro de los sectores de reciclaje y reensamblaje de desechos electrónicos examinarán futuras oportunidades para propiciar la participación de los consumidores en este trabajo, con miras a sensibilizarlos más en relación con estos temas.

- **Las oportunidades de cooperar o apalancar recursos con esas organizaciones**

Este proyecto apalancará recursos de iniciativas en marcha en otras regiones del mundo.

- **¿Se establece un plazo claro para la ejecución de las actividades, incluida una fecha prevista para que la CCA finalice su participación? Cuando se aplique, ¿de qué manera proseguirá el trabajo tras concluir la participación de la CCA?**
El proyecto cuenta con un plazo claro.
- **En los casos en que así procede, ¿identifica el proyecto con especificidad razonable los siguientes elementos?:**
 - o **Vínculos con otros proyectos pertinentes de la CCA, anteriores o actuales, a fin de crear sinergias, capitalizar la experiencia o evitar duplicación de esfuerzos**
Sí
 - o **El público meta, así como su receptividad y capacidad para usar la información que pueda generarse como resultado del proyecto**
Sí.
 - o **Los beneficiarios de las actividades de desarrollo de capacidades**
Sí
 - o **Los sectores interesados pertinentes, con particular atención en comunidades, instituciones académicas, ONG y el sector industrial, así como su participación y contribución a un resultado exitoso**
 - o Sí

Plan Estratégico 2010-2015
Comisión para la Cooperación Ambiental

Nuestra misión

A través de la cooperación y la participación ciudadana, la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) contribuye a la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente de América del Norte. En el contexto de los crecientes vínculos económicos, comerciales y sociales entre Canadá, Estados Unidos y México, la CCA trabaja para beneficio de las generaciones presentes y futuras.

10 de noviembre de 2010

Índice

1. Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte	3
2. Quiénes somos	3
3. Quince años de cooperación	4
4. Perspectiva para el futuro: nuevas prioridades para 2010-2015.....	5
4.1 Comunidades y ecosistemas saludables	6
4.2 Cambio climático - Economías bajas en carbono	9
4.3 Sustentabilidad ambiental de la economía de América del Norte	12
5. Alianza de América del Norte para la Acción Comunitaria Ambiental	13
6. Evaluación del avance	14
7. Proceso de peticiones ciudadanas.....	15
8. Participación ciudadana	15
Apéndice 1. Objetivos del ACAAN	16
Apéndice 2. Declaración de Denver.....	17
Apéndice 3. Criterios de selección de proyectos para el otorgamiento de subvenciones a través de la Alianza de América del Norte para la Acción Comunitaria Ambiental	19
Apéndice 4. Criterios de selección de proyectos para el programa de trabajo conjunto de la CCA.....	20

1. Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte

Más de 425 millones de personas comparten en América del Norte un rico patrimonio ambiental que va de los bosques tropicales a la tundra ártica e incluye desiertos, humedales, océanos y ríos, llanuras y montañas. En su conjunto, estos recursos naturales forman una compleja red de ecosistemas que dan soporte a una diversidad biológica singular y son la base de nuestro bienestar y sustento. Si bien la cooperación bilateral en asuntos de medio ambiente ha sido históricamente una constante en los tres países de la región, no fue sino hasta que se suscribió el Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte (ACAAN) que la colaboración trilateral se facilitó.

El ACAAN entró en vigor al mismo tiempo que el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Conjuntamente, las disposiciones ambientales de ambos acuerdos dan cuenta de la determinación de los tres países en cuanto a que el crecimiento económico y la liberalización del comercio se acompañen de la cooperación y la mejora continua del desempeño ambiental de cada cual.

En términos más específicos, el ACAAN pone de relieve un enfoque participativo para la protección medioambiental que integra los factores ecológicos, económicos y sociales que afectan el entorno; promueve la cooperación ambiental en la región, y apoya la aplicación efectiva de la legislación sobre medio ambiente. El ACAAN reconoce la relación entre un medio ambiente sustentable y una economía sustentable, y promueve ambos aspectos (véanse los objetivos del ACAAN en el apéndice 1).

Por medio del ACAAN, además de reforzar la obligación de cada país de proteger su medio ambiente, las Partes establecieron la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) a fin de facilitar la cooperación efectiva en la conservación, protección y fortalecimiento del medio ambiente de América del Norte. Gracias a esta singular estructura de colaboración creada por el Acuerdo, los gobiernos de Canadá, Estados Unidos y México y la sociedad civil de la región trabajan para lograr en conjunto lo que ninguno de los tres países podría lograr por separado.

2. Quiénes somos

Los órganos constituyentes de la CCA son:

- El *Consejo*, órgano rector de la Comisión, integrado por las autoridades de medio ambiente con rango de secretaría de Estado (o equivalente) de los tres países o por sus representantes. Como parte de su mandato, supervisa la aplicación del ACAAN, fija el rumbo general de la CCA, aprueba el presupuesto de la organización, verifica el avance de sus proyectos y el cumplimiento de sus objetivos, y supervisa al Secretariado.
- El *Secretariado*, que presta apoyo técnico, administrativo y operativo al Consejo y a sus comités y grupos de trabajo, así como otros apoyos que el Consejo pueda solicitarle. También tiene responsabilidades particulares en el proceso de peticiones ciudadanas

sobre aplicación efectiva de la legislación ambiental (proceso SEM, por sus siglas en inglés) y en la elaboración de informes conforme al artículo 13 del ACAAN.

- El *Comité Consultivo Público Conjunto* (CCPC), integrado por quince ciudadanos (cinco de cada país), que formula recomendaciones al Consejo sobre cualquier asunto en el ámbito del ACAAN y constituye una fuente de información para el Secretariado. El CCPC asegura la participación ciudadana activa en las iniciativas de la Comisión, así como la transparencia en todas las actividades realizadas conforme al ACAAN.

Los comités y grupos de trabajo establecidos por el Consejo contribuyen de manera significativa al programa conjunto de la CCA. El Consejo continuará apoyándose en la orientación de funcionarios gubernamentales, de dichos grupos o comités y de otros para la consecución de las prioridades descritas en este Plan Estratégico.

El Consejo de la CCA opera por consenso, excepto en casos específicos, como los relacionados con las peticiones ciudadanas o los informes del artículo 13, en que las decisiones se toman por mayoría de votos.

El presupuesto de la CCA es de nueve millones de dólares estadounidenses, que los tres países proporcionan por partes iguales y complementan con amplias aportaciones de personal, tiempo y conocimientos que contribuyen a las diversas actividades identificadas en el Plan Operativo de la Comisión. Es compromiso de las Partes asegurar que el trabajo de todos los órganos de la CCA se realice con estricto apego a los principios de transparencia y rendición de cuentas.

3. Quince años de cooperación

En 2009, la CCA celebró su decimoquinto aniversario, acontecimiento que las Partes aprovecharon para tomar nota de los avances logrados en cuanto a la madurez y el alcance de nuestra cooperación ambiental, el fomento del desarrollo sustentable de la región, el fortalecimiento de la aplicación y cumplimiento de la legislación ambiental, la atención a los vínculos entre comercio y medio ambiente y el impulso a la participación ciudadana en asuntos ambientales de escala regional. Con gran expectativa, confiamos en que el avance en estas áreas continuará.

En la sesión de Consejo celebrada en Puebla, México, en 2004, las Partes emitieron la Declaración de Puebla, que marcó la ruta a seguir durante 2005-2010. En 2009, en la sesión de Consejo que tuvo lugar en Denver, las Partes decidieron adoptar una nueva perspectiva, partiendo de la experiencia obtenida de aplicar la declaración citada. Asimismo, el Consejo reconoció que los desafíos ambientales de hoy son distintos a los de 2004 y se comprometió a renovar, revitalizar y reorientar a la CCA para asegurar que esté en línea con las prioridades ambientales de los tres países, y también para fortalecer las estructuras de gestión en general de la organización (véase la Declaración de Denver en el apéndice 2).

4. Perspectiva para el futuro: nuevas prioridades para 2010-2015

Con la idea de incrementar la eficacia y relevancia del programa conjunto de la organización, la nueva orientación estratégica fijada por el Consejo garantizará que en 2010-2015 la CCA se centre en un número limitado y selecto de prioridades ambientales trilaterales de América del Norte, a saber:

1. *Comunidades y ecosistemas saludables*
2. *Cambio climático – Economías bajas en carbono*
3. *Sustentabilidad ambiental de la economía de América del Norte*

El Consejo marcó pautas para formular planes operativos mejor centrados y más concertados, que garanticen el uso efectivo de los recursos de la Comisión y permitan atender aquellas cuestiones críticas en las que la CCA puede marcar una verdadera diferencia. Los proyectos e iniciativas de los futuros programas de trabajo se constreñirán a las tres nuevas prioridades y se concentrarán en aquellas actividades que rindan mayores resultados ambientales.

Además, en aras de responder mejor a estas nuevas prioridades, el Consejo aprobó un plan para fortalecer las estructuras de gestión de la CCA, lo que a su vez permitirá mejorar la rendición de cuentas; aumentar la transparencia en las actividades del Secretariado, asegurando que estén en consonancia con las prioridades y la dirección del Consejo, y definir metas de desempeño claras. Algunos de estos cambios tienen como propósito la optimización del programa de trabajo conjunto de la CCA, la modernización de su proceso de peticiones ciudadanas, la redefinición de prioridades e incremento de la transparencia de sus gastos, y el fortalecimiento de las funciones de apoyo del Secretariado.

La determinación de las prioridades de la CCA marca apenas el primer paso para que la perspectiva que el Consejo ha planteado para la Comisión durante los próximos cinco años se cumpla plenamente. Tras definir cada una de las tres prioridades, las Partes establecieron objetivos estratégicos para los próximos cinco años, mismos que servirán de guía para formular planes operativos que produzcan resultados más claros y tangibles en apoyo a las prioridades ambientales fijadas por el Consejo.

Los proyectos de trabajo conjunto que conforman los planes operativos de la CCA apoyarán las iniciativas colectivas de las Partes para lograr resultados en lo concerniente a las prioridades ambientales establecidas por el Consejo. Se han formulado criterios que orientarán al Secretariado, los grupos de trabajo, los comités y otros funcionarios de las Partes al identificar las actividades de cooperación que, como parte de los planes operativos bienales, han de someterse a aprobación del Consejo (véase el apartado 6 para obtener información más detallada sobre tales criterios).

Nuestro programa de trabajo conjunto se centra en retos ambientales y de salud humana cada vez más complejos y dinámicos. De ahí la necesidad de que las Partes señalen directrices que ofrezcan mejores atención y respuestas, incluido un compromiso de largo plazo en cuanto a

garantizar que nuestros esfuerzos y recursos conjuntos se inviertan apropiadamente, si queremos obtener máximos resultados en los próximos cinco años. Esto también significa que la propia naturaleza del programa de trabajo conjunto de la CCA ha de evolucionar y depurarse a medida que se cumplan los objetivos actuales y surjan nuevos retos.

4.1 Comunidades y ecosistemas saludables

Canadá, Estados Unidos y México reconocen que el bienestar —tanto ambiental como económico— de América del Norte se cimienta en la salud de sus comunidades y ecosistemas. Por consiguiente, las Partes se comprometen a consolidar y renovar las acciones conjuntas en el seno de la CCA con miras a proteger, sustentar y restaurar la salud de la población, las comunidades y los ecosistemas, utilizando enfoques y alianzas integradas a la vez que integrales.

Cuatro son los objetivos estratégicos identificados:

1. Mejoramiento de la salud ambiental de comunidades vulnerables en América del Norte.
2. Aumento de la resiliencia de los ecosistemas compartidos en riesgo.
3. Consolidación del enfoque regional para el manejo adecuado de las sustancias químicas.
4. Fortalecimiento de la aplicación de leyes y reglamentos sobre medio ambiente y vida silvestre en la región.

Objetivo estratégico núm. 1: Mejoramiento de la salud ambiental de comunidades vulnerables en América del Norte

Las tres Partes tienen como prioridad proteger y mejorar la salud ambiental de sus ciudadanos, en particular la población infantil y los miembros de comunidades vulnerables. Con esta finalidad, por medio de la CCA se identificarán oportunidades de trabajo para impulsar el cumplimiento de los compromisos actuales de apoyo a la salud ambiental infantil y de desarrollo de capacidades entre nuestras comunidades indígenas para que protejan el medio ambiente y la salud de sus propias poblaciones.

Reconociendo que el cambio climático podría tener efectos desproporcionados en algunas comunidades, las Partes también pretenden fortalecer las iniciativas actuales —o establecer nuevos mecanismos cuando sea necesario y resulte apropiado—, a fin de propiciar la adaptación de las comunidades y mejorar su resiliencia frente a los impactos del cambio climático que afectan los entornos tanto físicos como sociales.

En apoyo del objetivo estratégico núm. 1, las Partes podrían emprender las siguientes iniciativas trilaterales:

- **Desarrollo de la capacidad de los profesionales de la salud para atender la relación entre salud y medio ambiente**, en particular con respecto a la población infantil y otras comunidades en riesgo. Entre los posibles enfoques se incluiría el fortalecimiento de las redes de unidades de pediatría ambiental existentes en América del Norte, mediante el apoyo a la capacitación y las redes virtuales, así como la evaluación de prácticas óptimas.
- **Desarrollo de la capacidad y apoyo a proyectos comunitarios en nuestras comunidades indígenas y locales** para trazar y aplicar estrategias innovadoras de conservación y protección del entorno, en particular si se relacionan con los recursos naturales (por ejemplo, bosques y vida silvestre) y agua potable.

Objetivo estratégico núm. 2: Aumento de la resiliencia de los ecosistemas compartidos en riesgo

Las Partes desean desarrollar capacidades trilaterales a fin de aplicar un enfoque ecosistémico de conservación y uso sustentable, así como monitorear los resultados relevantes en nuestros ecosistemas compartidos. También están de acuerdo en que se otorgue igual atención a los ecosistemas terrestres y marinos.

Las tres Partes reconocen el exitoso historial de la CCA en el apoyo a la conservación de la biodiversidad y su uso sustentable, y podrían aprovechar inversiones anteriores. Así, partiendo de actividades nacionales y mundiales que ya se están llevando a cabo para el desarrollo de la capacidad en materia de conservación de los ecosistemas, podrían concentrar sus acciones conjuntas en las siguientes áreas:

- Crear relaciones de colaboración entre múltiples dependencias y aliados para mejorar la gestión de entornos transfronterizos: terrestres y marinos, así como cuencas de agua. Entre las posibles acciones se cuentan la evaluación de recursos, la cuantificación de efectos, la determinación de umbrales y el apoyo a la toma de decisiones informadas sobre diversas cuestiones de preocupación común, como el manejo sustentable de cuencas de agua a fin de obtener los máximos beneficios para la población y la vida silvestre, la protección de especies amenazadas de preocupación común, la promoción de hábitats recreativos y de vida silvestre, la salud de los ecosistemas, y el control de la introducción de especies invasoras.
- Seguir ampliando la **lista de especies y espacios clave de preocupación común** y aplicar **iniciativas de conservación y manejo** en nuestros ecosistemas compartidos.
- Incrementar **en las comunidades la toma de conciencia, la participación y la capacidad** para la conservación de la biodiversidad y el uso sustentable de los recursos, mediante el establecimiento de redes con actores pertinentes de los sectores público y privado, así como de la sociedad civil.
- Aprovechar los **sistemas de monitoreo** existentes para evaluar los resultados de iniciativas de conservación y protección en nuestros ecosistemas compartidos.

En apoyo del objetivo estratégico núm. 2, las Partes podrían emprender iniciativas en los siguientes ecosistemas prioritarios:

- **Zona del océano Atlántico:** Fortalecimiento de la **educación pública comunitaria** para fomentar la **conciencia ciudadana sobre los retos de conservación de los océanos**.
- **Pastizales:** Elaboración de un **enfoque subcontinental** que favorezca la biodiversidad y apoye a las comunidades locales en la región de los pastizales, mediante el intercambio de prácticas de manejo óptimas para sustentar la biodiversidad y mejorar el desempeño económico de dichas comunidades.

Con la participación comunitaria en estas acciones conjuntas durante los próximos cinco años, las Partes esperan ampliar el número de comunidades del subcontinente que colaboren como aliados en las acciones de conservación.

Tener y mantener *comunidades y ecosistemas saludables* exige un compromiso sostenido y coordinado, además de programas de planeación y gestión que garanticen su protección. Continuaremos fortaleciendo nuestra colaboración en el rastreo de emisiones y transferencias de contaminantes en América del Norte, lo que incluye el análisis de datos a través de la publicación *En balance*. Además, seguiremos cooperando para reducir los riesgos de exposición de la ciudadanía y el medio ambiente a las sustancias químicas tóxicas. Así, y puesto que fortalecer la elaboración y aplicación de leyes y reglamentos ambientales también contribuye al logro de *comunidades y ecosistemas saludables*, consideramos que los siguientes objetivos estratégicos relativos a la atención de riesgos químicos y a la colaboración en temas de aplicación apoyarán igualmente los dos objetivos precedentes.

Objetivo estratégico núm. 3: Consolidación del enfoque regional para el manejo adecuado de las sustancias químicas

Atender los riesgos que las sustancias químicas entrañan para la salud humana y el medio ambiente es un elemento esencial para lograr *comunidades y ecosistemas saludables*. Reconociendo y aprovechando los avances conseguidos a la fecha en el establecimiento de un enfoque subcontinental para el manejo de dichas sustancias, las Partes podrían reorientar y racionalizar sus acciones con el fin de obtener resultados regionales más sólidos en tres áreas de trabajo medulares e interrelacionadas:

- Adopción de **enfoques compatibles para identificar y rastrear las sustancias químicas** en el mercado de América del Norte, como prioridad para establecer inventarios compatibles en apoyo a un mejor coordinado y más efectivo manejo de riesgos de las sustancias químicas de preocupación común.
- Aplicación de **estrategias de mitigación de riesgos** para reducir la exposición de los habitantes de América del Norte y sus entornos a sustancias químicas de preocupación común.
- Uso de un **enfoque de monitoreo regional** en materia de salud y medio ambiente que, mediante la identificación de prioridades, el aseguramiento de datos comparables y el monitoreo de resultados, permita apuntalar las estrategias de mitigación de riesgos.

Objetivo estratégico núm. 4: Fortalecimiento de la aplicación de leyes y reglamentos sobre medio ambiente y vida silvestre en la región

La aplicación de la legislación es otro elemento crucial para asegurar la salud de comunidades y ecosistemas. Las dependencias de las tres Partes a cargo de esta tarea desean colaborar a modo de reducir el número de proyectos y acrecentar los beneficios ambientales en las áreas de: especies vulnerables identificadas; partes y derivados de vida silvestre; importaciones de motores para motocicleta fuera de cumplimiento, e importación y exportación de desechos electrónicos, residuos peligrosos y sustancias agotadoras del ozono. Estas actividades conjuntas de aplicación podrían integrar: 1) la capacitación de funcionarios competentes; 2) el mejoramiento de los procesos de intercambio de información e inteligencia, y 3) el desarrollo de tecnología que permita mejorar nuestra capacidad para detectar, interceptar y frenar el comercio ilegal en América del Norte. Los proyectos que resulten de estos esfuerzos de colaboración deben mejorar la aplicación en todo el subcontinente, impulsando al mismo tiempo nuestras respectivas prioridades de aplicación internas.

4.2 Cambio climático - Economías bajas en carbono

Canadá, Estados Unidos y México reconocen que una mayor colaboración trilateral, acorde con las circunstancias y capacidades de cada país, trae consigo valor agregado para nuestras respectivas acciones en relación con el *cambio climático y la transición a economías bajas en carbono*. Por tanto, las Partes podrían emprender una serie de iniciativas clave con miras a la alineación de nuestras normas, reglamentos y políticas nacionales en los próximos cinco años (2010-2015), a fin de apoyar esta transición en consonancia con nuestros respectivos planes y prioridades nacionales. Para ello se han identificado dos objetivos estratégicos específicos:

1. Aumento de la comparabilidad¹ de datos, metodologías e inventarios de emisiones entre los tres socios de América del Norte.
2. Fortalecimiento de la participación de expertos y del intercambio de información.

Objetivo estratégico núm. 1: Aumento de la comparabilidad de datos, metodologías e inventarios de emisiones entre los tres socios de América del Norte

A fin de ofrecer opciones de política neutras para aumentar la comparabilidad de los elementos básicos necesarios para la transición a economías bajas en carbono, las Partes convienen en concentrarse inicialmente en las siguientes iniciativas, tomando en cuenta las prioridades individuales de los países y las negociaciones internacionales:

¹ Para efectos de los resultados del objetivo estratégico núm. 1, el uso del término "comparabilidad" en el contexto de América del Norte se refiere a la recopilación y análisis de datos, pero no a la toma de decisiones en materia de políticas.

- Cooperación sostenida para **mejorar la comparabilidad de los datos de emisiones de GEI**, de manera que las Partes puedan intercambiar resultados y fortalecer capacidades en la recopilación y manejo de datos y metodologías.
- **Evaluación analítica** de los datos reunidos a lo largo y ancho de los tres países, empleando como base la *Comprehensive Assessment of North American Air Emissions Inventories and Ambient Air Monitoring Networks* [Evaluación integral de los inventarios y las redes de monitoreo de emisiones atmosféricas de América del Norte], publicada en 2009 por la CCA, e identificación de opciones para subsanar omisiones y discrepancias.
- Revisión de posibles metodologías comunes para la **recopilación y análisis de datos sobre carbono negro**.

Estas iniciativas podrían producir resultados estratégicos para las Partes, entre otros, el establecimiento de las bases que permitan un enfoque más integrado para que los tres países se ocupen del cambio climático y logren economías bajas en carbono, lo que incluye:

- suficientes capacidad, infraestructura y sistemas para apoyar las metodologías empleadas, y
- capacidad mejorada para hacer comparaciones entre los tres países.

Objetivo estratégico núm. 2: Fortalecimiento de la participación de expertos y del intercambio de información sobre cambio climático y economías bajas en carbono

Las Partes podrían facilitar la participación de expertos y el intercambio de información a fin de abordar las cuestiones sobre cambio climático y economías bajas en carbono, adoptando medidas para identificar alianzas que puedan contribuir a mayores avances. Además, las Partes podrían coordinarse con otros expertos y apalancar otras redes fuera del ámbito gubernamental.

Para facilitar un mecanismo amplio y de fácil acceso para el intercambio y la difusión de información entre expertos de América del Norte, las Partes podrían crear una **plataforma en línea** de intercambio de información sobre ciencia, tecnologías, políticas y prácticas óptimas. El sistema complementaría mecanismos regionales

y internacionales disponibles para el intercambio de información relacionada con el cambio climático, aprovechando información ya suministrada por las tres Partes a la Convención Marco

En apoyo del objetivo estratégico núm. 2, las iniciativas para la **participación de expertos** podrían incluir:

- **Aprendizaje a partir de experiencias anteriores, específicamente:**
 - o programas nacionales de topes y canje de emisiones de SO₂ y NO_x;
 - o mercados e iniciativas de otros niveles de gobierno, y
 - o modelos de emisiones.
- **Acciones conjuntas para el intercambio de información acerca de:**
 - o opciones de política y planes de acción nacionales en materia de cambio climático, así como programas de otros niveles de gobierno;
 - o avances en la regulación sobre cambio climático;
 - o metodologías de inventario y pronóstico;
 - o programas de eficiencia energética;
 - o programas de energía renovable;
 - o metodologías de análisis de ciclo de vida para combustibles;
 - o opciones de financiamiento de proyectos, y
 - o establecimiento de parámetros de evaluación respecto de prácticas óptimas internacionales.

de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), al igual que experiencias y enseñanzas obtenidas en otros niveles de gobierno, así como por el sector académico y la sociedad civil.

Las iniciativas que se emprendan conforme a este objetivo estratégico podrían producir resultados igualmente estratégicos para las Partes; por ejemplo:

- Mecanismos para tomar decisiones informadas, que incorporen la opinión de expertos sobre cambio climático y transición a economías bajas en carbono.
- Capacidad mejorada para acelerar la ejecución de proyectos trilaterales e informar de las decisiones sobre proyectos futuros.

Estas iniciativas también podrían beneficiar a otros grupos, incluidos otros niveles de gobierno y la sociedad civil; de hecho, facilitarían el acceso de la población a información relevante y permitirían a ciudadanos, comunidades y organizaciones emprender sus propias acciones para la transición a una economía baja en carbono.

En apoyo de ambos objetivos estratégicos, las Partes podrían llevar a cabo proyectos colectivos bien definidos y de valor agregado que generen reducciones de GEI y beneficios adicionales para América del Norte, a escalas desde subcontinental hasta local. En consonancia con los criterios para su selección, los proyectos se elegirían de manera que complementen —y no dupliquen— otras iniciativas bilaterales y trilaterales.

La **plataforma de intercambio de información en línea** podría incluir información específica sobre iniciativas clave relacionadas con el cambio climático, a fin de apoyar las acciones de las Partes para impulsar enfoques comparables en América del Norte. Por ejemplo:

- Programas nacionales para reducir al mínimo los efectos ambientales del transporte de carga (**SmartWay Transport, Fleet Smart Programs, Transporte Limpio**).
- **Planes de acción** nacionales y a otros niveles de gobierno para mitigar el cambio climático y adaptarse al mismo.

A **corto plazo**, por ejemplo, estos proyectos podrían incluir:

- tecnologías para reducir tiempos de espera de vehículos con el motor funcionando al vacío (en ralentí);
- transporte de carga, incluidos los programas SmartWay, Fleet Smart y Transporte Limpio;
- vehículos de emisiones limpias o bajas;
- combustibles, tanto diésel como gasolina, con ultrabajo contenido de azufre a fin de que los vehículos limpios operen sin degradación;
- eficiencia energética;
- captación de metano;
- modelos comunitarios de vías para un desarrollo bajo en carbono y evaluación de los efectos en el transporte urbano, el uso del suelo y otros elementos de planeación urbana; e
- iniciativas relacionadas con el carbono negro.

4.3 Sustentabilidad ambiental de la economía de América del Norte

Canadá, Estados Unidos y México se han propuesto concentrar el trabajo conjunto que realizan por medio de la CCA en la adopción de medidas positivas que lleven a la economía de América del Norte a reducir al mínimo los posibles efectos ambientales perjudiciales del crecimiento económico, fortaleciendo al mismo tiempo la competitividad de sectores industriales clave de la región.

Objetivo estratégico: Mejoramiento del desempeño ambiental del sector privado en América del Norte.

Las Partes desean concentrarse inicialmente en el mejoramiento de la capacidad de desempeño ambiental de pequeñas y medianas empresas mediante iniciativas que involucren a sectores industriales o cadenas de abasto clave en actividades que mejoren su desempeño ambiental. Las Partes reconocen que para lograr este objetivo es preciso que el sector privado participe de manera activa en promover la adopción de prácticas y tecnologías de producción más limpias, y por consiguiente podrían considerar con detenimiento opciones para reproducir iniciativas exitosas de mejoramiento del desempeño ambiental del sector privado emprendidas previamente en la región de América del Norte.

Las Partes podrían considerar el mejoramiento del **desempeño ambiental** del sector privado por medio de:

- **Trabajo con sectores prioritarios de la economía de América del Norte** para intercambiar prácticas óptimas y tecnologías; promover intercambios internacionales entre empresas del sector privado y centros de producción más limpios, y ayudar a fortalecer la capacidad local en estas áreas.
- **Promoción del consumo eficiente de energía, agua y materiales** entre las empresas que hayan aceptado participar en acuerdos voluntarios o regionales de producción limpia.

La regulación tradicional del tipo “orden y control” podría complementarse con actividades de producción más limpia que otorgaran especial importancia a la participación comunitaria, a las alianzas voluntarias, a la innovación tecnológica y a los enfoques basados en el mercado, según fuera pertinente. Las Partes anticipan que incrementando el uso de tecnologías menos contaminantes y más eficientes, reduciendo el consumo y el desperdicio de recursos, y evitando la generación de contaminantes, mejoraría la competitividad industrial y al mismo tiempo disminuiría el impacto ambiental.

La participación de expertos y el fortalecimiento del intercambio de información y datos para evaluar y fomentar el desempeño ambiental del sector privado en América del Norte serán un apoyo importante para el cumplimiento de este objetivo estratégico.

Las Partes podrían concentrarse en oportunidades frente a las que el sector privado muestre un alto nivel de compromiso, que sirvan de modelo para otras empresas, movilicen recursos adicionales y establezcan alianzas duraderas entre organizaciones de América del Norte para intercambiar prácticas óptimas y crear vínculos en las cadenas de abasto.

Las Partes reconocen que la sustentabilidad ambiental requiere información equilibrada y sin sesgos de política, y se proponen concentrar sus acciones en la recopilación e intercambio de información sobre cómo formular indicadores de desempeño ambiental a fin de comprender mejor el medio ambiente que compartimos. Las Partes también podrían considerar el intercambio de información relativa al mayor uso de las fuerzas de mercado como factores de impulso para alcanzar mejoras ambientales y al fomento de prácticas ambientales óptimas en industrias clave donde el desempeño ambiental y la competitividad subcontinental resultan mutuamente benéficos. Además, podrían continuar documentando, analizando y tratando de comprender los efectos ambientales de la liberalización del comercio en América del Norte.

Las Partes podrían emprender acciones en los siguientes sectores clave:

- **Mejoramiento del desempeño ambiental de las edificaciones en América del Norte**, mediante el intercambio de prácticas óptimas de diseño de edificaciones sustentables y la comparación de normas de eficiencia energética para alinear los enfoques nacionales.
- **Fortalecimiento de la aplicación de la legislación ambiental y atención a las lagunas en nuestro acervo común de conocimientos sobre el movimiento de productos electrónicos usados y desechos electrónicos**, incluida la creación de conjuntos de datos comparables para apoyar el rastreo de movimientos legales e ilegales de estos productos.
- **Aprovechamiento de los resultados positivos obtenidos en el sector de fabricación de automóviles**, mediante acciones continuadas para lograr que los componentes esenciales de las cadenas de abasto de todo el subcontinente sean más respetuosos del medio ambiente y apoyar la recuperación permanente de este importante sector.

5. Alianza de América del Norte para la Acción Comunitaria Ambiental

En 2009 el Consejo preparó una agenda ambiciosa para dar una nueva orientación estratégica a la CCA, reconociendo que la atención de los problemas ambientales de toda América del Norte sólo es posible si se obtiene la colaboración y amplia participación de las partes interesadas y la ciudadanía de los tres países, y se promueve un sentido de responsabilidad y gestión compartidas del medio ambiente. Es intención de las Partes impulsar la innovación y la flexibilidad, así como promover iniciativas ambientales modelo que ayuden a crear alianzas a largo plazo para mejorar las condiciones ambientales en los ámbitos comunitario, indígena, local y regional. Con ello en mente, el Consejo giró instrucciones a la CCA para crear un nuevo programa de subvenciones, la Alianza de América del Norte para la Acción Comunitaria Ambiental (NAPECA, por sus siglas en inglés), con el propósito de financiar e impulsar iniciativas comunitarias conjuntas que respalden comunidades y ecosistemas saludables, propicien actividades relacionadas con el cambio climático en el marco de la transición a una economía baja en carbono, y pongan en marcha proyectos innovadores que coadyuven en la meta de conducir a las economías de Canadá, Estados Unidos y México hacia la sustentabilidad ambiental. A fin de garantizar que los proyectos subvencionados producen resultados, se establecieron criterios de selección para el otorgamiento de subvenciones de la NAPECA (véase el apéndice 3).

6. Evaluación del avance

El Consejo se comprometió a renovar, revitalizar y reorientar a la CCA en beneficio del medio ambiente y la ciudadanía de nuestros países. Parte fundamental de este compromiso es el establecimiento de metas de desempeño claras para evaluar el avance en la ejecución de este Plan Estratégico. Tales metas se basarán en los objetivos estratégicos adoptados en este Plan y en un sistema de medidas o indicadores debidamente relacionados que se pondrá en marcha para el Plan Operativo 2011.

Las Partes reconocen que los indicadores son útiles para registrar e intercambiar pruebas de los avances logrados mediante las actividades de cooperación, de los cambios o mejoras en la capacidad institucional y del éxito en la protección al ambiente resultante de estas actividades, bajo la tutela de la CCA. Los indicadores también sirven para:

- monitorear y manejar las operaciones, carga de trabajo y recursos de los programas;
- vincular las inversiones con los resultados sustantivos y evaluar el desempeño de los programas, y
- mejorar la rendición de cuentas e informar de los éxitos.

El marco de medición del desempeño a crearse para las actividades relacionadas con las prioridades descritas, utilizará indicadores de productos y de resultados. Los productos son actividades, bienes y servicios generados por la organización o sus proyectos, en tanto que los resultados son los rendimientos de los productos y generalmente se dividen en dos categorías: resultados intermedios y finales. Los primeros miden el avance hacia un resultado final; los segundos, el resultado final que se debe alcanzar de acuerdo con el diseño del programa.

El marco constituirá un sistema que servirá de herramienta de administración clave para examinar y comprobar la eficacia de los programas de la CCA. Dicho marco también ha de contribuir a fortalecer la relevancia y transparencia de la organización, de conformidad con el mandato del Consejo, además de incorporar metas o propósitos medibles para cada uno de los objetivos estratégicos de este Plan. En este sentido, las Partes han formulado una serie de criterios para la selección de proyectos (véase el apéndice 4).

7. Proceso de peticiones ciudadanas

Los artículos 14 y 15 del ACAAN establecen procedimientos que permiten a cualquier persona u organización sin vinculación gubernamental que resida o esté establecida en América del Norte presentar al Secretariado de la CCA una petición en la que asevere "que una de las Partes [del ACAAN] está incurriendo en omisiones en la aplicación efectiva de su legislación ambiental" (el *proceso de peticiones ciudadanas*). Cuando una petición cumple con los requisitos para su admisión, el Secretariado de la CCA decide si solicita respuesta de la Parte a las aseveraciones hechas. A la luz tanto de la petición como de la respuesta de la Parte, el Secretariado puede recomendar al Consejo la elaboración de un expediente de hechos. El Consejo puede ordenar al Secretariado que proceda a su elaboración mediante el voto de dos terceras partes de sus miembros.

A través de un singular procedimiento de investigación de hechos sin fines de confrontación, el mecanismo de las peticiones ciudadanas puede contribuir de manera significativa a impulsar los objetivos del ACAAN. El proceso busca garantizar la transparencia, promover un mejor conocimiento e impulsar el discurso público, todo para contribuir al cumplimiento y la aplicación de leyes, reglamentos y políticas ambientales.

La CCA continuará atendiendo las peticiones ciudadanas con objetividad, rigor y transparencia, en aras de garantizar su oportunidad y eficiencia. El Consejo ha girado instrucciones al Secretariado de la Comisión en cuanto a trabajar en la modernización del proceso para garantizar su éxito permanente.

8. Participación ciudadana

La participación ciudadana desempeña un papel esencial en las actividades de la CCA. El Comité Consultivo Público Conjunto tiene la responsabilidad de asegurar la participación de un amplio espectro de partes interesadas de América del Norte y garantizar su acceso a información objetiva, imparcial y significativa en temas ambientales de preocupación común.

El CCPC continuará a la cabeza del trabajo de la Comisión para asegurar la participación activa de la ciudadanía, poniendo a su disposición foros transparentes, abiertos y sustantivos para el diálogo público entre ciudadanos preocupados por las cuestiones de comercio y medio ambiente en América del Norte, y comunicando oportunamente los resultados de dicho diálogo y las posteriores recomendaciones del CCPC al Consejo de la Comisión.

Apéndice 1. Objetivos del ACAAN

Artículo 1: Objetivos

Los objetivos de este Acuerdo son:

- (a) alentar la protección y el mejoramiento del medio ambiente en territorio de las Partes, para el bienestar de las generaciones presentes y futuras;
- (b) fomentar el desarrollo sustentable a partir de la cooperación y el apoyo mutuo en políticas ambientales y económicas;
- (c) incrementar la cooperación entre las Partes encaminada a conservar, proteger y mejorar aún más el medio ambiente, incluidas la flora y la fauna silvestres;
- (d) apoyar las metas y los objetivos ambientales del TLC;
- (e) evitar la creación de distorsiones o de nuevas barreras en el comercio;
- (f) fortalecer la cooperación para elaborar y mejorar las leyes, reglamentos, procedimientos, políticas, y prácticas ambientales;
- (g) mejorar la observancia y la aplicación de las leyes y reglamentos ambientales;
- (h) fomentar la transparencia y la participación de la sociedad en la elaboración de leyes, reglamentos y políticas ambientales;
- (i) promover medidas ambientales efectivas y económicamente eficientes;
- (j) promover políticas y prácticas para prevenir la contaminación.

Apéndice 2. Declaración de Denver

Denver, Colorado, 24 de junio de 2009. Nosotros, los ministros de Medio Ambiente de Canadá, Estados Unidos y México, integrantes del Consejo de la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA), nos hemos reunido este 24 de junio de 2009 para llevar a cabo nuestra sesión ordinaria anual y consultar con nuestro Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC) y la ciudadanía.

Esta sesión de Consejo coincide con el decimoquinto aniversario del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte (ACAAN). Hemos tomado nota de los avances logrados en cuanto a la madurez y el alcance de nuestra cooperación ambiental; el fomento del desarrollo sustentable de la región; el fortalecimiento de la aplicación y cumplimiento de la legislación ambiental; la atención a los vínculos entre comercio y medio ambiente, y el impulso a la participación ciudadana en asuntos ambientales de escala regional. Con gran expectativa, confiamos en que el progreso en estas áreas continuará.

Asimismo, reconocemos que este decimoquinto aniversario está enmarcado por una de las más graves crisis económicas internacionales que hemos enfrentado en décadas. Los desafíos ambientales de hoy, nuestro entendimiento de los mismos y las herramientas con que contamos para abordarlos, son distintos a los de hace quince, diez o incluso cinco años.

Canadá, Estados Unidos y México reafirman su compromiso de hacer frente a los problemas ambientales que aquejan a América del Norte en su conjunto. Esto sólo será posible con la colaboración amplia de diversos actores y de la ciudadanía en general de los tres países, y mediante el fomento de una conciencia de corresponsabilidad en el cuidado del medio ambiente de nuestra región.

Con tal propósito, nos hemos comprometido hoy a renovar, revitalizar y reorientar a la CCA, de manera que sirva mejor al medio ambiente y a la ciudadanía de nuestros países. En particular, hemos solicitado a nuestros funcionarios formular —para mediados de julio— una propuesta de revisión de las estructuras de gestión de la CCA con miras a fortalecer la rendición de cuentas y aumentar la transparencia en las actividades del Secretariado, asegurando que estén en línea con las prioridades del Consejo y definiendo metas de desempeño claras.

Hemos acordado una nueva dirección para las acciones y políticas de la CCA, a fin de garantizar que se centren en las principales prioridades ambientales de América del Norte, en el contexto del libre comercio y de economías cada vez más integradas, y que la organización esté en posibilidades de producir resultados visibles.

El próximo Plan Estratégico de la CCA, para el periodo 2010-2015, se enfocará en un número limitado de prioridades ambientales trilaterales, a saber:

- Comunidades y ecosistemas saludables
- Cambio climático - Economías bajas en carbono
- Sustentabilidad ambiental de la economía de América del Norte

A efecto de avanzar en la ejecución de estas prioridades, hemos acordado asimismo realizar varios cambios operativos para asegurar que la CCA funja como modelo de transparencia y rendición de cuentas, y para que continúe siendo una organización eficaz y relevante, de conformidad con el ACAAN. Estos cambios se orientarán a optimizar el programa de trabajo conjunto de la CCA, cuyo presupuesto anual asciende a varios millones de dólares; modernizar el proceso de peticiones ciudadanas; redefinir prioridades y consolidar la transparencia en la aplicación de los recursos de la organización; brindar dirección clara a los futuros directores ejecutivos, al inicio de su periodo, y fortalecer las funciones de apoyo del Secretariado.

En el curso de la reunión también recibimos del director ejecutivo, Adrián Vázquez, así como de diversos grupos de trabajo, informes actualizados de los logros más recientes de la CCA. Cabe mencionar entre éstos, los pasos emprendidos para mejorar la cooperación en la gestión de la calidad del aire en América del Norte; importantes reducciones en los riesgos derivados del mercurio; un sistema para evaluar las condiciones ecológicas de áreas marinas protegidas; la conclusión de un sistema integral de registro de contaminantes industriales para América del Norte; la labor para establecer cadenas de abasto ambientalmente responsables e integradas a escala regional, y la capacitación de funcionarios aduanales y fronterizos para combatir la distribución ilegal de residuos peligrosos y sustancias agotadoras del ozono.

Como siempre, nos beneficiamos de las valiosas aportaciones del CCPC, que organizó un taller público sobre congruencia en políticas climáticas en América del Norte. En consonancia con nuestro compromiso con la participación ciudadana, nos complació formar parte de la reunión pública en la que intercambiamos puntos de vista sobre asuntos ambientales con un nutrido número de ciudadanos de los tres países. Esperamos seguir contando con el compromiso y trabajo continuo del Comité, ya que el papel que desempeña es crucial para garantizar la participación activa de la ciudadanía y el éxito en nuestra tarea de fortalecer esta importante organización trilateral que es la CCA.

Para concluir, deseamos agradecer a Adrián Vázquez su genuina y profunda dedicación a la CCA durante los pasados tres años. Su periodo trienal al frente de la Comisión concluirá este verano y pronto pondremos en marcha un proceso para seleccionar al próximo director ejecutivo.

Estamos convencidos de que, con esta visión renovada de la CCA, Canadá, Estados Unidos y México podrán enfrentar los retos ambientales compartidos del decenio por venir.

Apéndice 3. Criterios de selección de proyectos para el otorgamiento de subvenciones a través de la Alianza de América del Norte para la Acción Comunitaria Ambiental

Guía para redactar la descripción de los proyectos

Canadá, Estados Unidos y México han realizado, cada cual, cuantiosas inversiones para que sus ciudadanos trabajen en pro de la sustentabilidad, propiciando su participación en la protección de nuestros recursos naturales, el mejoramiento de la salud humana y el medio ambiente, así como la conservación de nuestros ecosistemas en todo el territorio de América del Norte. Al establecer la Alianza de América del Norte para la Acción Comunitaria Ambiental (NAPECA, por sus siglas en inglés), el Consejo de la CCA reconoce que los ecosistemas no están limitados por las fronteras políticas, sino que a menudo cruzan los límites fronterizos entre estados, provincias y países. Además, el Consejo reconoce que los tres países obtendrán mejores resultados de sus respectivas inversiones si se logra infundir en la ciudadanía un sentido común de responsabilidad y cuidado en relación con el medio ambiente compartido en la región. Las subvenciones otorgadas a través de la NAPECA tienen el propósito de apoyar un conjunto flexible y diverso de proyectos, a fin de facilitar a las organizaciones más pequeñas y más orientadas a la acción el acceso a recursos que las Partes aportan por conducto de la CCA y, con ello, mejorar las condiciones ambientales en los planos comunitario, indígena, local y regional. Estos proyectos pueden incluir desarrollo de capacidades, demostraciones, transferencia de tecnologías innovadoras, divulgación, educación, intercambio de prácticas óptimas, capacitación de líderes ambientales y reducción de riesgos, entre muchas otras acciones no relacionadas con la regulación.

- ¿Aborda el proyecto una o más de las tres prioridades identificadas por el Consejo y descritas en el Plan Estratégico en vigor? ¿De qué manera?
- ¿Se describe la relevancia ambiental del proyecto para la comunidad? ¿Para la región de América del Norte? ¿A escala internacional?
- ¿Se describe un enfoque técnico o científicamente adecuado, con metas y objetivos medibles? ¿Se identifican resultados claros y tangibles? ¿Se especifica de qué manera se medirán los avances?
- ¿Son los resultados propuestos relevantes para proteger el medio ambiente en la comunidad? ¿En la región de América del Norte?
- ¿Se establece un plazo claro para la ejecución de las actividades, incluida una fecha prevista para dejar de recibir apoyo de la NAPECA?
- ¿Quiénes son los aliados o enlaces en la comunidad? ¿En la región de América del Norte? ¿A escala internacional? ¿A escala estatal, local o de la comunidad indígena?
- Si el proyecto está encaminado al desarrollo de capacidades, ¿quiénes serán los beneficiarios de las actividades correspondientes?

Para evaluación de las Partes:

- ¿Podría beneficiarse el proyecto de una colaboración con proyectos de las Partes en curso por medio de la CCA o contribuir a ellos, así como a políticas nacionales vigentes, de modo que aumenten las posibilidades de que el proyecto genere beneficios para la comunidad?

Apéndice 4. Criterios de selección de proyectos para el programa de trabajo conjunto de la CCA

Guía para redactar la descripción de los proyectos

El propósito de todos los proyectos financiados por la CCA será apoyar las acciones de las Partes destinadas a conservar, proteger o mejorar el medio ambiente de América del Norte. El Secretariado, los grupos de trabajo, los comités y los funcionarios pertinentes de las Partes se guiarán conforme a los siguientes criterios al considerar las actividades conjuntas que se someterán a la aprobación del Consejo, como parte de los planes operativos. Cabe señalar que estos criterios de selección no se aplican a las actividades que se financiarán mediante el programa de subvenciones de la NAPECA (apéndice 3).

- ¿Contribuye el proyecto a alcanzar los objetivos estratégicos del Consejo, según se describen en el Plan Estratégico en vigor, o bien otras prioridades confirmadas posteriormente por este órgano? ¿De qué manera?
- ¿Tienen los objetivos propuestos un alcance regional respecto a América del Norte? En otras palabras, ¿de qué manera son los resultados previstos relevantes para la protección del medio ambiente de la región?
- ¿Se identifican resultados específicos, claros y tangibles? ¿Se define cómo los avances hacia su consecución se medirán con el tiempo?
- ¿Es la CCA el vehículo más eficaz para que las Partes emprendan el proyecto? Considerando:
 - o el valor agregado de ejecutar el proyecto en el marco del programa conjunto de la CCA;
 - o cualesquiera otras organizaciones públicas, privadas o sociales que lleven a cabo actividades afines;
 - o las oportunidades de cooperar o apalancar recursos con esas organizaciones.
- ¿Se establece un plazo claro para la ejecución de las actividades, incluida una fecha prevista para que la CCA finalice su participación? Cuando se aplique, ¿de qué manera proseguirá el trabajo tras concluir la participación de la CCA?
- En los casos en que así procede, ¿identifica el proyecto con especificidad razonable los siguientes elementos?
 - o Vínculos con otros proyectos pertinentes de la CCA, anteriores o actuales, a fin de crear sinergias, capitalizar la experiencia o evitar duplicación de esfuerzos
 - o El público meta, así como su receptividad y capacidad para usar la información que pueda generarse como resultado del proyecto
 - o Los beneficiarios de las actividades de desarrollo de capacidades
 - o Los sectores interesados pertinentes, con particular atención en comunidades, instituciones académicas, ONG y el sector industrial, así como su participación y contribución a un resultado exitoso